

La Casa del Médico

REVISTA GRÁFICA MENSUAL DE CIENCIA Y DE HOGAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPALTER, 2

TELÉFONO 29749

DIRECTOR:

DR. JOSÉ VIDAURRETA

REDACTOR JEFE:

DR. LUIS TEJEDOR

DIRECTOR ADMINISTRATIVO:

D. LUIS ASÍN VIDAURRETA

MATERIAS:

SECCIÓN DE ARTE: PROSA LITERARIA - POESÍA - MÚSICA - PINTURA - ARQUITECTURA. **SECCIÓN SOCIAL:** PROBLEMAS E IDEAS - DEONTOLOGÍA - NOTICARIO GENERAL - NOTICARIO PARTICULAR BOLETÍN OFICIAL - PÁGINAS DEL MÉDICO FORENSE. **SECCIÓN CIENTÍFICA:** TEMAS CIENTÍFICOS MEDICINA PRÁCTICA. **SECCIÓN AMENA:** DEPORTES - TEATRO - CINE - TOROS - CULINARIA ALCOHOFILIA - INFANTIL - BELLEZA - PASATIEMPOS - CRÍTICA DE LIBROS

Este número

está especialmente dedicado

a la

Sanidad en Valencia

PUBLICACIONES

con las que hasta la fecha ha establecido intercambio
La Casa del Médico y que recomienda a sus lectores

ACTA MÉDICA HISPÁNICA. - Barcelona	INSTITUTO DO VINHO DO PORTO
ACTA PEDIÁTRICA. - Madrid	INVESTIGACIÓN. - Madrid
ACTUALIDAD MÉDICA. - Granada	JORNAL DO MEDICO. - Oporto
AFRICA. - Madrid	LA MEDICINA COLONIAL. - Madrid
ALIMENTACIÓN NACIONAL. - Madrid	LA MODA EN ESPAÑA. - Madrid
ANALES DE CLÍNICA GASTROENTEROLOGÍA. - Sevilla	LA REVUE UNIVERSELLE. - Vichi (Allier)
ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. - Valencia	LAR. - San Sebastián
ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. - Madrid	L'ECHO. - París
ANALES ESPAÑOLES DE ODONTOESTOMATOLOGÍA. - Madrid	LEGIONES Y FALANGES. - Madrid
ANALES INSTITUTO ROFFO. - Buenos Aires	MEDICINA. - Madrid
ARCHIVES DIPLOMATIQUES ET CONSULAIRES. - Zürich	MEDICINA CLÍNICA. - Barcelona
ARCHIVO FASCISTA Y MEDICINA POLÍTICA. - Roma	MEDICINA CORPORATIVA. - Roma
ARQUIVO DE PATOLOGIA. - Palhava (Lisboa)	MEDICINA ESPAÑOLA. - Valencia
ARTES Y LETRAS. - Madrid	MEDICINA PRÁCTICA. - Zaragoza
ASPA. - Berlín	MEDICINA Y CIRUGÍA AUXILIAR. - Madrid
BERLIN, ROMA, TOKIO. - Berlín	MINERÍA Y METALURGIA. - Madrid
BIBLIOGRAFÍA MÉDICA INTERNACIONAL. - Madrid	MISIÓN. - Madrid
BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO. - Madrid	MUJER. - San Sebastián
BOLETÍN COLEGIOS FARMACÉUTICOS. - Madrid	NOTAS DE LEFA. - Madrid
BOLETIM DA ORDEN DOS MEDICOS. - Lisboa	NOTICARIO MÉDICO ESPAÑOL. - Madrid
BOLETÍN DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO. - Madrid	ODONTOIATRIA. - Madrid
BOLETÍN DEL INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL. - Buenos Aires	PHILOS. - Madrid
BOLETIN GRAI. DE LOS COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA. - Madrid	PRÁCTICA MÉDICA. - Madrid
BOLETÍN INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN. - Madrid	PRÉSENT. - París
BRÚJULA. - Madrid	PRESSE MEDICALE. - Paris
CALENDARIO DE CAZA Y PESCA. - Madrid	RADIOCINEMA. - Madrid
CLÍNICA Y LABORATORIO. - Zaragoza	RECONSTRUCCIÓN. - Madrid
COLECCIÓN DE MONOGRAFÍAS DE INVESTIGACIONES MÉ- DICAS. - Barcelona	RED ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN. - Madrid
CRUZ ROJA ESPAÑOLA. - Madrid	REVISTA CLÍNICA ESPAÑOLA. - Madrid
DER ADLER. - Berlín	REVISTA COMERCIAL DANESA. - Copenhague
DEUTSCHLAND. - Berlín	REVISTA DE AERONÁUTICA. - Madrid
DIE UMDCHAU IN WISSENSCHAFT UND TECHNIK. - Frankfurt	REVISTA DE SANIDAD E HIGIENE PÚBLICA. - Madrid
DÍGAME. - Madrid	REVISTA DE TRABAJO. - Madrid
DYNA. - Bilbao	REVUE DES BEAUX ARTS DE FRANCE. - Paris
ECONOMIE ET HUMANISME. - Marseille	REVISTA ESPAÑOLA Y AMERICANA DE LARINGOLOGÍA, OTO- LOGÍA Y RINOLOGÍA. - Madrid
EL HOGAR Y LA MODA. - Madrid	REVISTA ESPAÑOLA DE OTO-NEURO-OFTALMOLOGÍA Y NEURO- CIRUGÍA. - Valencia
EL MAGISTERIO ESPAÑOL. - Madrid	REVISTA ESPAÑOLA DE TUBERCULOSIS. - Madrid
EN GUARDIA. - Nueva York	REVISTA GENERAL DE MARINA. - Madrid
FAMILIA. - San Sebastián	SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. - Cuba
FARMACIA NUEVA. - Madrid	SEMANA MÉDICA ESPAÑOLA. - Madrid
FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA. - Madrid	SER. - Madrid
GACETA MÉDICA ESPAÑOLA. - Madrid	SIGNAL. - Berlín
GALICIA CLÍNICA. - La Coruña	SILUETA. - Barcelona
GUIA. - Madrid	SURCO. - Madrid
IMEGES DE FRANCE. - París	TAJO. - Madrid
INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA. - Madrid	TOKO-GINECOLOGÍA PRÁCTICA. - Madrid
	VERTICE. - Madrid

NOTA.—Daremos cuenta en esta sección de todas las *publicaciones* que establezcan intercambio con **La Casa del Médico**

La Casa del Médico

REVISTA GRÁFICA MENSUAL DE CIENCIA Y HOGAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **ESPALTER, 2** - TELÉFONO 29749DIRECTOR:
Dr. JOSÉ VIDAURRETAREDACTOR JEFE:
Dr. LUIS TEJEDORDIRECTOR ADMINISTRATIVO:
D. LUIS ASIN VIDAURRETA

MATERIAS:

SECCION DE ARTE: Prosa literaria. - Poesía. - Música. - Pintura. - Arquitectura. **SECCION SOCIAL:** Problemas e ideas. - Deontología. - Noticiario general. - Noticiario particular. - Boletín oficial. - Páginas del Médico Forense. **SECCION CIENTIFICA:** Temas científicos. - Medicina práctica. **SECCION AMENA:** Deportes. - Teatro. Cine. - Toros. - Culinaria. - Alcohofilia. - Infantil. - Belleza. - Pasatiempos. - Crítica de libros.

SUMARIO

La Sanidad en Valencia.
Feria de Muestras de Barcelona, 1944.

Sección de Arte

Echegaray y la poesía lírica. - E. Vázquez de Aldana.
Versos de antaño. - José Echegaray.
Esta vez de mi historia. - F. Cortines Murube

Sección Social

La Mujer, el Marido y el Médico. - J. Alcántara Sampelayo.
El Médico de familia ante las intervenciones de los especialistas. - Dr. J. L. Yagüe-Espinosa.
Organización de la lucha contra el cáncer: XIV). Información. - Dr. José Vidaurreta.
Noticiario General.
Las obras de arte de Morales Díaz. - Doctor Zito.
Noticiario Particular.
Boletín Oficial.
Páginas del Médico Forense: Muerte por inhibición consecutiva a maniobras abortivas extrauterinas. - Doctor Isaías Chillón. - Legislación para los Forenses.

Sección Científica

Ceguera nocturna. - Dr. Fausto Escapa Bravo.
Modificaciones en el estiramiento facial total. - Dr. Pablo Zaragoza.

Los trastornos nutritivos del lactante y los Médicos. - Dr. Antonio Montero.
Medicina Práctica: Traumatismos cerrados del codo. (De la obra del Dr. Lozano).

Sección Amena

Deportes: Organización de la Medicina Deportiva en España (Conclusión). - Doctor B. Piga Sánchez Morate.
Teatro: El género lírico vuelve. - Bambalina.
Cine: Información. - N. N.
Toros: La edad de los toros. - Don Indalecio.
Culinaria: Recetas. - Adriana de Juaristi.
Alcohofilia: El alcoholismo femenino (Continuación). - Dr. A. Piga.

Infantil: El fiel Juan.

Belleza: ¿Qué sabe usted de su crema? - E. de Briones.

Pasatiempos: De todo un poco. - M. Calvo.

Crítica de libros y revistas.

Pida hoy mismo la
SUSCRIPCIÓN

**La Casa del
Médico**

girando **50 pesetas** al
Sr. Administrador de
La Casa del Médico
Espalter, 2 - Madrid
Número suelto: **DIEZ ptas.**

NOTA: El orden en que figuran los trabajos insertos en **La Casa del Médico** no implica preferencia alguna por sus autores, cuyas firmas son todas para nosotros igualmente respetables.

ALIMENTO
VEGETARIANO
COMPLETO

“**eregumil**”
Fernández

FERNÁNDEZ
CANIVELL
MÁLAGA

INSUSTITUIBLE EN LAS INTOLERANCIAS GÁSTRICAS
Y AFECCIONES INTESTINALES

Censura Sanitaria n.º 4.748

La Casa del Médico

dedicará preferente atención en sus próximas ediciones a los temas siguientes:

JULIO:

CONGRESO DE PEDIATRIA DE SANTANDER

AGOSTO:

EL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

SEPTIEMBRE:

LA SANIDAD EN VIZCAYA

OCTUBRE:

CONGRESO DE OFTALMOLOGIA DE GRANADA

NOVIEMBRE:

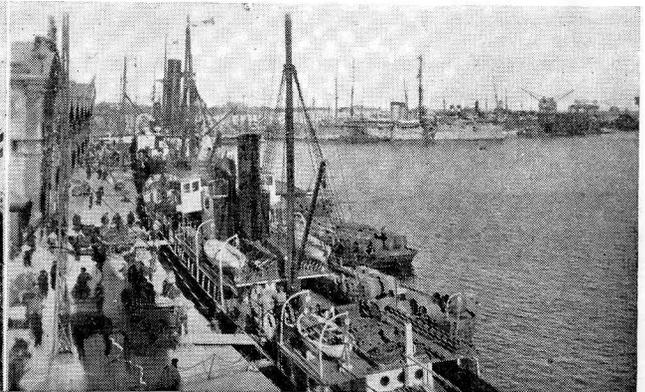
LA SANIDAD EN BARCELONA

DICIEMBRE:

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

La Casa del Médico

informará siempre a sus lectores con la máxima amplitud del acontecimiento sanitario de mayor relieve de cada mes



Las típicas barracas valencianas y el puerto levantino sobre el Mare Nostrum, las dos mágicas fuentes de riqueza de aquel pedazo de España

LA SANIDAD EN VALENCIA

Deseamos adornar con las mejores galas literarias el pórtico de este número dedicado a la Sanidad en Valencia, y para ello hemos elegido, previamente autorizados, estas bellas páginas del genial escritor «Azorín»

EL ALBA EN EL NARANJAL

He contemplado muchos amaneceres. He visto romper el día en Madrid, en París, en Burgos, en Vasconia. Ningún alba me ha hecho estremecer como el alba en el naranjal. Las albas me atraen. La noche acaba y el día se anuncia. La noche ha estado acaso preñada de sueños y opresiones, y el día no sabemos lo que puede traer. Y siempre que hablamos del alba, evocamos versos de Baudelaire, en que se pinta la expiración de la noche —momento de cansancio para los noctámbulos, momento en que el facineroso cesa en su tarea— y recordamos paralelamente versos del himno sacro en que se expresa lo mismo.

«Hoc omnis erronum cohors
Viam nocendí deserit».

El alba tiene más poesía que su heredera la aurora. La aurora son vivos arreboles de carmín, de nácar y de oro, y el alba es una casi imperceptible claridad teñida acaso de un leve verdín de cobre. En el naranjal la casa está cerrada todavía. La casa se levanta entre el tupido follaje charolado. Ni una luz, ni un ruido. Todo duerme y aún todo va a despertar dentro de un instante. La noria, con su castillete de hierro, comienza a dibujar su esqueleto en la escasa claridad. La casa está enlucida con brillante yeso blanco. Es moderna, chiquita y sonora. En esta casa, al lado de una ventana, aspirando el aire cargado densamente de azahar, trabajamos nosotros. Y ahora nos hemos levantado temprano para gozar del alba. El naranjal parece monótono y es vario. Nos hallamos muy lejos del bosque espeso y misterioso del Norte, o de las naves castellanas, o de los trigales de Tierra de Campos y de la Mancha o de los cuadros de flores y árboles fructíferos de la misma Valencia. El naranjal es simétrico. La tierra está limpia, sin una hierbecita. Las acequias distribuidoras del agua tienen los rebordes alisados con primor. Y en esta tierra pulcra y limpia, el naranjo se levanta y esponja orgulloso, aristocrático. El nos suele dar flor y

fruto al mismo tiempo. La flor es blanca, carnosa, de un aroma que embriaga. Y su zumo aplaca nuestros nervios en las crisis dolorosas. El fruto son esferas áureas, en su mejor clase, de piel delgada, lustrosa y con la carne henchida de abundante jugo, ni dulce ni agrio, carne suavísima, pletórica de fuerza vital, que llena voluptuosamente nuestra boca.

La mancha blancuzca del alba se acentúa en su claridad. El día naciente avanza. Surge la casa entre el follaje. Comienzan a vivir los naranjos. Una ligera brisa orea el campo. Se marcha el lucero de la mañana. Y sentimos, ante la nueva jornada, una opresión, un anhelo, una angustia que no podemos definir.

EL DOCTOR MAS

Hay una cabeza que se inclina atenta y un cuerpo desnudo, tendido, inerte, blanco, con la faz pálida y los ojos cerrados. Brillo vivo de metales pulidos y blancura inmaculada en las amplias y limpias vestes. Cuando el doliente era llevado a la sala de operaciones, pensaba, en oración suprema: «Señor, en tus manos pongo mi pobre cuerpo». Y luego, ya en la sala, ha tenido para el doctor una sonrisa triste.

La vida o la muerte. La moneda en el aire. Cara o cruz. Siempre en las previsiones más seguras de la ciencia existe un elemento imprevisible. No se podía continuar en la indecisión. Continuar era la muerte segura. Ir a la operación era el riesgo mortal. ¡Y cuánto sufrir en tantos años! El torcedor dolorosísimo de su mal acongojaba a todos. Sobre toda la familia gravitaba su dolor. Y en la casa se andaba con pasos atentados y silenciosos. Se esforzaban en serenar la faz ante su persona; pero un casi imperceptible rictus descubría el íntimo dolor.

Trajín afanoso y en silencio, y de cuando en cuando —en esta limpia sala de ahora—, un golpecito de metal sobre la superficie cristalina. «Festina lente» el apresúrate despacio que debe ser la norma de todo operador en sus funciones. La luz suave resbala sobre el yacente e inmoto cuerpo. Y luego, acabada

la empresa decisiva, unos ojos enrojecidos por el llanto, una faz con el livor de tantas y tantas noches en vela y una angustiada voz femenina que, entre sollozos, dice: —Doctor, dígame usted, yo se lo ruego, ¿se salvará? ¿Puedo tener esperanza? ¿Ha sufrido mucho?

«Stabat Mater dolorosa
Juxta Crucem lacrymosa»

El doctor Más vivía en la calle del Poeta Quintana. Moraba en un amplio y cómodo piso. Parecía tosco por su continente —grueso y fuerte— y por su palabra brusca. Pero su mente era clara y delicadísima su mano. Su fama se extendía a todo el reino. Natural de Monóvar, en la provincia de Alicante, recibía con afectuosidad al joven nacido en su mismo pueblo. El doctor Más me prestó los primeros libros nuevos extranjeros que yo leí. Tenía escogida biblioteca y compraba todo lo bueno que aparecía.

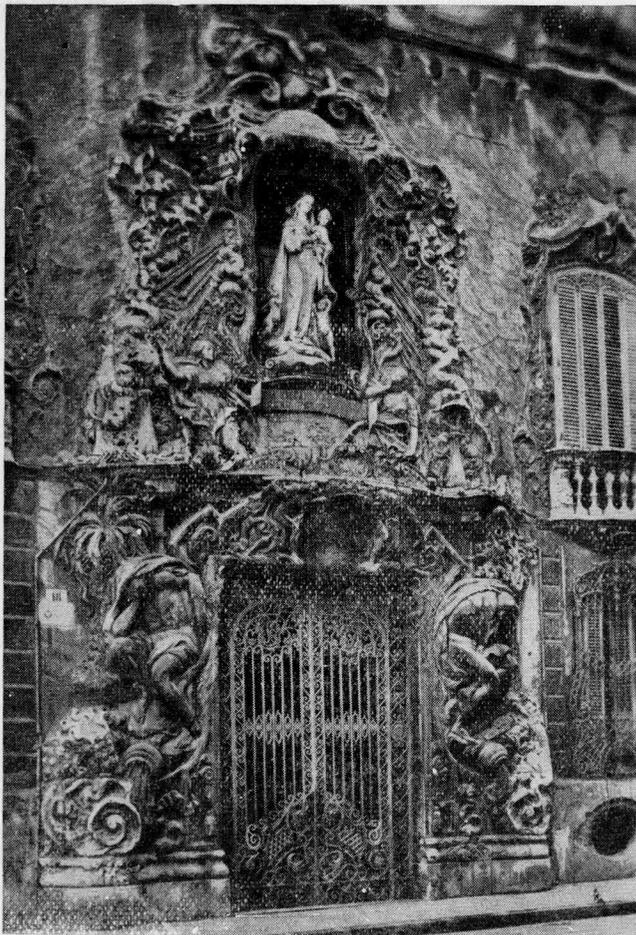
La Facultad de Medicina, en Valencia, era famosa. Ninguna escuela más ilustre. El cargo de Rector de la Universidad parecía anejado a la Facultad de Medicina. Rigió la Universidad en los años que viví en Valencia el doctor Ferrer y Julve. Fué luego Rector el doctor Moliner, eminente fisiólogo, corazón generoso. Siempre ha habido, desparramados por el reino, Médicos salidos de esta escuela y que atraían al pueblo de su residencia los enfermos de la comarca. He conocido muchos Médicos valencianos, profundos sabidores de su ciencia. Un Médico valenciano, un Médico viejo, sobre todo, cualquier Médico de pueblo, es una garantía segura. Consuela y conforta. Trae, por lo tanto, con su entrada en el dormitorio del enfermo, una luz vivificante, alentadora, de esperanza.

ANDRES PIQUER

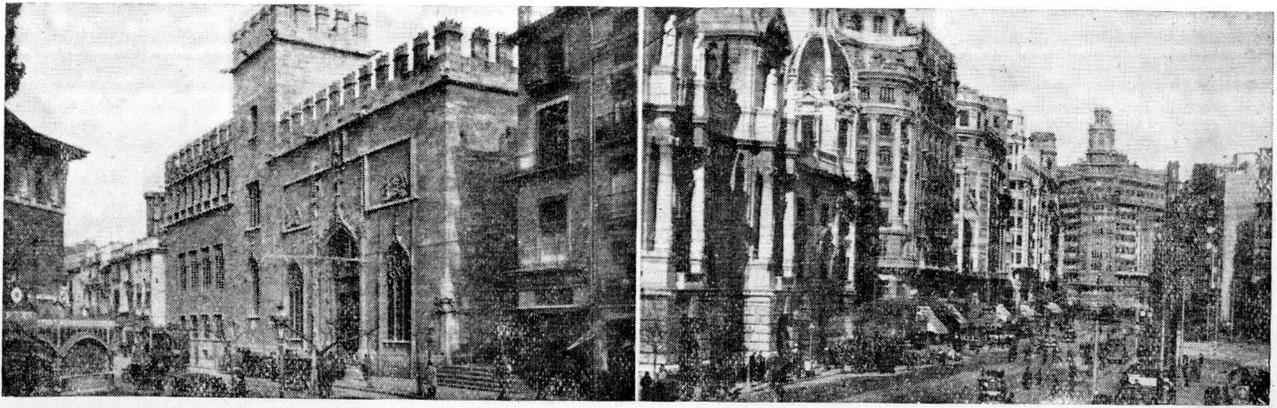
Siglo XVIII, y siglo XVIII en Valencia. Tengo la preocupación de creer que es Valencia la ciudad que ha sido más adecuada al siglo XVIII. Donde mejor ha podido manifestarse el siglo XVIII. Y yo veo ese siglo en la ancha, clara y limpia sala de una casa. He vivido en Petrel, reino de Valencia, en una de esas casas, situada en una placita solitaria, y me veo ahora en la sala del piso principal, con las paredes revestidas de un papel rameado y el piso de azulejos blancos con ramos azules.

En un lado había un sofá tapizado de seda azul y enfrente una cómoda en la que se veía bajo fanal una dama con pomposo traje de miriñaque. Y no sé por qué asocio esa casa, esa estancia, al siglo XVIII. Porque ese siglo es para mí claridad y espíritu limpio de prejuicios. ¿Y qué más claridad y limpieza que las de esta sala y esta casa?

Don Andrés Piquer no nació en Valencia; es valenciano de elección. No le incluye Mayans en la relación que hace de los lógicos valencianos. Tengo sobre la mesa dos ediciones de su «Lógica»: una de Madrid, impresa por Ibarra en 1771, y otra de Valencia, estampada en 1747 por José García. En ésta de Valencia, debajo del nombre del autor, pone: «Médico titular de la ciudad de Valencia. Catedrático de Anatomía en su Universidad. Socio de la Real Academia Médica-Matritense y académico valenciano». Andrés Piquer es un hombre representativo del siglo XVIII. Y del siglo XVIII valenciano. Su crítica es fina, sagaz, independiente. Sabe condensar y su libro tiene muchas páginas curiosas. ¿Y por qué Piquer es esencia de la tierra valenciana en determinado momento? Porque todo el espíritu tradicional



El «pobre opulento», como calificó el genial García Sanchiz al palacio del marqués Dos Aguas, contrasta con la severa esbeltez de la torre de la catedral, denominada el Miguelete



He aquí dos matices diferentes de la ciudad de Valencia: la belleza gótica de la Lonja de la Seda y los modernos y suntuosos edificios de la plaza del Caudillo

valenciano que viene desde Vives está en su obra. Porque en su obra se condensa ese modo de pensar del labrador valenciano, del hombre medio valenciano, que se puede caracterizar por una expectación prudente. Ante las cosas, ante la Naturaleza, un gesto de atención y un silencio cauto, tienen en guardia a ese hombre medio. Y lo veréis sobre todo en el campo. No es esto solo: a la cauta espera, ladina muchas veces, se une la dubitación crítica. Un labriego valenciano no afirma ni niega jamás. Y admite siempre una posibilidad en lo extraordinario. La diferencia entre el dogmático y el dubitativo prudente es esencial.

Andrés Piquer, en el «Lógica» —el libro capital, a mi entender, entre sus obras— exploya ese estado mental. Su necesidad de lo preciso en la exteriorización de las ideas la expresa claramente. No es amigo de los modos de hablar figurados. La imagen es impropcedente —y desde luego nociva— cuando se trata de exponer ciertos estados de conciencia. «También pecan contra la lengua universal los que usan «metháforas» sin medida». Y con esto se condena el estilo que los retóricos llamaban antes «asiático», y se está por el que llaman «ático». El ático es el propio del artista y del pensador. «A Theoplasto, sin embargo de haber merecido por su elocuencia que le llamasen la «Musa ática», le dijo en público una verdulera que no «sabía hablar». La verdulera hablaba en un lenguaje claro, pintoresco y expresivo y el filósofo no.

Y ahora, algo que cala más adentro. «Se ha de saber que los sentidos sólo nos informan de las cosas según la proporción o improproporción (algunos lo llaman «relación») que éstas tienen con nuestro cuerpo y no según son ellas mismas». Estas palabras abren la puerta al misterio. Y el misterio no es del siglo XVIII, en que se pretende saberlo todo y reducirlo todo a ciencia.

Piquer acentúa su inclinación ante lo ignoto al exponer su divergencia con Feijóo. Feijóo no cree en las influencias cósmicas y misteriosas sobre el hombre. Feijóo niega el influjo de los astros sobre la cañavera humana, sobre esta cañavera que se dobllega a todos los vientos. Los astros mandan en cierto modo. «Yo no soy de aquellos que les niegan toda influencia —escribe Piquer y asentiría cualquier labriego valenciano—; antes por el contrario creo que tienen algún poder sobre los elementos, y que a lo menos, de esta manera pueden influir en nuestros cuerpos».

Ahora una observación que plantea el angustioso problema del poeta, del artista-literario en general. Las palabras no pueden transmitir todos los matices de la sensibilidad. No hablo del pensamiento. Podemos llegar a dominar nuestra herramienta: el idioma. Podremos hacer que el idioma en nuestra pluma saque del fondo de la conciencia estados sutilísimos, etéreos. Pero siempre habrá en el artista literario, en el poeta, en el pintor —recuerdo el caso del pintor Frenhofer,

en la narración de Balzac «Le chef-d'oeuvre inconnú»—, siempre habrá una sensación, un sentimiento que no podremos expresar. O bien, con relación al estado espiritual que acabamos de exteriorizar, sentiremos la contrariedad, viva, la tristeza desesperante de no haber encontrado —porque no las hay— palabras con que hacer sensibles todos los matices delicadísimos y sus cambiantes fugaces. «También se ha de advertir que los hombres no han inventado voces bastantes para significar todas las perfecciones que tenemos por los sentidos, de lo que nacen muchas equivocaciones y errores. El que padece melancolía tiene dentro de sí muchas percepciones que no hay nombres para explicarlas, y a veces por esto no puede hacer creer a los demás lo que padece».

¡Qué moderno es esto! Los disidentes: Góngora, Macharmé, Rimbaud, y en pintura Cezanne... Los que han luchado por expresar lo inexpressable.

AZORIN

VITASULIN AMPOLLAS

(Soluciones A y B)

Poderosa medicación que ha de obtener éxitos definitivos en el tratamiento de las astenias.

Composición: Insulina, Sal clorhídrica de p-amidobenzoildietilaminoetanol y Glicerofosfato sódico.

Curas de engorde y de sostén. Gran estimulante. Poderoso antiácido. Sico. Acetonemia.

HEPASULIN ELIXIR

(La más acertada combinación de los hepatoterápicos)

Medicación hepatoterápica, ferruginosa y fosforada intensiva. El más completo de los tónicos reconstituyentes. Eficaz antianémico.

Composición: Principio antianémico de hígado. Inositolofosfato cálcico-magnésico. Pirofosfato citramoniaco de hierro y poderosos elementos accesorios que completan su acertada fórmula.

Tónico órgano-terápico por excelencia de la sangre y del sistema nervioso.

Estos productos se someten a la consideración de la clase médica por los LABORATORIOS «BA-SE»

Corona, 8

VALENCIA

CRISOL DE RECUERDOS

LA FACULTAD DE VALENCIA, GLORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

POR EL

Prof. F. RODRIGUEZ FORNOS

Rector de la Universidad de Valencia

HABLAR de Valencia, es decir, de la ciudad del sol y de la luz, jardín de deleites, como la llamaba Diago, vergel de amenidades, como decía Conde; recordar a Valencia es soñar marjales y lagos, naranjales perfumados de azahar y de nardo. flores bellísimas de colores mil.

Y hablar de sus hombres es comentar a músicos, poetas, pintores, literatos y artistas; inquietudes, espíritus ardientes, imaginaciones fecundas y vivas.

Es regla general que a los visitantes de la ciudad, cegados por esta luz, adormecidos por el ambiente, no les interese conocer la Universidad, ese bendito lugar de la calle de la Nave, en cuyo patio la figura de Luis Vives protege a escolares y maestros y les invita a la meditación y al estudio sereno. Es, sin embargo, sitio rico en hallazgos y en admiraciones emocionales y artísticas, contrariamente a lo que sucede con la vieja Facultad de Medicina, oscuro caserón que nada dice, sin pórtico ni fachada, sin inscripciones que recuerden sus brillantes orígenes, sus triunfos, sus maestros, su cultura floreciente y su radiante y antiquísima historia.

Antiquísima, sí, puesto que en Valencia —cuenta Estrabón— los pueblos primitivos rendían culto especial a Apolo como dios de la Medicina; y durante la dominación romana, se fundaron aquí templos a los dioses médicos, como los de Diana, en Murviedro y Denia, el de Pan, en Benicarló, y el consagrado a Esculapio en la capital, que se veneró en el mismo sitio que hoy ocupa Nuestra Señora de los Desamparados. Cuidadosos de la higiene pública en este período, baños, fuentes, caminos, cloacas, etc., competían con las que Tarquino Risco hizo construir en Roma, siguiendo los pasos de los que mucho antes, en las Constituciones de Denia, dictaban leyes higiénicas referentes a vestidos y alimentos, a la corrupción del aire, a los daños del vino y cuya perfección sirvió también, según el historiador Peset, de grande enseñanza al célebre griego Alejandro de Tralles.

Ya en 1239, el rey Jaime I se ocupa con clara visión, en los fueros de Valencia, de los problemas que afectan a la salud pública, sumideros y canales para aguas residuarias, venta de carnes, falsificación de alimentos, reglamentación de mancebías y burdeles, promulgando sabias medidas contra el intrusismo y haciendo entrar por cauces legales el ejercicio del arte médico. La inauguración de asilos y otros establecimientos benéficos para pobres enfermos y la creación del llamado «Desospechador» Real, primer bosquejo de una Medicina legal naciente, en cuyo cargo destacóse Melchor de Villena, fueron hechos gloriosos que la Medicina valenciana debe al reinado de Jaime I.

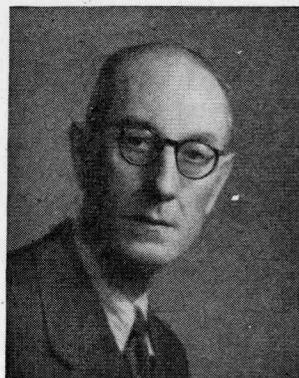
El desarrollo extraordinario que consiguió la imprenta en la Valencia del siglo XV, en la cual vivían una sexta parte de todos los impresores de España, fué el motivo de que aquí aparecieran las primeras publicaciones de Luis Alcany, de Raimundo Lulio, Jerónimo Torrellas y tantos otros.

Y por si ello fuera poco, en ese mismo siglo XV cabe a Valencia el honor de fundar el primer manicomio del mundo. El 24 de febrero de 1409, primer domingo de Cuaresma, predicando en la Catedral el Padre Juan Gilaberto Jofre, de la Orden de la Merced, dió a su elocuencia tan expresivos acentos al describir las tristezas y miserias de los locos abandonados en las calles, que el ciudadano Bernardo Andreu y un grupo de oficiales y mercaderes valencianos que le escuchaban, tuvieron la feliz idea de erigir lo que se llamó «Spital dels folls», fundando la Hermandad de Nuestra Señora de los Inocentes y repartiéndose la tarea de recoger y cuidar a los desgraciados orates.

La Facultad de Medicina iba, entre tanto, acatualando tales méritos, que mereció ser llamada «La Atenas Española»; de sus maestros se ha dicho que «ni en letras ni en habilidad para curar enfermos, a nadie son segundos». Anatomistas como Pedro Gimeno, Jaime Esteve y Luis Collado; fisiólogos como



El Dr. D. Fernando Rodríguez Fornos, Rector de la Universidad de Valencia



Dr. D. Juan Durich, Jefe provincial de Sanidad de Valencia



Dr. D. Francisco Martín Lagos, Decano de la Facultad de Medicina



Dr. D. José Peris Estruch, Presidente del Colegio Oficial de Médicos

Jaime Segarra y Juan Calvo; cirujanos como Virues, Juan Pascual, Juan de Vigo y Juan de Villafranca; especializados en Patología médica y Epidemiología como Pedro Pablo Pereda, o en Terapéutica, como Luis Collado y Pedro Tamarit; catedráticos de tanto fuste como Francisco Escobar, fray Arcisio Gregorio, Miguel Vilar, Cosme Medina, Francisco Franco, Gutiérrez Salata y Juan Calvo.

También nos parece interesante señalar que un pintor valenciano, Crisóstomo Martínez, emigrado a Francia y Flandes en busca del triunfo, pintó allí sus veinte célebres tablas de anatomía, anteriores a las de Bourgerly, y que fué un valenciano, Vicente Gilbert, quien dió alma a la idea del doctor Laiseca de construir en Madrid un anfiteatro anatómico.

Y como citar a todas nuestras celebridades sería interminable, acabamos, para no cansar, con Andrés Piquer, la figura más saliente de la Medicina española del siglo XVIII, llamado el «Hipócrates Español», y cuyo retrato preside el salón de actos de esa Facultad, sombrío caserón sin fachada ni pórtico que nada nos dice de sus pasadas glorias.

Por ellas y por su presente, bien merece la pena que esta Facultad pueda ir a ocupar su nuevo edificio, en el que, seguramente, profesores y discípulos han de colaborar con entusiasmo y tesón para escribir nuevas páginas que añadir a las más brillantes con que ya cuenta la Historia de la Medicina Española.

LO QUE NOS DICE EL JEFE PROVINCIAL DE SANIDAD.

Una de nuestras primeras visitas en Valencia ha sido para el ilustre Jefe provincial de Sanidad, doctor don Juan Durich Espuñez, figura relevante dentro del Cuerpo Nacional de Sanidad, en el que ingresó por oposición en la antiguamente llamada Sanidad Interior, hace veintitrés años. Nos recibe amablemente y, con un dominio absoluto de su misión, va contestando ampliamente a nuestras preguntas.

—Usted ha sido uno de los sanitarios galardonados en primer lugar con la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad por su brillante actuación en la lucha contra el tífus. ¿Quiere usted darnos algunos datos relacionados con esta campaña?

—Con mucho gusto—nos responde—. La población indigente sobrevinida desde la terminación de la guerra; que procedía de diversas regiones de España, atraída por la riqueza de la huerta valenciana, por el clima benigno y con la esperanza de encontrar pronto acomodo, ha planteado y plantea un serio problema social y sanitario, ante las naturales dificultades para instalar de un modo higiénico y económico a



Centro Maternal de Sueca

esta masa de seres humanos que ha llegado en contingentes enormes y se ha estabilizado en esta región, agravando de un modo considerable el problema de la vivienda.

»Ante el hecho epidémico —continúa diciéndonos el doctor Durich— que podía exacerbarse hasta extremos pavorosos, y en evitación de que el tífus llegase a adquirir caracteres de permanencia endémica, se adoptaron dos clases de medidas: unas que pudiesen llamarse genuinamente sanitarias y otras de índole más bien social y económica. Y fué equipado como era menester el servicio de Epidemiología del Instituto, que, por incidencias de la guerra, carecía de los elementos necesarios. La Diputación Provincial dedicó dos amplios pabellones de una granja para convertirlos en Hospital de Epidémicos, prestando excelentes servicios. El Ayuntamiento de la capital reforzó los elementos necesarios de lucha, organizando dos centros de despiojamiento con todos los elementos necesarios y dotándolos de un aspecto atractivo, agradable y cómodo. Por su parte, la Junta de Obras del Puerto, colaboró eficazmente mediante la construcción de un Centro de Higienización para atender las necesidades de los trabajadores del puerto. Se estimuló a las empresas privadas o centros particulares de trabajo para la construcción de departamentos de higiene y sanidad, destacando la labor de alguna de estas entidades, como la Unión Naval de Levante. En algunos pueblos importantes se organizaron igualmente servicios sanitarios y de asistencia, de acuerdo con las necesidades surgidas, estableciéndose en todos estos centros la adecuada vigilancia para lograr la efectividad necesaria, mediante funcionarios sanitarios del Estado o del Ayuntamiento.

»La organización general de la lucha contra el tífus exantemático fué llevada a cabo mediante un plan que se elaboró en reuniones presididas por el excelen-



Dr. D. Jorge Comín, Director de la Escuela de Puericultura



Dr. D. Alvaro López, Director del Sanatorio de la Malvarrosa



El Dr. Barcia Goyanes, Director de la Revista



Dr. D. Arturo Cerdá Raya, Director del Centro de Higiene de Gandía



Centro Sanitario del Grao

tísimo señor Gobernador civil, a propuesta del Jefe provincial de Sanidad, a la que concurrieron el Alcalde de la Capital, el Presidente de la Diputación y el Jefe municipal de Sanidad.

»Ante la extraordinaria importancia del problema higiénico y epidémico provocado, el Ayuntamiento, por su parte, tomó la iniciativa, digna de la mayor alabanza, de construir un hospital para enfermos infecciosos, que está próximo a terminarse, y cuya magnífica obra puede considerarse como la mejor de España en su género y una de las mejores del mundo. Durante la reciente visita hecha a este hospital por el Ministro de la Gobernación y por el Director general de Sanidad, dedicaron al mismo y al Municipio los más cálidos y justos elogios.

»Por añadidura, el Ayuntamiento ha abordado la plausible tarea de construir rápidamente un tipo de casitas baratas, con el máximo de condiciones higiénicas dentro de un mínimo precio, para hacer frente a la crítica situación de la vivienda.

»En la lucha contra la difteria hemos llevado a cabo una intensa campaña, apoyados con la entusiasta y eficaz colaboración de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

»Entre los centros sanitarios recientemente inaugurados figuran el Centro Maternal de Sueca y el de Utiel; el Dispensario de Puericultura de Tabernes de Valldigna; se han realizado mejoras, con una notable ampliación del mismo, en el Dispensario Antituberculoso Central del Camino del Grao o Avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz, en memoria del hijo del ilustre valenciano y charlista don Federico; se ha aumentado la dotación de material del Dispensario Antituberculoso del Instituto Provincial de Sanidad, adquiriéndose terrenos para la debida ampliación del mismo, cuyos crecientes servicios exigen mayor espacio para su desenvolvimiento.

—También tenemos noticias de que han realizado ustedes una intensa tarea en la lucha antipalúdica. ¿No?.

—Efectivamente. Se han creado los servicios antipalúdicos en los centros sanitarios de Gandía, Villanueva de Castellón, Sollana, Játiba y Sagunto, así como en este mismo Instituto. Además de la actuación sanitaria oficial para la organización y eficacia de esta lucha antipalúdica, merece ser puesta de relieve la plausible colaboración del Sindicato Nacional del Arroz, cuya presidencia ostenta el Alcalde de Valencia, señor Conde de Trenor.

—Y del capítulo de proyectos ¿qué nos dice usted?

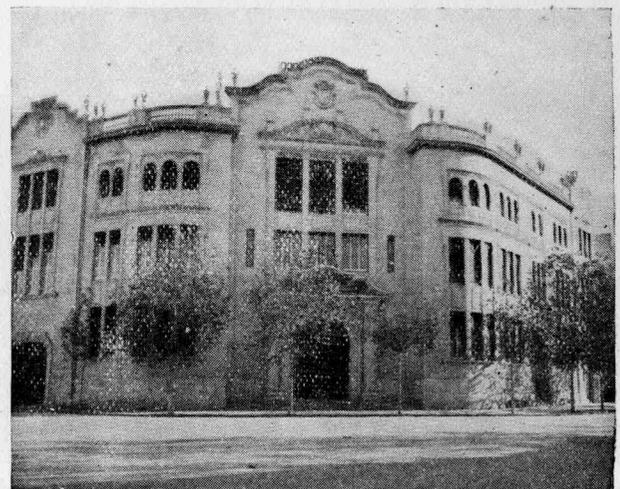
—El capítulo de proyectos, como usted lo llama, está de acuerdo con el de las necesidades. Considero de absoluta necesidad el que el Ayuntamiento va-

lenciano continúe prestando y aun ampliando su valiosa colaboración a los propósitos del Estado y de la Diputación en materia sanitaria, colaboración que tan eficaz fué en la lucha contra la epidemia tífica. En breve pondremos en marcha el Centro de Sanidad del Puerto, que está a punto de terminarse, con todos los servicios necesarios, de acuerdo con nuestras propias necesidades y con los convenios internacionales en materias sanitarias. Es de esperar que el magnífico Hospital Municipal de Aislamiento, tan pronto esté concluida su construcción, se le asigne, aunando las aportaciones económicas que se considere preciso, una misión sanitaria de que tan necesitada está, no sólo la capital, sino la provincia. Esto permitiría el no tener que recurrir en épocas de epidemia a restricciones en viajes y tráfico que tan onerosas resultan siempre para la economía local. Es absolutamente necesaria la construcción de una Maternidad Provincial con su anejo el Hogar Maternal. Están a punto de terminarse las reparaciones necesarias en el Sanatorio de Portaceli, que nos proporcionarán un magnífico sanatorio de más de quinientas camas.

»El Excmo. Sr. Gobernador D. Ramón Laporta Giron nos estimula continuamente para intensificar la lucha contra la mortalidad infantil, interesándose por una eficaz coordinación de los servicios todos de este género».

Sabemos que, por añadidura, Valencia cuenta con un Presidente de la Mancomunidad Sanitaria, el Delegado de Hacienda, ilustrísimo señor don Eduardo Serrano, que siente un verdadero entusiasmo por los problemas sanitarios relacionados más o menos directamente con su alto cargo, ofreciendo toda clase de facilidades para resolverlos rápidamente y del mejor modo posible, a cuya tarea contribuye eficazmente el secretario-contador don Rafael Molina.

La jefatura provincial de Sanidad valenciana cuenta con el siguiente personal facultativo, perfectamente compenetrado con el Jefe, doctor don Juan Durich Espuñes, Jefe de la Sección de Epidemiología; doctor don Javier Vidal Jordana, también condecorado con la Cruz de Sanidad; de los Servicios de Sanidad Exterior, don Mariano Bellogán y García, también propuesto para la Orden Civil de Sanidad; Jefe de Bacteriología, don Vicente Ramón Méndez; de la de Veterinaria, don Juan Campos Pérez; de la de Química, don Jesús Mendieta Anta; Médicos de Lucha Antivenérea, los doctores González Medina, González Rey y Auban Amat. Puericultor y Director de la Escuela de Puericultura, el doctor don Jorge Comín Vilar, y Puericultor Jefe de la Sección provincial el doctor don



Fachada del Instituto Provincial de Sanidad

José Selfa Martínez; Puericultores Jefes de Dispensarios, los doctores Boix Barrios, Moltó Santonja, Ruiz Santamaría, Jiménez González, Rodrigo Big-né y doctora Pérez Hover; Médicos Maternólogos, los doctores Milio Marí y Abad Colomer; Oftalmólogos, los doctores Aparisi Jijón y Selfa Martínez (don Enrique); Directores de dispensarios antituberculosos, los doctores don Luis de Velasco y don Ricardo Llopis; Secretario de la Escuela de Puericultura, doctor don Celso Carrión Gómez; Oto-rinolaringólogo, doctor don Rafael Bartual Vicens, y Odontólogo don Simón Marco Díaz.

El cargo de Inspector municipal de Sanidad de la capital lo desempeña el doctor don Luis Valls Puchol.

HABLANDO CON EL DECANO DE LA FACULTAD.

El doctor don Francisco Martín Lagos nos ha recibido en su despacho al terminar la abrumadora tarea de su consulta particular y hemos cambiado unos minutos de conversación con el ilustre cirujano, que nos ha puesto en antecedentes de la necesidad absoluta de que la Facultad de Medicina ocupe a la mayor brevedad posible su nuevo edificio. En el actual apenas hay posibilidad para moverse materialmente y tanto la enseñanza como la higiene personal de profesores y alumnos requiere disponer del adecuado local que poseemos, pero al que no podemos ir por causas ajenas a nuestra voluntad.

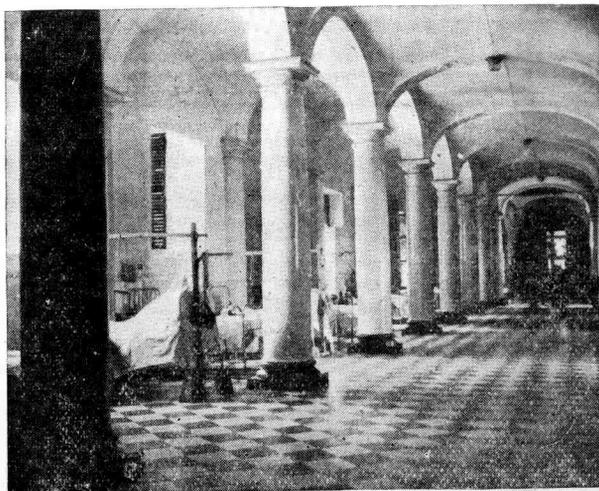
—¿Y aparte de su labor de Decano, qué prepara usted ahora?

—Además del trabajo clínico y del profuso que en el orden burocrático proporcionan siempre los cargos directivos de la trascendencia y responsabilidad como el decanato he emprendido la tarea de dirigir una nueva publicación periódica con el título de «Revista Española de Cirugía, Traumatología y Ortopedia», en la que colaborarán conmigo como redactor-jefe el doctor Gascó Pascual; como redactores de Cirugía general los doctores Boix Genovés, Carbonell Antolí; de Traumatología, los doctores Gómez-Ferrer y Zarapicox, y de Ortopedia, los doctores Ebri Escocoy y León Jiménez. Como secretario de redacción actuará Orense Rosende. La parte editorial y administrativa o dirección comercial, si usted quiere, la llevará el editor valenciano don F. García Muñoz.

Con esta revista queremos proporcionar a la Cirugía española un órgano propio destinado especialmente a la publicación de su labor científica, que hasta ahora tenía que ofrecer para la publicación de sus trabajos a las revistas nacionales de información general o a las extranjeras exclusivamente quirúrgicas. Aspiramos a abarcar toda la Cirugía, sin rangos ni matices, es decir, todos aquellos problemas médicos que tienen una terapéutica manual o instrumental.

Al asociar en el título de la revista los nombres de Cirugía, Traumatología y Ortopedia no hemos querido significar que estas dos últimas sean especialidades separables de la Cirugía general, como algunos pretenden; la asociación de estos tres nombres expresa la gran importancia que concedemos a esta parte de la Cirugía, que podemos llamar clásica, saliendo al mismo tiempo al paso de aquellos que no consideran quirúrgica la ortopedia operatoria, como si el arte de los vendajes no fuese uno de los blasones del cirujano.

El doctor Martín Lagos nos informa de que el primer número de esta nueva revista aparecerá en el mes de julio, y deseándole toda suerte de éxitos en su nueva empresa nos despedimos de él para di-



Un aspecto de las amplias galerías del Hospital Provincial de Valencia

rigirnos al domicilio del Colegio Oficial de Médicos, donde estamos citados con su ilustre Presidente, el doctor don José Peris Estruch.

AL HABLA CON EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MEDICOS.

A fines del año 1940, inauguraba el Colegio de Médicos de Valencia sus nuevos locales, instalados con un gusto y con una suntuosidad poco frecuente en los centros colegiales.

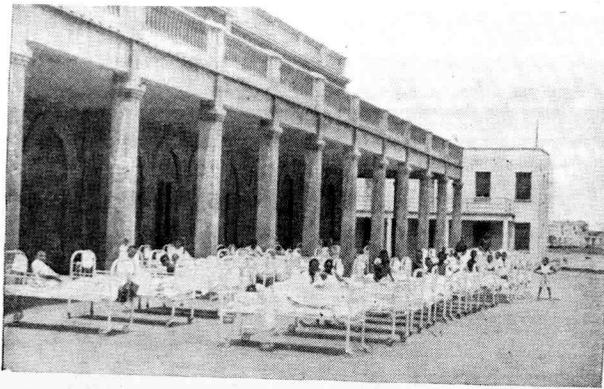
El doctor Peris Estruch goza de propio prestigio en toda la región valenciana, tanto por su labor profesional como tocólogo, cuanto por sus entusiasmos para defender a los compañeros en su cotidiana labor profesional.

Al término de la guerra el Colegio valenciano había quedado en el más lamentable estado, viéndose obligado a empezar por la reposición desde el más modesto impreso hasta el más preciso mobiliario. Fué necesario adquirir todo el material burocrático para llegar a la normalidad que todos los compañeros nos pedían y en esta labor ímproba colaboraron conmigo con todo entusiasmo todos los compañeros de la gestora de aquellos tiempos.

Se crearon de nuevo los elementos tributarios y se reconstruyó el archivo personal de los colegiados, resolviendo todo lo rápidamente posible, e inspirados en la máxima cordialidad, el espinoso problema de las depuraciones. Creamos la oficina de habilitación de los Médicos de A. P. D., logrando que el número de Ayuntamientos perezosos en el pago de sus sanitarios se redujese a un mínimo inapreciable. Creamos la Secretaría auxiliar de ex-combatientes, la de censura médica, la de Médicos de Sociedades y la no menos importante de la deontología profesional, sin olvidarnos, ni mucho menos, de los huérfanos de nuestros compañeros.

No hemos olvidado que la Mutual Médica de Levante, que creó el inolvidable doctor Sanchís Bergón, fué el punto inicial de nuestra actual Previsión Médica nacional, a la que este Colegio presta una atención tan cariñosa como eficaz.

El doctor Peris Estruch, que pertenece a la directiva del Consejo General de Colegios de Médicos, ha sabido llevar a cabo una labor que deben de agradecerle en primer lugar los Médicos de la provincia y después los de toda España, por lo que de valiosa enseñanza para los demás Colegios puede significar.



El pabellón recientemente inaugurado en el Sanatorio de la Malvarrosa

UNA CHARLA CON EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE PUERICULTURA.

El director de la Escuela Valenciana de Puericultura es el doctor don Jorge Comín, valenciano de corazón, autor de numerosas publicaciones, que ha consagrado su vida entera al estudio y al trabajo de la Pediatría. Dirige la Gota de Leche, es Médico Jefe de la sala de niños del Hospital Provincial y de la Inclusa y dirige con la Escuela de Puericultura los servicios de Higiene infantil, habiendo logrado todos sus cargos mediante brillantes oposiciones. Es autor y director del servicio de coordinación de los medios de lucha contra la mortalidad infantil establecidos en Valencia en enero de 1940, y en la actualidad ha sido llevado al Ayuntamiento como único Gestor sanitario, en cuya función, apoyado con toda eficacia y entusiasmo por el Alcalde y por todos los Gestores municipales, viene realizando una admirable labor.

Uno de los más graves problemas que su labor municipal ofrece es el de resolver de un modo viable y satisfactorio para todos la pesadilla que constituye el magnífico Hospital para infecciosos proyectado por el Ayuntamiento anterior con un presupuesto de nueve millones y medio de pesetas, en el que todavía habrán de gastarse para terminarlo millón y medio. Pero su sostenimiento puede considerarse como prácticamente imposible por el Ayuntamiento solo, puesto que ello significaría su quiebra económica, y hemos propuesto que la Diputación, el Instituto Nacional de Previsión, la Facultad y la Sanidad Nacional contribuyan en la medida de sus fuerzas a resolver este problema.

—Me han dado —nos dice— todo lo que pedí y espero lograr grandes beneficios para la Sanidad valenciana y sobre todo para los niños de Valencia, que son mi pesadilla. Ante todo me propuse rendir un obligado homenaje al inolvidable maestro de la Pediatría valenciana y nacional, el doctor Gómez Ferrer, abogando por la terminación del monumento que perpetúe su memoria y dando su nombre al Paseo de la Glorieta. También he propuesto rotular calles valencianas con el nombre de Mauro Guillén, primer director de Fontilles, que falleció de la bíblica enfermedad allí contagiado y el Padre Ferris. Esto en lo que pudiéramos decir aspecto afectivo y cordial de mi labor. En el aspecto práctico me propongo, ante todo, dotar a Valencia de un Centro maternal de nueva planta en el que nada se regatee. No es posible aceptar ni un día más el que en los tiempos que corren, la tercera capital de España no cuente con otra Maternidad Provincial que la actual, instalada en una covachuela, en donde la obscuridad, por falta de sol, excluye la alegría con que debe aromatizarse el ambiente de una estancia en la que van

a nacer los futuros españoles, como tampoco es posible que la Inclusa provincial siga denominándose Inclusa y continúe rigiéndose por un reglamento aprobado en el siglo pasado.

Valencia, que cuenta con tantos centros de orden benéfico, debe llegar pronto a la perfecta coordinación de los mismos, con objeto de evitar fines no justificados por la mayor concurrencia. Deben modificarse preceptos fundacionales que, aunque no respondan a la estricta voluntad que un día expresaran filántropos testatarios, seguramente, de vivir en los momentos actuales, los modificarían.

Se hace preciso modificar las Casas de Socorro, creando tres puestos sanitarios de urgencia y pequeños hospitalillos para enfermos graves. Son necesarios los tres dispensarios: Aguilar Jordana, Crespo y Fajarnés.

Me habla a continuación el doctor Comín de la obra de San Francisco Javier que dirige el Tribunal Tutelar de menores y que puede ser considerada como una de las primeras del mundo. Y sigue diciéndonos ideas, proyectos, planes, todos ellos inspirados por su gran amor a los desgraciados y a los que sufren en este espléndido rincón de España que le vió nacer.

NUESTRA VISITA AL SANATORIO DE LA MALVARROSA.

Sentimos a la vez una gran admiración y un gran cariño para este magnífico Sanatorio Marítimo Nacional de La Malvarrosa, que posee Valencia como un verdadero regalo celestial. Hemos pasado largas temporadas en la playa de La Malvarrosa y hemos visto en numerosas ocasiones cómo se trabaja y cuánto se trabaja en este magnífico Sanatorio, en el que desde el director hasta la última enfermera llevan a cabo constantemente una titánica labor en el tratamiento y el cuidado de los numerosos enfermos en él acogidos.

Cuando llegamos hoy para visitar por enésima vez este Centro sanitario, que es uno de los más bellos de España, encontramos al doctor Alvaro López, el sabio e infatigable cirujano que lo dirige, enfrascado en la práctica de unos trabajos de investigación llevados a cabo sobre perros en los que acaba de realizar nuevas experiencias sobre originales tratamientos de las fracturas óseas.

El habitual trabajo intensivo a que está sometido el doctor Alvaro López se ha multiplicado ahora con la inauguración del nuevo pabellón para niños, recientemente inaugurado, y hay días, como ayer, en que el director ha tenido que operar nada menos que once enfermitos. Y los días de consulta pública, la concurrencia, no sólo de la capital, sino de la región entera, es verdaderamente asombrosa, y los cojos, los mancos, los jorobados, todos los que sufren alguna alteración de su arquitectura ósea acuden ansiosos al Sanatorio de la Malvarrosa, alentados por la fe y la esperanza de salir de allí completamente curados.

Las hermanas de la caridad que tienen a su cargo el cuidado del Sanatorio, y a cuyo frente figura la Rvda. Madre Sor Cándida Urrutia, trabajan infatigablemente en jornadas inacabables, derrochando siempre el amor maternal y los cuidados más exquisitos para los desdichados pacientes del Sanatorio.

El Patronato Nacional Antituberculoso puede estar plenamente satisfecho de la función y de los resultados que se obtienen en este admirable Sanatorio de la Malvarrosa.

UNA IMPROVISADA LECCION
DE MATERIA FARMACEUTICA VEGETAL

Nuestro ilustre y admirado amigo don Aurelio Gámir Sanz, representa, a nuestro entender, el más exacto continuador de los entusiasmos por la Botánica de aquel gran maestro levantino que se llamó don Carlos Pau Español, puesto que entre todas sus actividades destacan con personal relieve las dedicadas al estudio y cultivo de la materia farmacéutica vegetal, cuestiones en las que ha logrado los más resonantes éxitos como hombre de ciencia y como agudo investigador.

En su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina valenciana, ya hizo destacar el extraordinario valor que para la conservación de las cualidades terapéuticas de las plantas tiene el método que se utilice para su estabilización biológica. Iniciados sus estudios en cultivos de *Lappa major*, L. llevados a cabo sobre terrenos situados en diferentes altitudes, llegaron pronto a constituir una vasta explotación de varias hectáreas en Monreal del Campo (Teruel), donde todos los años se logra una copiosa recolección de las raíces que, cuidadosamente seleccionadas, se mondan para utilizar solamente las cortezas, después de estabilizadas mediante un aparato especialmente adaptado para esta operación, y construído siguiendo las indicaciones del señor Gámir, aparato que ha sido descrito y ensalzado por los doctores Más Guindal, Serrano López Hermoso, Rivas Hodar, Bustinza y otros españoles, y por los profesores Perrot y Goris de la Facultad de Farmacia de París.

Teníamos noticias bien detalladas de estos éxitos de don Aurelio Gámir y conocíamos también sus más recientes trabajos, para lograr en España el cultivo de la adormidera y la obtención del opio, de que hasta ahora éramos importadores, y en nuestra personal visita a este ilustre amigo llevamos la cuestión a este campo de sus actividades.

—¿Cómo inició usted sus trabajos para el cultivo de adormideras? —le preguntamos.

—Inicié mis trabajos experimentales en pequeña escala, allá por el año de 1930, gracias a que el eminente botánico e inolvidable amigo mío, que fué don Carlos Pau, logró obtener una pequeña cantidad de semillas de *Papaver somniferum*, procedentes del Asia Menor, y con las que pude obtener plantas perfectamente desarrolladas, en climas y terrenos muy diversos, desde las cercanías de Valencia, a muy pocos metros sobre el nivel del mar, hasta los 1.200 metros de altitud en la provincia de Teruel.

—Y los trabajos en mayor escala, ¿cuándo comenzó a realizarlos?

—Estos no se pudieron emprender hasta el mes de noviembre de 1941, sobre una parcela de 10 hanegadas de extensión, situadas en los alrededores de Valencia, tierra de secano, *suelo silíceo*. Las labores preparatorias fueron las que ordinariamente se efectúan para los cultivos hortícolas en general, abonando intensamente con la mezcla de potasa, nitrato y superfosfato. Se forman caballones bastante gruesos, y la siembra se hace en hoyos poco profundos, que se abren en la cima de los caballones, con separación de unos 40 centímetros, y depositando en cada uno de ellos de tres a cinco semillas. Si el terreno tiene bastante humedad, nacerán las plantas antes de diez días. Más tarde, será preciso aclararlas, dejando un solo pie en cada hoyo, y se repetirán con gran frecuencia las escardas y *entrecavas* para tener el terreno mullido y limpio de malas hierbas.

—¿Y obtuvo usted el brillante resultado que era de esperar?



Una bella valenciana, practicando cortes en las adormideras

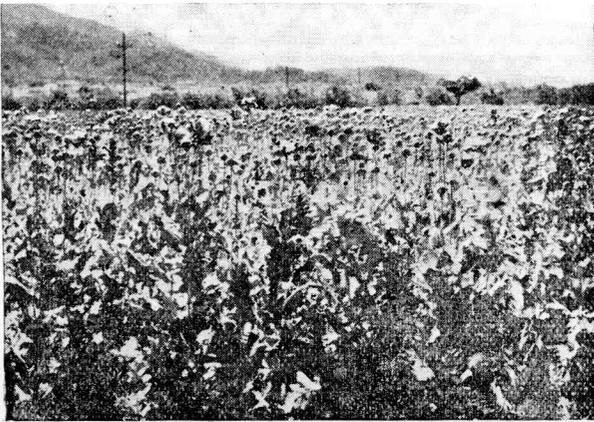
—¡Nada de eso, mi querido amigo! Ocurrió todo lo contrario; debido a la excesiva sequía de aquel invierno, se habían secado la mayor parte de las plantas antes de la primavera y, por si esto fuera poco, a mediados de mayo se practicaron incisiones en la mayoría de las cabezas aprovechables, pero aquella misma noche cayó sobre el campo una formidable tormenta de agua y granizo, y a la mañana siguiente todas las cabezas aparecían tan lavadas que en todo el campo no logramos obtener ni 500 gramos de opio. Pero este primer fracaso no me desalentó, sino que, por el contrario, me estimuló más a perseverar y evitar nuevos resultados negativos. Pero la fortuna no me acompañaba, y también en el segundo ensayo, efectuado en 1942, toda la plantación quedó totalmente destruída en dos días por una extraordinaria y arrolladora invasión de pulgones.

—Y a la tercera va la vencida, ¿no?

—Efectivamente. Ni me amilanaron las tormentas ni me acobardaron los pulgones, y en noviembre del 42 preparamos el terreno con todo esmero, después de un riego abundante y de la consiguiente adición de abono mineral compuesto. Se efectuó la siembra del *Papaver somniferum*, variedad *nigrum*. Las plantas nacieron bien, deditándoseles los cuidados necesarios de riegos, escardas, *entrecavas* y esclarecimientos, y a principios de mayo del 43 la vegetación se encontraba en todo su apogeo y la floración era abundante y espléndida, llamando poderosamente la atención por su vigor y altura las plantas de un caballón más ancho y alto que los demás y perpendicular a los otros, donde aparecían matas de metro y medio de altura, con abundantes y hermosas *amapolas* de gran tamaño.

—¿Y no sufrieron algunas plantas enfermedad de ningún tipo?

—Hubiera sido muy raro no encontrar algún caso patológico, y, como esperábamos, en un extremo del campo se presentaron unas plantas de hojas inferiores amarillentas y las siguientes con grandes manchas negras, irregulares. Supuse que se trataba de una enfermedad criptogámica que hubiera podido amenazar a parte importante del sembrado por el tiempo húmedo y relativamente caluroso del mes de abril. Se mandó a la Estación de Fitopatología una de las plantas enfermas, donde confirmaron nuestras sospechas. Practicamos repetidas pulverizaciones con caldo bórdelés, completa-



Un hermoso campo de adormideras

mente neutro al tornasol, logrando que desapareciera la enfermedad y que las plantas atacadas recuperasen su lozanía y color verde intenso. También tuvimos algunas colonias de pulgones muy pequeños, de color negro, sobre todo en las plantas que habían sido pulverizadas con sulfato de cobre. Pero su escaso número y su pequeño desarrollo evitaron el que constituyesen verdadera plaga, y sin que fuera necesario combatirlos con las pulverizaciones de nicotina que teníamos preparadas.

—Por fin, del 20 al 25 de mayo—continúa diciéndonos—y después de algunos ensayos de cortes parciales en pocas cabezas para probar su estado, se hizo la recolección completa en todo el campo, pudiendo comprobar que la hora más práctica para realizar estas incisiones es hacia las once de la mañana. Se vió fluir con abundancia el latex viscoso, de color blanco amarillento y olor viroso, poco pronunciado, que por la acción del aire y del calor se ennegrecía y aumentaba fuertemente su olor nauseoso, comprobando la necesidad de recogerlo pronto. Nuestro triunfo estaba al fin asegurado. El rendimiento obtenido lo estimamos completamente satisfactorio, puesto que llegamos a lograr un total de ocho kilos de opio seco en las diez hane-gadas de terreno que habíamos sembrado. Nuestra satisfacción era grande, puesto que ello representa el primer paso en firme para la liberación de España de los centros extranjeros productores de este esencial medicamento milenario.

—Y, naturalmente, ¿ese opio habrá sido adquirido por la Dirección General de Sanidad?

—Celebro que me haga usted esa pregunta porque voy a utilizar la respuesta para rogarle, en primer término, que haga constar en su trabajo periodístico mi más vivo agradecimiento al Director general de Sanidad y al Inspector general de Farmacia por el decidido apoyo que desde su esfera oficial han tenido la gentileza de prestar a mi propósito de crear en España las posibilidades de dotarla del opio que necesita para su consumo y hasta del que pueda necesitar para exportar. Sus atenciones han sido tantas, que hasta el propio doctor Palanca me ha pedido que le facilite semilla de adormideras para dedicar algún espacio de sus posesiones en Jaén para el cultivo de esta planta. Y en cuanto a la adquisición del opio por la Dirección de Sanidad, debe tener usted en cuenta que era lo reglamentario e ineludible, puesto que este medicamento no es de libre cultivo ni importación ni venta, estando sometidas todas las facetas de este comercio a la más severa vigilancia oficial. Todos los Médicos saben Vds. que para prescribir cinco simples centigramos de extracto tebaico hace falta, ineludiblemente, la receta oficial de tóxicos.

Hemos felicitado efusivamente a don Aurelio Gámir por el brillante triunfo con que ha logrado culminar sus titánicos esfuerzos para obtener el opio español, poniendo una vez más de relieve su gran amor a la Ciencia y su más grande amor a la Patria.

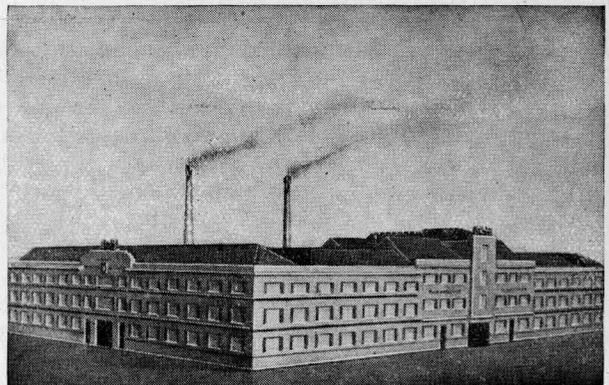
UNA VISITA A ALGEMESI.

Ya al salir de Madrid nos habían hecho la siguiente recomendación: Si tienes tiempo no dejes de visitar en Algemesí la fábrica modelo de productos dietéticos que allí tiene instalada la importante firma «Hijos de J. Sos Borrás, S. A.» Y efectivamente, una mañana, previo aviso telefónico al director de la misma, don Vicente Sos, nos trasladamos a la importante ciudad valenciana que en 1574 fué segregada por Felipe II del pueblo de Alcira mediante el pago de 8.000 ducados, que pagaron los vecinos, para obtener pocos años después el título y rango de villa.

Pronto estuvimos ante el moderno edificio en que está instalada la importante fábrica. Pasamos frente al departamento de contabilidad, que ostenta todo el aspecto de una suntuosa casa de banca, para llegar al despacho del director. Don Vicente Sos es un hombre fuerte, dinámico y en la plenitud de la vida. Nos acoge muy cordialmente y se dispone a mostrarnos todas las instalaciones, verdadero modelo en su género, de la importante fábrica, no sin lamentarse antes de que las naturales dificultades para la obtención de las materias primas mantengan en paro forzoso casi la totalidad de la instalación o dedicada a tareas diferentes de menos eficacia y utilidad de aquellas para las que fueron creadas. Pero el señor Sos, gran patriota y hombre comprensivo, se da cabal cuenta de que las circunstancias por que atraviesa el mundo entero y, aun siendo España una maravillosa excepción, no permiten lograr los medios para alcanzar el máximo desarrollo de trabajo en una gran proporción de industrias.

Visitamos detenidamente los distintos departamentos, dotados del más moderno material y de las más modernas maquinarias. Nos detenemos en el laboratorio de análisis y de investigación, que minuciosamente realiza sus trabajos, no sólo con los productos dietéticos ya plasmados en una feliz realidad, sino en la preparación de nuevas orientaciones que permitan a esta fábrica superarse en lo sucesivo con la obtención perfeccionada de nuevos productos dietéticos.

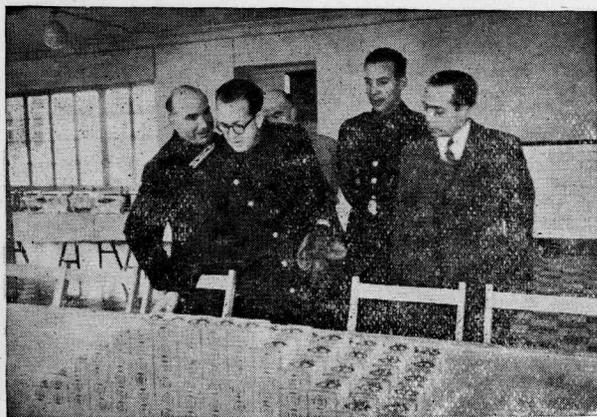
—¿Quiere usted darnos algunos datos relacionados con sus principales productos?—Hemos preguntado a don Vicente Sos, que amablemente nos ha respondido con los siguientes e interesantes conceptos.



Vista general de la Fábrica de Productos Dietéticos Sos, en Algemesí

—Usted sabe perfectamente que las harinas de arroz y los extractos de malta han logrado una plaza de privilegio entre la base alimenticia de numerosos casos, en los que el aparato digestivo debe realizar el mínimo esfuerzo. El éxito que todos los clínicos obtienen con nuestra harina malteada «Sos» tiene como fundamento esencial el que hemos perseguido siempre con especial ahinco el liberarla en absoluto de la menor impureza y el de prepararla a base de la crema del mejor arroz y de la mejor malta, ofreciendo a la vez la garantía de nuestra solvencia técnica y de nuestra cualidad excepcional de encontrarnos instalados en el centro de la región que produce más y mejor arroz, permitiéndonos seleccionar las materias de modo que obtengamos siempre una harina alimenticia de insuperable calidad. Su riqueza en hidratos de carbono, principio nitrogenado, vitaminas y sales, hacen de nuestra harina malteada «Sos» un producto ideal para administrarlo en aquellos casos en que se requiere una alimentación completa que produzca la menor fatiga del aparato digestivo.

»Por ello se considera como insustituible en la primera alimentación del niño al someterle al destete. Una papilla preparada con leche y la harina malteada «Sos» proporciona al niño los principios nutriti-



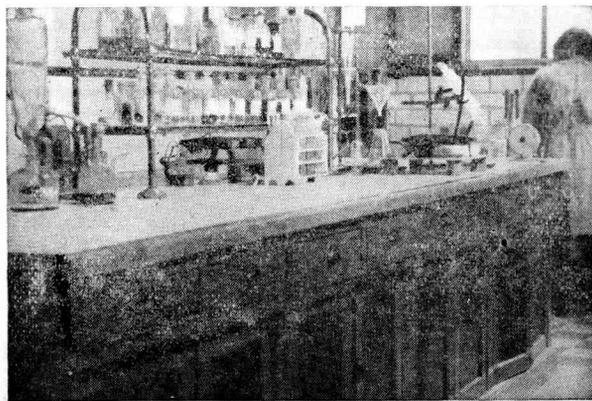
El Gobernador Civil, con otras personalidades visitando la Fábrica Sos

vos indispensables para su buen desarrollo y para mantener su salud.

»De igual manera, las personas de edad avanzada, necesitadas de una alimentación fácil de digerir y que deje pocos residuos capaces de determinar anormales fermentaciones intestinales, encuentran en nuestra harina malteada «Sos» la alimentación de preferencia que deben tomar en puré o en papillas con leche, con caldo vegetal o de gallina y legumbres.

»También encuentran en nuestra harina el alimento ideal las personas que sufren alteraciones de su aparato digestivo, desde las simples gastritis hasta las más o menos graves ulceraciones gástricas o duodenales, casos que requieren alimentos que pasen rápidamente por el estómago sin irritarle, que sean de fácil digestión y que exijan por lo tanto un mínimo de secreción del jugo gástrico. Los casos de enterocolitis con diarrea encontrarán un beneficio extraordinario con el uso de la harina malteada «Sos» preparada con leche o agua, según las condiciones de cada enfermo y la correspondiente prescripción facultativa.

»En las afecciones del hígado y de las vías biliares, en las enfermedades infecciosas agudas y crónicas, en los estados diatésicos con depósitos úricos y alteraciones en la función renal, la harina malteada «Sos» logra alcanzar la categoría del mejor coadyuvante a la terapéutica medicinal, puesto que con ella se consigue alimentar suficientemente al enfermo, manteniendo



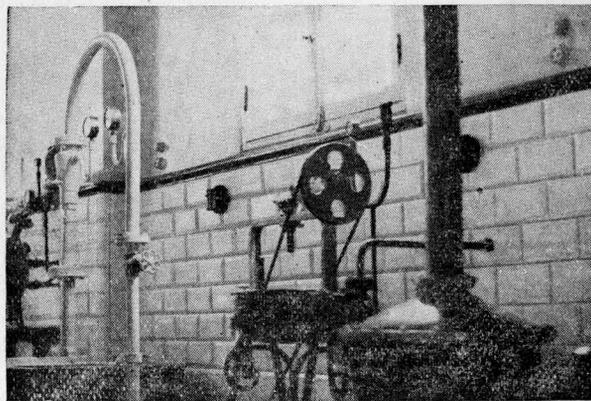
Un rincón del Laboratorio de análisis de la Fábrica Sos

do sus fuerzas y sin producirle los muchos accidentes a que ordinariamente da lugar en ellos una alimentación inadecuada.

»Preparamos también otros dos productos de tipo alimenticio y terapéutico. Uno de ellos es el Fosmalt «Sos», que elabora nuestro personal técnico y científico especializado, alcanzando la máxima riqueza en hidratos de carbono, en principios nitrogenados, en sales minerales, entre las que figuran el valioso inositolofato de cal, así como en vitaminas, haciendo de él, por lo tanto, el producto insustituible para la alimentación de los niños en su segundo año, de los convalecientes, de las personas débiles y de los ancianos. El otro producto que elaboramos es el denominado Sosfort, agradable reconstituyente, especialmente indicado en los casos de inapetencia, desnutrición y agotamiento físico e intelectual y en todos aquellos casos en que se hace necesaria una valiosa sobrealimentación, como por ejemplo, en las madres durante la lactancia y en las gestantes.

»Lástima grande que por las circunstancias indicadas al principio estemos materialmente imposibilitados de poder servir más que una mínima proporción de los pedidos que recibimos. En estos momentos en que la alimentación normal está disminuida y que el aparato digestivo ha de encontrarse sometido a trabajos excepcionales, tenemos la seguridad de que nuestros productos habrían de contribuir, de poder servirlos en la gran demanda que recibimos, al mejoramiento creciente de la raza, a la conservación de la salud y a la evitación de innumerables días de pérdida para el trabajo por afecciones que tienen su origen en el aparato digestivo.»

Recientemente ha sido visitada esta fábrica por el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, señor Laporta Girón, y por el Jefe de los Servicios de Higiene de la Alimentación, de la Dirección General



Una parte de la maquinaria utilizada en la Fábrica Sos



D. Vicente Sos, Director de la Fábrica de Productos Dietéticos de Algemesi

de Sanidad, doctor don Alfredo Bootello, que han dedicado entusiastas alabanzas a la escrupulosidad con que son seleccionados los productos básicos de la fabricación, así como a la instalación modernísima y dotada de los más perfectos aparatos ideados por el hombre para este tipo de fabricaciones.

También ha merecido elogios entusiastas el comportamiento que la Firma propietario de esta industria guarda para con sus productores.

Hemos felicitado a don Vicente Sos por su meritoria labor y hemos regresado a Valencia por una carretera bordeada por vastas extensiones de sembrados de arroz y por frondosas naranjales que embalsaman el aire con el aroma exquisito de sus flores y sus frutos.

UNA INTERESANTE ENTREVISTA CON EL DOCTOR TRIGO.

Nuestra entrevista con el venerable doctor Trigo nos proporcionó una de las más vivas satisfacciones que experimentamos durante nuestra breve estancia en la capital del Turia. La figura científica, artística y social de este ilustre valenciano goza de un singular relieve, y por ello nuestra charla con él, que a sus ochenta años conserva una agilidad mental extraordinaria y una memoria envidiable, nos satisfizo sobremanera.

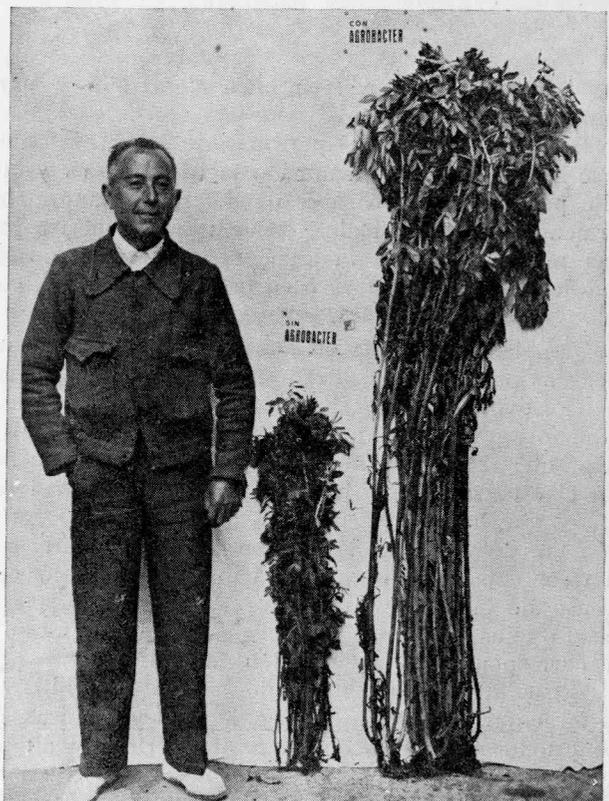
El doctor Trigo nos mostró satisfecho las diversas valiosas muestras de sus aficiones artísticas, que le habían de llevar a realizar estudios, de gran valor técnico, de la química de los colores y a que el glorioso pintor valenciano don José Benlliure le alentase por tales derroteros, proponiéndole para ocupar un sillón en la Real Academia de San Carlos de Bellas Artes. Y sobre estos temas de arte elaboramos el esqueleto de una conversación tan agradable como dilatada.

En el campo de la terapéutica, el Laboratorio del doctor Trigo se ha limitado a elaborar su tan antigua como acreditada magnesia granulada, derivando pronto hacia el campo de la química industrial, ya que estableció el primer Laboratorio por mayor de Farmacia en Valencia, en 1893, y se dedicó a la fabricación de esencias naturales y sintéticas, de aplicación a la farmacia, siendo este Laboratorio el que inició en Es-

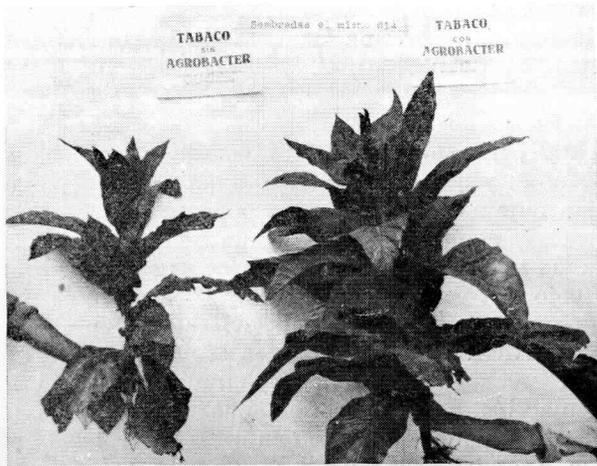
paña esta industria, que sigue ejerciendo, así como la fabricación de insecticidas de aplicación en la agricultura. Hace unos veinte años estableció la industria de aprovechamiento de los frutos de los ácidos, es decir, naranjas y limones, de los cuales prepara los zumos concentrados y las esencias obtenidas en frío, por un procedimiento especial que le permite obtenerlas inalteradas, con todo su perfume natural. Estos preparados de naranja y limón, envasados en frascuero y etiquetas apropiadas, han llevado el nombre de Valencia y de España por unos veintiocho países extranjeros, en los que ha obtenido una gran aceptación. Lástima que los furros de la guerra actual hayan interrumpido la producción y exportación de estos productos que llevan la bandera española por todos los continentes.

La preparación del AGROBACTER es relativamente muy reciente, pues es fruto de la antigua amistad que une al doctor Trigo con el ilustre bacteriólogo valenciano doctor don Pablo Colvée, pues preocupados ambos por los problemas pendientes de solución en España a consecuencia de las perturbaciones producidas por las guerras, se fijaron en la necesidad urgente de aumentar los rendimientos de las cosechas por otros medios que no fueran los fertilizantes de uso corriente, pues éstos llegaron a faltar casi en absoluto, y entonces surgió la idea de aplicar los cultivos de bacterias nitrificantes a los suelos, para obtener un rendimiento mayor con el mismo trabajo y la misma tierra y, a este fin, aprovechando los medios industriales del Laboratorio del doctor Trigo, autoclaves, estufas, caldera de vapor, filtros, etc., se procedió por el doctor Colvée, que se hizo cargo de la dirección de estos trabajos, a preparar los cultivos convenientes, y empezaron los ensayos en campos de experimentación del mismo Laboratorio, que dieron desde primera hora resultados espléndidos, como ocurre en los numerosos países que vienen empleando estos cultivos desde los primeros años del siglo actual.

Desde hace unos cuatro años se trabaja en este Laboratorio intensamente, habiendo conseguido especia-



Plantas de Habones sembradas el mismo día, sin y con Agrobacter, comparadas con un hombre de talla normal



Plantas de tabaco sembradas el mismo día, sin y con Agrobacter

lizar variedades bacterianas características de los diversos cultivos, que dan resultados verdaderamente notables, no sólo en plantas de la familia de las leguminosas, como se ha creído hasta hace poco, sino en plantas de las que habitualmente se cultivan en las huertas, y que pertenecen a muy distintas familias botánicas. Hoy son unas veinticinco o veintiseis familias las que han sido ensayadas, no solamente de las plantas que llamamos hortalizas, sino de plantas de carácter industrial, como la remolacha, el tabaco, el cáñamo, el cacahuet y otras especies cultivadas en jardinería, en las que se han obtenido resultados sorprendentes. De modo que la creencia de que eran las leguminosas únicamente las favorecidas ha quedado desmentida y son ya muchos experimentadores los que están convencidos de esta verdad, ante los hechos, que son, en estas cosas, los que tienen la mayor elocuencia.

Colaboradores valiosos en estos trabajos, figuran los hijos de los doctores Colvée y Trigo, ambos con el

mismo patronímico de sus progenitores, el primero doctor en Medicina y el segundo doctor en Farmacia.

Sale fuera de los límites de nuestra información el entrar en más detalles de esta trascendental mejora de nuestra riqueza agrícola, y aquí pudiéramos darla por terminada si no creyéramos interesante el recoger un detalle que demuestra el afecto y el respeto que guardan para el doctor Trigo cuantos con él trabajan en sus Laboratorios y es el del pergamino que le fué dedicado hace poco, por todos sus productores, con motivo del fausto acontecimiento de haber cumplido sus primeros ochenta años, durante los cuales no ha dejado de laborar por el perfeccionamiento y mejora de los estudios que emprende y de los que con él comparten el trabajo.

LOS LABORATORIOS M. PALLARES

Hemos visitado a don Miguel Pallarés, farmacéutico propietario de los Laboratorios de su nombre. Tiene unos 56 años de edad, y llegamos a su despacho en el preciso momento en que acaban de aplicarle una inyección; mas al ver su saludable aspecto, bastante mejorado desde nuestra última entrevista, le preguntamos si todavía se encuentra enfermo, y nos responde que se halla ya perfectamente, que la tensión ha cedido hace ya unos meses gracias al NITRISOL, del que está ya terminando la tercera caja de inyectables, o sea unas treinta inyecciones, en días alternos, y con descansos de un mes después de cada caja.

—Y ¿qué es el NITRISOL?—preguntamos.

—Pues NITRISOL es un nuevo preparado de este Laboratorio, donde van asociados el Nitrito sódico y el Cloruro de colina. No se ha lanzado todavía al mercado, pero, Dios mediante, lo daremos muy pronto a conocer, puesto que ya tenemos recopilados suficientes datos, incluso como Vd. ha visto, el mío personalísimo, para asegurar, no sólo su estabilidad, sino la eficacia de su función hipotensora, ya que, según la opinión de cuantos Médicos lo han ensayado, provoca un descenso en la presión arterial por dilatación de los grandes vasos, especialmente de las arterias coronarias, y por lo tanto un mejor funcionamiento del corazón. A esto debe añadirse que no produce efectos secundarios y puede administrarse simultáneamente con cualquier otra medicación específica en todas las formas de hipertensión arterial.

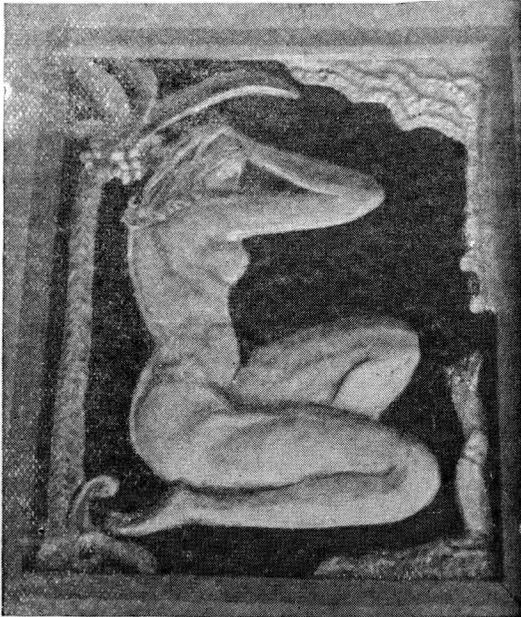
» Otra especialidad, que sólo hace unos meses empezamos a propagar con excelente acogida entre la clase médica, es el STROPHANTIUM inyectable, y tanto



Diploma dedicado al doctor Trigo, al cumplir sus ochenta años, por los productores de sus Laboratorios



Fachada de la Farmacia y Laboratorio Pallarés, en Valencia, instalada en la popular plaza de Mosén Sorell



Motivo decorativo de la Farmacia Pallarés

por su preparación como por los magníficos resultados obtenidos podemos hoy afirmar que la Estrofantina g., valorada biológicamente en STROPHANTHIUM inyectable, es garantía de su eficacia. Entendemos que sólo un detenido estudio de los productos y de los métodos de preparación y valoración de los mismos, es la única forma de prestigiar y revalorizar medicamentos que, como el estrofanto, pueden prestar gran utilidad en la práctica médica. Un ejemplo de ello es nuestro STORRHANTIUM gotas, hoy conocido y reconocido por la mayoría de los Médicos como un excelente tónico cardíaco favorecedor de la diuresis, cuya aceptación y eficacia se debe principalmente al método de preparación y a una valoración constante de su actividad.

—Y ¿qué me dice, doctor Pallarés, de su gran preparado ION-CALCINA?

—Que cada vez estoy más convencido que de todas las sales de calcio, la más activa, la más eficaz, la que mejor cumple cuando se trata de la integración de este elemento a la molécula viva es el Cloruro de calcio, y lo es por su solubilidad, por el mayor grado de ionización, por la facilidad de su absorción y por la regularidad con que proporciona el ion calcio a la sangre y a todos los tejidos del organismo. De aquí la extraordinaria importancia que ha venido adquiriendo como medicamento normalizador del funcionamiento de la sangre y del sistema nervioso. Su papel antihemolítico y antianafiláctico, fundamento de numerosas aplicaciones terapéuticas, ha sido puesto de manifiesto, con resultados siempre satisfactorios, en anemias, hemofilias, hemorragias de todas formas, urticarias y trastornos anafilácticos en general.

Su notable acción moderadora de la excitabilidad nerviosa y muscular ha sido comprobada en la tetania, espasmofilia, epilepsia, asma bronquial, etc. Su marcada propiedad recalificante, en el raquitismo, osteomalacia, tuberculosis y demás procesos consuntivos.

Su poderosa acción antitóxica, declorurante y antialbuminúrica, en la nefritis, en la pulmonía. Y finalmente, han contribuido a su exaltación los brillantes resultados obtenidos mediante las inyecciones intravenosas de Cloruro de calcio en todos los procesos anteriores y muy especialmente en los edemas, en los derrames

pleuríticos serosos y serosos en general, donde se consigue, en la mayoría de los casos, la reabsorción completa del exudado.

La apreciación de tan variadas aplicaciones terapéuticas fué lo que nos indujo a preparar nuestra ION-CALCINA, tanto por vía oral como en aplicación intravenosa, y nos cabe la satisfacción de haber contribuido durante muchos años a poner de manifiesto su eficacia y a juzgar de forma indubitable de las maravillosas propiedades terapéuticas de este medicamento.

Como Vd. ve, son numerosísimos los procesos patológicos en los que está indicado nuestro preparado ION-CALCINA. Pero es que en la mayoría de los casos es realmente asombrosa la rapidez y la eficacia de su acción, no solamente en aquellos en que se busca un resultado inmediato, sino en otros de evolución más lenta. Durante estos últimos años hemos tenido ocasión de poder apreciar en todo su valor los beneficiosos efectos de este preparado. Hemos visto casos de osteomalacia acentuada, en mujeres lactantes, en los que ION-CALCINA ha obtenido resultados sorprendentes, tonificando rápidamente a la madre después del parto y enriqueciendo en calcio la leche en tal forma que se reflejaba en la extremada robustez del niño.

EL CAMARADA LAPORTA GIRON, GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA, NOS DICE...

«Considerando los asuntos sanitarios fundamentales para el bien de la Patria y su progreso, por lo que se refiere a la provincia de Valencia, seguimos la técnica de conocer semanalmente las estadísticas de natalidad, morbilidad y mortalidad por distintas enfermedades y en diferentes edades. Por ello nuestra intervención y nuestro apoyo pueden dedicarse específicamente en varios sentidos.

Precisa en muchas ocasiones conocer directamente o de un modo concreto todos los asuntos y todas las cir-



El Excmo. Sr. D. R. Laporta Girón,
Gobernador Civil de Valencia

cunstancias para proceder en consecuencia, y para ello se convoca reuniones de técnicos sanitarios que informan y discuten bajo nuestro asesoramiento en un terreno distinto al técnico, la manera de corregir o de modificar procedimientos.

En toda la organización de las actividades sanitarias mantenemos la necesidad de un espíritu de unidad y cooperación para que mantenga coordinados los servicios hacia un fin común. Por ello hemos conseguido el enlace de todas las actividades con las de la Falange,

particularmente de la Sección Femenina, cuya colaboración especialmente en la lucha contra la difteria es digna de mención.

Existen en esta provincia graves problemas sanitarios por resolver: endemias de fiebre de tipo tifoideo, tuberculosis y tracoma, y en la relación con ellos el problema de la vivienda, para cuya solución contamos con proyectos que están ya desarrollándose.

Son muchos los pueblos que gracias a nuestra gestión han emprendido obras de saneamiento con la protección que otorga el Estado a este efecto.

Referente a la tuberculosis se imprime gran celeridad en las obras del sanatorio de Porta-Celi.

Y por las que se refieren al tracoma, vamos a la sistematización y organización dispensarial y fomentamos la creación de escuelas para los afectados.

En casi todas las cuestiones del problema sanitario está enlazado con el económico. Gracias a la instauración del Seguro de Enfermedad con las instituciones de previsión social conseguimos un eficaz éxito en este doble aspecto.

Por lo que se refiere a la Puericultura, patrocino el sistema de coordinación de lucha contra la mortalidad infantil, y por la consulta en mi despacho a los puericultores con el Jefe Provincial de Sanidad nos damos perfecta cuenta por las estadísticas propias de este sistema de las orientaciones que debe tener la lucha y las modificaciones que precise toda la actuación. Todos los subsidios en metálico y algunos en especies que en su

labor benéfica realiza este sistema, proceden de las aportaciones que nosotros entregamos, y nos mostramos satisfechos de esta función, ligada a la que realiza la Falange Femenina, especialmente en el medio rural, por medio de las Juntas Maternales.

Respecto a la solicitud que interesa sobre lo que será en definitiva el reformatorio de San Francisco Javier, debo manifestarle que la primitiva idea fué del iniciador de la obra, don Mariano Ribera Cañizares (q. e. p. d.).

El objeto y fines de esta Institución son los siguientes: Albergue para la acogida y asistencia provisional de niños vagabundos o dedicados a la mendicidad; depósito de custodia educadora para el albergue temporal, examen y clasificación; residencia para albergue, alimento, vestido y educación de niños pobres abandonados; casa de familia para adolescentes pobres que por haber cumplido la edad reglamentaria de salida de este o de otro establecimiento quedarán desamparados y sin medios para atender a su propia subsistencia.

Con estos antecedentes, y ateniéndose la Junta al proyecto autorizado por el Consejo Superior, rigen toda la función unos estatutos especiales.

Y, para terminar, afirmamos que en todo momento ha sido norma de nuestras actuaciones cooperar prácticamente al desenvolvimiento de la política sanitaria, siguiendo el rumbo señalado por el Caudillo y las directrices trazadas por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Laboratorio AURELIO GAMIR, S. A.

GASCONS, 1 - VALENCIA

SIL - AL:

Silicato de Aluminio fisiológicamente puro. Sustituye al BISMUTO en terapéutica gástrica

SE PREPARA SIMPLE Y CON BELLADONA

BARDANOL:

Extracto de Bardana y Estaño coloidal, en forma de elixir y en comprimidos

MUESTRAS Y LITERATURA A LA DISPOSICION DE LOS SEÑORES MEDICOS



XII FERIA OFICIAL E INTERNACIONAL
DE MUESTRAS
EN **BARCELONA**
10 - 25 Junio 1944

EN NOMBRE DEL CAUDILLO, EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO INAUGURA SOLEMNISIMAMENTE EN BARCELONA, LA XII FERIA INTERNACIONAL

BRILLANTISIMO ASPECTO DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Barcelona 10, 4 tarde. Con grandiosa solemnidad, que ha superado a la de los años anteriores, y con asistencia del ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, que ostentaba la alta representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos; del ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, y de gran número de personalidades españolas y extranjeras, ha sido inaugurado, a las once de esta mañana, el XII Certamen de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona. La plaza de España ofrecía, asimismo, brillante aspecto por el gran número de banderas y gallardetes que ostentaba, y también la gran avenida de María Cristina, en la que, en centenares de mástiles, ondeaban las banderas nacionales y del Movimiento, la de los Estados Unidos, Suiza, Suecia, Chile y demás naciones extranjeras que participan en el Certamen.

EN EL PALACIO DE PROYECCIONES. — JERARQUIAS Y REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS.

Aguardando la llegada del ministro de Industria y Comercio, representante del Caudillo, se encontraban en el lugar citado el capitán general de la Región, laureado teniente general Moscardó, a quien las fuerzas rindieron honores a su llegada; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Correa Veglison; alcalde de Barcelona, señor Mateu; el obispo de la diócesis, doctor Modrego; el director general de Comercio y Política Arancelaria, señor Junco; de Aduanas, señor Navarro; de Pesca, contraalmirante Rodríguez Castro; el ministro plenipotenciario de Suiza en España, señor Broye, con varias personalidades suizas; el gobernador militar, general Moreno Calderón; el jefe de Estado Mayor de la Región, general Lafuente Baleztena, con los generales Ferrer, Ferrater y otros; el Ayuntamiento y la Diputación, en Corporación; el consejero nacional, señor Santamarina; procuradores en Cortes señores Marcet, San Martín, Miró, García Ribes y otros; jefe superior de Policía y otras autoridades y jerarquías. Asimismo, ha llegado el almirante Bastarache, que ostenta la representación del ministro de Marina, acompañado del comandante militar de Marina de Barcelona, contraalmirante Montero. Las fuerzas rindieron honores al almirante Bastarache. Esperaban también la llegada del representante del Caudillo, el alcalde de Madrid, señor Alcocer, con la representación del Concejo madrileño, que se ha trasladado a Barcelona con el fin de asistir al acto inaugural de la Feria; numerosos alcaldes de capitales españolas; gobernadores civiles; representantes de las Cámaras de Industria, Comercio y Navegación de varias provincias; representantes de entidades económicas españolas y extranjeras; cónsules generales de Suecia, Suiza, Chile, Argentina y otros miembros del Cuerpo consular; una muy nutrida representación de jerarquías sindicales, presidida por el delegado provincial; jefe del Sindicato Provincial de Combustibles, que representa al jefe nacional de Sindicatos, y otras muchas Comisiones representativas de entidades oficiales y particulares extranjeras. A las once menos diez, llegó al recinto feriado el embajador de los Estados Unidos en España, señor Hayes, acompañado del agregado de la Embajada, del cónsul general estadounidense en Barcelona y

El Financiero
1944.



Excmo. Sr. Ministro de Industria

del presidente accidental de la Cámara de Comercio americana en España. Las fuerzas del Ejército rindieron al embajador los honores correspondientes a su rango. El señor Hayes pasó revista a la formación en compañía del capitán general de la Región y del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Urgel. A las once, la amplia avenida de María Cristina ofrecía un magnífico aspecto por el enorme gentío estacionado a lo largo de sus aceras. El día, que amaneció nublado, se abrió más tarde casi por completo.

LLEGADA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—ACLAMACIONES A FRANCO.

Poco después de las once, llegó el ministro de Industria y Comercio, camarada Carceller, a quien acompañaban el ministro de Justicia, señor Aunós; el subsecretario de Industria, camarada Granell, y el Consejero de Economía Nacional, señor De Miguel. La llegada del representante de Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido subrayada con una prolongada ovación, a los gritos de «¡Franco, Franco, Franco!» y «¡Arriba España!». El camarada Carceller y el ministro de Justicia saludaron a las autoridades, jerarquías y personalidades, y, seguidamente, el representante de Su Excelencia, en compañía del capitán general de la Región, pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores. Los ministros, autoridades, jerarquías, personalidades e invitados penetraron después en el recinto, con dirección al palacio de Proyecciones, que ofrecía un grandioso aspecto, decorado con gran número de tapices y damascos, y que estaba repleto de invitados al solemne acto de la inauguración de la XII Feria Internacional de Mue-

tras de Barcelona. Han ocupado la presidencia el ministro, camarada Carceller, con el de Justicia, señor Aunós; el almirante Bastarache, el teniente general Moscardó; el camarada Correa Veglison; el señor Hayes; el señor Broye; el general Moreno Calderón; el señor Alemany, comisario de Ferias y Exposiciones del ministerio de Industria y Comercio; rector de la Universidad; el presidente del Comité ejecutivo de la Feria; director general de Asuntos Eclesiásticos; delegado nacional de Justicia y Derecho; consejero nacional, camarada Calviño, y otras personalidades.



Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Llopis, Presidente del Comité ejecutivo

SE INAUGURA EL CERTAMEN.—DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO.

El ministro de Industria y Comercio abrió el acto y concedió la palabra al presidente del Comité ejecutivo de la Feria de Muestras de Barcelona, don Antonio María Llopis, quien pronunció un discurso. «En el solemne acto—dijo— quiero pronunciar el nombre de España, nuestra querida Patria, que para todos es el amor de nuestros amores y que nos guía para el logro de los más puros afanes y que representa el símbolo de la paz. Es natural no pueda resistirse este deseo encontrándose en el recinto ferial, donde todos los españoles aportan parte de su trabajo en leal emulación alentadora de su pujanza productora, en fraternal reunión con el trabajo de otras naciones que, venciendo todas las dificultades del momento presente, honran a sus patrias, presentando en esta Feria sus más perfeccionadas manufacturas.» Dijo también que se deduce la necesidad importante de la celebración de Ferias de Muestras porque en ellas pueden manifestarse todas las producciones, mostrando el trabajo de las naciones que a ellas concurren. También, gracias a dichos valiosos concursos, esta Feria presenta cada año mayor esplendor e importancia, constituyendo este año la Feria de España, porque a ella concurren las manufacturas de todos los ámbitos nacionales, incluso de nuestra

zona del Protectorado del Norte de Africa y de los Estados Unidos, Suiza, Suecia, Chile, etc., que nos honran con su aportación. «Barcelona, ciudad que se afana para aunar su trabajo a las más puras especulaciones, contribuye al logro del máximo esplendor de nuestra querida España; manifiesta con su Feria Internacional de Muestras su diario afán para procurar a la Patria una gran satisfacción, y su agradecimiento al ver reunidos en esta tierra a todos los españoles, recorriendo sendas de paz y prosperidad, y laborando juntos con todas las naciones para un futuro que es de desear esté próximo, en el cual todos podamos dedicarnos al fecundo intercambio comercial entre los pueblos, base del bienestar de la Humanidad.»

EL ALCALDE DE BARCELONA AGRADECE AL GENERALISIMO SU REPRESENTACION EN EL ACTO.

Seguidamente, se acercó al micrófono el alcalde de Barcelona, señor Mateu, quien agradeció a Su Excelencia el Generalísimo Franco que se haya dignado hacerse representar en la solemnidad por el ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, a quien rinde por ello testimonio de gratitud, así como también al ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, que se ha dignado honrar el acto, dando prueba, una vez más, de su cariño y afecto por la ciudad. Añadió que el Ayuntamiento de Barcelona, fiel a los propósitos reiteradamente expresados y recogiendo el sentir de la ciudad, ha querido superarse con respecto a los años anteriores, con una mayor y más considerable aportación a la mejor realización de esta XII Feria Internacional de Muestras. En nombre de Barcelona, cordialmente agradecida, dió las gracias al embajador de los Estados Unidos, señor Hayes; al ministro plenipotenciario de Suiza y a los cónsules generales de Suecia y Chile, naciones que han dispensado a Barcelona y a España el honor de acudir al Certamen. Terminó rogando al ministro de Industria y Comercio que, al dar cuenta a Su Excelencia el Jefe del Estado del cumplimiento de su misión, le diga que Barcelona, atenta siempre a sus deseos, labora intensamente con el firme propósito de cooperar a la prosperidad y grandeza de España.

A continuación, el ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SEÑOR CARCELLER.

«Excelentísimos señores. Señoras. Señores: Con viva complacencia acabo de escuchar las palabras que el dignísimo alcalde de Barcelona ha pronunciado, informando de los desvelos del Ayuntamiento para el mayor esplendor y más amplio desarrollo de este magnífico Certamen internacional que constituye la Feria de Muestras de Barcelona. Estas actividades, estos anhelos, esta voluntad y capacidad de trabajo es reflejo de lo que ocurre en todo el ámbito nacional. La nación entera siente estos mismos desvelos y siente esta misma voluntad, y a pesar de que las dificultades derivadas de las circunstancias mundiales llegan a todas partes, y sensiblemente nos afectan, el comercio exterior de España prosigue, superándose continuamente y alcanzando cifras que son satisfactorias para los países que concurren a esta Feria y para nosotros. Los españoles tenemos la seguridad de que con el transcurso del tiempo seguirán consolidándose estas relaciones hasta lograr proporciones importantísimas, pues una vez desaparecidas las actuales circunstancias del mundo será posible obtener un incremento extraordinario en el intercambio de productos. La Feria de Barcelona es un Certamen internacional, y el hecho de que, a pesar de las dificultades citadas, su celebración no se interrumpa, es un símbolo de la política del Estado español, instaurado sobre una base duradera, que se fundamenta en la doctrina cristiana.»

Algunas veces se han hecho comentarios en el exterior

respecto a si nuestro régimen está caracterizado por tales o cuales matices; somos indulgentes y soportamos con resignación cristiana los errores de los demás. Si en España el régimen actual hubiese estado significado por estos matices que tan ligeramente se nos han atribuido, no hubieran pasado por España los cientos de miles de fugitivos de tantos países, razas y religiones, y, a pesar de que España estaba depauperada y de que había sido víctima de tanta incomprensión, con gesto señorial y caridad cristiana facilitó el paso de cantidades innumerables de personas de características tan distintas. Queda demostrado, pues, el hecho irrefutable de que el régimen español no está inspirado en el de otros países, y que está fundado enteramente en el más puro y en el más perfecto sentido de respeto a la personalidad humana, pues no hay democracia que supere, ni tan siquiera iguale, a la que predica la doctrina cristiana. Y nosotros, por ser cristianos, no nos consideramos mejores que los demás, pero tampoco aceptamos que nadie se considere mejor que nosotros.

Interesa también recordar algunos aspectos de régimen interior, y para esto voy a evocar y comparar el año 1917, cuando se entró en el cuarto año de la guerra mundial. Entonces España proclamó su neutralidad, exactamente igual que ahora, y esta neutralidad se cumplió correctamente. Era España en aquellos tiempos un país completamente abastecido y gobernado por un régimen que se llamaba democrático, y a pesar de ello era frecuente ver en Barcelona en aquellos días ametralladoras por las calles y algunas veces acompañadas de cañones. Esta vez España salía de una situación de depauperación, y en contraste, al entrar en el cuarto año de la actual guerra mundial, se ha podido celebrar en Barcelona el Congreso Eucarístico Diocesano que todos habéis presenciado, y a cuyos actos habéis asistido durante esta semana. El contraste es claro y categórico. También se distinguía Barcelona entonces porque abundaban los que pretendían ser demócratas y monárquicos, organizando Parlamentos disidentes y diciendo que eran facciosos los otros Parlamentos. Aquellos vientos trajeron las tormentas del período de dificultades y calamidades que todos hemos sufrido, y por eso sabemos cuál es nuestro único camino a seguir: el que nos marca nuestro Caudillo Franco, modelo de caballeros y modelo de cristianos. Tenemos el máximo respeto para cualquier situación exterior. Deseamos trabajar y vivir en paz, y tenemos la máxima comprensión para los demás países, y por ello esperamos desarrollar con gran cordialidad nuestras relaciones comerciales. Deseamos vivir y convivir con los demás; pero en cuanto al régimen interior de España, la firme unión de los españoles alrededor del Caudillo hará que no se admitan ingerencias por nada ni de nadie.

No tenemos nada que envidiar en el sentido moral y espiritual que anima en nuestra política interior, que nos lleva a implantar el régimen social más avanzado del mundo. Y el contraste es evidente con la España de hace veinticinco años, en que se creó una situación difícil al pueblo español, situación que originó tremendas luchas. La obra social del régimen en sus diversos aspectos necesita pocos años para que tenga una magnitud que asombre a españoles y extranjeros. Pero no es solamente esa la preocupación del nuevo Estado, el cual se afana constantemente por facilitar el acceso de los más humildes a las capas superiores; es cuestión de días el que sea una realidad que todos los hijos de humildes que estén dotados de inteligencia suficiente estén en condiciones de estudiar carreras de grado superior. Esto demuestra que la base fundamental del régimen de España está fundada en los principios de la doctrina cristiana, pues entendemos y cumplimos el mandamiento cristiano de amarnos los unos a los otros. Cuando se tiene la dignidad, seguridad y firmeza de seguir este camino de amplia justicia social en medio de las dificultades del mundo, se tiene derecho a la comprensión y al respeto de todos. Y esto es precisamente lo que España merece.»

Refiriéndose a las palabras del alcalde, señor Mateu, para dar mayor libertad a los industriales y comerciantes, el ministro dijo que éste es el ardiente deseo del Caudillo y de su gobierno, añadiendo que durante los primeros años se han podido vencer las enormes dificultades por que hemos atravesado en materia de abastecimientos. Lentamente, porque las circunstancias de la guerra así lo han exigido, mejorando esa situación, no como el Gobierno deseara, sino como lo permiten las circunstancias. Tenemos poco algodón. Recientemente se ha dictado una disposición, en virtud de la cual sólo se pueden fabricar los artículos más baratos y necesarios, con miras a las clases humildes, «pero—añadió—soy optimista y creo que esto se acabará, y si la Providencia nos hace sufrir más pruebas y más dificultades, las soportaremos con entereza y superaremos todos. Tenemos la completa seguridad de que precisamente por el valor moral de nuestras acciones y por esa unidad que tan magníficamente se representa este año en la Feria Internacional de Muestras, ya que todas las comarcas de España han hecho un esfuerzo para concurrir a ella, se nos entenderá y seremos comprendidos y podremos prestar servicios mayores todavía a la causa de la Humanidad, que es la de todos los hombres.

Hago votos por la prosperidad de Barcelona y de este Certamen, que, en nombre del Caudillo, declaro inaugurado. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!»

El discurso del señor Carceller fué acogido con grandes aplausos.

BENDICION DEL RECINTO DE LA FERIA.

A continuación, las autoridades se dirigieron a la plaza del Universo, donde se había levantado un altar, desde el cual el prelado de Barcelona y vicario general castrense, doctor Modrego, revestido de pontifical, y auxiliado por el ecónomo de la parroquia del Santo Angel Custodio de Hostafranch, reverendo doctor Forn, procedió a la solemne bendición del recinto ferial.

Inmediatamente después, iniciaron las autoridades la visita oficial a las diversas instalaciones de la Feria, comenzando por el palacio lateral número 2, o sea el palacio de Proyecciones. Examinaron con detenimiento las instalaciones de la sección suiza, donde fueron recibidos por el secretario general de la Oficina Suiza de Expansión Comercial de Zurich, doctor Brunner. De allí pasaron a las instalaciones de Suecia, y luego al palacio Central, para examinar lo expuesto por los Estados Unidos, cuyo embajador en España, doctor Hayes, acompañó a las autoridades e invitados. El pabellón de los Estados Unidos es también una representación simbólica de la industria norteamericana. Figuran principalmente fotografías y dioramas, exponentes de la industria y el comercio de aquel país. En las referidas instalaciones figuran las siguientes palabras de salutación: «El pueblo de los Estados Unidos os da la bienvenida en esta Exposición. En ella podréis ver, en forma sucinta, cómo trabajamos, así como los campos de labor y los productos de fábricas. Nosotros, los norteamericanos, somos una nación compuesta de numerosos pueblos fundidos en uno.

Al creador de nuestras montañas, de nuestras llanuras, de nuestros bosques y de nuestros ríos debemos nuestras oportunidades; a la labor cotidiana, a la iniciativa individual de centenares de miles de los nuestros debemos nuestro progreso social, cultural y material.»

Pasaron después a la sección de Artesanía, que ofrece un notable conjunto, y luego, a los puestos de las casas constructoras de maquinaria, especialmente marítima. La visita se extendió después a los pabellones de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, donde se exponen gráficos comparativos del abastecimiento de Barcelona y su provincia; y palacio de Comunicaciones, totalmente reconstruído por el Ayuntamiento para ampliar el recinto de la Feria, a partir de este año.

Posteriormente recorrieron las instalaciones del Ayuntamiento de Madrid, donde los recibieron el alcalde de la capital de España, don Alberto de Alcocer, y algunos tenientes de alcalde. A la entrada del pabellón, en un camarín especial, se halla expuesta la famosa Custodia de la Villa, de plata repujada, construída en 1568 por el orfebre madrileño Francisco Alvaro. Daban escolta a la Custodia dos maceros del Ayuntamiento de Madrid.

En el mismo pabellón visitaron luego una gran maqueta, en la que se detallan las importantes obras realizadas por el Ayuntamiento madrileño para la reforma urbanística de los alrededores del Palacio nacional. En esta maqueta, además de dicho palacio, con la plaza de la Armería, aparece perfectamente detallada la nueva estructura de la plaza de Oriente, cerrada en la parte frontera al Palacio Nacional por la maqueta del Palacio de la Opera y las manzanas de casas adyacentes. También se ven las obras de la Catedral de la Almudena, así como un trozo del nuevo Viaducto y la urbanización de la Cuesta de la Vega. Aparecen igualmente detallados los jardines construídos por el Ayuntamiento en el solar que ocuparon las antiguas Caballerizas Reales. En conjunto, estas maquetas exponen claramente el criterio armónico seguido por el Ayuntamiento de Madrid, que realiza estas reformas. Figuran asimismo otras muchas maquetas, planos y fotografías de otras importantes obras urbanísticas proyectadas por el Ayuntamiento, entre ellas, los centros municipales de distrito. Visitaron después los ministros y sus acompañantes las demás instalaciones regionales.

En las instalaciones de Gerona recibieron a los ministros y autoridades el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, alcalde y presidente de la Diputación, con el Comité de enlace gerundense en la Feria de Muestras.

A la salida de la visita al pabellón del Ayuntamiento de Madrid, el ministro de Justicia, con el director general de Asuntos Eclesiásticos y el delegado nacional de Justicia y

Derecho de F. E. T. y de las J. O. N. S., se trasladó a la Universidad, especialmente invitado por el rector de la misma.

A la una treinta terminó la visita a la Exposición, siendo despedido el ministro de Industria y Comercio y acompañantes por las autoridades y jerarquías.—CIFRA.

AGASAJO AL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Barcelona 10, 12 noche. Esta noche se celebró el agasajo ofrecido por el Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de Muestras al ministro de Industria y Comercio, autoridades, jerarquías y personalidades asistentes al acto inaugural del magno Certamen. Ocupó la presidencia el ministro. Entre las personalidades asistentes se hallaban el embajador de los Estados Unidos, ministros plenipotenciarios y representantes consulares de las naciones que toman parte en el certamen. El ministro, señor Carceller, pronunció el siguiente brindis: «Brindo por los Jefes de Estado de las naciones que nos han honrado con su participación en el certamen. Levanto asimismo mi copa por Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Franco.»—CIFRA.

TELEGRAMA A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO.

Barcelona 10, 12 noche. La Alcaldía de Barcelona y el Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de Muestras han dirigido al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado el siguiente telegrama:

«Al inaugurar XII Feria Internacional Muestras, rogámosle eleve Su Excelencia Jefe de Estado testimonio respetuosa consideración y profundo reconocimiento por honor dispensado delegando al efecto su alta representación en excelentísimo señor ministro Industria y Comercio. Agradeceremos quiera trasladar, asimismo, vehemente deseo de que invicto Caudillo dignese honrarnos visitando certamen, exponente inequívoco potencialidad productora trabajo patrios, espléndidamente propulsados bajo su égida. Salúdanle, Mateu, alcalde; López, presidente Comité Ejecutivo Feria.»—CIFRA.

LA VISITA OFICIAL AL CERTAMEN.

EN EL PALACIO DE SUIZA

El ministro, con las autoridades que le acompañaban, precedida la comitiva por maceros del Ayuntamiento y escoltada por una sección de la Guardia municipal montada, de gran gala, comenzó su visita oficial al Certamen por el Palacio lateral número dos, deteniéndose, en primer lugar, en el pabellón de Suiza, donde fué cumplimentado por el comisario del pabellón, doctor John Brunner, secretario general de la Oficina Suiza de Expansión Comercial; vice-comisario, doctor Edmondo Zarro; arquitecto jefe, don Pablo Lavenex; agregado de Prensa del pabellón, don H. Robert; y jefe de la sección de relojería, don Alfredo Wiss, con los jefes de las restantes secciones presentadas, quienes acompañaron a los visitantes, explicándoles detenidamente los más interesantes modelos expuestos.

El señor Carceller y acompañantes se detuvieron largo rato en la sección destinada a la exposición de la industria relojera, en la que se encuentran verdaderas maravillas de la técnica, que fueron muy admiradas, y a continuación recorrieron las secciones de maquinaria para diversas actividades industriales, principalmente la textil, la sección de librería, donde hay ejemplares verdaderamente magníficos, impresos en las tres lenguas oficiales de la Confederación Helvética, y, por último, se visitó el departamento de tejidos y modas, en el que hubo un desfile de maniqués con los últimos modelos de la alta costura.



La historia de la humanidad es también la historia del dolor. Son innumerables los daños causados por enfermedades, epidemias y heridas. Pero hoy día el hombre ha llegado a vencer el dolor. La moderna ciencia alemana supo combatirlo eficazmente. Sus remedios no sólo conciernen a los pequeños dolores de cada día. De ello se percatan quienes dormidos por la anestesia resisten las más complicadas operaciones sin el menor sufrimiento. Los medicamentos antidolorosos con la cruz «Bayer» marcan el camino del progreso.

EN LAS INSTALACIONES DE SUECIA, DE CHILE Y DE LOS ESTADOS UNIDOS

En el mismo Palacio, las autoridades recorrieron detenidamente el pabellón de Suecia, acompañadas del cónsul general de Suecia en Barcelona y de los delegados del Gobierno sueco para el Certamen, admirando las máquinas y aparatos presentados, entre los que destacan faros para navegación, turbinas y aparatos de telerradio, pasando seguidamente al pabellón de los Estados Unidos, situado en el Palacio Central, en el que fueron saludados por el embajador de los Estados Unidos en España y por el presidente accidental de la Cámara Americana de Comercio en España, delegado del Gobierno americano para la Feria, señor Pañella.

Los visitantes recorrieron las instalaciones, montadas con gran gusto, en las que se exhiben diversas muestras de la actividad editorial americana, grandes fotografías y composiciones sobre la vida en los Estados Unidos, y numerosos gráficos y dioramas, exponentes de la expansión de la industria y del comercio de aquel país.

En el pabellón de los Estados Unidos figuran dos mapas de flores de la nación americana y de España, conservadas por un sistema especial.

Los visitantes, a la salida del pabellón de los Estados Unidos, se detuvieron para admirar la magnífica Central automática que ha instalado la Compañía Telefónica Nacional de España, a través de la cual se efectúan todas las comunicaciones con las dependencias del recinto ferial.

En las instalaciones de Chile, las autoridades fueron recibidas por el cónsul general de Chile en Barcelona, señor Reyes, quien les informó sobre las diversas materias que componen la participación chilena.

LAS INSTALACIONES NACIONALES

EN EL PABELLON DEL MAR, LAS AUTORIDADES FUERON RECIBIDAS POR EL ALMIRANTE BASTARRECHE.

Seguidamente pasaron las autoridades al espléndido pabellón del Mar, donde fueron cumplimentados por el almirante Bastarreche, contraalmirante Montero y director de la Escuela Náutica, señor Condeminas. En el citado pabellón figura un gigantesco diorama del puerto de Barcelona, reproducido hasta en sus menores detalles, y un navío a vela presentado por la Escuela Náutica.

En la instalación de la Maquinista Terrestre y Marítima, el ministro y acompañantes, que fueron saludados por el Ingeniero Jefe de la Compañía, examinaron detenidamente las máquinas y motores expuestos, entre los que destaca un motor marítimo Krupp, de 280 HP., de construcción totalmente nacional.

A continuación pasaron a la sala número cinco, en la que figura el pabellón de la Obra Sindical «Artesanía», montado con exquisito gusto, en el que el gobernador civil y jefe provincial dió varias explicaciones sobre las muestras de la artesanía regional que allí se encuentran, especialmente refiriéndose a algunos magníficos jarros de vidrio policromado.

Continuando la visita recorrieron la sección de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, en la que se encuentran varios detallados gráficos en forma de diorama o de pintura mural, con datos comparativos del abastecimiento de Barcelona y su provincia desde el año 1935, pudiéndose apreciar claramente el incremento que ha registrado el abastecimiento de la ciudad, reflejado no sólo en las cifras de productos alimenticios, sino en los medios de transporte que se utilizan.

En el Palacio lateral número uno se encuentran las aportaciones al Certamen de todas las provincias españolas, destacando por su originalidad el pabellón de la Cámara de Comercio e Industria de Alava, en el que los típicos «chistularis» de la Diputación Foral de Alava interpretaron el llamado «Himno a las autoridades». También son muy in-

teresantes los pabellones de Béjar; Gerona, en el que se encontraban las primeras autoridades de la ciudad; Sevilla, Galicia, Aragón, y, en general, todos los que componen la participación de las provincias españolas a la Feria, que constituyen un magnífico exponente del trabajo y de la riqueza patrias, pudiéndose asegurar que nunca ninguna manifestación comercial reunió un conjunto tan representativo del progreso económico de España.

EN EL PABELLON DE SALAMANCA

CON DESTINO AL CAUDILLO FUERON ENTREGADOS AL MINISTRO UNOS GEMELOS DE ARTESANIA

Al llegar el ministro al pabellón de Salamanca, y en la instalación dedicada a Ciudad Rodrigo, el presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca le ofreció dos pares de gemelos de la artesanía salmantina, ricamente labrados en oro, para que se dignara aceptar un par él y el otro se lo entregara al Jefe del Estado, en testimonio de gratitud y respeto.

En el mismo palacio se encuentran las instalaciones de la Hispano Suiza, en las cuales las autoridades fueron ampliamente asesoradas por el delegado, señor Gallar; consejero, señor Quintana, y el consejero de la fábrica de París, señor Gómez Quintero, sobre el material expuesto, todo el nacional, en el que destaca un nuevo camión de siete toneladas, varias máquinas fresadoras horizontales y verticales, rectificadoras, dos tornos revólveres grandes y uno pequeño, un motor de aviación de 1.600 caballos y un cañón antiaéreo de 22 milímetros, con una velocidad de tiro de 600 a 1.000 disparos por minuto.

EL PABELLON DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL SEÑOR CARCELLER EXAMINO DETENIDAMENTE LAS MAQUETAS DE LA NUEVA URBANIZACION MADRILEÑA, ACOMPAÑADO DEL SEÑOR ALCOCER

Después visitaron el magnífico pabellón del Ayuntamiento de Madrid, en el que el ministro de Industria y Comercio y personalidades de su séquito fueron recibidos por el alcalde, señor Alcocer, y tenientes de alcalde de la Corporación madrileña que se han desplazado a Barcelona para asistir a la inauguración de la Feria.

A la entrada de las instalaciones se encuentra la custodia de plata de la Villa, hecha en plata repujada en el año 1568 por el orfebre Francisco Alvarez, escoltada por dos maceros del Consistorio madrileño.

Dicha custodia se guarda en el antedespacho del alcalde de Madrid, y durante la época roja un conserje del Ayuntamiento citado consiguió salvarla, ocultándola.

MEDICOS Todo aparato ortopédico debe ser un alarde de precisión.

PALAU VIVES ofrece la técnica depurada de sesenta años de práctica, junto con un método especial de envíos a provincias

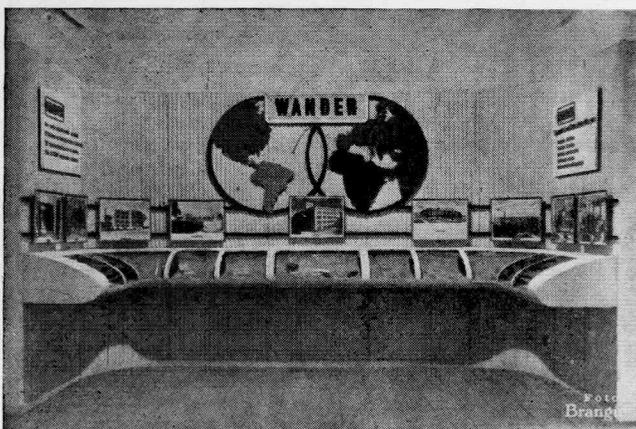
GABINETE ORTOPEIDICO PALAU VIVES

Rambla del Centro, 12, pral. - BARCELONA

LA CASA DR. A. WANDER, S. A.
DE BERNA

Con elegante simplicidad, buen gusto y gran sentido práctico, ha presentado la casa Dr. A. Wander, S. A., de Berna, sus tres instalaciones en la Feria de Barcelona, las cuales ocupan buena parte del espacio destinado a la industria químico-farmacéutica del pabellón de Suiza. Estas tres instalaciones, que han llamado poderosamente la atención de los visitantes de la Feria, abarcan las tres principales ramas de la casi centenaria actividad de esta Empresa suiza, a saber: productos dietéticos, productos farmacéuticos e instrumentos de cirugía y material médico, lámparas de cuarzo y para quirófanos. Desde 1865, fecha en que fué fundada la empresa, hasta nuestros días, tres generaciones de farmacéuticos, el doctor George Wander, fundador de la casa, y luego sus descendientes, los doctores A. Wander y G. Wander, hijo y nieto del primero, respectivamente, han mantenido la tradición científica de esta empresa, que, modesta en sus comienzos y hoy extendida por todo el mundo, ha alcanzado envidiable fama por la calidad y cantidad de sus preparados.

Pasando de la fabricación de productos dietéticos, como la Ovomaltina, el Maltosán, el Nutromalt, etc., reconocidos por los Médicos de todos los países como preparados de gran valía, a la creación de medicamentos propiamente dichos, la gama de los productos Wander es muy notable y completa en vitaminas, sulfamídicos, hormonas, calcio, etc., algunos de los cuales constituyen verdaderos y afortunados hallazgos de sus Laboratorios, modelo en su clase por la capacidad y modernidad de sus instalaciones. El film «CONFIANZA OBLIGA», presentado por la Casa Wander a los Médicos y farmacéuticos españoles en la Feria, muestra, además de las vastas instalaciones que forman el conjunto de las fábricas Wander de Berna, la minuciosidad con que son tratados todos los problemas que plantea la creación, primero, y la fabricación en grande, des-



Una demostración de la transcendencia de la Casa WANDER es la suntuosidad y buen gusto en la presentación que ha tenido en la Feria de Muestras de Barcelona



pues, de los productos de la casa, a los que dedican toda su ciencia y sus desvelos una cohorte de Médicos, químicos y farmacólogos, quienes, bajo la inspiración del doctor G. Wander y la inmediata dirección de un profesor de gran reputación, crean, ensayan, comprueban y establecen los métodos de fabricación.

Una vasta organización mundial, ya sea con fábricas propias o agencias, mantienen y ensanchan la corriente de los negocios Wander.

Con motivo de la Feria, la Dirección de la Casa, que siempre sintió gran predilección por las cosas de España, envió a Barcelona a uno de sus más destacados colaboradores, el señor René Denogent, quien, junto con el representante general para España, señor Balari Marco, hicieron los honores de las instalaciones Wander a sus numerosos visitantes y amigos, en su mayoría Médicos y farmacéuticos.

CONFIANZA OBLIGA

El nuevo film que presenta la casa Dr. A. Wander S. A., de Berna (Suiza), muestra en una suite lógica y armoniosa el desarrollo continuado de esta gran empresa mundial de la rama químico-farmacéutica.



Fundada modestamente en 1865, en una pequeña fábrica, el Laboratorio del doctor G. Wander se ocupó principalmente de la fabricación de extractos de malta. Estos, aunque espesos y no de muy buen sabor en un principio, ganaron la confianza de muchos Médicos de la época, por sus cualidades terapéuticas. Más tarde, el hijo del fundador, el doctor A. Wander, después de varios años de sistemáticas investigaciones, logró poner a punto un producto que debía ser la base del renombre universal de la casa Wander: la Ovomaltina. Sin detenerse en detalles demasiado minuciosos sobre la fabricación de este producto, el film nos conduce a través de las grandes salas de máquinas y de extractores al vacío, a baja temperatura, que permiten conservar (leche, huevos, malta y cacao) intactos todo su valor nutritivo y sus vitaminas.

Con los años, la pequeña fábrica fué agrandándose. Otras fábricas Wander se fundaron en numerosos países, para subvenir a las necesidades del consumo de mercados locales. Por otra parte, más de 120 representantes se encargaban de distribuir los productos Wander en todo el mundo.

Pero, con el tiempo, la actividad productora de Wander se adentró, poco a poco, en la fabricación de preparados farmacéuticos. En la actualidad, la serie de especialidades farmacéuticas Wander cuenta con más de 60 productos (vitaminas, sulfamidas, hormonas, etc. etc.), algunas de las cuales son ya conocidas y apreciadas en el mercado español. A medida que las circunstancias lo permitan, esperamos poner a la disposición del cuerpo médico español todos nuestros preparados. Tanto la fabricación como la puesta en el mercado de nuevos preparados farmacéuticos, exige previamente extensos y complicados ensayos. El film muestra con claridad con cuánta meticulosidad, exactitud y seriedad trabajan los distintos colaboradores de la sección científica, ya sean

éstos químicos, farmacéuticos, farmacólogos o biólogos. Se nos muestran los múltiples ensayos a que son sometidos los preparados antes de que su fabricación en grande sea autorizada por el director científico: la pureza, la estabilidad, la tolerancia y la eficacia terapéutica son minuciosamente comprobados. Sólo después de esto da comienzo la fabricación racional, por medio de máquinas modernas e higiénicas, de las distintas formas farmacéuticas que necesitan los Médicos: comprimidos, grageas, inyectables, cápsulas, supositorios, etc.

Por medio de bellas imágenes y atinada toma de vistas, el film hace comprender al espectador, sin necesidad de largos comentarios, las múltiples fases de la fabricación en grande de productos farmacéuticos.

Termina el film por una evocación rápida de la gran organización comercial para llevar a cabo el complicado trabajo que exige la exportación en el período anormal que atravesamos.

Finalmente, una última escena nos muestra una asamblea de todo el personal de la fábrica, en la que uno de los directores comenta los principios básicos de calidad y seriedad que han permitido a la casa Wander llegar a ser una de las primeras firmas mundiales en la fabricación de productos dietéticos, farmacéuticos y químicos. El director exhorta al personal a que permanezca fiel a estos principios en el porvenir, pues todos deben saber que «Confianza obliga».

Con esta consigna, que es a la vez todo un programa, termina el film.

La dirección del film ha corrido a cargo del doctor René Denogent.

Cámara: Operador, Kern.

LA GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL AL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo ha otorgado la Gran Cruz del Mérito Civil al presidente del Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras y de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio María Llopis. Además de los citados cargos, el señor Llopis es vicepresidente de la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, jefe nacional de la Sección de Ácidos y Minerales Orgánicos del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, vicepresidente de la Junta de Importación y Exportación.

Minutas

REGIONES ESPAÑOLAS

ASTURIAS

POLLO A LA PRAVIANA

Un pollo tierno y seis u ocho langostinos grandes, que una vez cocidos se emplean únicamente las colas mondadas, 125 gramos de jamón de Avilés, una cebolla, un buen vaso de sidra, sal, pimienta, pimentón, ajo y perejil.

Limpio y soflamado, se corta en ocho pedazos, se saltea a fuego vivo con aceite hasta que se dore; en este punto añadir la cebolla trinchada, un ajo, el jamón cortado en tiras finas, sal y pimienta.

Un poco antes de que empiece la cebolla a tomar color se le unen las colas de langostinos, un poco de pimentón y la sidra, perejil picado. Déjese cocer durante veinte minutos, a fin de que su especial salsa quede reducida a una tercera parte.

Sírvase guarnecido de costrones de pan, recién fritos en aceite, a bonito color dorado.

I. D.

ALAVA

HUEVOS AL PLATO NUESTRA REGION

La fuente de huevos al plato se cubre con rodajas de tomate rojo frico a la sartén con aceite y un poco de ajo y perejil, trinchado antes de que estén fritos, y sazonado de sal.

Luego, y a base de esta clase de morcillas de cebolla o arroz, que han cocido antes en el caldo y se han enfriado, se corta una rodaja por ración un poco gorda, se fríen a la sartén con mucho cuidado.

Se rompen los huevos uno a uno en un platillo y se deslizan encima del tomate frito «uno a dos huevos por ración». Puestos los huevos encima del tomate, se colocan las rodajas de morcilla frita entre las yemas, cuidando de no romperlas, se espolvorean de queso rayado y se cuajan en el horno, procurando que la yema quede blanda; se espolvorean con un poco de sal y se sirven recién hechos.

I. D.

CANARIAS

POLLO SALTEADO A LA TENERIFENA

Dispondremos nuestro pollo a base de cuatro comensales. 1 pollo grande, tierno, que se corta en ocho pedazos, incluyendo el cuello cortado en tres trozos; la molleja o hígado del pollo, en pedacitos. Sazónese de sal.

Pondremos una cacerola plana sobre el fuego con aceite y mantequilla; se sofríe bien, hasta que se dore, toda la carne; añádase a este punto 1 ó 2 dientes de ajo bien trinchados; en seguida se moja con un cuartillo de vino blanco, un poco de canela y clavo de especia en polvo (poco); se tapa y que siga cociendo en un ángulo del fuego hasta que quede cocido y un tanto seco, pero jugosillo.

Guarnición de cebollitas y tomates. Cebollitas redondas enteras y asadas con manteca; rodajas de tomate bien rojo de un centímetro de espesor. Ambas legumbres se fríen luego como buñuelos, pasándolas por una pastita de harina y clara de huevo, sal, y gotas de vinagre. Se fríen bien doradas en aceite abundante; así, bien crocantes y escurridas de grasa.

COMO SE SIRVE: Puesto el pollo en una amplia fuente caliente, se rocía con un jugo corto, y las cebollitas y tomates se colocan por grupos alternados en los lados del pollo.

I. D.

ARAGON

PECHUGAS DE POLLO A LA ARAGONESA

Si nos basamos en cuatro pechugas de pollo tierno, se sacan ocho filetes (ocho raciones). Cada uno de ellos, con el hueso correspondiente al alón, se extienden sin aplastarlos demasiado ni romperlos; pero sí hasta lograr la mayor superficie posible.

Aparte, preparamos una «farsa» que sirve de relleno, compuesta de ternera fina, jamón graso, higadillos de pollo, todo bien triturado y sazonado con yemas de huevo, sal y pimienta. Esta farsa, que tiene que trabar bien, se reparte entre las ocho pechugas de pollo, envolviéndolas en ella de modo que adopten otra vez su primitiva forma.

En una cacerola cuyo fondo tenga justamente la medida necesaria para las ocho pechugas, en cuyo fondo se pondrá antes un trinchado de legumbres y hierbas aromáticas, con la parte de los bordes hacia abajo, sal, se rocían con manteca de cerdo y se dejan sobre fuego lento, o mejor en el horno, regular de fuerte. Pasados unos quince o veinte minutos, se rocían con un buen vino añejo algo abundante, hágase reducir buena parte de este líquido, añadir una parte regular de caldo, para que terminen de cocer las pechugas y forme un jugo algo corto.

I. D.

ANDALUCIA

MEDALLONES DE SOLOMILLO CON ALCACHOFAS A LA CORDOBESA

(Para cuatro comensales)

De centro de solomillo se cortan cuatro medallones de 130 gramos. Se aplanan un poco y se sazonan de sal y aceite crudo.

Con manteca de cerdo se rehogan 12 pequeñas cebollitas, 8 alcachofas pequeñas cortadas por la mitad a lo largo, dejándoles un poco del mango, cortadas las puntas y sin pelusa, y un atadillo de hierbas aromáticas con hierbabuena fresca. Tápese la cacerola, y al estar estofadito, se le mezclan 12 patatitas nuevas pequeñas o bien torneadas a la cucharilla grande, 1 copita de cazalla, 1 cucharada de puré de tomate y un poco de jerez. Hágase reducir a cacerola tapada y cúbrase con caldo blanco, sal y una punta de pimienta. Hágase cocer suavemente hasta su completa cocción y casi evaporación de su salsa.

En aceite se fríe una punta de ajo picado y tomate del tiempo, pelado y picado, sazonándose de sal y una punta de azúcar.

En fuente bien caliente colóquense los medallones recién asados en la parrilla. En el centro, el guisadito de alcachofas, etcétera. Sobre cada medallón, una cucharada de tomate frito y sobre éste un poquito de perejil picado. Entre medallón y medallón, una rodaja grande de limón rizado.

A. D.

CATALUÑA

ARROZ PARELLADA

(Para cuatro comensales)

La característica de este arroz es de que no hay ni huesos ni espinas.

En una paella con aceite y manteca por igual se fríe un pollo pequeño deshuesado y cortado en ocho trozos, 100 gramos de lomo de cerdo en cuatro trozos y 150 gramos de calamares en rodajas, todo ligeramente salado. Se añaden 4 salchichas, 100 gramos de cebolla picada y 2 alcachofas en ocho trozos cada una, sin hojas ni puntas duras. Se sofríe todo y se le mezcla 150 gramos de tomate pelado y picado.

Veinte minutos antes de servirlo se echan 400 gramos de arroz, 100 gramos de guisantes cocidos, 1 pimiento morrón a cuadrillos y se moja con caldo o agua hirviendo (doble volumen que de arroz). Cocción a fuego fuerte. Se le agrega una picada de azafrán y ajo y se rectifica de sal. Se esparcen por encima 4 langostinos pelados, 24 mejillones cocidos y sin valvas, 8 trozos de pescado (mero, merluza, pejesapo (rape), lubina, etc.) sin espinas, de unos 30 gramos cada uno, ligeramente salados, y 8 triángulos de pimiento morrón. A medida que avanza la cocción, se amortigua el fuego. Termíñese su cocción en el horno.

Al servirlo se espolvorea ligeramente de perejil picado.

A. D.

CASTILLA LA NUEVA

SOPAS DE AJO DEL DUQUE DE GRANADA

En una sartén con aceite fino se fríen ajos, que, al quedar bien dorados, se retiran y se reservan. En el aceite se echa un poquito de pimentón dulce de Murcia, y seguidamente, procurando no se quemé, se le añade por comensal una cucharada de puré de tomate; remuévase y mézclese finas rebanadas de pan de pistola (o en su lugar barritas de viena; debe ser un pan que se esponje) previamente tostadas en el horno. Saltéese todo junto en la sartén y mójese con agua, o caldo blanco corriente o de pescados, pues las tres clases les son bien aplicables.

Hágase cocer por espacio de diez minutos, mezclándole, mientras hierve, los ajos fritos en primer término, pasados por el tamiz. No debe batirse esta sopa. Rectifíquese de sal y viértase en cazuela de barro o cazuelitas individuales, procurando que continúe la ebullición de la sopa en la cazuela con el fin de que se esponje el pan, ya que son unas sopas espesas. Logrado esto, se tuestan en el horno. Momentos antes de sacarlas del horno para servir las, que será acto seguido, se les añade un huevo por comensal y se hará cuajar como si se tratase de un huevo al plato.

A. D.

EXTREMADURA

ARROZ CON CONEJO A LA ALBACETENA

(Para cuatro personas)

Los trozos de conejo, unidos a unos pedacitos de tocino salado de pecho, se guisan bien en un estofadito, con su canela, azafrán, orégano, en una buena salsa.

Ya cocido el conejo, aumentarle la cantidad necesaria de caldo, en consonancia a la cantidad de arroz en crudo, para servirse seco, a igual que una paella.

Cómo se marca el arroz.—Una paella sobre fuego con aceite, a la que rehogaremos las alcachofas bien dispuestas y cortadas en cuatro pedazos; luego, un ajo trinchado; en seguida se rehogan o sofríen 400 gramos de arroz; remuévase bien, y se moja con todo el guiso de conejo que tenemos cociendo (retírense las hierbas secas). Ya tenemos nuestro arroz cociendo normalmente; rectifíquese de sal.

Pasados unos ocho o diez minutos de cocción, sin removerlo para nada, se cubre la superficie con 2 ó 3 huevos batidos como en tortilla, y se reparten por encima del huevo 60 grs. de queso manchego tierno cortado a cuadrillos.

Termínese la cocción en el horno, a fin de que forme una bonita costra dorada. En resumen, unos dieciocho minutos de cocción, cuatro o cinco minutos de reposo y a servirse en el mismo recipiente.

I. D.

CASTILLA LA VIEJA

LECHE FRITA CON CANELA

Se prepara una crema pastelera fuerte en las proporciones siguientes:

Un litro de leche hervida con un tronquito de canela en rama y un trozo de piel fina de limón, que se adiciona a un batido en una cacerola de 250 gramos de azúcar, 125 gramos de harina tamizada, 2 huevos enteros y 6 yemas. Una vez rompa a hervir dicha crema, se vierte en una plata o fuente honda con el fin de que se enfríe como si se tratase de croquetas.

Una vez fría, se divide en fragmentos más o menos pequeños, que se pasan por pan rayado, dándoles forma de croqueta, rectangulares o cuadradas; a continuación por huevo batido, otra vez por pan rayado y se fríen en abundante aceite hirviendo.

Una vez fritos, se pasan por azúcar molida, a la que se habrá mezclado un poco de canela en polvo, y se colocan en platitos o bandeja con servilleta.

I. D.

ESPAÑA-NUESTRA-COCTEL

(Dedicado especialmente para dar comienzo en los banquetes regionales de la XII Feria Nacional e Internacional de Muestras en Barcelona)

(Fórmula para veinte personas)

En una gran ponchera o recipiente de metal blanco, medido entre abundante hielo triturado, pondremos el jugo de dos naranjas y de dos limones, una cucharada de azúcar, dos vasos de los en que se bebe el vino tinto, de coñac Domecq u Osborne, un vasito de Curaçao, dos botellas y media de Jerez Tío Pepe, pedacitos de naranja y rodajitas de plátanos. Remuévase y enfríese mucho, durante unos cuarenta minutos, antes de servirse.

Se sirve en vasitos de combinados, con frutilla en cada vasito.

I. DOMENECH

MURCIA

BESUGO A LA HUERTANICA

El besugo, cortado a trozos, sazonado de sal, pasado por harina y bien frito en aceite. Ya frito, se pone en una cazuela.

Con el mismo aceite del besugo se fríen unos currusquitos de pan, ajos, pimientos secos choriceritos y unas almendras. Luego, estos ingredientes se machacan finamente en el almirez con un poco de canela en polvo. Disuélvase luego bien con agua o caldo.

Nos queda el aceite de la sartén, en el que freiremos un poco de harina; añadiremos algo de puré de tomate, el machacado del almirez y parte de caldo. Pasados unos minutos de cocción, se pasa la salsa por un colador encima del besugo frito. Hágase cocer todo junto durante unos diez minutos.

Sírvase adornado de alcachofas fritas y patatitas cocidas al natural, puesto en grupos alternados alrededor del besugo.

I. D.

GALICIA

GUISADO DE CORDERO A LA GALLEGA

(Todo en crudo)

Pierna o espaldilla de cordero se corta en pedazos de unos 60 gramos. En el fondo de una olla panzuda se ponen unos pedazos de tocino de pecho, la carne de cordero, 2 morcillas o longaniza gallega, más unas bolas de col verde (preparadas antes), un poco de especias, tomillo, laurel y orégano, tomate maduro, mondado y trinchado, una parte regular de aceite; cúbrase ahora totalmente con mitad de agua y mitad de vino tinto de Rívero, una cucharada de vinagre, sal.

Así todo dispuesto, se tapa la olla con doble hoja de papel de estraza y se pone a cocer lentamente sobre fuego durante hora y media para que quede a disposición de servirse.

Las bolas de col.—Son simplemente hojas de col trinchadas, un poquito cocidas con agua; exprimidas luego, se modelan unas bolas pequeñas como castañas, se pasan por harina y huevo batido y se fríen con aceite, bien fritas.

Al servirse el guiso, la morcilla o longaniza se corta en rodajas no muy gruesas; retírense las hierbas secas.

En Galicia suelen cocer este guiso en el horno de cocer el pan.

I. D.

GUIPUZCOA

HUEVOS FRITOS A LA GUIPUZCOANA

Se basa en berenjenas pequeñas partidas por la mitad, a lo largo; a falta de éstas, se echa mano de rodajas de berenjenas de corte grueso, sazonadas de sal y rociadas de aceite; se asan a la parrilla con buen cuidado.

SEGUNDA OPERACION: Se prepara un buen tomate salteado, libre de pieles y semillas. Se saltea con aceite y ajo trinchado; frito el ajo, se le echa el tomate y se cuece, hasta que haya desaparecido el agua vegetal; sal, perejil picado.

Luego, para cada huevo se corta una cucharada sopera de jamón de Bayona u otro, cortado en tiras finas y ligeramente salteado a la sartén a fuego vivo, con unas gotas de aceite.

LOS HUEVOS: Se fríen los huevos uno a uno, en aceite muy caliente, clara bien dorada, abunuelados, yema blanda y bien escurridos de aceite.

PRESENTACION DEL PLATO: La fuente caliente, se colocan las berenjenas en el fondo, encima se colocan los huevos, y a cada huevo se le pone una cucharada de tomate salteado cubriéndolo, y por encima de todo ello se le distribuye el jamón; sírvase.

Lo práctico y bien dispuesto es que todos los elementos se hagan de momento, hechos y servidos.

I. D.

NAVARRA**BALTASARES DE NUECES**

(Postre)

En una vasija pondremos cuatro huevos y dos yemas además. El mismo peso de los huevos y yemas, de nueces en polvo; el mismo peso de las nueces, de azúcar; la mitad del peso del azúcar, de harina; igual peso que el de la harina, de buena mantequilla ablandada; la cáscara de más de medio limón rallada, una o dos copitas de las de licor de ron o coñac. Se bate bien esta pasta hasta que todos sus componentes queden bien mezclados y afinados. Seguidamente, con esta pasta se hace una especie de tortillitas.

Se ponen dos sartencitas sobre la plancha de la cocina, se calientan bien, se les pone un fragmento de mantequilla en cada pequeña sartén, echar encima de cada sartén una cucharada soper de la pasta de nueces, se extiende la pasta por todo el fondo de la sartén, se arrima un poco sobre fuego vivo, a fin de que se cuaje y se dore un poquito la pasta, se les da la vuelta y, al quedar cocidas por ambos lados, se ponen sobre la mesa, enrollándolas de un modo rápido al retirarse de la sartén.

Así se hacen las demás piezas.

Estos enrolladitos se espolvorean de azúcar lustre, para colocarlos en una bandeja forrada con servilleta de papel calado.

I. D.

VALENCIA**POLLO DE GRANO A LA PARRILLA, PINTOR SOROLLA**

El pollo o pollos de grano asado en las parrillas, según las mejores reglas culinarias, se coloca en la fuente sobre un zócalo de patatas Ideales (patatas paja bien escurridas, sazonadas de sal, un poco de pimienta y fritas en sartén tapada con poco aceite; doradas por ambos lados como si fuese una tortilla a la española). Sobre el pollo, dos lonjas de jamón a la parrilla. En la parte delantera del pollo, un montículo de arandelas de cebolla sazonadas de sal, pasadas por harina y fritas, doraditas y secas. Por todo alrededor, sin tocar las patatas, berros bien frescos y escurridos, y rozando éstos, y sobre el borde de la fuente, rodajas de naranja rizadas. Aparte, al mismo tiempo, se sirve la salsa siguiente:

Ascalonias picadas, ligeramente doradas en mantequilla. Reducción de jerez a la mitad. Añádase salsa media-glasa en cantidad proporcional para el servicio que deba hacerse. Espúmese. A continuación, finas hierbas picadas y corteza de naranja cortada fina y en juliana previamente blanqueada. Rectifíquese de sal, pimienta, y ya fuera del fuego, un trocito de mantequilla y bastante zumo de naranjas agrias.

A. D.

VIZCAYA**PERDICES A LA MODA EDERRA**

Las perdices, una vez vaciadas y limpias por completo, las sazonaremos interiormente de sal y pimienta. Luego las rellenaremos con un trinchado compuesto a base de sus higadillos, más algunos higadillos de ave, un poco de tocino salado e igual cantidad de miga de pan, cebolla picada, un poco de ajo, sal, un poco de huevo batido, y mézclese bien este trinchado, que servirá de relleno a las perdices.

Una vez rellenas, se cosen, cosiendo también la abertura para impedir que salga el relleno durante la cocción. Se ponen a dorar en una cacerola con manteca de vaca, de cerdo o aceite, dejándose brasear en un ángulo del fuego. Mientras, en otra cacerola pondremos (para dos perdices) 50 gramos de manteca y 50 gramos de jamón magro cortado en tiras, añadirle cuatro manzanas ácidas cortadas cada una en cuatro pedazos, mondadas y sin semillas ni fibras; se dejan cocer suavemente hasta que queden blandas, añadiéndoles en este punto un vasito de nata fresca y también las perdices ya casi cocidas en su primer jugo; así, todo mezclado, se terminan de cocer, añadiéndole por último todo el jugo de las perdices. Rectifíquese de sal.

I. D.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS "CIBA"**AGOMENSINA**

comp. inyectable

ANDROSTINA

comp. inyectable

CALCIO-CORAMINA

comprimidos

CIBALGINAcomp. inyectable
líquido, sup.**CIBAZOL**comp. inyectable
polv. antiséptico
sup. pomada.**COAGULENO**

inyectable

CORAMINA

inyect. líquido

DIAL

comp. inyectable

DIGIFOLINA

inyect. líquido

ENTERO-VIOFORMO

comprimidos

PERCAINA

inyect. solución

PERCAINAL

pomada

PERISTALTINA

comp. inyectable

PRISCOLcomp. inyectable
pomada**PROKLIMAN**

comprimidos

QUINO-FITINA

comprimidos

RESYL

jarabe

SALISAN

comprimidos

SISTOMENSINA

comp. inyectable

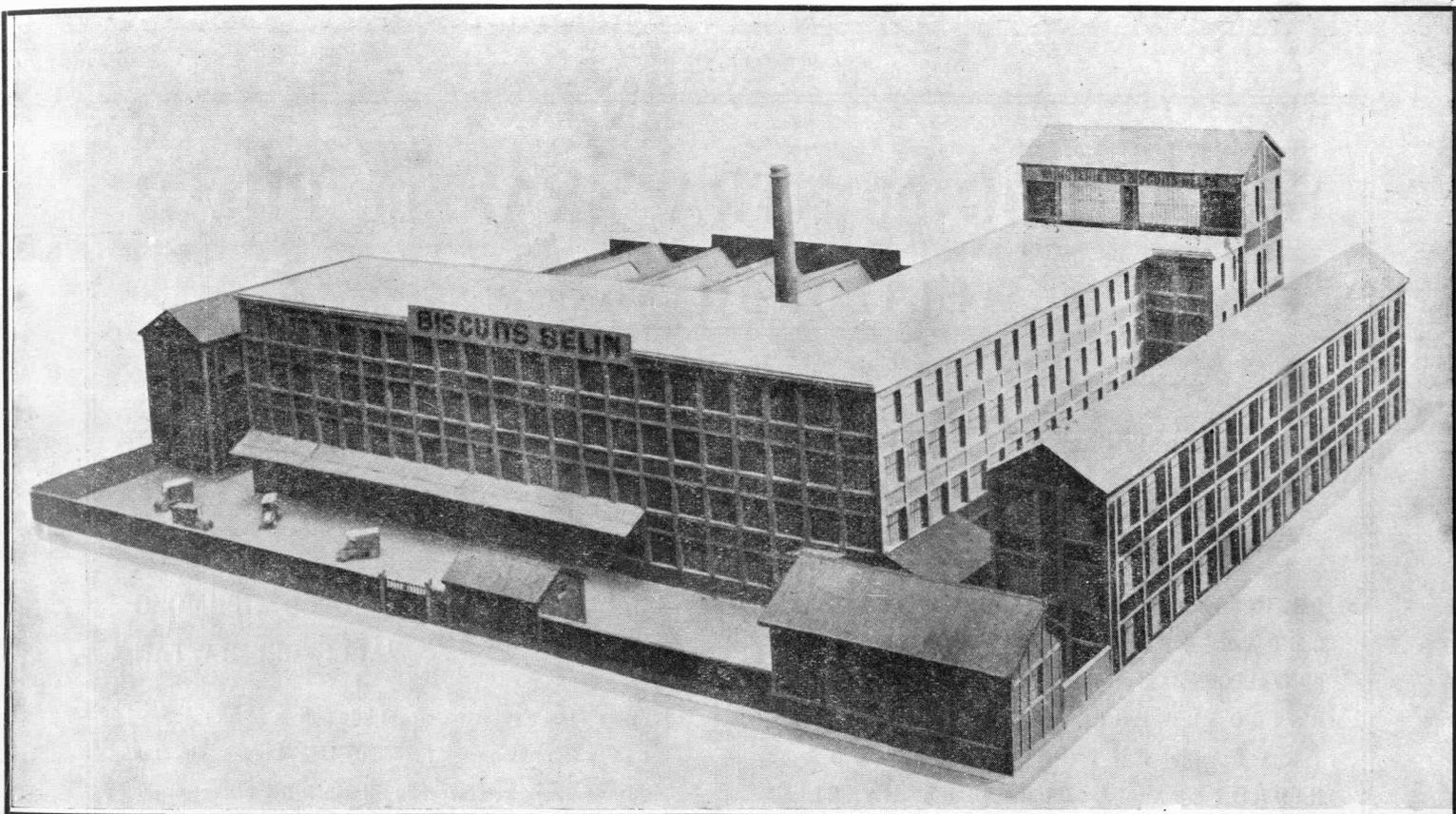
"CIBA" SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS Barcelona



MAQUETAS "PERFECTA"

NUEVO PROCEDIMIENTO SIN ESCAYOLA, IRROMPIBLES, LIGERAS

Reproducción en las tres dimensiones y en colores de Fábricas,
Edificios, Obras Públicas, Planos en relieve, Máquinas, etc.



Fábrica de Bizcochos Berlín. Largo 1,30, escala dos centímetros por metro

EXCLUSIVAS "PROES" ESPALTER, 2 - MADRID - Teléf. 29749

REFERENCIAS

ESPAÑA

Ministerio de Obras Públicas.
Ferrocarril de M. Z. A.
Carde y Escoriaza.
Chocolates Orús.
Aisa y Hermanos.
Cementos Asland.
Cervecería "El Aguila".
Cervecería "Mahou".
Perfumería Gal.
Perfumería Myrurgia.
Sociedad Pirelli.

La España Industrial.
Compañía de Radiadores Roca.
Talleres Mercier, etc.

EXTRANJERO

Ministerio de Obras Públicas (París).
Idem de Obras Públicas (Holanda).
Schneider y Compañía (Creusot).
Thomson Houston.
Babcock y Wilcox.
Compañía Fives Lille.

Minas de Blanzý.
Minas de Pechelbronn.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Lyon.
Perfumería L. T. Piver.
Ferrocarril París-Lyón-Mediterráneo.
Ferrocarril París a Orleans.
Compañía de Coches Camas.
Pianos Pleyel.
Compañía Ringhofer (Praga).
Rodamientos S. K. F.
Sociedad Ljunstrom (Suecia).
Energía Eléctrica del Rhin (Alsacia).
Hotel Continental, etc.

El Instituto Científico de Belleza **INDEMA** ofrece:

A los P^{rs} Médicos

Tratamientos Post-Operatorios.

Corrientes electromédicas

Masaje con chorro de vapor.

Lámpara de cuarzo.

Dirección: ESPERANZA DE BRIONES

Dirección facultativa: DR. P. ZARAGOZA

MARQUES DE CUBAS, 23

Teléfono 12312. MADRID

AGRADAR
ES TRIUNFAR



A las Señoras

Tratamientos del cutis. - Depilación eléctrica y a la cera. - Corrección de imperfecciones de la cara y del cuerpo. - Baños de luz y de parafina. - Adelgazamiento. Flexibilidad. - Cirugía plástica.

C.S.387

Censura Sanitaria n.º 4.761

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR

ELIZONDO (NAVARRA)

A cargo de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús
MODERNO SANATORIO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

DESINTOXICACIONES • AISLAMIENTOS
CURAS DE AIRE Y DE REPOSO
CONVALECENCIAS • NEUROSIS • PSICOPATIAS
PSICOSIS PSICOTERAPIA
TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS
HIDROTERAPIA CURAS DE SÄKEL
ELECTROSHOCK

BELLA SITUACION EN EL HERMOSO
VALLE DEL BAZTAN

Clima tónico-sedativo. - A 60 kilómetros de San Sebastián y Pamplona. - Ferrocarril. - Líneas directas de Autobuses con servicio diario. - Hermoso Parque de 10 hectáreas, etc.

Médico Director: Dr. SOTO YARRITU

Médico Interino: Dr. ASIRON

Censura Sanitaria n.º 4.754

'' SURCO ''

Boletín Oficial del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España

REDACCION Y ADMINISTRACION: LOS MADRAZO, 11 TELEFONO 29586

SUSCRIPCION ANUAL:

25 P E S E T A S

Información completa sobre técnica agrícola, ganadería, asuntos forestales, cosechas y mercados, industrias derivadas de la Agricultura, y cuantos temas se relacionen con la Agricultura y Ganadería.

Sección de Arte

Prosa literaria • Poesía • Música • Pintura • Arquitectura

ECHEGARAY Y LA POESIA LIRICA

P O R

E. VAZQUEZ DE ALDANA



Don José Echegaray

COMO poeta dramático, es su fama de una repercusión universal. Si no bastaran a su gloria las magníficas tragedias que se llaman: «En el seno de la muerte» y «En el puño de la espada», seríanlo para cimentarla en el más alto grado, las portentosas que se intitulan: «El gran galeoto» y «La escalinata de un trono»; esta última, sobre todas, que colocó su nombre junto al de Esquilo y Sófocles, y aquélla al lado de Víctor Hugo.

Es de advertir que Echegaray escribe sus dramas cuando se hallan en todo su apogeo los de otro gran escritor: Don José Zorrilla, cuyas obras, rimadas líricamente, logran los arrebatadores aplausos del público y de la crítica; consiguen cartel en todos los teatros españoles de verso, y las gentes repiten trozos de «Don Juan Tenorio», «El alcalde Ronquillo», «El zapatero y el Rey» y de la joya más permanente de todas: «Traidor, inconfeso y mártir».

Pero dejemos al autor dramático y vamos al poeta lírico, creador de magníficos sonetos, bellísimos romances e inspirados cantares; cuya labor copiosa, desperdigada por las prensas castellanas, es faceta literaria, no menos digna de la fama y celebridad que alcan-

zaron sus dramas, sus artículos científicos, sus cuentos y sus artículos periodísticos.

En cuatro versos, altamente líricos, encerró un pensamiento magistral; dice, refiriéndose al tiempo:

«El tiempo nunca se acaba,
el tiempo jamás empieza;
conque resulta que el tiempo
no tiene pies ni cabeza».

En otro lugar de este número se reproduce el portentoso soneto «Lo grande y lo mezquino». En él se han compendiado la lírica, la filosofía y el cálculo. Probablemente no se escribió otro en castellano que emule algo—sólo algo—de lo que en él se contiene. Ese soneto, sin firma, pregona la excelsitud del genio creador, y todos adivinaríamos el nombre de su propietario.

Menéndez Pelayo, Valera, «Clarín», Manuel de la Revilla, «Kasabal», Jara Carrillo, Francos Rodríguez y otros muchos, rindieron sus homenajes en prosa al dramaturgo; al par que Pérez y González, Marcos Zapata, Leopoldo Cano, Manuel Reina y los que se citan en el presente artículo lo hicieron en inspiradas poesías.

La obra lírica de Echegaray formaría un volumen interesante para sus muchos admiradores; prestando de paso un gran servicio a las Letras españolas. Creemos que tanto el volumen como la estatución no debieron hacerse esperar. El estilo tan singular y único de este vate destaca reciamente sobre toda personalidad; no le han influido ni sus anteriores: Quintana, Gallego, Valdés, Martínez de la Rosa, Espronceda y Arolas, ni sus contemporáneos: El Duque de Rivas, Zorrilla, Campoamor, Bécquer y Núñez de Arce. A propósito del homenaje, que recibe en 1906, el ilustre Manuel del Palacio, vate de centuplicado genio poético, escribe, en bello soneto, su elogio al maestro dramaturgo, pero celebrando también, indudablemente, la poesía con que enriquece nuestro Parnaso:

«A ECHEGARAY

¡Todo!...Igual las verdades de la ciencia
que los sueños de loca fantasía,
fundidos al crisol de tu poesía
son oro de sublime inteligencia.



Don Antonio F. Grilo

De las rudas pasiones la violencia,
de los tiernos afectos la armonía,
nos infunden espanto o alegría,
según toman de tí forma o esencia.

De la justa alabanza el alto coro
llevó tu nombre a las distantes zonas
de donde a unirse con el nuestro viene.

Suecia premia tus méritos con oro;
tu patria te da aplausos y coronas...
¡nadie puede dar más de lo que tiene!

Y esa es la poesía lírica de Echegaray—¡no cabe dudar!—un crisol donde se funden anhelos, verdades, aspiraciones de lo ideal, en que vibran melódicos latidos del alma de un artista sin segundo en el mundo de las ideas.

Don Manuel de la Revilla así habló de la obra total de Echegaray: «Es una de las figuras más originales y notables que registra nuestra historia literaria en el presente siglo; dotado de una vigorosa y plástica fantasía, hartamente habituado a la rapidez de la fórmula geométrica para no ser rígida en sus creaciones poéticas, asaz desordenada e impetuosa para mantenerse en los límites de lo verosímil...; he aquí el Sr. Echegaray. Espíritu singular, por cierto, titán poderoso, que toca con su frente en las nubes y hunde los pies en el abismo; idealista hasta la exageración casi siempre...»

Grilo, el admirado por muchos, menospreciado por pocos y discutido por todos, fué de los primeros en asociarse a la idea del homenaje, cuando se concede a Echegaray el premio Nobel:

«A ECHEGARAY

¡Brilla en la alta inspiración
de tus creaciones gigantes,
orgullo de la nación,
con la pluma de Cervantes
la lira de Calderón!...»

Después, el mismo día del homenaje, vuelve Grilo a expresar su admiración desde las columnas de un importante diario madrileño:

«ECHEGARAY

Hoy es la patria entera tu proscenio,
y el pueblo, en su entusiasta frenesí,
bajo el arco de triunfo de tu genio,
desfilará ante tí.

Dios que puso en el Sol perpetuo brillo,
en los vírgenes bosques el palmar,
ángeles en los lienzos de Murillo
y perlas en el mar,

como en la cuna de Virgilio y Dante,
ante la tuya generoso fué,
y puso en tí la antorcha deslumbrante
que el mundo entero ve.

Por eso, si los rayos te iluminan
que van del genio y de la ciencia en pos,
todos los que ante tí su frente inclinan
¡la inclinan ante Dios!

Leopoldo Alas, el temible crítico, el audaz polemista, el discutidor de toda clase de temas literarios, como podía decirlo desde su altura, decía en 1881:

«Si pocas veces hubo oposición más ruda, más ciega, más encarnizada, jamás se presenció triunfo tan grande, tan completo como el de Echegaray. Ahora callan sus enemigos, y el pueblo entero le corona y le aclama su poeta predilecto; es la victoria del espíritu, libre de trabas, dogmas y preocupaciones...»

También don Peregrín García Cadenas había hecho su juicio en el mismo año y simultáneo al de Clarín:

«Don José Echegaray es una inteligencia privilegiada; todos reconocen en este escritor cualidades de ingenio superiores a todo encomio; todos le conceden alientos de poeta y entusiasmos de innovador, que no han sido nunca el patrimonio de la medianía; y ora busque los favores del numen por extraviados y ásperos senderos, ora el impulso de su espíritu aventurero le haga salir, por dicha, al camino de la verdad, no hay nadie que ponga en duda, nadie que no reconozca la potencia nativa de sus facultades creadoras.»

Entre los muchos homenajes que en prosa y verso se escriben para Echegaray en 1905, figura este her-



Don Manuel del Palacio

moso soneto de un poeta andaluz, perdido prematuramente para las musas, cuando su firma y su nombre se iban extendiendo por el mundo de las Letras :

«AL GRAN MATEMATICO Y POETA DON JOSE ECHEGARAY

Cuando a tu claro ingenio en tierra extraña
el laurel de la gloria se le ofrece,
de júbilo y orgullo se estremece
el noble suelo de la vieja España.

Desde el regio palacio a la cabaña,
todo en la patria espléndida enaltece
tu musa, que en la escena resplandece,
tu ciencia, que analiza y desentraña.

De Apolo y de Minerva en los altares
ofreces, ya tus cálculos profundos,
ya tus sentidos dramas populares.

Y unes polos opuestos y fecundos
como logró Lesséps unir dos mares
y como el genio de Colón dos mundos.»

Enrique Redel.

Merece también recordarse por su alta entonación lírica, al par que por su ingenio y desenvoltura literaria, otro soneto de un poeta modesto, que tuvo un bello elogio lírico para el maestro insigne, al par que una réplica para detractores :

«A ECHEGARAY

En tu cerebro mágico se advierte
brillar perpetua juventud lozana,
y tu genio, cual lumbre soberana,
reverbera «En el seno de la muerte».

De gloria ya has llegado a enriquecerte,
que en torno de tu bella «Mariana»
van tejiendo preciosa filigrana
las áureas perlas que tu lira vierte.

Pródiga, dió a luz «El gran galeoto»
tu excelsa inspiración, «Mar sin orillas»,
que el pensamiento abarca al ensancharse;
de tu nombre es el mundo tan devoto,
que sólo negarán tus maravillas
los que viven «A fuerza de arrastrarse».

A. Jiménez Priego.

Dijimos al principio de nuestro artículo, escrito sin ninguna pretensión, sí sólo con el propósito de recordar en nuestra revista a tan gloriosa figura, que la poesía de Echegaray es inconfundible; cosa que no puede extrañarnos, ya que las obras del genio, únicas en su forma, son las creaciones del arte inmortal que recibió los destellos inmarcesibles de su esencia.

Echegaray, con su forma imperecedera, con el caudal de su numeroso y vario bagaje literario y el total conjunto de toda su obra científica, constituye uno de los mejores blasones de nuestra patria; fulgura con eternos resplandores de triunfo, de que se enorgullece una nación; quedó en la primera línea de nuestras celebridades literarias; es proclamado universalmente, toda vez que sus maravillas creadoras y su numen de poeta lírico y dramático, no solamente no fueron superados, sino que ni aun siquiera igualados por nadie todavía.



Enrique Varquez de Aldana.

TRUST GRÁFICO

FOTOGRAFADO

Raimundo Lulio, 5

Madrid

Teléf. 42401

La Casa del Médico

es tu casa.

Mírala como a tal, y como a tal hónrala
en las conversaciones con tus compañeros

Versos de antaño

— POR JOSE ECHEGARAY —

Cómo hago mis dramas

Escojo una "pasión", tomo una "idea",
un problema, un carácter... y lo infundo,
cual densa dinamita, en lo profundo
de un "personaje" que mi mente crea.

La "trama" al personaje le rodea
de unos cuantos "muñecos" que en el mundo
o se revuelcan en el cieno inmundo,
o se calientan a la luz febea.

La mecha enciendo; el fuego se propaga,
el cartucho revienta sin remedio,
y el actor principal es quien lo paga.

Hunque a veces también, en este asedio
que al Arte pongo y al instinto halaga,
me coge la explosión de medio a medio.

Laura

Perdona, Laura hermosa, mi desvío,
y sé conmigo lo que siempre fuiste:
un ángel de bondad. Nada resiste
en cuanto alumbra el sol al tiempo impío.

La alegre primavera y el estío,
y el abundoso otoño, ya más triste,
todo con el sudario al fin se viste
de escarcha y nieve en el invierno frío.

¡Murió mi amor! La realidad impura
le arrastró a mi pesar al desencanto.
Dale en tu seno, Laura, sepultura,
sus despojos bañando con tu llanto:
y en invierno de amor, nieve más pura
no habrá cubierto tumba con su manto.

En la muerte de Manuel Ortiz de Pinedo

Que muera el viejo cuando ya se agota
la fuerza de su trama carcomida,
cuando la clara fuente de la vida
al cauce manda la postrera gota,
cuando del labio seco triste brota
el adiós de la eterna despedida,
cuando se aleja la ilusión perdida
con lamento fugaz, de cuerda rota...

Leyes son que dictó naturaleza.
¡Pero que muera el que en la vida avanza
por el sendero que en oriente empieza,
lleno de fe, de aliento y confianza,
es de la muerte sin igual fiereza,
porque es ahogar en germen la esperanza!



Al Duque de Rivas

Roca gigante en playa tormentosa
sufre el asalto de la mar bravía,
y su tremendo empuje desafia
agarrada a su base poderosa.

Prosigue la resaca tumultuosa
con su tenaz empeño y su porfía,
y por fin el coloso que se erguía,
se tuerce y se hunde en la extensión verdosa.

De tu drama, más sólido el cimiento,
en turbulenta playa ha resistido
el oleaje sin fin del pensamiento,

el roce de la envidia repetido,
de la opinión el tornadizo viento
y el choque del aplauso embravecido.

Lo grande y lo mezquino

Era una noche del helado Enero
y un cielo sin la nube mas ligera;
y era un tejado igual a otro cualquiera
con sus rojizas tejas y su alero.

Era en el caballete un gato fiero
de cierta gata en amorosa espera;
y era en el borde de la azul esfera
la luz esplendorosa de un lucero.

La cola el micifuz levanta airado,
con ella eclipsa el astro peregrino;
y queda plenamente demostrado,

que a lo grande, lo ruin cierra el camino,
si está lo grande en alto y apartado,
y entre tejas y cerca lo mezquino.

A la actriz Elisa Mendosa Genorio

La virtud y la hermosura
una corona tejieron,
y arte y genio la pusieron
en tu frente blanca y pura;
así la gente murmura
al verla resplandecer;
casi, casi sin querer
y con llaneza feliz:
"¡Qué inspirada como actriz!
¡Qué buena como mujer!"



ESTA VEZ DE MI HISTORIA

 P O R

F. CORTINES MURUBE

ARRECIFE de los Romanos, camino viejo de Sevilla, regularmente a las ocho en punto de la noche, por la calle larga de la ermita antigua, donde está la imagen de San Ginés, entraba en el pueblo Juan Antonio de Zúñiga, montado en su caballo castaño *Lucero*, de firme bracear poderoso, que movía con suave repique las anillas del freno, mostrando el conjunto, en su aire y sombra, la reunión gallardísima de un centauro.

Era el triunfo de la llegada, después de cinco leguas de *navegar* con energía, sin distracciones en las ventas ni en ningún caserío, siguiendo el estilo de siempre en esta jornada de costumbre entre la capital y el pueblo. Juan Antonio de Zúñiga celebraba su victoria de jinete descubriéndose ante la Cruz de hierro, que en pedestal blanco, del porche inicial, parecía el rollo de una aldea castellana o pazo gallego, pero con un fondo de cuadro andaluz, por la proximidad de los olivos y pencales.

Camino adelante, lugar adentro, calle real arriba, saludaba a los que salían atentos a las puertas para contemplarle: «—Buenas noches, amigo, y la compañía!— ¡Venga usted con Dios!—. Mañana hay que faenar el trigo nuevo. —Ya están aguardando los medidores» — ¡Bien temprano en el granero, que yo no me dormiré!— Exclamaba por fin don Juan Antonio, alegremente verídico, mientras la jaca resoplaba con impaciencia en sus juegos del bocado, liberándose de la detención.

Ciertamente el diálogo y parada, las posas o descansos, a lo largo de las calles, hasta la plaza comunal, eran rapidísimos, y desde luego buscados por los vecinos en plan de trabajo para no perder el turno... Porque la ponderada visita de Juan Antonio en ciertas épocas del año, el otoño y el invierno, no suponía un deporte de juventud sino una obligación fecunda, metódica y disciplinada de corredor de granos, de comprador de cereales, según pudo ya colegirse.

Término seguro del viaje, su aristocrático mesón; no paró nunca en otro sitio; era la excelente casa propiedad del gran labrador y ganadero don Francisco de Valleumbroso, el cordial amigo cuya plena confianza fué adquiriendo Zúñiga.

En la hermosa mansión, situada a mano derecha de la plaza, está don Juan Antonio recién llegado, esta noche, y hablan don Francisco y él, presente la tertulia familiar, de los asuntos de Sevilla, de las contingencias del campo en el verano anterior y siembra actual, de las demandas del embarque, de la educación de los caballos, y aquí un elogio de *Lucero*.

A la mañana siguiente, don Juan Antonio se reunía con aechadores, medidores, costaleros y carreteros, mayordomos y guardas, la selección gremial del cerealismo aldeano, en la puerta del almacén donde se custodiaba el trigo. El corredor madruga, y en el primer umbral los espera a todos, que salen de la cocina tomando el desayuno y vienen en corporación. Soltábales Zúñiga el intencionado saludo, que yo creo propio de la gente del bronce al encontrarse después de una noche dilatada de *juerga* borrascosa en el ambiente bravo y sensual de la Sevilla jaranera antigua: —¿Cómo están estos cuerpos?— Pero inmediatamente sonríe, rectificando: — ¡Que Dios bendiga a ustedes, compañeritos! — ¡Y a su mercé, señor don Juan Antonio!

Subía el grupo con las herramientas del oficio las escaleras del soberado, y empezaba el trabajo en aquel granero enorme, lleno hasta la boca del rubio trigo, con un nivel imponente de riqueza de oro, que animaba con orgullo de rematarlo a la magnitud de la tarea. ¡Lucha de contar las fanegas, de apurar en lo limpio con gran esmero las cribas y zarandas, de henchir los costales, de atarlos, puestos de pie en hileras contra las paredes, ¡y... que descansaran por fin medias y raseros! Duraba el esfuerzo varios días, hasta recoger en los sacos de tela fuerte de Grazalema todo el grano y dejar en el aposento la cosecha en orden, toda la cantidad en forma de ser cargada a los carros y carretas —alegre vibración procesional de campanillas y esquilas de los mulos y bueyes, entre látigos, coplas y agujadas, por los caminos y carriles de la llanura bética— con dirección al muelle del Guadalquivir, o dentro de la ciudad para las tahonas y los hornos de intendencia militar. Ultimamente, para las agencias de otras provincias y lejanos puertos extranjeros, según las listas de corresponsales del remitente Juan Antonio de Zúñiga, animador de tantas operaciones mercantiles. ¡Barcos, alhóndigas, alfolíes, silos, recuas, molinería..., cuántos vocablos preciosos, en el regusto del idioma castizo, afluyen a mi narración!

Esta vez de mi historia el almacén de Valleumbroso, que se abrió aquella mañana por tratarse del trigo primeramente aechado de la temporada, hacía de cabimento tres mil fanegas. Zúñiga presenciaba, y dirigía la empresa sentado incómodamente junto a una ventana en el escalón de madera, próximo a la especie de tribuna en que terminaba allí el inmenso granero, local alto, sobre muros y columnas, enladrillado, con ocho huecos de luz espléndida a las calles y también

al corral, que era una granja extensísima. Por las exigencias del embarque había razón de la prisa febril en desalojar el magno cillero, envasando con ligereza aquel lago inacabable, que suponía la acumulación de muchos *peces* o montones de las eras y parvas del cortijo en agosto...

— ¡*Echad triguito a la media, muchachos, que yo no me duermo!* Salmodiaba de cuando en cuando don Juan Antonio de Zúñiga, como un estribillo vigilante y bondadoso, que ha quedado en el recuerdo público. El cuerpo desfallece pero el espíritu sigue alerta, quería decir el corredor sevillano con su original estrofa. — ¡*Echad triguito a la media, muchachos, que yo no me duermo!* La frase la comentaban los medidores ágilmente, con regocijo, en la confianza rural de tantos años de *conocencia*.

La verdad es que no tienen cálculo, montaban en cuantía de muchos millones, las fanegas rasas y colmadas de granos —trigo, alpiste, cebada, yeros, habas, centeno, escaña, garbanzos, avena, maíz y veza— que aquel hombre emprendedor, con su granjería bien organizada, compró en el pueblo. ¡Y cómo lucían entonces sus cosechas múltiples en los mercados, centro y bolsas de la capital!

¡Cuánto dinero entró por sus manos en las casas de los labradores, pelentrines y pegujareros, de grandes y chicos; en todas! Era el árbitro; no le superó nadie en genio, sensatez y generosidad. Por gracia de su condición humanísima, habíase convertido además, oyendo súplicas, en gestor de los pobres del pueblo cerca de los cuarteles, hospitales, consultas, farmacias, oficinas, parroquias y habilitaciones de Sevilla, para todo lo que necesitaban, de favores inmediatos, los lugareños humildes.

Y de pronto un acontecimiento familiar tuvo comprobación definitiva. Se supo la noticia feliz que tanto se aguardaba en el vecindario por los rumores constantes; un hecho que inspiró desde el comienzo simpatía a todo el mundo: ¡El hijo de Zúñiga se casaba con la hija de Valleumbroso!

Un año de relaciones cumplían Agustín y Concha. ¡Qué pasión de zagales! Ella estaba embriagada por el amor de él, y él, loco por la hermosura de ella, ilustre verso que logró aquí una realidad santificada. Señalóse la boda para el día de Nuestra Señora de Febrero, que es la Purificación.

La alianza del estudiante y la labradora, talento y corazón, ciencia y bondad, sentó de modo admirable en la voluntad de la gente, salvo algún paqueo de la chismográfica envidia, cosa que no puede evitarse, ni en la estrechez del lugar, ni en la amplitud de las Gradas de San Felipe de Madrid... Un gitano, natural del Puerto de Santa María, llamado *Pitueras*, valiente zorzal, me afirmaba que la *criticación* y la *mermura-ción* son tan precisas como el comer... Se celebró el enlace en la Parroquia, y después el banquete nupcial en la casa de los amos. El vecindario entero disfrutó de la esplendidez gastronómica y de otros regalos oportunos del rumboso día matrimonial. Agustín y Concha iban ya camino de Sevilla y la Corte, para se-

guir luego a Zaragoza, Oviedo, Montserrat y Guadalupe. El pueblo llenaba las calles en alborozado concurso, diversión y esparcimiento, o quedaba en pasmosa actitud al escuchar la música de las bandas, los violinistas y cantores que vinieron de la capital para realce artístico de la hora.

Acabado el principal bullicio, venida la noche, las familias de Valleumbroso y Zúñiga, con los grupos más íntimos de los convidados forasteros, por la casa, finalmente buscaban a Juan Antonio, sin dar con el oculto personaje en ninguna de las habitaciones. ¡No parecía! ¿Cómo descubrirlo? Lo llamaban con ingeniosas bromas del *Compadre* agricultor, que también era un andaluz templado... — ¡*Forzosamente está cuidando a Lucero!*

En el patio de los árboles viejos y zócalos de heliotropos, jazmines y rosales, sentado en un sillón patriarcal, encontraron a Zúñiga, acompañado del gremio de su predilección, haciendo rancho aparte con los suyos, los medidores de trigo. Repartían éstos por las mesas, en jarros, un vino indígena y secular, que no le temía en competencia a los caldos próceres de Jerez y Sanlúcar. En un clavo de la muralla enorme brillaban colgadas las llaves de los graneros y atarazanas, que dan prestigio a la famosa casa de labor. Los mozos, de pie, bebían de los cañeros, brindando por la salud de los recién casados. Y paraban atentos a la contemplación de don Juan Antonio. Ahora estaban los vasos vacíos y los trabajadores quietos. Zúñiga tenía su *velicomen*, de cristal magnífico, delante, pero sin la solera olorosa que aguardaba refulgir en su transparencia de encanto... Y ordenaba, señorando el gesto, como presidente de la asamblea:

— ¡Echad vinito en las copas, muchachos, que yo no me duermo!

¡Y se dormía! Lo vieron entornar los ojos, con dulce cansancio de la venturosa jornada, sin desvelarse. ¡Qué sueño más tranquilo! ¡Se dormía en su felicidad! Despertó del embeleso, al cabo de un rato, sonriéndose, entre la algazara de todos, que parecían imitar los golpes de los harneros en el *soberao*. Mientras, el caballo piafaba nervioso en las tinieblas de la cuadra, donde la mancha blanca de su frente era como una estrella rutilante.

NOTICIERO MEDICO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL
DE
INFORMACION PROFESIONAL

Redacción y Administración:

SANTA TERESA, 8 -:- TELEFONO 48220

M A D R I D

Sección Social

Problemas e ideas • Deontología • Noticiario general • Noticiario particular
Boletín Oficial • Páginas del Médico Forense

LA MUJER, EL MARIDO Y EL MEDICO

(UN PROBLEMA JURIDICO)

P O R

JOSE ALCANTARA SAMPELAYO

Magistrado excedente y Notario

«Tú, a quien las Musas de los Archivos Judiciales extienden benévolas las rosadas manos; tú, servidor de dos señores (El Arte y El Derecho) que son peores enemigos que Memmon y Cristo»

Goethe

I. El estilo literario judicial es frío, conciso, lapidario. Procura eliminar la emoción. A veces, si prescinde del gerundio, tiene «la semidesnudez helénica de la oración primera de activa». La función judicial es crítica, no creadora. Pero alguna vez, sin perder la serenidad de su juicio, sin alterar un pliegue de su toga, el buen Juez siente al dictar un fallo el calor emocional, el *pathos*, y el estilo se hace apasionado, con pasión contenida, que pone frenos al ardor dialéctico y en vez de la crítica de lo «alegado y probado» alumbra, crea una norma de derecho, colmando una laguna de la Ley.

Ante uno de estos casos estamos. El problema resuelto es de extraordinaria importancia para el Médico: De haber prosperado la tesis mantenida por la Audiencia, podría darse con harta frecuencia el caso de no poder cobrar sus honorarios, porque sus servicios los ha reclamado una mujer casada, sin autorización de su marido. Las dos sentencias, favorables al demandante, tienen calor humano. La del Supremo soluciona cuestiones que a todos los que prestan servicios profesionales pueden presentárseles. La trascendencia de la resolución la ponen de manifiesto los comentarios que los juristas han hecho de ella durante la década que, casi justamente, ha transcurrido desde que la dictó el Tribunal Supremo, el 19 de mayo de 1934.

II. El caso ocurrió en una de las más bellas ciudades andaluzas. El protagonista es El Médico. Los antagonistas, La Mujer Casada y El Marido Enfermo. Hay un coro de Curiales y de Médicos.

Un día El Médico se ha ido a Madrid. Los autos nos dicen que fué por motivos personales y profesionales. Al llegar a Madrid fué llamado desde su casa para que regresara inmediatamente: La Mujer Casada lo requería con urgencia para que asistiese a su Marido Enfermo, tan gravemente enfermo que se le había administrado la Extremaunción. Confirmado por teléfono el requerimiento, El Médico regresó inmediatamente a la ciudad y asistió al enfermo. No parece claro si al principio éste aceptó, aunque de su confesión así se deduce. Luego rechaza el tratamiento. Es interesante consignar que hay Médico de cabecera y que otro Médico, que fué llamado por el Médico protagonista, extrajo sangre, la analizó y, en su día, cobró su minuta. En cambio, El Médico tuvo que acudir a los Tribunales para

cobrar la suya. El Marido Enfermo, demandado, alegó que si bien reconocía que su esposa había requerido los servicios profesionales del actor, él nunca los había solicitado, ni autorizado el proceder de aquélla, negándose a toda asistencia por su parte.

III. El juzgado fijó la cuestión en los siguientes términos: «La única cuestión a resolver..... es la relativa a si por haber sido llamado sólo por la mujer del paciente, entonces gravemente enfermo, carece de acción para dirigirse contra éste, que no podía dar en aquellos momentos su autorización marital y que al mejorar no quiso seguir el plan trazado por el Médico llamado...»

Y la resuelve diciendo «que si en principio son nulos los actos ejecutados por la mujer, obligándose en general sin autorización o licencia de su marido, ello tiene sus excepciones, y una de ellas es el caso presente, ya que como en el matrimonio uno de los fines más esenciales que ambos cónyuges tienen que cumplir es el de mutuo auxilio, faltaría abiertamente a él si en caso de grave enfermedad, de peligro de muerte de uno de los cónyuges, el otro no hiciera cuanto humana y racionalmente debía hacer...» «...y con bienes de la sociedad conyugal o, en su defecto, los que haya del marido o de la mujer, tiene que pagarse...»

IV. La Audiencia Territorial revocó esta Sentencia, por estimar que los gastos ocasionados por la mujer al llamar al Médico, cuando el enfermo tenía Médico de cabecera que no los ha reclamado y aquél se encuentra ausente de la localidad, tienen el carácter de extraordinarios, añadiendo que el actor lo reconoció así al pedir ratificación de su llamamiento. Estos gastos, sigue diciendo la sentencia, no pueden estimarse comprendidos entre los que la mujer puede realizar sin autorización del marido, «ni esta autorización puede reputarse concurrente por ratificación... por el hecho de que el Médico haya llegado a reconocer y prescribir al paciente cuando... éste se hallaba gravemente enfermo».

V. Ante la trascendencia del caso, el Colegio de Médicos intervino. Se pidió un informe al Letrado del mismo, que lo hizo en forma verdaderamente certera, provocando la intervención del Fiscal, que promovió el recurso de casación, al sólo efecto de sentar Jurisprudencia. Y el Tribunal Supremo sentó la solución que habrá de aplicarse en casos sucesivos análogos: La mujer casada tiene, en casos de necesidad extrema, o de acontecimientos imprevistos, cuando resulte imposible obtener la legal autorización, perfecta capacidad para contratar. Niega que los servicios tengan carácter de extraordinarios y afirma que celebrado el contrato de arrendamiento de servicios en esas condiciones excepcionales tiene perfecta validez legal.

TERMINOLOGIA
MEDICO - FARMACEUTICA

Prof. J. y J. NUÑEZ GRIMALDOS

REINA, 5

Teléfono 16639

MADRID

CASA SELVA

RESTAURANTE

TIENE EL GUSTO DE OFRECERLE SU
CASA DE COMIDAS, DONDE ENCON-
TRARA COMEDORES CONFORTABLES
Y UN SERVICIO ESMERADO

Calle de MORATIN, 7. - Teléf. 71206
(METRO ANTON MARTIN)

EL ANUNCIO MAS EFICAZ POR
RADIO EN LA PROVINCIA DE
ALICANTE LO CONSEGUIRA POR



INSTALADA EN LA ZONA DE
MAS POBLACION, MAS RA-
DIOYENTES Y MAS INDUSTRIA

MUEBLES DE ACERO

PARA OFICINAS
PARA CLINICAS

FICHEROS - ARCHIVADORES - ARMARIOS
ROPEROS - VISIBLES · RONEODEX·
MESAS - SILLONES - TRESILLOS
MATERIAL DE ORGANIZACION

RONEO

Distribuidor exclusivo para la Región Centro:

ASIN

MAYOR, 5 - MADRID - TEL. 25716

E. G. O.

FABRICA DE APOSITOS ASEPTICOS

R. Gamarra Orive

MARCS REGISTRADAS:

E. G. O. y G. ORIVE

BAJO LA INSPECCION TECNICA DEL
Prof. Dr. ALBERTO ACHICA-ALLENDE

(Diplomas: Madrid y Buenos-Aires)

VALENCIA

FABRICA:

Tapinería, 13 y 15. Tel. 13546

DESPACHO:

Sagasta, 19. Tel. 10555

Radio-Andorra

POTENCIA 60 KW.

LONGITUDES DE ONDA 415.50 M.
 50.20 M.
 51.32 M.

La amiga del hogar

Industrias Sanitarias, S. A.

APOSITOS "HARTMANN"
ARTICULOS DE ORTOPEDIA E HIGIENE
INSTRUMENTAL QUIRURGICO
MOBILIARIO CLINICO
APARATOS Y UTENSILIOS PARA LABORATORIOS
APARATOS DE ESTERILIZACION Y DESINFECCION
LAVADEROS MECANICOS
COCINAS CENTRALES A VAPOR
INSTALACION COMPLETA DE HOSPITALES, SANATORIOS, ETC.

Madrid - Barcelona - Sevilla - Valencia - Bilbao

Esta sentencia se dictó, limitada a sentar Jurisprudencia. El Médico protagonista se quedó sin cobrar su minuta. Hasta ahora no habíamos dicho que se elevaba a dos mil pesetas.

VI. La Sentencia de primera instancia tiene la virtud de provocar el problema de la situación que el C. c. reserva a la mujer casada dentro de las relaciones conyugales de carácter y de efectos patrimoniales. Los cónyuges están obligados a socorrerse mutuamente. Pero como la potestad la tiene el marido, y la mujer no tiene capacidad para obligarse, en cuanto el deber de socorrerse tenga transcendencia económica, la mujer no podrá cumplir sus deberes si por cualquier causa no puede recabar la necesaria autorización. Si se trata de sus hijos, ella, en defecto del padre, ejerce la patria potestad. En la sociedad conyugal la falta del marido—o su imposibilidad—no tiene en el C. c. solución, y la mujer se encuentra en casos apremiantes sin poder actuar. Hay muchas ocasiones en que el marido no puede otorgar su autorización, sin que esté constituido en ausencia, como mientras realiza un largo viaje, o cuando está en un sanatorio, o en cura de reposo, o preso, o prisionero. Si en una de estas hipótesis surgía un caso apremiante, urgente, por ejemplo: la grave enfermedad de un hijo, la necesidad de una operación quirúrgica, la mujer no tenía capacidad para contratar.

Nuestra legislación civil, incluso la matrimonial, vive todavía de supervivencias romanas, más liberales para la capacidad de la mujer que las Leyes Taurinas que informaron el C. c. Las legislaciones germánicas conceden a la mujer la llamada *potestad de la llave*. La esfera de esta potestad se determina por los usos locales. Uno de éstos es la facultad de llamar al Médico. Pero allí la mujer casada, en su esfera, tiene la representación del marido, y por otra parte, la situación de la mujer, sin limitaciones de capacidad para disponer de su patrimonio, autorizarían a que se obligase personalmente. Aunque si no lo hiciera así, sino en uso de su *potestad de la llave*, como quien queda obligado es el patrimonio común, si no lo hay y el marido es insolvente, el Médico llamado por la mujer puede quedarse sin cobrar.

VII. Esto nos plantea otra cuestión: contra quién se debe proceder, a quién se puede reclamar. Lo que envuelve otra nueva: la de los bienes de la sociedad conyugal que responden.

En el caso que examinamos, la demanda se dirigió contra ambos cónyuges, que es lo mismo que dirigirla contra el marido por sí y como representante de la mujer. Es lo más acertado, sobre todo si se emplea una fórmula alternativa, que facilite siempre una solución al Juez. En cuanto a los bienes que responden, después de la sentencia que comentamos no ofrece dificultad: primero los gananciales, luego los del marido, luego la dote de la mujer, y por último los parafernales.

Pero supongamos que no se da el supuesto de necesidad que caracteriza el «caso de autos». Una mujer casada llama a un Médico para que asista a su marido enfermo, aunque no de gravedad, sin contar con él. ¿Quién responde? Si el marido ha aceptado los servicios del Médico, ratifica con ello el proceder de su esposa, tanto si los honorarios son los ordinarios, como si son extraordinarios: la sociedad de gananciales queda obligada. Si el marido no acepta los servicios del Médico llamado, si no los servicios, que no se han prestado, estará obligado a pagar la indemnización de daños y perjuicios, porque la mujer ha obrado dentro de la esfera de sus facultades. A no ser que se trate de algo que esté fuera de lo normal—hacer venir un especialista de otra ciudad, p. e.—sin autorización de su marido, o contra su parecer. El problema es grave porque el marido no queda obligado, y la mujer, sin consentimiento marital, no puede obligarse: El Médico no podría cobrar ni los perjuicios del desplazamiento.

VIII. Este último caso no podría darse si la mujer casada tuviera libertad para obligarse. Una mujer mayor de 21 años tiene plena capacidad. Si se casa se convierte en incapaz. Más exactamente debe decirse que la mujer casada es una «prohibida». No tiene una incapacidad, puesto que ya adquirió la capacidad, sino una prohibición. La mujer casada tiene capacidad natural, pero tiene una prohibición legal, dictada para conservar la unidad de dirección en el matrimonio. Sin embargo, esta unidad de dirección no ha sido obstáculo en casi todo el mundo para reconocer plenamente la capacidad de la mujer, que puede ser conyugada perfectamente con aquélla. En el último supuesto estudiado la mujer respondería de sus actos con su patrimonio.

IX. Dice la sentencia estudiada que cuando resulte imposible obtener la legal autorización, la *representación* necesitaría recaer *ipso facto* en la mujer. No está claro quién es el representado. Porque no hay representación legal del marido en nuestro sistema. Algún autor estima que el patrimonio es un ente jurídico con personalidad. ¿Querrá referirse a este punto de vista la sentencia, atribuyendo la representación a la mujer en aquel caso excepcional?

X. La solución de la Sentencia es impecable porque provee al sistema de una pieza que le faltaba. El régimen matrimonial de bienes adolecía de un defecto, para casos que pueden darse con frecuencia. La Sentencia aborda la solución, haciendo desaparecer la prohibición que pesa sobre la mujer en los casos en que hay una imposibilidad material de obtener la autorización. Se ha atacado, pues, el problema, de frente.

Pero cuando en la vida se produce un caso de justicia evidente, el Derecho tiene siempre una fórmula adecuada para resolverlo. Así sucede en el caso que venimos examinando, si se hubiese estimado inflexible la letra de la Ley.

XI. Una fórmula la suministra un argumento analógico: la aplicación de un precepto de la Ley de Contrato de Trabajo. La naturaleza dependiente o independiente del trabajo prestado que sirve para diferenciar los dos tipos de relaciones de trabajo no perjudica a la aplicación de la norma. En la relación de trabajo profesional, se sustituye el nombre de patrono, pero en realidad hay una persona que presta y otra que utiliza el servicio. Y el art. 3.º de la Ley dice que el contrato se supone entre el que lo utiliza y el que lo presta. Es una presunción legal, que admite prueba en contrario.

Este argumento analógico tiene una gran virtud generalizadora. Se podría aplicar a todo caso en que se llama a un Médico, mediante buena fe. No en el caso del perrito de lanas del cuento. En los casos de urgencia, llama al Médico, por humanidad, cualquier persona de buenos sentimientos. Al que cae accidentado o herido se le auxilia y se le lleva al Médico más próximo, o se adquieren en la farmacia inmediata los medicamentos más urgentes. ¿Quién ha de pagar? Creemos que el que utiliza el servicio, aunque su voluntad haya estado ausente del servicio prestado o de la compra realizada. La aplicación analógica del citado artículo 3.º prestaría suficiente apoyo a la solución indicada.

XII. Una solución exacta la suministra el cuasi-contrato de gestión de negocios sin mandato. La mujer casada gestiona un negocio de su marido que éste no pudo atender, contratando con el Médico la prestación de los servicios. El marido es responsable de las obligaciones *contraídas en su interés*, lo mismo que cuando la gestión ha tenido por objeto *evitar algún perjuicio inminente y manifiesto*, aunque de ella no resultase provecho alguno. Los negocios gestionados pueden ser de hecho y de derecho, esto es, materiales y jurídicos. De esta índole son los de nuestro caso. Es indiferente que el «dominus negotii» ratifique, si le aprovecha la gestión. Pero en el caso que venimos examinando, la gestión obliga al «dominus», o sea al marido, porque

el hecho de llamar al Médico tuvo por objeto evitar un perjuicio evidente y manifiesto.

¿Y la capacidad de la mujer? Si la mujer no puede obligarse ni contratar, ¿cómo puede gestionar sin mandato? En efecto, la mujer no puede obligarse sin autorización marital. Pero en la gestión de negocios no se obliga ella, sino el marido, que es el responsable de las obligaciones contraídas en su interés o que por lo menos se contrajeron para evitarle un perjuicio inminente. La capacidad de la mujer casada debe ser interpretada expansivamente. Así hay que interpretar su capacidad contractual, sólo limitada en los casos expresados en la Ley. Claro es que aquí no se trata de capacidad contractual, sino cuasi-contractual, a la que no es aplicable aquélla. Y como la mujer casada no tiene limitación alguna en su capacidad cuasi-contractual, su intervención es perfectamente válida y produce las consecuencias legales indicadas.

Una última dificultad. Los cuasi-contratos se originan de hechos puramente voluntarios: Si hay obligación contractual o legal, no puede haber cuasi-contrato. Y los cónyuges tienen la obligación del mutuo auxilio. La objeción es, sin embargo, de mera apariencia, porque aquí hay «deber jurídico» pero no obligación. Los deberes entre cónyuges no engendran ningún crédito ni son susceptibles de sanción. La actuación de la mujer es, pues, puramente voluntaria, y engendra la obligación para el marido.

A pesar de considerar esta solución como rigurosamente técnica, el reconocimiento de la plena capacidad de la mujer, cuando por la apremiante urgencia del caso o la imposibilidad personal del marido impiden recabar la autorización marital, además de constituir la solución más adecuada, es un evidente adelanto en el proceso de reconocimiento de la capacidad de la mujer casada.

¿No es cierto que hay algo que palpita con calor humano en la Sentencia del Supremo? Diríase de un vivisector que apartando tejidos buscara y hallara el nervio o el órgano. Sólo que en este caso se ha encontrado sin arrancar el corazón, como en el famoso grabado.

Y cuando otra vez una mujer casada llame al Médico, éste, que acudirá presuroso, sin acordarse de que otro Médico no cobró su minuta, no se verá burlado por un vacío de la Ley, en la que se ampara el marido, porque una senten-

cia del Supremo Tribunal de la Nación ha declarado, para sentar Jurisprudencia, que esa mujer, que cumple un sagrado deber conyugal, está plenamente capacitada para obligarse.

EN NUESTRO PROXIMO NUMERO
PUBLICAREMOS UNA INFORMACION SOBRE

IMPLANTACION EN ESPAÑA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Labor de organización y puesta en marcha por el Instituto Nacional de Previsión.

D. ISAAC GALCERAN

Director de la Caja Nacional de Accidentes.

D. MARIANO FUENTES

Director de la Caja de Subsidios familiares.

D. SEBASTIAN CRIADO DEL REY

Director de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad.

Magna Conferencia del Comisario-Director
General del Instituto Nacional de Previsión
Excmo. Sr. D. LUIS JORDANO DE POZAS

CARACTERISTICAS DEL SEGURO ESPAÑOL DE ENFERMEDAD

IMPRESOS
DIBUJOS



GRABADOS
TIMBRADOS

ARTES GRAFICAS

LANG y COMPAÑIA



EL MEDICO DE FAMILIA ANTE LAS INTERVENCIONES DE LOS ESPECIALISTAS

POR EL

Dr. J. LUIS-YAGÜE y ESPINOSA

EL Médico de familia es una institución que tiende a desaparecer con las corrientes modernas de la medicina. Sin embargo, persiste en muchas casas, constituido, no sólo en consejero de la salud de aquella familia, sino de muchos aspectos relacionados más o menos directamente con la medicina (veraneos, noviazgos, educación de los hijos, etc.); y aún otros más alejados, llegando incluso a la consulta íntima de adquisición de valores y aplicación de bienes.

Mas el Médico de familia no puede abarcar, en la mayoría de los casos, a pesar de sus deseos y reiterados estudios, toda la amplitud, cada vez más desbordante, de la medicina; y se ve obligado, a veces, a recurrir al concurso de compañeros especializados.

El desarrollo alcanzado por la terapéutica quirúrgica determina la necesidad de su aplicación en gran número de ocasiones. Mas esta terapéutica, eficaz y necesaria en extremo en muchos casos, ofrece, asimismo, riesgos vitales considerables y puede determinar alteraciones orgánicas post-operatorias en el enfermo, no ignorados por el Médico de familia, por su condición de Médico general; y, de carecer de algunos conocimientos especializados, se los procura mediante el estudio. Por ello, no debe aceptar sistemáticamente cualquier intervención quirúrgica propuesta en sus pacientes, sino que, afecto de cierta responsabilidad, que luego le exigirá la familia del paciente, puede y debe hacer conocer su opinión. Pero su responsabilidad será siempre menor que la del cirujano especialista que lleve a efecto la intervención operatoria.

La elección de especialista es de libre disposición del paciente o sus familiares. Mas suele ser consultado el Médico de familia sobre el designado, y, aun en casos, que aquél lo designe. De poseer el propuesto las condiciones morales y profesionales convenientes, debe aceptarlo, y tan sólo recusarlo, basándose en datos fidedignos, en caso de marcada incompetencia profesional o conducta deontológica recusable.

Solicitada por la familia al Médico de cabecera la elección de especialista pertinente, es conducta aconsejable señalar dos o tres nombres de compañeros capacitados, buscando siempre relación entre los posibles honorarios devengados por éstos y la posición económica del paciente.

Excesivamente extendida en el extranjero e iniciada

en España, la reprobable conducta de la dicotomía, el Médico de familia recusará en la elección toda idea de beneficio personal, bien en forma directa pecuniaria, o en indirectas, de lisonjas, aumento de clientela, etc.

El especialista se servirá de su propio personal como más capacitado y acoplado, para las ayudas que estime necesarias y, sólo en casos extremos, el Médico de familia le prestará su colaboración inmediata y decisiva. Por ésta, pudiera percibir honorarios prudentes; mas no figurarán en la minuta del cirujano, sino en la suya propia, que pasará directamente a la familia del enfermo.

El criterio anterior lo condensaríamos:

1.º El Médico de familia, como Médico general que es, tiene cierta responsabilidad en las intervenciones quirúrgicas que se efectúan en sus pacientes.

2.º Debe aceptar cualquier compañero especializado, propuesto por la familia, siempre que reúna las necesarias condiciones de moral y competencia profesional. De efectuar él la designación, se limitará a la propuesta de dos o tres compañeros competentes.

3.º Recusará toda idea de dicotomía, por inmoral. Salvo en casos extremos, renunciará a prestar su cooperación inmediata, como ayudante del especialista o cirujano.

4.º De estimar perceptibles honorarios por alguna cooperación prestada al compañero, los solicitará directamente de la familia del enfermo.

MISION

LA GRAN REVISTA DEL HOGAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

CRUZ, 1 - MADRID

GRANDES REPORTAJES • LAS MEJORES COLABORACIONES

HOGAR Y MODAS • PAGINA INFANTIL

ARTE - LITERATURA - DEPORTES - TOROS, ETC.

SUSCRIBASE A MISION



ORGANIZACION DE LA LUCHA CONTRA EL CANCER

INFORMACION

POR EL

Dr. JOSE VIDAURRETA

CANCER Y RADIOTERAPIA

SELECCION DE TRABAJOS PROCEDENTES DEL ROYAL CANCER HOSPITAL (GRATUITO) Y DEL CHESTER BEATTY RESEARCH INSTITUTE (Selected Papers from the Royal Cancer Hospital (Free) and the Chester Beatty Research Institute) Volumen I, 1935-39, Londres:

I. «El Problema del Tratamiento Quirúrgico del Cáncer del Recto», por W. E. Miles (1939), *Amer. J. Surg.*, 46, 26-39; II. «La Patología, Diagnóstico y Tratamiento de la Enfermedad de Hashimoto (Struma lymphomatosa)», por C. A. Joll (1939), *Brit. J. Surg.*, 27, 351-389; III. «Una Clasificación Clínico-Patológica del Cáncer de Mama, por R. W. Raven» (1939), *Brit. med. J.*, 1, 611-616; IV. «Tumores Metastásicos Múltiples en el Cerebro procedentes de Carcinoma Bronquial Primario, por W. E. C. Dickson & C. Worster-Drought (1936), *J. Neurol. Psychopath.*, 16, 289-320; V. «Tumores Meningeos y Perineurales Múltiples con Alteraciones Análogas en la Glia y Ependimo (Neurofibroblastomatosis)», por C. Worster-Drought, W. E. C. Dickson & W. H. McMenemey (1937), *Brain*, 60, 85-117; VI. «El Significado del Röntgen, por W. V. Mayneord (1937), *Acta of the International Unión against Cancer*, 2, 271-282; VII. «El Empleo de Rayos X y Rayos Gamma en Medicina», por W. V. Mayneord (1939), *Reports on Progress in Physics*, 5, 284-301; VIII. «La Calidad de las Radiaciones de Alto Voltaje»—1., por W. V. Mayneord & J. E. Roberts (1935), *Brit. J. Radiol.*, 8, 341-364; IX. «La «Calidad» de las Radiaciones de Alto Voltaje»—2., por J. R. Clarkson & W. V. Mayneord (1939), *Brit. J. Radiol.*, 12, 168-180; X. «Mediciones de Rayos X de Bajo Voltaje (Técnica de Chaoul)», por W. V. Mayneord (1936), *Brit. J. Radiol.*, 9, 215-237; XI. «Sobre Dosis de Profundidad con Unidades de Telerradio», por W. V. Mayneord & J. Honeyburne (1938), *Brit. J. Radiol.*, 11, 741-754; XII. «Una Nota Preliminar sobre Terapia con Rayos X de Bajo Voltaje», por J. M. W. Morison, D. Hugo & W. V. Mayneord (1935), *Brit. med. J.*, 2, 783-788; XIII. «Terapia con Rayos X de Bajo Voltaje a Corta Distancia», por P. A. Flood & D. W. Smithers (1939), *Brit. J. Radiol.*, 12, 462-485; XIV. «La Rápida Producción de Tumores por Dos Nuevos Hidrocarburos», por W. E. Bachamann, E. L. Kennaway & N. M. Kennaway (1938), *Yale J. Biol. Med.*, 11, 97-102; XV. «Experimentos de Quimioterapia del Cáncer»: 2.—«El Efecto de Aldehidos y Glucosidos», por E. Boyland & E. H. Mawson (1938), *Biochem. J.*, 32, 1.982-1.987; XVI. «Experimentos sobre la Quimioterapia del Cáncer»: 3.—

«La Independencia de la Respiración Tisular y de la Glicolisis y la Velocidad de Crecimiento de los Tumores», por E. Boyland & M. E. Boyland (1939), *Biochem. J.*, 33, 618-621; XVII. «Cálculos Biliares y Cáncer: Un Problema de Etiología con Referencia Especial al Papel de la Irritación», por H. Burrows (1939), *Brit. J. Surg.*, 27, 166-168; XVIII. «Compuestos Químicos como Agentes Carcinogénicos», por J. W. Cook, G. A. D. Haslewood, C. L. Hewett, I. Hieger, E. L. Kennaway & W. V. Mayneord (1937), *Amer. J. Cancer*, 29 219-259; XIX. «Compuestos Químicos como Agentes Carcinogénicos: Primer Informe Suplementario»:—Literatura de 1937, por W. J. Cook & E. L. Kennaway (1938), *Amer. J. Cancer*, 33, 50-97; XX. «Foto-Oxidos de Hidrocarburos Carcinogénicos», por J. W. Cook, R. Martin & E. M. F. Roe (1939), *Nature*, 143, 1.020-1.021; XXI. «La Influencia de Compuestos Carcinogénicos y Sustancias Afines sobre la Velocidad de Crecimiento de los Tumores Espontáneos en el Ratón», por A. Haddow (1938), *J. Path. Bact.*, 47, 567-579; XXII. «La Influencia de Sustancias Carcinogénicas sobre Sarcomas Provocados por el Mismo y Otros Compuestos», por A. Haddow (1938), *J. Path. Bact.*, 47, 581-591; XXIII. «Los Caracteres Biológicos de los Tumores Espontáneos del Ratón, con Referencia especial a la Velocidad de Crecimiento», por A. Haddow (1938), *J. Path. Bact.*, 47, 553-565; XXIV. «Inhibición Celular y el Origen del Cáncer», por A. Haddow (1938), *Acta of the Internat. Unión against Cancer*, 3, 342-353; XXV. «La Asociación de Carcinogenidad y Capacidad Inhibidora del Crecimiento de los Hidrocarburos Policíclicos y en Otras Sustancias», por A. Haddow & A. M. Robinson (1939), *Proc. roy. Soc. B.*, 127, 277-287; XXVI. «La Potencia Relativa de los Compuestos Carcinogénicos», por J. Iball (1939), *Amer. J. Cancer*, 35, 188-190; XXVII. «Producción de Bilis en Ratones con Tumores y el Uso de la Bilis en el Filtrado», por L. D. Parsons (1939), *Nature*, 144, 75-76; XXVIII. «Alteraciones en los Ganglios Linfáticos de Ratones con Tumores», por L. D. Parsons (1938), *J. Path. Bact.*, 47, 501-523; XXIX. «La Acción de Ciertos Acidos Endosuccínicos derivados de Hidrocarburos Policíclicos sobre los Glóbulos Rojos del Ratón», por F. L. Warren (1939), *Biochem. J.*, 33, 165-169; XXX. «Determinaciones de Hierro en los Ganglios Linfáticos del Ratón durante el Tratamiento con un Compuesto Carcinogénico», por F. L. Warren (1939), *Biochem. J.*, 33, 729-733.

[Estos trabajos, reunidos ahora en un volumen encuadernado, han sido seleccionados por su interés sobresaliente entre los publicados en diversas revistas por miembros del Personal del Royal Cancer Hospital (Gratis) durante los años 1935 a 1939.

Se refieren en parte a aspectos clínicos y en parte a problemas físicos de determinación de dosis de radiación necesarias para el buen tratamiento de la enfermedad maligna, y en parte a la labor sobre carcinogénesis experimental.

Lo que sigue es una revisión mixta de dichos temas redactada por tres autores diferentes y se ha dividido en tres Secciones: Clínica, Física, y Experimental.]

A. CLINICA

I. Este trabajo da comienzo con una discusión acerca del método de difusión del cáncer de recto. Existen tres caminos distintos:

- (I) por extensión directa mediante continuidad de tejido,
- (II) por medio del sistema venoso,
- (III) por medio del sistema linfático.

La difusión por el sistema linfático es, con mucho, la más importante y para tratarla satisfactoriamente es precisa una operación abdomino-perineal.

La operación abdomino-perineal en un solo tiempo, practicada por el autor, se describe en detalle con gran claridad. Se estudia la preparación del paciente y se pone de relieve la importancia de seguir con exactitud las instrucciones dadas. Se explica la técnica de la operación bajo tres epígrafes: las porciones abdominal, pelviana y perineal. Se menciona el lugar de la incisión y la abertura, y a continuación el procedimiento operatorio en sí se divide en siete fases, describiendo cada fase de tal modo que puede ser seguida exactamente, desde el primer examen del colon pelviano hasta la terminación de la operación, mediante excisión del intestino aislado y la abertura del extremo proximal del colon pelviano. Como conclusión, el autor describe los métodos de cura y post-tratamiento.

II. Esta afección, sobre la cual existe considerable confusión, se distingue claramente de otros tipos de enfermedad tiroidea o neoplasia y se hace observar que el nombre de Hashimoto de «Struma lymphomatosa» es indudablemente correcto. La afección con la que suele confundirse más frecuentemente la enfermedad de Riedel, se describe asimismo y se hace ver la diferencia entre ambas por medio de numerosas ilustraciones en color.

Aunque es cierto que la patogenia y etiología son oscuras, los hallazgos clínicos, junto con los aspectos histológicos, son suficientemente característicos para el diagnóstico de la afección. El diagnóstico diferencial sobre signos clínicos y síntomas puede ser difícil. La duración de la historia y el tamaño y tipo del bocio son importantes y deben buscarse los efectos de presión y la presencia o ausencia de mixedema o hipertiroidismo.

El tratamiento puede ser quirúrgico para el alivio de los síntomas de presión, pero probablemente la radioterapia conseguirá cuanto es necesario. El pronóstico en los casos tratados es bueno, pero no hay que olvidar la posibilidad de que sobrevenga el mixedema.

III El autor propone una nueva clasificación del carcinoma de mama, fundada en hallazgos tanto clínicos como patológicos.

IV. La dificultad de distinguir entre metástasis precedentes de carcinoma broncogénico y tumores cerebrales primarios, sigue siendo muy importante, pero los crecientes conocimientos sobre la conducta del cáncer del pulmón, demuestra que este síndrome no es excepcional. Tres tipos de casos lo han producido:

- (I) carcinoma bronquial esclerosante,
- (II) pequeños tumores en relación con el bronquio secundario,
- (III) tumor masivo primario en la periferia pulmonar.

Dichos casos van ilustrados con numerosas fotografías y microfotografías. Las metástasis se encuentran con mayor frecuencia en los lóbulos temporo-esfenoidal y frontal, en el cerebelo, y asimismo en los plexos coroideos, donde su aparición puede conducir a diagnóstico equivocado de papiloma maligno coroideo.

V. Se describen dos casos de esta rara afección. Ambos terminaron de modo fatal y en el *post mortem* se hallaron múltiples tumores en el sistema nervioso central y algunos en los nervios periféricos. Histológicamente, los tumores variaron desde meningioma a neurofibroma. La afección se describe como neurofibroblastomatosis.

Se cree que éste, como muchos otros síndromes de tumores múltiples, es debido a trastorno en la acción de los evocadores que estimulan y regulan el crecimiento de los tejidos y órganos. Los autores avanzan ciertas teorías en cuanto a los posibles medios por los cuales la perversión de los campos de evocación en una fase precoz de la vida embrionaria pudiera dar como resultado neoplasias múltiples.

B. FISICA

VI. Los cálculos acerca de los Números Atómicos efectivos y coeficientes de absorción de rayos X de un gran número de sustancias biológicamente importantes, comprendidos hidratos de carbono y proteínas, demuestran que difieren del aire en su absorción de energía de rayos X. En conjunto, puede decirse que la energía absorbida por los tejidos blandos estará entre 10 ó 15 por 100 de la absorbida por el aire para longitudes de onda superiores a 0.2A : para rayos más cortos, la concordancia será mucho más acentuada. En el caso de determinadas sustancias, tales como la tiroxina, el coeficiente de absorción es elevado, pero como estas sustancias sólo se hallan presentes en pequeñas cantidades, el efecto total no es mayor que un aumento de 7 por 100 en absorción de energía. Así pues, queda demostrado que el *roentgen* (para el cual se propone una definición revisada) constituye una unidad muy adecuada para la medición de radiaciones electro-magnéticas de onda corta, pero se advierte que no sería prudente deducir de la dosis *roentgens* la absorción de energía en regiones especiales.

Se describe la variación de la «calidad» de radiación en el interior de una masa de tejido.

VII. Se examinan posibles métodos de medir la dosificación y se describe y discute la medición en términos de la unidad más adecuada (a saber: el *roentgen*) para los rayos X y gamma, por medio de la cámara de la placa paralela y de pequeñas cámaras incluidas. Como en el trabajo anterior, se estudia la relación entre *roentgens* y la energía absorbida en el tejido humano.

Se describe la producción y el empleo de Curvas de Isodosis y se discuten las razones para la reciente tendencia hacia rayos X de voltaje más elevado.

Se hace un estudio de los métodos de emplear radioterapéuticamente con referencia especial a los muchos estudios matemáticos de distribución de fuentes. Se describe la «bomba» de radio y se demuestra la distribución de una dosis típica.

VIII. De los tres métodos de especificación de la «calidad», a saber, el Potencial Constante Equivalente, la Longitud de Onda Equivalente, y la Capa de Valor Medio, se demuestra que la última es la más adecuada para haces heterogéneos. La medición de los coeficientes de absorción de determinados elementos ligeros se sugiere como una posible alternativa.

La conveniencia de diferentes metales como materiales de filtro se investiga por medio de mediciones espectrográficas y de ionización y queda demostrado que el estaño es superior al plomo o al cobre para el orden de 200-400 kv. De las diversas combinaciones de metales ensayadas sólo un filtro de estaño-tántalo ofreció alguna ventaja sobre el estaño, en tanto que el bario-cobre ofrece posibilidades.

El estaño se considera asimismo que es el mejor material para mediciones de la Capa de Valor Medio en el orden de los 200 a 400 kv.

IX. Para explorar los cambios en la «longitud de onda efectiva» de radiación X dentro de un medio difusor se emplean dos métodos, uno que depende del aumento diferencial en la emisión foto-eléctrica de las paredes de las cámaras de ionización de metal y carbón con longitud de onda creciente y el otro de la variación, con la longitud de onda, de la absorción en cobre. Se exponen las razones para pronunciarse en favor del primer método.

La longitud de onda efectiva aumenta con el tamaño del campo y su profundidad. A una profundidad, el valor de 350 kv. de irradiación primaria, puede ser inferior que para la radiación primaria de 250 kv.

Con la profundidad se encuentra una reducción de longitud de onda de la radiación primaria sola. Se miden las cantidades de radiación primaria y secundaria a diferentes profundidades; la cantidad máxima de radiación esparcida se alcanza entre los 2 y los 5 cm. de profundidad; la dispersión puede contribuir hasta un 80 por 100 de la dosis a unos 15 cm. de profundidad.

Se pone de relieve el alcance de estos resultados sobre la cuestión, del efecto biológico relativo de diferentes longitudes de onda de rayos X.

X. Se describen las mediciones de rayos X del equipo Siemens de 60 kv. por medio de un dosímetro especial, empleando un electrómetro de Lindemann y una cámara muy pequeña. A 5 cm. de distancia focal cutánea el rendimiento del tubo es de unos 25 r por minuto y miliamperio, y la radiación tiene un promedio de longitud de onda de unos 0.32A.

Se da, para una variedad de campos, el porcentaje de dispersión retrógrada sobre la superficie, el porcentaje de valores de dosis de profundidad y las distribuciones de radiación completa. Se hace observar la pequeña cantidad de radiación fuera de los confines geométricos del haz, y la considerable variación entre las dosis del centro y de los bordes. Se citan las mediciones de la radiación perdida alrededor del tubo.

XI. Utilizando un equipo de telerradio experimental, se han investigado los efectos de variación de distancia focal cutánea, espesor del filtro y área de origen sobre la dosificación. La cantidad de radiación blanda en la abertura aumenta con la distancia focal cutánea del mismo modo que el porcentaje de dosis de profundidad. Un filtro de 0.5 mm. de plomo, más 0.6 mm. de bronce, proporciona el máximo perfeccionamiento de la dosis de profundidad. Para distancia focal cutánea corta (2-3 cm.) el aumento en el área de origen mejora el porcentaje de la dosis de profundidad en un 20 por 100. Este cambio no

tiene lugar para distancia focal cutánea larga (10 centímetros).

La dosis de profundidad no puede ser calculada con exactitud sólo con la ley de proporción inversa al cuadrado de la distancia. El efecto de un coeficiente de absorción aparente de 0.025 cm^{-1} debe ser incluido para las radiaciones fuertemente filtradas.

XII. Se da cuenta del empleo por primera vez en Gran Bretaña, de terapia con rayos X de bajo voltaje y corta distancia con una descripción de los métodos usados por Chaoul, el originador de este tipo particular de aparato y el precursor de este método de tratamiento.

Se discuten los primeros 40 casos tratados en el *Royal Cancer Hospital*.

XIII. El aparato inventado por Chaoul y Adam se ha usado en el tratamiento de 310 casos malignos y 190 no malignos. El tratamiento por este método se suele describir en la actualidad como Contacto-terapia.

Para que el tratamiento tenga éxito, la lesión tiene que ser accesible y de profundidad razonable. Debe determinarse de antemano la dosis-tumor que va a ser administrada en el tiempo previsto, y el volumen tratado debe comprender más allá de los límites clínicos del tumor. El tratamiento puede darse en campos únicos o múltiples y se demuestran con fotografías de los tumores tratados diversas disposiciones tomadas. La distribución de la dosificación se ilustra con diversos ingeniosos artefactos usados en el tratamiento. Los cuadros demuestran un elevado porcentaje de buenos resultados.

El aparato Philips «Metalix» de terapia con rayos X de bajo voltaje y corta distancia, se describe asimismo, dándose un diagrama.

C. EXPERIMENTAL

La Carcinogénesis Experimental, un resultado del estudio del cáncer profesional en el hombre, quedó establecida como un arma esencial en el estudio del problema del cáncer cuando, en 1915, Yamagiwa e Itchikawa consiguieron provocar tumores cutáneos en la piel de conejos mediante repetidas aplicaciones de alquitrán. La utilización completa de esta nueva técnica dependía, sin embargo, del aislamiento e identificación de los constituyentes del alquitrán, a los cuales se debía esta acción. La manera de lograrlo, mediante la fructífera colaboración de físicos, químicos y patólogos en el Instituto de Investigación del *Royal Cancer Hospital*, bajo la dirección del profesor E. L. Kennaway, representa uno de los capítulos más apasionantes de la moderna investigación sobre cáncer. La adaptación hecha por Mayneord e Hieger, de la espectrografía de fluorescencia como medio de reconocer las fracciones carcinogénicas en el alquitrán, condujo al aislamiento, en dos toneladas de brea, de algunos gramos de un producto cristalino sumamente carcinogénico, que fué identificado más adelante por Cook y Hewett como el hidrocarburo policíclico 3 : 4-benzopireno. La síntesis de varios centenares de compuestos afines, de poder carcinogénico ampliamente variable, se consiguió a su debido tiempo, en parte como un intento de correlacionar la estructura química y la carcinogenicidad, y en parte con objeto de investigar cualquier posible relación entre estos compuestos y los esteroides. En este desarrollo del tema, el Instituto de Investigación del *Royal Cancer Hospital* (que más adelante

quedó constituido como el *Chester Beatty Research Institute*) continuó desempeñando un papel principal.]

Existen 17 trabajos sobre temas relacionados con la investigación del cáncer experimental. Estos comprenden dos revisiones de la literatura sobre compuestos químicos como agentes carcinogénicos (XVIII y XIX), cinco publicaciones sobre la acción inhibitoria de los carcinógenos sobre las tumoraciones (XXI-XXV), cuatro sobre carcinogénesis por hidrocarburos y otros agentes (XIV, XVII, XX, XXVI), y seis sobre diversos otros aspectos del problema del cáncer (XV, XVI, XVII-XXX).

En el XVIII y el XIX se consagra gran espacio a la relación entre la estructura química de los hidrocarburos policíclicos y sus potencias carcinogénicas, dedicándose también la debida atención a consideraciones biológicas tales como el mecanismo de la carcinogénesis; factores locales, generales y genéticos que influyen sobre la carcinogénesis, y los efectos orgánicos de los carcinógenos sobre tejidos normales y neoplásicos. Las revisiones se completan con breves secciones dedicadas a histología y citología, cultivo de tejidos, y virus, en relación con la carcinogénesis.

Dichas revisiones tienen un extenso alcance; la bibliografía (que comprende 374 citas) es exacta y comprensiva y la presentación del material es clarísima; la crítica es fundada aunque limitada a lo preciso y la especulación es moderada y cauta. Estas cualidades y el hecho de que los autores ponen al día la literatura sobre el tema en Informes Suplementarios, hacen de estas revisiones fuentes de origen para referencia de todos los investigadores científicos sobre cáncer.

Un avance interesante de la labor sobre hidrocarburos carcinogénicos puros fué la observación de Haddow, en 1935, de que, además de su acción carcinogénica en el lugar de la inyección, estos hidrocarburos tenían un profundo efecto inhibitorio sobre el desarrollo de tumores en otros lugares del cuerpo. La importancia de este descubrimiento, tanto desde el punto de vista teórico, por lo que atañe al mecanismo de la carcinogénesis, como desde el ángulo práctico, con fines de una posible aplicación terapéutica, indujeron a extender estas investigaciones a muchos otros hidrocarburos y sus derivados. Los temas de las cinco comunicaciones (XXI-XXV) sobre este aspecto del problema, en los «Trabajos Seleccionados», se indican por los títulos que encabezan esta referata. El trabajo XXV contiene una relación de los resultados de 348 experimentos, en los cuales se ensayaron 96 compuestos distintos para determinar su acción sobre el desarrollo, tanto en tumores trasplantados en ratones y ratas como en tumores espontáneos en el ratón. El trabajo XXIII se halla manifiestamente destinado a servir de base de determinación exacta de los resultados de los experimentos sobre inhibición de Haddow, en tanto que el XXIV es una revisión de carácter más bien especulativo en la que se estudian los resultados de la inhibición tumoral en relación con la naturaleza general de la carcinogénesis. Se pone de relieve que el trastorno más que el estímulo del crecimiento es la influencia primaria de la acción carcinogénica, mientras que la irreversibilidad del estado neoplásico se considera como característica de la célula tumoral definida. Dichos factores se discuten con relación a la «Teoría de Mutación Somática» del cáncer.

Los cuatro trabajos sobre cartinogénesis comprenden una relación de los efectos de 9 : 10-dimetil- y de 5 : 9 : 10-trimetil-1 : 2-benzantraceno sobre la piel del ratón (XIV); una comparación de las potencias de 24 compuestos (XXVI); una nota sobre si la conversión de los carcinógenos en fotoóxidos

desempeña un papel preliminar en su acción biológica (XX); y una descripción de intentos fracasados de provocar tumores en la vesícula biliar de cobayas (XVII).

El trabajo XV describe una extensión del trabajo Strong sobre el efecto inhibitorio del heptaldehído sobre el crecimiento de tumores. De los aldehídos, ketonas y glucósidos ensayados por estos investigadores, el citral y el heptaldehído se vió que inhibían el crecimiento de tumores espontáneos en el ratón. En el trabajo XVI se hace la interesante observación de que parece no existir correlación entre la marcha de crecimiento del tumor (ya crezca normalmente o ya sea inhibido artificialmente) y sus valores de respiración y glicolisis medidos *in vitro*.

Los temas de los restantes trabajos (XXVII-XXX) están indicados en sus títulos. Los «Trabajos Seleccionados» constituyen una contribución valiosa a la literatura sobre cáncer experimental, y la promesa de un segundo volumen, mencionada en el Prefacio, ha de ser recibida con interés.

TUMORES EPITELIALES DE LA VEJIGA EN PERROS, PROVOCADOS POR MEDIO DE BETA-NAFTILAMINA PURA (*Epithelial Tumours of the Bladder in Dogs induced by Pure Beta-Naphthylamine*), por G. M. Bonser, *Journal of Pathology and Bacteriology*, 55, 1-6, Enero 1943.

Desde que Rehn (1895) demostrase por primera vez una relación causal entre los obreros de la industria de colorantes sintéticos y el desarrollo de tumores de la vejiga, se han registrado en la literatura muchos cientos de dichos casos. El conocimiento de la incidencia de esta enfermedad profesional, su distribución geográfica, patología, sintomatología y tratamiento han sido debidamente resumidos en revisiones recientes de este tema (Internacional Labour Office, 1921; Berenblum, 1932; Ferguson & colaboradores, 1934; Hueper, 1938). La etiología se ha visto durante mucho tiempo sometida a controversia. La formación del tumor de vejiga está claro que no se debe a los tintes acabados, y de los productos intermedios usados en la fabricación de colorantes, los cuatro compuestos que más se emplean en la industria—anilina, benzidina y alfa-y beta-naftilamina—se consideraron como las causas más probables de la enfermedad. Sin embargo, la prueba concluyente dependía de los resultados experimentales en animales.

Los primeros experimentos no tuvieron éxito. A continuación, tanto Scár (1930) como Perlmann & Staehler (1932) pretendieron haber provocado tumores en conejos con naftilaminas. No obstante, las fotomicrografías que acompañaban a sus trabajos no eran muy convincentes, y en una serie más amplia de experimentos realizados por Berenblum & Bonser (1937), dichos resultados en conejos no quedaron confirmados. La posición quedó por último aclarada por Hueper y sus colaboradores. Estos investigadores observaron que, aunque en el conejo no se produjo tumor de vejiga a consecuencia de la administración prolongada de beta-naftilamina (Hueper, Briggs & Wolfe, 1938), en los perros se desarrollaron varios de dichos tumores (Hueper, Wiley & Wolfe, 1938).

Quedaba, sin embargo, un problema por resolver. Estos autores emplearon un preparado comercial de beta-naftilamina, y no fué posible decir si los tumores fueron debidos a la acción sobre el cuerpo de la naftilamina misma o a algunas impurezas que se hallasen presentes. Esto ha quedado ahora establecido por la

autora del presente trabajo, que es Becaria del Departamento de Patología Experimental e Investigaciones sobre Cáncer de la Universidad de Leeds. Utilizando beta-naftilamina pura, la autora consiguió producir tumores tanto benignos como malignos de la cubierta epitelial de la vejiga de la orina en tres de cuatro perros, a los que se administró diariamente 100-150 mg. de esta sustancia, que fué más tarde aumentada hasta 700 mg. diarios, durante períodos que variaron entre 3 años y 8 meses hasta 5 años. La malignidad se juzgó por la invasión de los tejidos subepiteliales, incluyendo la musculatura. No hubo metástasis. Otras partes de las vías urinarias (riñón, pelvis renal, uréteres y uretra) estuvieron libres de tumores.

Este trabajo establece de modo concluyente el hecho de que beta-naftilamina produce tumores del epitelio de la vejiga urinaria, aparte de cualquier impureza que pudiera existir en el producto empleado en la industria sintética de colorantes.

BIBLIOGRAFIA

- Berenblum, I (1932), *Cancer Review*, 7, 337.
 Berenblum, I., & Bonser, G. M. (1937), *J. Industr. Hyg. & Toxicol.*, 19, 86.
 Ferguson, R. S., Germann, G. H., Gay, D. M., Anderson, L. W., & Washburn, V. D. (1934), (Symposium) *J. Urol.*, 31, 121.
 Hueper, W. C. (1938), *Arch. Path.*, 25, 856.
 Hueper, W. C., Briggs, F. A., & Wolfe, H. D. (1938), *J. Industr. Hyg. & Toxicol.*, 20, 85.
 Hueper, W. C., Wiley, F. H., & Wolfe, H. D. (1938), *J. Industr. Hyg. & Toxicol.*, 20, 46.
 International Labour Office, Studies & Reports, Series F, No. 1, 1.921.
 Perlmann, S., & Staehler, W. (1932), *Klin. Wschr.*, 11, 1.955; *Z. Urol.*, 36, 139.
 Rehn, L. (1895), *Arch. klin. Chir.*, 50, 588.
 Schär, W. (1930), *Le Cancer*, 7.205; *Dtsch. Z. Chir.*, 226, 81.

DISCUSION ACERCA DE LA TECNICA DE LA RADIOTERAPIA (*Discussion on the Technique of Radio-Therapy*), por B. W. Windeyer, C. Wood & R. Paterson, *Proceedings of the Royal Society of Medicine*, 36, 261-270, Marzo 1943.

La radioterapia está desempeñando un papel de creciente importancia en el tratamiento del cáncer de laringe y faringe, y aquí se da cuenta de tres trabajos leídos en una discusión acerca de la técnica de la radioterapia, que tuvo lugar en la sección de Laringología de la *Royal Society of Medicine* de Londres.

B. W. Windeyer, profesor de Radioterapia del *Middlesex Hospital* de Londres, hizo una relación de los principios técnicos generales y biológicos fundamentales sobre los cuales se basa el tratamiento de los neoplasmas malignos mediante rayos X y gamma. Biológicamente, tanto las radiaciones X como las gamma ejercen un efecto perjudicial sobre los tejidos; pero también existe un efecto destructor selectivo, mediante el cual se destruyen algunos tejidos malignos mediante una dosis de radiación más pequeña que la que se requiere para destruir el tejido normal circundante. Esta especial vulnerabilidad de los tejidos a la radiación constituye la base de la radiosensibilidad. Algunos neoplasmas, tales como el linfosarcoma, el linfoepitelioma y el carcinoma de células basales son naturalmente radiosensibles; pero la mayoría de los neoplasmas no lo son particularmente y se precisan

variaciones de técnica especiales para que el tratamiento tenga éxito.

Al aplicar la radioterapia al tratamiento de la enfermedad, se han empleado tres técnicas principales:

- (I) Técnica de la pequeña dosis múltiple. Esta se emplea en las afecciones inflamatorias, pero no tiene lugar en el tratamiento de enfermedades malignas,
- (II) técnica de la dosis masiva única. Esta es útil en el tratamiento de pequeñas lesiones malignas superficiales de la piel; va seguida de intensas reacciones.
- (III) técnica fraccionada. Esta es la técnica con rayos X más útil para el tratamiento de la enfermedad maligna. El factor tiempo es una consideración importante, ya que el tratamiento debe ser planeado y administrado como una sola serie compuesta de dosis fraccionadas en días sucesivos. El tiempo de tratamiento total no habrá de exceder de 30 a 35 días, de otro modo las células malignas pueden volverse inmunes a los efectos de la radiación.

El valor de la prolongación del tratamiento individual mediante el empleo de un índice bajo de dosificación, no se ha establecido todavía. Entretanto, el empleo de un índice de dosificación elevado (50 r/min.) mejor que uno bajo (5 r/min.) posee ventajas económicas evidentes.

La calidad del haz de rayos X empleado en el tratamiento de lesiones individuales requiere variación, según la posición del tumor en los tejidos. Para los neoplasmas superficiales, los rayos X de bajo voltaje (60-100 kv.) son muy útiles. La mayor parte de los tumores de interés para el laringólogo se hallan situados a una profundidad limitada debajo de la superficie cutánea y los rayos X de alto voltaje (180-250 kv.) son suficientes. Los rayos X de supervoltaje (250 kv. en adelante) son útiles en el tratamiento de tumores más profundamente asentados, tales como carcinoma del esófago torácico.

Al planear el tratamiento para el caso individual de cáncer, es importante prestar atención al detalle y a la exactitud. El número, tamaño, posición y dirección de los campos dependerá del lugar, extensión y carácter de la lesión, y de la presencia o ausencia de metástasis. Para tumores sumamente radiosensibles, con metástasis extendidas, deben usarse pocos campos y amplios. El carcinoma de células escamosas requiere, sin embargo, métodos de campos pequeños múltiples con exacta dirección de los haces. La dosis requerida para cada uno de los diversos tipos de tumor no se conoce todavía. El éxito no depende de la dosis efectiva administrada al neoplasma, sino que las reacciones de los tejidos a la dosis administrada tienen asimismo la mayor importancia. La radioterapia para las lesiones malignas de boca y garganta produce graves reacciones locales y deprime el estado general del paciente. No deberá considerarse como una alternativa fácil a la cirugía.

El doctor Constance Wood, Director del Equipo de Investigación Radioterapéutica del *Hammersmith Hospital* de Londres, se ocupó de la técnica del tratamiento con telerradio del cáncer de cabeza y cuello. En dicho Centro se emplea un equipo de haces de radio de 10 g., y con ayuda de un calibrador direccional especial puede administrarse tratamiento exacto a través de pequeños campos. Antes de emprender el tratamiento por telerradio de las regiones de la cabeza y cuello, deberán extraerse todos los dientes infecta-

dos, dejándose que cicatricen las encías. En algunos casos de cáncer de laringe y faringe puede ser necesaria una traqueotomía previa, aunque en ciertos casos el tratamiento por radiación puede evitar la necesidad de esta operación. El tratamiento deberá planearse de tal modo que la enfermedad primaria y sus probables líneas de difusión sean irradiadas suficientemente y de manera homogénea. Como la cantidad de radiación tolerada por un paciente es limitada, al tratar cáncer de la cavidad oral o faringe es una ventaja irradiar el tumor primario a través de sus áreas de drenaje linfático en el cuello. Durante el tratamiento, el estado general del paciente requiere cuidadosa atención. En estos casos la dieta es importante, ya que la reacción a la radiación de las membranas mucosas de boca y faringe perturba la alimentación adecuada. La ingestión de calorías deberá controlarse y la dieta habrá de ser elevada en contenido vitamínico. De los datos gráficos del progreso diario de la dosificación y de las respuestas generales y locales del paciente al tratamiento se hicieron las siguientes observaciones:

- (I) Se observaron los mejores resultados cuando la dosis fué aproximadamente 6-7.000 r administrados en 42 días.
- (II) entre los efectos constitucionales generales, los más importantes fueron la pérdida de peso y disminución de los leucocitos totales, principalmente linfocitos, del recuento hemático.
- (III) localmente se observa reacción membranosa en el lugar primario al cabo de una semana, alcanzando su máximo a la cuarta semana, y desapareciendo a continuación. La reacción cutánea tiene lugar más tarde que la reacción de la membrana mucosa; a menudo no ocurre hasta la tercera o cuarta semana.

El doctor Ralston Paterson, Director del *Holt Radium Institute* de Manchester, discutió el tratamiento radioterápico del cáncer de laringe y faringe. Los dos tipos principales de neoplasma maligno que afectan la laringe y la faringe son el cáncer espino-celular y los tumores retículo-endoteliales. La distinción entre estos dos tipos es importante, ya que los principios del tratamiento difieren en cada caso.

(1) Cáncer espino-celular. Este es el tipo más común y cuando se intenta la curación la necesidad fundamental del tratamiento es irradiar el volumen más pequeño de tejido que comprenda suficientemente el tumor entero, con la dosis más elevada que pueda tolerarse sin peligro. Los principales métodos de tratamiento son la radiación externa mediante rayos X o telerradio, pero los siguientes procedimientos con radio son útiles:

- (a) Implantación fenestrada de Finzi-Harmer para tumores del tercio medio de la cuerda vocal,
- (b) aplicadores de esponja de goma para tumores superficiales del espacio post-nasal,
- (c) implantación de agujas de radón del istmo de las fauces,
- (d) combinación de collar de radio y bujía de radio para los tumores limitados de la hipofaringe.

La radiación es útil en el tratamiento paliativo del cáncer espino-celular porque puede aliviar los síntomas y prolongar la vida. Dicho tratamiento no deberá ser radical; la dosis administrada deberá estar por debajo del máximo y el tiempo de tratamiento deberá ser corto.

(2) Tumores retículo-endoteliales. Este término comprende variedades tales como el linfosarcoma, el sarcoma de células reticulares, linfo-epitelioma, el endotelio y el sarcoma de células redondas. Estos tumores tienen dos características comunes: son radiosensibles y radorresolubles. Por radiosensibles se entiende que desaparecen rápidamente bajo la radiación, y por radorresolubles, que no se produce recidiva local en el área tratada. Las ventajas de la radorresolubilidad disminuyen porque estos tumores se diseminan precoz y extensamente. En contraste con el cáncer espino-celular, necesitan radiación grandes volúmenes de tejido, incluso cuando la enfermedad aparece limitada. El éxito depende de tratamiento precoz antes de que se produzca la diseminación general, y una dosificación radical mediante la cual todo un gran volumen de tejido se trate hasta los límites de tolerancia. La terapia de rayos X en anchos campos proporciona el mejor método de tratamiento para los tumores retículo-endoteliales; el radio no es una alternativa satisfactoria.

DIRECCION DE LOS HACES EN RADIOTERAPIA: *Symposium (Beam Direction in Radiotherapy: Symposium)*, por F. Ellis, C. W. Wilson, J. L. Dobbie, L. G. Grimmett & T. A. Green, *British Journal of Radiology*, 16, 31-43, Febrero 1943.

Este symposium está compuesto de una colección de comunicaciones leídas en una reciente reunión de la Sección de Radioterapia de la *Faculty of Radiologists*. La expresión «dirección de los haces» se emplea aquí para describir todos los métodos que contribuyen a la mayor exactitud en el tratamiento de tumores malignos por medio de haces convergentes de rayos X y γ . El problema presenta dos aspectos: primero, la exacta localización del tumor, y segundo, la correcta ampliación de los haces de radiación terapéutica en condiciones geométricas fijas. Los métodos que han sido desarrollados pueden resolver sólo la primera cuestión o ambas en combinación. Aunque, en general, sólo se trata de tumores profundos, también pueden ser adecuados para la aplicación de ideas semejantes otros tumores, tales como los de mama.

F. Ellis, del *Cheffield Radium Centre*, discute las necesidades de la localización tumoral y clasifica métodos de tratamiento descritos más detalladamente en contribuciones subsiguientes. Los métodos de localización dependen de ordinario de hacer que el tumor sea visible radiográficamente. La implantación de agujas de radón, sombras de los tejidos blandos, toma del bario o su inyección mediante un catéter, y tomografías, son los métodos empleados en los lugares apropiados. Aún así, el tamaño total del tumor es una cuestión que necesita ser calculada minuciosamente.

La dirección de los haces de radiación puede depender del juicio del terapeuta, el cual hace los ajustes necesarios a la vista en cada ocasión. Alternativamente, pueden emplearse medios mecánicos, que dependen a veces de marcas sobre la piel o fluoroscopia. El autor hace referencia a un instrumento que él ha ideado, pero que no ha puesto en práctica todavía y con el cual confía hacer posible el tratamiento en cualquier plano. Se trata de un artefacto para dirigir un haz de rayos X por medio de un arco que va unido al paciente. También se refiere el autor a las posibilidades de la terapia rotativa.

C. W. Wilson, del Departamento de Física del *Westminster Hospital* de Londres, hace notar que con

el fin de producir una distribución conveniente de la radiación en un volumen aislado de tejidos profundos, puede ser necesario dirigir los diversos haces empleados, no al centro de dicho volumen sino a cualquier otro punto (de ordinario más profundo). Un ejemplo de ello se presenta en el tratamiento del carcinoma de la laringe por medio de tres haces de telerradium, cuyos ejes centrales se entrecruzan en un punto 2 cm. detrás de la laringe, superponiendo de este modo el área de alta dosificación sobre el área ocupada por la laringe misma. Para asegurar la aplicación correcta de la bomba de radio en estas posiciones determinadas de antemano, se coloca sobre el cuello un artefacto en forma de puente que se alza sobre un tablero base y lleva discos de madera, sobre los cuales está situada la bomba de radio.

Como ejemplo de principios similares aplicados a la radioterapia, el autor considera un tumor pulmonar y demuestra que, mediante estudio cuidadoso de las curvas de nivel de la dosis pueden usarse dos campos en lugar de tres, mejorando la dosis de profundidad.

J. L. Dobbie, del *Holt Radium Institute* de Manchester, describe e ilustra dos sistemas diferentes de dirección de los haces de rayos X. El primer método comprende la construcción para cada paciente de una envoltura rígida moldeada en forma de gorro, cuello o chaleco que ajusta la parte que contiene el tumor. Estas envolturas o moldes pueden hacerse con vendaje de escayola u hoja de material plástico. El tumor se localiza dentro de la envoltura y se decide una disposición adecuada de haces de tratamiento. Los puntos de entrada de sus ejes centrales se marcan mediante unos bloques de cera, con el fin de localizar el tubo aplicador de los rayos X, y los puntos de salida se marcan mediante pequeños orificios. Durante el tratamiento, se fija al tubo de rayos X un artefacto que lleva un puntero que sigue al eje central del haz. El paciente, dentro de la envoltura, y el aplicador situado en el bloque de cera, el puntero deberá penetrar en el orificio apropiado en el lado distal de la envoltura.

Se prefiere el segundo método cuando es importante la comprensión. El aparato consiste, bien en un prolongador en forma de puente, colocado a través del paciente y centrado sobre la posición del tumor, determinada de antemano, o de una porción de dicho prolongador que va unida al tubo de rayos X, de tal forma que puede avanzarse el aplicador hacia el centro del prolongador, que se mantiene fijado en la posición del tumor determinada de antemano. En ambos casos la dirección del haz y la profundidad del tumor se ven directamente en escala apropiada.

T. A. Green, del Departamento de Radioterapia del *Royal Northern Hospital* de Londres, había descrito con anterioridad (1937) un «calibrador» para su empleo con un equipo de telerradio, y ahora describe un aparato similar adecuado para ser fijado en un tubo de rayos X. Este aparato se emplea con señales en la piel que muestran puntos de entrada y salida, y salida de una línea a través del tumor. Durante el tratamiento, el aplicador se sitúa sobre una señal en la piel, en tanto que un puntero, que sigue el eje central en un brazo movable, se hace que coincida con la otra señal en la piel.

Cuando hay que usar comprensión se hace primero un ajuste determinado por el calibrador. Se lleva un puntero fijo sobre una escala del aplicador. A medida que el tubo se baja para conseguir la comprensión se va ajustando la cama o el tubo con objeto de mantener el puntero estacionario sobre la escala que muestra entonces la cantidad de movimiento en la dirección del eje central del aplicador.

Además del movimiento en el eje central, el puntero del calibrador es capaz de movimiento regulado a bastante distancia a su alrededor, de modo que, aplicando el puntero a cualquier parte de la superficie del paciente, puede determinarse la relación de esta parte con las curvas de la dosis del haz. Esta modificación tiene una aplicación especial en los tratamientos de mama.

Cuando se conoce la profundidad vertical de un tumor debajo de una marca en la piel, la dirección y longitud de cualquier camino desde él a los puntos en la piel del paciente, puede ser reconstruída en el espacio mediante un instrumento que erige, sobre cualquier punto seleccionado, una línea vertical igual a la profundidad vertical conocida debajo de la marca cutánea, y permite de este modo que se complete un paralelogramo mediante una línea igual en longitud y dirección a la línea que une el punto de la piel seleccionado y el tumor. El autor describe un instrumento útil para este fin, que se ilustra detalladamente en el trabajo original.

Un segundo método de conseguir la misma información con el mismo objeto se logra mediante un arco, que puede mantenerse suspendido sobre el paciente con un radio vertical centrado sobre el tumor a profundidades conocidas. Otros radios, que pueden ser proporcionados por un rayo de luz de una lámpara que se desliza alrededor del arco, indican los puntos de la piel a direcciones y distancias conocidas desde el tumor.

En el método de «forma determinada de antemano», los tejidos que van a ser tratados, por ejemplo, la mama o el cuello, se incluyen en una caja abierta de forma adecuada, que ajusta estrechamente y que tiene dos, tres o más lados. El espacio desocupado dentro de la caja se rellena y se aplica el tratamiento en cada lado por turno. De este modo se consiguen condiciones fijas de tratamiento, y puede administrarse una dosificación exacta.

L. G. Grimmett describe un perfeccionamiento del calibrador de telerradium ideado por Green. Este consiste en un sistema eléctrico incorporado al puntero emergente, que hace sonar un timbre si el paciente se mueve más allá de ciertos límites reducidos, de su colocación correcta durante el tratamiento.

Los trabajos originales de esta colección van acompañados de dibujos y fotografías que contribuyen en gran manera a su interés.

BIBLIOGRAFIA

Green, T. A. (1937), *Brit. J. Radiol.*, 10, 95.

EL TRATAMIENTO POR TELERRADIUM DEL CANCER INTRINSECO DE LARINGE (*The Telerradium Treatment of Intrinsic Cancer of the Larynx*), por M. Lederman & W. A. Mill, *Journal of Laryngology and Otology*, 57, 471-488, Noviembre 1942.

Se dispone de tres métodos radioterapéuticos principales para el tratamiento del cáncer intrínseco de laringe. Estos son:

- (1) Terapia de alto voltaje con rayos X,
- (2) fenestración de la laringe e implantación de radio (operación de Finzi-Harmer),
- (3) terapia por telerradium («bomba» de radio o terapia de «haces»).

De estos tres métodos, el último es probablemente el menos comúnmente puesto en práctica. Los autores, que son, respectivamente, Radioterapista, y Laringólogo del *Royal Cancer Hospital* de Londres, dan cuenta de una serie de 35 casos tratados en dicho Centro mediante una unidad de telerradium de 5 gramos y de 1 gramo.

Bajo el término de cáncer intrínseco de laringe, los autores incluyen neoplasmas que aparecen en las cuerdas vocales verdaderas, cuerdas falsas y ventrículo y comisuras anterior y posterior. La mayor parte de los casos tratados presentan enfermedad avanzada, siendo sólo cuatro casos apropiados para laringo-fisura o fenestración. Diez eran apropiados para laringectomía; nueve, aunque operables técnicamente, no eran apropiados para laringectomía debido al estado general del paciente; tres casos no estaban en condiciones de recibir ninguna forma de tratamiento quirúrgico. Los autores aconsejan biopsia en todos los casos, con dos posibles contra-indicaciones: (1) un paciente con dificultad respiratoria y edema puede ser a menudo salvado de una traqueotomía gracias a un tratamiento radioterapéutico correcto, pero esto puede ser impedido por una biopsia mal aconsejada, y (2) es a veces técnicamente difícil llevar a cabo una laringoscopia directa en pacientes de cuello corto y buenas dentaduras. Los autores no insisten en la biopsia en tales casos si el diagnóstico clínico parece cierto.

El tratamiento por telerradio se plantea de acuerdo con el estado general del paciente y el alcance de la enfermedad local. El tratamiento se restringe a la laringe, y las áreas de nódulos linfáticos cervicales se tratan sólo en el caso de sospecharse metástasis sobre bases clínicas. Sobre cada ala tiroidea se coloca un pequeño campo de 3.5 a 5 cm. de diámetro, y éste se suplementa a veces mediante un tercer campo anterior, situado sobre la *pomum adami*. Cada día se tratan los de los campos durante seis días por semana, recibiendo cada campo 300-350 r por tratamiento. La dosis administrada depende de la respuesta observada en cada caso individual; generalmente se intenta llegar a administrar al tumor una dosis de 6-7.000 r en 4 a 6 semanas.

Las principales complicaciones del tratamiento radioterápico son las siguientes:

(1) Edema, que puede verse durante o después del tratamiento. Su significado depende de su relación con el tiempo. Cuando se observa antes de haber comenzado el tratamiento, puede ser debido a sepsis. Es siempre un signo importante y tiene una marcada influencia sobre el curso del tratamiento.

(2) La necrosis de laringe es ahora mucho menos común que antes, y puede clasificarse como sigue:

- (a) Necrosis inmediata, que aparece al poco tiempo de completado el tratamiento, sin una fase intermedia de cicatrización,
- (b) necrosis precoz, que se presenta de seis a doce meses después de la aparente curación,
- (c) necrosis tardía que se presenta después que la cicatrización ha durado un año o más.

Aunque los períodos de tiempo son arbitrarios, los términos descriptivos tienen un significado. La necrosis inmediata y la necrosis precoz son de ordinario debidas a técnica defectuosa o dosificación excesiva y pueden evitarse. La necrosis tardía es debida a *endarteritis obliterans* posterior a la radiación, para la cual no se conoce ningún medio de prevención directa. Entre los 35 casos tratados en la presente serie hubo tres casos de necrosis laríngea. Todos fueron probablemente debidos a defecto

de técnica que ha quedado corregido, y durante los últimos cuatro años no se ha visto ningún caso de necrosis laríngea.

(3) Los autores desaconsejan seriamente la traqueotomía, tanto antes como durante el tratamiento, ya que estos casos nunca parecen dar resultado. Esta operación resultó necesaria después del tratamiento en cuatro casos. En dos casos hubo que realizar una traqueotomía como medida paliativa porque la enfermedad no quedó eliminada; en los dos casos restantes debido a la necrosis o edema.

Para el tratamiento de las recidivas se recomienda el plan siguiente:

A. Para la recidiva post-operatoria local está indicado telerradium como un método curativo o paliativo, mientras que para las recidivas después de tratamiento radioterápico la excisión quirúrgica es el mejor método, de ser ello posible. Un segundo tratamiento radioterápico es peligroso y rara vez tiene éxito.

B. Las metástasis de nódulo linfático cervical presentan problemas en el tratamiento que no han quedado todavía satisfactoriamente resueltos. Cuando no se ha administrado ningún tratamiento previo, se aconseja telerradium, tanto para las metástasis linfáticas operables como inoperables. Si las metástasis se presentan en una región previamente tratada mediante radioterapia, se halla indicada la excisión quirúrgica, o si esto no es posible, la implantación de agujas de radio o semillas de radón pudiera ser un paliativo. La recidiva de nódulos linfáticos después de eliminación quirúrgica de las áreas de nódulos linfáticos cervicales, puede ser a veces tratada con éxito con telerradium. La implantación de radio o radón es a menudo el modo más sencillo y rápido de tratar estos casos.

Existe una marcada escasez de resultados publicados de tratamiento radioterápico de cáncer intrínseco de laringe. Esto sólo puede quedar remediado si se envían más casos al radioterapeuta. De la pequeña serie de casos de que nos ocupamos no pueden deducirse resultados estadísticamente significativos, pero como un índice del valor del tratamiento por telerradium, los autores señalan que, de 15 casos sin tratamiento previo observados durante cinco años después del tratamiento, de 7 se sabe que viven y se encuentran bien; uno que en la actualidad no puede encontrarse, se averiguó que había estado durante dos años libre de síntomas, y otro paciente falleció de enfermedad intercurrente, no demostrando el examen post-mortem de la laringe indicio alguno de cáncer.

EL VALOR DE LA RADIOTERAPIA POST-OPERATORIA EN EL CANCER DE MAMA (*The Value of Post-Operative Radiotherapy in Carcinoma of the Breast*), por R. McWhirter, *Edinburgh Medical Journal*, 50, 193-207, Abril 1943.

Los resultados obtenidos mediante mastectomía radical en el cáncer precoz de mama representan probablemente el punto culminante del perfeccionamiento quirúrgico en el tratamiento del cáncer. Y, sin embargo, el cáncer de mama es la causa de aproximadamente el 20 por 100 de los fallecimientos de cáncer en mujeres; y, por añadidura, este porcentaje sigue aumentando sin tregua.

El autor, que es radiólogo de la *Royal Infirmary* de Edimburgo, trata de demostrar que la radioterapia post-operatoria tiene un valor significativo en el trata-

miento del cáncer de mama. Es notoriamente difícil determinar y comparar con exactitud los resultados obtenidos en el tratamiento del cáncer de mama por los diferentes métodos. Un sistema uniforme de clasificación de casos según la fase de progreso de la enfermedad es esencial para que dicha comparación sea satisfactoria. El autor emplea la clasificación siguiente:

Fase I. El tumor se limita a la mama. La complicación de un área cutánea directamente sobre el tumor no afecta al estado. La enfermedad de Paget del pezón se considera como correspondiente a la Fase I a falta de nódulos linfáticos palpables.

Fase II. Como en la Fase I, pero con nódulos linfáticos móviles palpables en la axila.

Fase III. El tumor se extiende más allá del *corpus mammae* bien en profundidad al músculo sobre el que descansa o superficialmente a la piel, que es invadida en una gran área en relación con el tamaño de la mama. Los nódulos linfáticos axilares, de palparse, deben ser móviles.

Fase IV. El tumor se ha extendido más allá del área mamaria, es decir, nódulos linfáticos axilares fijos, completa fijación del tumor a la pared torácica, metástasis supraclaviculares o cutáneas, o metástasis en el otro seno u órganos distantes. Se disponía de datos de 1.879 casos de cáncer de mama vistos entre 1930 y 1942. De estos casos, 30 por 100 eran de la Fase I, 17 por 100 de la Fase II, 20 por 100 de la Fase III y 21 por 100 de la Fase IV. Los restantes 12 por 100 no estaban clasificados.

Los métodos de tratamiento seleccionados para comparación fueron: (a) cirugía radical solamente, y (b) cirugía (bien local o radical) acompañada de una serie completa de terapia con rayos X post-operatoria. El tratamiento radioterápico se consideró suficiente con dosis de 3.500-4.500 r administrados en 3-4 semanas. El área tratada comprendería la pared torácica y los nódulos linfáticos axilares y supraclaviculares del lado afectado. Sólo se usaron para la investigación los casos que constituían las Fases I-III, ya que se vio que la supervivencia por espacio de cinco años en la Fase IV era insignificante, cualquiera que fuese el método de tratamiento empleado.

El índice de tres años libres de síntomas se eligió como base de comparación, ya que se vio estadísticamente que éste y el índice de cinco años de supervivencia eran casi iguales (38 por 100 y 37 por 100 respectivamente para 566 casos en las Fases I, II y III).

El efecto de la radioterapia post-operatoria (I) sobre las cifras de recidiva local en el amplio campo operatorio y (II) cuando los nódulos linfáticos axilares están dañados, se analizó detenidamente.

(I) Se vio que la radioterapia post-operatoria tenía eficacia para destruir células que habían quedado en el «área tratable»; a saber, la pared torácica, axila y regiones supraclaviculares. El índice de recidivas en la zona tratable quedó reducido en 18-20 por 100 en todas las Fases cuando se empleó la radioterapia post-operatoria y el índice de tres años libres de síntomas aumentó en 22, 32 y 23 por 100 en las Fases I, II y III respectivamente, por los mismos medios.

(II) Con el fin de determinar el efecto de la radioterapia post-operatoria sobre los nódulos linfáticos axilares, se dispusieron los casos en dos grupos, uno sin indicios histológicos de invasión axilar de nódulos linfáticos y el otro donde existía dicha invasión. La cifra para los tres años libres de síntomas para cirugía radical solamente fue 57 por 100 cuando los nódulos linfáticos fueron histológicamente negativos y

24 por 100 cuando aquéllos se hallaban complicados. Las cifras comparables cuando se empleó radioterapia post-operatoria fueron 91 por 100 y 50 por 100. Parecería por tanto que es posible confiar en la radioterapia post-operatoria para la destrucción de células malignas que hayan quedado sin extirpar en la axila, y como la extirpación completa de nódulos linfáticos axilares mediante cirugía no es nunca cosa fácil, el autor ha considerado las posibilidades de tratar casos por extirpación local de la mama, dejando intacta la axila, junto con una serie completa de radioterapia post-operatoria. Incluso aun cuando este método no resulte más eficaz que la operación radical más radioterapia, sigue siendo preferible, ya que reduce la mortalidad operatoria y produce menos invalidez ulterior. De observaciones llevadas a cabo durante un año, se deduce que los resultados de mastectomía sencilla y radioterapia parecen ser tan buenos como los que se obtienen con operación radical y radioterapia. Sin embargo, conviene ser cautos, ya que este método está todavía sometido a ensayo y no deberá adoptarse en centros donde no se disponga de medios para administrar radioterapia post-operatoria eficaz.

Termina el trabajo con observaciones sobre la necesidad de un diagnóstico y tratamiento precoces en el cáncer de mama. El retraso medio que tiene lugar antes de que quede instituido el tratamiento es de nueve meses, y se debe en gran parte a la organización y perspectivas actuales de la práctica médica. De eliminarse dicho retraso, el 50 por 100 de los casos de cáncer de mama podrían curarse con los métodos modernos de tratamiento.

EFFECTOS BIOLÓGICOS DE LA RADIACION X

EFFECTOS DE LOS RAYOS X SOBRE SOLUCIONES ACUOSAS DE COMPUESTOS BIOLÓGICAMENTE ACTIVOS (*Effect of X-Rays on Aqueous Solutions of Biologically Active Compounds*), por W. M. Dale, *British Journal of Radiology*, 16, 171-172, Junio 1943.

Este trabajo recoge una serie de investigaciones (Dale, 1940; 1942; 1943; Dale, Meredith & Tweedie, 1943) llevadas a cabo en el *Christie Hospital* y en el *Holt Radium Institute* de Manchester sobre el efecto de los rayos X sobre soluciones acuosas de compuestos biológicamente activos.

Al exponer una extensa serie de concentraciones de soluciones de la enzima cristalina carboxipeptidasa a los rayos X, se observó, por ejemplo, que una dosis de 50 r inactivaba alrededor del 30 por 100 de una solución diluida, en tanto que para producir el mismo efecto de porcentaje en una solución de una concentración 340 veces mayor, se precisaba una dosis de 100.000 r. Por consiguiente, una solución diluida puede quedar casi completamente destruída por una pequeña dosis, mientras que una solución concentrada expuesta a la misma dosis parecería inalterada (radiorresistente). Esto puede denominarse brevemente el «efecto de dilución».

La prueba cuantitativa demostró que para un porcentaje de destrucción dado y una dosis dada de rayos X, la cantidad absoluta de enzima destruída es constante, cualquiera que sea la concentración inicial. Este resultado sólo puede comprenderse dando por sentada una acción *indirecta* de la radiación que cause la for-

mación de un producto intermedio (Fricke, 1934; Hopwood, 1940; Luria & Exner, 1941; Risse, 1930; Gray & Read, 1942) procedente del disolvente (agua) que actúa entonces sobre la enzima. Una teoría de acción directa necesitaría que la cantidad de enzima inactivada aumentase con la concentración en aumento (estando el número de «blancos» efectivos en proporción con la concentración).

Cuando se irradia carboxipeptidasa en presencia de su substrato no se produce inactivación. Este efecto de «protección» se analizó en el caso de la enzima d-amino-ácido oxidasa, que puede dividirse en el grupo prostético flavina-adenina-dinucleótido y su proteína específica, los cuales son ambos necesarios para la actividad enzimática. Cada uno de estos compuestos es radio-sensible, aunque no igualmente, y si se mezclan después de haber sido irradiados por separado, producen la mayor inactivación, mientras que la irradiación después de mezclados produce el efecto de «protección».

Cuando se añadió una gran variedad de sustancias diversas (amino-ácidos, azúcares, ácidos nucleicos, etcétera), uno por uno, a cualquiera de los dos componentes enzimáticos, se produjo asimismo protección, lo que prueba que la causa de esta protección no fué ningún compuesto específico de radio-sensibilidad alterada. El cloruro de sodio no protegió en absoluto. Cuando la concentración de la sustancia añadida se disminuyó progresivamente se produjo una disminución correspondiente a la protección. Fué, pues, posible determinar para una dosis dada de rayos X la concentración de cualquiera de las sustancias añadidas que era necesaria para proteger al 50 por 100.

El concepto de acción indirecta explica simultáneamente el fenómeno de protección. Si el producto intermedio encuentra dos o más sustancias disueltas distintas, y si dichas sustancias son capaces de reaccionar con él, cada una de ellas intervendrá en la reacción según su concentración y afinidad, dejando a su compañera una intervención mayor o menor.

El modo de acción indirecto de los rayos X y sus consecuencias —los fenómenos de dilución y protección— puede demostrarse que sirven asimismo para la acetilcolina como representante de una sustancia orgánica, no proteínica, biológicamente activa, sin parentesco alguno con las enzimas.

Según estas investigaciones la radiosensibilidad dependerá:

- (a) de la afinidad específica entre la sustancia en cuestión y el producto intermedio formado del agua durante la irradiación,
- (b) de la afinidad de otras sustancias presentes al propio tiempo (efecto de protección),
- (c) de las concentraciones relativas (efecto de dilución),
- (d) de la acción fisiológica particular de estas sustancias.

Por lo que se refiere a los efectos biológicos de los rayos X (Evans, Slaughter, Little & Faila, 1942) sobre la materia viva más compleja, pueden mencio-

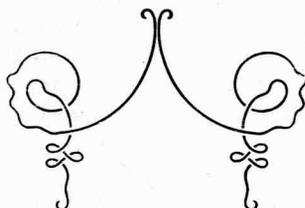
narse los puntos siguientes como de acuerdo con los resultados de estos experimentos *in vitro*:

- (I) La respuesta no específica, aunque graduada, de la materia viva a la irradiación encuentra su duplicado en la susceptibilidad de la gran variedad de sustancias que responden a la irradiación,
- (II) la gran radiosensibilidad de las proteínas «específicas» que, sin ser superada por ninguna otra sustancia en estas investigaciones, se halle en marcado contraste con los grandes cambios de viscosidad, precipitación, etc. de proteínas inespecíficas vistas después de irradiación muy intensiva,
- (III) el hecho de que las células más jóvenes, y especialmente las células embrionarias, son más radiosensibles que las células más viejas (mayor contenido general de agua), y también que las semillas son más radiorresistentes en seco que empapadas en agua,
- (IV) el aumento de radiosensibilidad de ciertas fases de una célula en estado de evolución, en contraste con las células de larga vida completamente desarrolladas. En este caso, la distribución desigual de sustancias en disolución reforzada por procesos de mitosis y división, ofrece una oportunidad para que los fenómenos de dilución y protección entren en juego.

Las investigaciones ponen de relieve la importancia de la teoría de acción indirecta de los efectos biológicos de la radiación, en particular de la radiosensibilidad de las enzimas, si se examinan en condiciones adecuadas. Los investigadores anteriores que desconocían los fenómenos de protección y dilución, han empleado soluciones demasiado impuras y demasiado concentradas y, por consiguiente, han llegado a la creencia equivocada de que las enzimas eran demasiado radiorresistentes para ser responsables de los efectos biológicos de la radiación.

BIBLIOGRAFIA

- Dale, W. M. (1940), *Biochem. J.*, 34, 1367.
 Dale, W. M. (1942), *Biochem. J.*, 36, 80.
 Dale, W. M. (1943), *J. Physiol.*, 102, 30.
 Dale, W. M., Meredith, W. J., & Tweedie, M. C. K. (1943), *Nature*, 151, 280.
 Evans, T. C., Slaughter, J. C., Little, E. P., & Faila, G. (1942), *Radiology*, 39, 663.
 Fricke, H. (1934), *Cold Spring Harb. Sympos.*, 2, 241.
 Gray, L. H., & Read, J. (1942), *Brit. J. Radiol.*, 15, 11.
 Hopwood, F. L. (1940), *Brit. J. Radiol.*, 13, 221.
 Luria, S. E., & Exner, F. M. (1941), *Proc. Nat. Acad. Sci.*, 27, 370.
 Risse, O. (1930), *Ergbn. d. Physiol.*, 30, 242.



NOTICARIO GENERAL

Homenaje a la memoria del doctor Florestán

:: :: :: :: Aguilar :: :: :: ::

Organizado por la Escuela de Odontología, se celebró el acto que anualmente celebra dicha Escuela en honor de su fundador, el doctor Florestán Aguilar.

Al acto asistieron la vizcondesa de Casa Aguilar, el director de la Escuela, doctor Pedro García Gras, que ostentaba la representación del decano de la Facultad de Medicina; profesorado, alumnos y muchos profesionales, que se adhirieron al homenaje.

El doctor García Gras pronunció unas palabras explicando la significación del acto.

A continuación, el doctor Mallol de la Riva pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Florestán Aguilar, escuela de patriotismo», y en ella expuso la magnífica labor patriótica y científica desarrollada por el profesor Aguilar en España y en el extranjero.

Sesión científica de la Real Academia de

:: :: :: :: Medicina :: :: :: ::

Presidida por su director, el doctor Cospedal, se han reanudado las sesiones científicas, con asistencia de los académicos de número de esta docta Corporación. Expuso interesantísima comunicación acerca de «Tres casos de argirosis por absorbentes intestinales» el doctor Carro, interviniendo los doctores Murillo, Mariscal y Folch.

Seguidamente, el doctor Enríquez de Salamanca, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, expuso documentadísima conferencia acerca de «La extracción seriada del té de prueba», quedando la discusión para la próxima sesión.

Inauguración de las jornadas clínicas de la

:: :: Obra Sindical 18 de Julio :: ::

En el dispensario Fernando Primo de Rivera se celebró la solemne inauguración de las jornadas clínicas que, organizadas por la Obra Sindical 18 de Julio, han de celebrarse todos los viernes. El acto fué presidido por el jefe nacional de la Obra, doctor don Alfonso de la Fuente Chaos, a quien acompañaban el secretario, doctor Puebla Potenciano; el jefe del Departamento de Cultura, doctor don Manuel Pombo Angulo; el jefe de las Jornadas Clínicas, doctor Serrano de Pablo, y el doctor Pinedo, jefe provincial del servicio.

Se inició la sesión con unas palabras muy elocuentes del doctor Pombo Angulo, que tras dirigir un cordial saludo a los reunidos, explicó las bases y normas por las que ha de regirse el departamento de Cultura.

Seguidamente se proyectó un interesante documental sobre el «Tifus exantemático», y a continuación habló el doctor De la Fuente, jefe nacional de la Obra 18 de Julio, de las realizaciones a conseguir en un próximo futuro.

A continuación fué proyectado un documental sobre la «Peste blanca», realizado por la Obra Sindical 18 de Julio.

El acto terminó con unas palabras del jefe de las Jornadas Clínicas, doctor Serrano, en que dió las consignas para futuras sesiones.

Actividades Culturales

En cumplimiento de su misión cultural, la Obra de Perfeccionamiento Médico de España desarrolla o prepara en la actualidad las siguientes actividades:



Cursos Nacionales.—Tres cursos en Madrid, del 22 de mayo al 24 de junio. 1.º Paludología elemental con nociones de Hematología y Protozoología hemática, en la Escuela Nacional de Sanidad e Instituto Antipalúdico de Navalmoral de la Mata, bajo la dirección del profesor G. Clavero y la colaboración de los doctores Luengo, Nágera, González Rodríguez, Lozano y Bermúdez. Asistirán veinte Médicos, con todos sus gastos pagados, escogidos por las Jefaturas Provinciales de Sanidad de las provincias más intensamente afectadas por el paludismo. Se admitirán cinco matrículas libres a 350 pesetas. 2.º De enfermedades infecciosas, en el Hospital del Rey, bajo la dirección del profesor A. Vallejo de Simón y la colaboración de los doctores Torres Gost, Vidal, Baquero, Mata, Vallejo (V.), Callao, Figueroa, Castellón y Zamorano. Concurrirán veinte Médicos con todos sus gastos pagados, escogidos por las Jefaturas Provinciales de Sanidad y cinco Médicos libres con matrícula de 250 pts. Las solicitudes para las plazas libres de ambos cursos pueden dirigirse a la Secretaría General de la Obra, Velázquez, 10, Madrid. 3.º Curso complementario de tipo clínico Sanitario, en la Dirección General de Sanidad, a cargo de ilustres profesores de los diversos Centros perfeccionadores de la Obra, dedicado a los Médicos que asistan a los citados cursos.

Curso hispano-portugués.—Se prepara un curso superior de Paludología dirigido por el Instituto Nacional de Sanidad, en el que participarán profesores españoles y portugueses interesados igualmente, por ser común a los dos países el problema, en la Lucha Antipalúdica peninsular. Este curso tendrá dos partes: una en España y otra en Portugal. El profesor Clavero se halla actualmente en el país vecino, estudiando esta interesante organización.

Perfeccionamiento voluntario.—Los Médicos que deseen trabajar en los servicios clínicos o sanitarios de Madrid, Barcelona y Valencia en períodos variables de los meses de mayo y junio lo solicitarán de la Secretaría General de la Obra, la cual los acoplará con arreglo a las posibilidades docentes de cada servicio. Materias de Perfeccionamiento para el trimestre mayo-julio: Sanidad, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Obstetricia y Ginecología, Puericultura, Oftalmología y Psiquiatría. Matrícula gratuita.

Cursos Generales 1944.—Se preparan en todos los Centros Departamentales y Filiales para la segunda quincena de octubre, con matrícula libre. La Dirección General de Sanidad señalará en su día las Bolsas de Viaje que haya de conceder.

Cursos en Baleares.—Tuvieron lugar en Palma de Mallorca en los días 9 al 19 de mayo actual, asistiendo, con becas, Médicos de todas las islas. Dirigieron los cursos los doctores Porcel, jefe provincial de Sanidad, y Mir Peña, presidente del Colegio Oficial de Médicos, con la colaboración de los doctores Sureda Blanes, Torres Gost, Sampol, Valdés, Oliver, Frontera, Escalas, Vanrrell, Juan, del Valle y March. Del Centro Departamental de Barcelona (al que pertenecen las Baleares), fueron a Palma para dar lecciones los tres directivos de dicho centro: profesor Ramos, decano de la Facultad; doctor Bardají, jefe provincial de Sanidad; doctor García Tornel, presidente del Colegio, en unión de los profesores Pedro Pons, Trias de Bes y el presidente del Colegio de Médicos de Valencia y consejero del Consejo General de Colegios, doctor Peris Estruch. A la clausura asistió el secretario general de la Obra, doctor Enrique Noguera. Reinó en Baleares un extraordinario entusiasmo por esta gran manifestación cultural, primera de su tipo que se celebra en el Archipiélago.

Cursos provinciales.—Los Centros y Secciones provinciales de la Obra desarrollan en la actualidad ciclos de conferencias y lecciones clínicas y sanitarias en Barcelona, Alicante, Tenerife, Cáceres, Ciudad Real, Albacete, Palencia, Pamplona, Zamora, Coruña, Valladolid y Bilbao, a cargo de notables profesores. En Zamora se han concedido a Médicos rurales diez becas de perfeccionamiento por el Colegio de Médicos, e intervendrá en la Clausura el doctor Lafuente Chaos, para hablar del Seguro de Enfermedad. En Ciudad Real se anuncia la asistencia del profesor Jiménez Díaz.

Radiodifusión Médica.—En Barcelona funciona ya la Radiodifusión Médica, llegando a los Médicos rurales el perfeccionamiento técnico por lecciones seleccionadas de un profesorado universitario y sanitario muy prestigioso.

Películas culturales.—Dentro de breves días se dará a conocer a los Médicos de Madrid magníficas películas de Lucha científica y social contra el Cáncer en Europa.

IV Congreso Nacional de Pediatría

Se anuncia ya este Congreso, que constituirá un verdadero acontecimiento científico. Aunque todavía no está ultimado el programa de un modo definitivo, podemos, sin embargo, dar un avance del mismo.

El Congreso tendrá lugar en Santander, durante los días 24 a 29 de julio. Hay un brillante Comité de Honor.

El efectivo está constituido así:

Presidente de Honor, don Andrés Martínez Vargas; *presidente efectivo*, don Santiago Cavengt Gutiérrez; *secretario general*, don Guillermo Arce Alonso; *vicepresidentes*: don José Velasco Pajares; don José Antonio Alonso Muñozerro; don Martín González Alvarez; don Jorge Comín Villar; don Antero Noailles Pérez; don Manuel Salvat Espasa; don Alejandro Frías Roig; don Avelino González Fernández; don José González Meneses; don Dámaso Rodrigo Pérez; don Antonio Lorente Sans; don Tomás Salas

Sánchez; don Francisco Zamarriego García; don Pedro Martínez García; don Evelio Salazar García; don Rafael Ramos Fernández; don Ciriaco Laguna Serrano; don Juan López Morales; don Salvador Marina Bocanegra; don Leónides Lozano Contra y don José Eleicegui.

COMISIONES ORGANIZADORAS: *Comisión Central*.—Don Santiago Cavengt Gutiérrez, don Juan Bosch Marín, don Carlos Sáinz de los Terreros, y don Luis Navas Migueloa.

Comisión Local: Presidente, don Guillermo Arce Alonso; vicepresidente 1.º, don Luis Vega Hazas. vicepresidente 2.º, don Pablo Pereda Elordi; secretario, don Domingo Solís Cagigal; tesorero, don Bernardino Cordero Arronte; contador, don Antonio Gómez Ortiz.

Vocales: don José Argumosa Argumosa; don Germán Castillo Merino; don Agustín Zorrilla Polanco; don José Presmanes Vega; don Dionisio Miguel Parra; don Angel Gómez de la Casa; don Manuel Martínez y Díez de Velasco (Excmo. Ayuntamiento); don Manuel González Mesones (Excma. Diputación Provincial); don Joaquín Manzanos Gutiérrez (Ateneo de Santander); don José Luis Cabrero Torres (Real Sociedad de Tenis); don Adolfo Fernández Dosal (Círculo de Recreo); don José Simón Cabarga (Asociación de la Prensa) y don Pedro Nogués (Círculo Mercantil).

PONENCIAS Y PONENTES OFICIALES: *Primera Ponencia*.—«Profilaxis de la sífilis innata. Su importancia social», por los doctores don Juan Bochs Marín y don Luis Nava Migueloa.

Segunda Ponencia.—«La enfermedad reumática en el niño», por el profesor don Ciriaco Laguna Serrano y don Carlos Sáinz de los Terreros.

Tercera Ponencia.—«Tratamiento de las supuraciones pleuropulmonares en el niño», por los Dres. don Darío Fernández Iruegas y don Juan Garrido Lesache.

Comunicaciones solicitadas.—«El problema de las inclusiones en España»; «Eczema del lactante»; «La mortalidad en España»; «La terapéutica sulfamídica en el lactante»; «Enteropatías quirúrgicas; diagnóstico y tratamiento»; «Alimentación del prematuro»; «Etiología y epidemiología de la poliomiélitis»; «Síndromes hemorrágicos del recién nacido»; «Estudio clínico del método de Kenny en el tratamiento de la poliomiélitis»; «Indicaciones y técnica de la cirugía de los ganglios simpáticos»; «Algunas consideraciones sobre los estados distróficos constitucionales»; «Conducta terapéutica en las apendicitis infantiles»; «El corazón reumático en el niño»; «Modernas orientaciones en la alimentación artificial del lactante»; «Asistencia hospitalaria del lactante»; «Momento actual quirúrgico de la espina bífida»; «Concepto actual del eritema nudoso»; «Eficacia de la vacunación antidiéfrica»; «Tratamiento actual del kala-azar»; «Meningitis curable»; «La población infantil en la epidemiología del paludismo»; «Gastroenteritis infecciosas en nuestro país»; «Los factores meteorológicos en Pediatría»; «Factores influyentes en la delincuencia infantil»; «Importancia de la mortalidad infantil en la general de España»; «La tuberculosis osteo-articular en el niño»; «Estado actual de las anemias infantiles»; «Recientes adquisiciones sobre la carencia vitamínica en la infancia»; «Los compuestos salicílicos en la endocarditis

reumática»; «El tubérculo de la coroides en la meningitis tuberculosa».

A más de las Sesiones Científicas, tendrán lugar diversos actos amenos, excursiones, etc. La organización turística corre a cargo de «Viajes Marsans».

NOTICIAS DE BARCELONA

Actividades del pasado mes: Asistencia nutridísima al Congreso de Patología Digestiva de Sevilla, con una brillantísima actuación, tanto en la parte médica con el doctor Gallart como en la parte quirúrgica, en la que el doctor Puig Sureda ha estado a la altura de su fama en las sesiones operatorias y en la exposición teórica.

En Barcelona: En el Instituto Neurológico, Neurotraumatología, doctor Ley Gracia:

«La Neurología en sus aspectos profesional, asistencial y de consejos para la investigación científica». Tres ciclos de conferencias.

Academia de Ciencias Médicas: Una de las sesiones más interesantes fué la de «Patología del disco intervertebral», por el doctor F. Barceló.

Diputación provincial: «Curso de Higiene mental», con un programa completísimo de alto interés social, por relevantes personalidades en cada materia.

Dr. J. Valls Serra.

La exposición de acuarelas, dibujos y grabados

:: :: :: :: dos alemanes :: :: ::

En el palacio de Exposiciones del Retiro se inauguró la de acuarelas, dibujos y grabados alemanes de los siglos XIX y XX. Al acto asistieron el subsecretario del ministerio de Educación Nacional, señor Rubio; el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya; el embajador de Alemania, el agregado cultural de la Embajada., etc. El señor Rubio declaró abierto el Certamen en nombre del ministro de Educación Nacional. La Exposición comprende toda una manifestación de los artistas alemanes en los siglos XIX y XX y están representados en ella la acuarela, pastel, dibujo y hasta el boceto escultórico.

Las obras pasan de 300. Todas las ciudades alemanas, y en particular los centros artísticos de Berlín, Munich, Viena, etc., han aportado a este Certamen diferentes manifestaciones de arte.

NOTICIAS DE ZARAGOZA

Academia Médico Quirúrgica del S. E. U.

En la Facultad de Medicina se ha celebrado la sesión de clausura de esta Academia. Fué presidida por el doctor Lorente Sanz, decano de la Facultad, al cual acompañaban en la presidencia representantes de la Delegación provincial de Sanidad; Colegio de Médicos; Hermandad de San Cosme y San Damián; doctor Conde Andreu, como presidente de honor de dicha Academia, y el doctor Rodríguez Campoamor, como jefe del Distrito del S. E. U.

En primer lugar habló el presidente de la Academia, doctor Hijar, el cual puso de manifiesto la labor realizada, y esbozó sus ideas de organización para el próximo curso, el cual tendrá sesiones semanales con figuras médicas de prestigio, cursillos, etc., y todo esto reflejado en una publicación.

A continuación, el ilustre catedrático de Obstetricia y Ginecología, doctor Usandizaga, trató el tema: «La Obstetricia en el siglo XVIII».

Comenzó exponiendo la gran labor realizada en los Colegios de Cirugía de Cádiz, Barcelona y Madrid, repercutiendo esta gran labor en favor de la Obstetricia, recordando los célebres nombres de Virgili y Gimbernát, la creación de clínicas de obstetricia, preparación de comadronas. En esta época sobresalió el zaragozano Babil de Lara con su libro sobre operaciones obstétricas.

Fué una magnífica lección que fué premiada con una cariñosa ovación al ilustre catedrático.

A continuación, el doctor Lorente Sanz hizo entrega de los premios 1943 1944 al doctor Suárez Palacios y don Joaquín Arazuri, alumno del último curso de Medicina.

Finalmente, el doctor Conde expuso la historia de los Ateneos escolares y creyendo que estas Academias no deben interrumpir sus tareas durante el verano.

El Decano, en nombre del Rector, clausuró dicho curso.

Real Academia de Medicina de Zaragoza

Conferencia del ilustre doctor Gallart Monés sobre «Nuestro criterio etiopatogénico actual de las colitis ulcerosas graves».

La colitis ulcerosa se localiza generalmente en intestino grueso, llegando raramente al íleon y recidiendo con frecuencia. Respecto de la patogenia, se produce en el colon una lesión necrótica primitiva, sin inflamación, que origina por falta de irrigación la destrucción de la mucosa. Proyecta numerosas fotografías, en que se observa el comienzo de la lesión y, por preparaciones microscópicas, se ve que la lesión llega hasta la capa muscular, resistente salvo perforación.

La lesión no es mucosa, sino mesenquimatosa y submucosa, presentando trombos numerosos, siendo ésta la causa primera de la lesión. El diagnóstico clínico es difícil por haber otras ulceraciones de síntomas parecidos; esto dificulta la etiología lo mismo que la existencia de numerosa flora bacteriana, por lo que su selección es difícil y en estos enfermos existe siempre el diploestreptococo. Presenta sus investigaciones sobre inyección de un cultivo después de filtrado, observando las mismas lesiones y llegando a la conclusión de que sería un virus, aunque existe la duda, porque lesiones y cuadro clínico no son iguales al hombre. Tratamiento no hay específico; no deben darse sueros y vacunas y según estado del enfermo dependerá la terapéutica médica o quirúrgica, consiguiéndose con la yeyunostomía o cecostomía una gran mejoría.

Con la sulfamidoterapia se suprime la supuración, pero no se ha conseguido modificar las lesiones.

Dr. Beltrán.

NOTICIAS DE CADIZ

CONFERENCIAS EN EL COLEGIO DE MEDICOS

Conferencia del doctor Martínez de Serdio

Interesantísima la disertación del Médico y sacerdote, actualmente cura párroco de Jimena de la Frontera. El Presidente del Colegio relató algunas anécdotas interesantes del orador y éste comenzó agradeciendo al Colegio la deferencia de traerle a su tribuna.

Divide su conferencia en dos partes. La primera dedicada al Bautismo, sin el cual no hay salvación; detalla las condiciones para que sea válido.

¿Cuando queda el alma vinculada al cuerpo? Desde el primer momento de la concepción; por tanto el bautizo siempre es obligatorio. La fórmula en estos casos debe comenzar diciendo: «Si eres capaz, yo te bautizo, etc.»

La segunda parte de la conferencia fué dedicada al papel del Médico ante el peligro de muerte.

El Médico debe, por caridad, por solidaridad y por justicia, avisar el peligro, puesto que el servicio médico es un cuasi contrato y por tanto debe usar de todos los medios buenos para curar a un enfermo, y la preparación espiritual lo es, por la tranquilidad que proporciona; el Médico debe facilitarla.

Conferencia del doctor Laffón

Presentó al orador el doctor Cañadas Salcedo, destacando las características científicas del doctor Laffón y éste empezó señalando cómo afortunadamente la medicina española va avanzando rápidamente, puesto que ya no se tiene patente de sabio por traducir un idioma o poner al día un tema determinado.

Señala, en primer término, la importancia de un buen análisis del líquido cefaloraquídeo, que aunque alarmante en apariencia algunas veces, sin embargo permite vislumbrar la curación del enfermo por tratarse de meningitis bacterianas.

Muy interesantes resultan hoy día las interpretaciones que se dan a esta clase de meningitis curables: los que estiman que son formas abortivas de la meningitis meningocócica, los que afirman que son formas leves de encefalitis letárgica y los que creen que son formas abortivas de parálisis infantil.

El doctor Laffón expuso los trabajos españoles de Pérez Moreno, el que se inclina a definir sus veinticinco casos como formas de encefalitis letárgica.

El orador hizo a continuación un detallado estudio de los trabajos de Fanconi y llega a la conclusión de que las meningitis abacterianas representan una forma unitaria de reacción del organismo, pero no una unidad etiológica.

Conferencia del señor Pemán

Comienza explicando la razón del tema escogido. La Cultura es una: hay en cada época unánimes estilos de cultura que sellan los diferentes enfoques que desde puntos varios de vista puedan dirigirse a un mismo valor, a un mismo tema. Hay en cada época un modo de pensar la muerte o cantar el dolor, que no es, en su raíz, distinto del modo que la Medicina tiene de curar o aliviar estos males.

El Médico hipocrático creía que la enfermedad tenía un ciclo cerrado de desarrollo: crudeza, coacción y eliminación. Si la enfermedad se salía de ese ritmo y se prolongaba, como una inarmonía permanente no era pensable para la mente griega, el Médico se desentendía de ella. Hipócrates es ciego para la «enfermedad crónica», como en general la mente griega es ciega para el «tiempo».

La perceptiva griega eliminaba la muerte de la escena. Antígona o Clitemnestra mueren entre bastidores. Séneca es de los primeros que en «Medea» trae la muerte «coram pópulo»: frente al público. Séneca es español. Ha amanecido un pueblo que ha desgarrado los velos de la Muerte y la ha mirado cara a cara. Un pueblo que va a ser duro para el dolor y la sangre.

El cristianismo da una solución novísima al problema del dolor y la muerte.

Esta renovación cultural, aparentemente tan alejada del campo científico, tiene una gran repercusión en la Medicina, El Médico empieza a interesarse por el enfermo crónico: he aquí un hecho que fué caridad antes de ser ciencia, pero del cual, como dice López Ibor, la ciencia lucró grandes beneficios, porque resolvió problemas que el Médico griego no hubiera resuelto nunca, sencillamente porque no se lo hubiera planteado.

Paralelamente, la Poesía empieza a interesarse por el enfermo crónico y por la muerte natural. Acaso la primera aparición del «enfermo» como tal, en la poesía universal, es la del leproso ante el Cid.

La muerte natural—no ya la muerte clásica y violenta del héroe— aparece en aquella página de don Juan Manuel en que el hijo de Morovan encuentra un muerto en unas parihuelas y se produce en su espíritu una conmoción que no le han producido ninguna de las lecciones clásicas de su maestro Turín.

Pero con la valoración de estos temas (enfermedad crónica, muerte natural) en la Medicina se produce una renovación experimental de sentido ya moderno. Es la Anatomía de Vesalio; será luego, la cirugía de Paret y la terapéutica química de Paracelso.

Y empieza la Edad Moderna. Leibnitz introduce en la matemática la idea del movimiento (cálculo infinitesimal) y de aquí pasa a la Filosofía (evolucionismo, idea del «devenir»). Así como el tiempo de una filosofía estática fué la hora de la Anatomía, ahora la hora de la filosofía dinámica va a ser la hora de la Fisiología.

Cita una porción de fenómenos correlativos de Medicina y Poesía: el progreso de la «tisiología» y los tipos de Margarita Gautier y Mimí Pinson; el estudio de las leyes de herencia y el «Tabaré» de Zorrilla San Martín; la fisiopatología de la médula espinal de Bell y las obras medulares como «Los Espectros» de Ibsen.

Pero se produce una reacción. La Vida quiere salvarse por sí misma de tanta disolución. Esta época tiene también su filosofía: el «vitalismo». El «vitalismo» quiere hacer antes que la filosofía del Ser o de la evolución, la filosofía de la Vida misma.

Toda la época contemporánea está llena de una urgente reclamación de la Vida frente a la Ciencia. De aquí el éxito del libro de Alexis Carrel, que es un alegato de la cultura vital frente a la cultura racionalista.

Cita una estadística alarmante de reclamaciones por pretendidos errores profesionales ante la Curia francesa. El lo explica por esa ruptura del Médico de la antigua vinculación moral y humana que le constituía en «Médico de familia». Se ha querido colocar en un plano puramente positivo y profesional y el enfermo reacciona en el mismo plano, exigiéndole responsabilidades como a un arquitecto o a un ingeniero a quienes se les cae la casa o el puente.

No: la Medicina es algo más total que una simple ciencia positiva. El Médico está junto a la cuna y el sepulcro, manejando los tesoros más frágiles del hombre. No es el solo verbo del Médico el verbo «curar». Verbos suyos son también, cuarteles de su escudo de nobleza, «consolar» y «aconsejar». Con todos ellos debe hacerse el conjunto de la profesión médica, que será tanto más prestigiosa cuanto más transida esté de pensamientos superiores y de finalidades eternas.

Conferencia del profesor Díaz Rubio

Disertó el profesor Díaz Rubio sobre «Problemas que plantea el Climaterio masculino».

Comenzó señalando la curiosidad que siempre despierta la materia de que va a tratar y establece desde el principio la distinción que existe entre Climaterio y Envejecimiento, puesto que aquél es consecuencia de éste.

El Climaterio que llega a producir una vibración completa de todo el sistema endocrino, pone de manifiesto las influencias formidables de las dos hormonas que en él se destacan: la Testosterona y la Inhibina, de Loevver y Engel. La influencia que ambas producen en el hombre será tanto más decisiva según sea la constitución endocrina del mismo.

A continuación, el orador expone con magnífico estilo literario y docente toda la serie de cuadros clínicos que se presentan en el Climaterio masculino, detallando las influencias sobre otros órganos, los trastornos vasomotores, la hipertensión arterial, los accesos de angor péctoris, los trastornos de descompensación cardíaca, etc.

Por último, el orador, en un magnífico párrafo de magistral factura, expone la influencia de la psiquis sobre el Climaterio masculino.

Dr. A. Treviño.

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA A. N. DE LA PROPIEDAD BALNEARIA

El doctor Carro, inaugura el Tercer Ciclo de

:: Conferencias de Hidrología Médica ::

Presidió la sesión el director general de Turismo y jefe nacional del Sindicato, señor Bolín, que felicitó al Grupo Balneario, integrado por la antigua Asociación de la Propiedad Bancaria, por el entusiasmo que lo anima organizando estas conferencias.

El ilustre académico de la Real de Medicina, doctor don Santiago Carro, disertó sobre el tema: «El régimen alimenticio en la cura balnearia», demostrando con gran competencia cómo se puede llevar a la práctica la implantación de los regímenes alimenticios que completen las curas de aguas. Puso como ejemplos la necesidad de que en los balnearios especializados por sus aguas en las enfermedades del hígado se prohíba alimentos en general que, como los huevos, los embutidos, las conservas y pescados azules perjudican esta víscera. La cura balnearia bien dirigida produce además un beneficio para el porvenir, porque el enfermo aprenderá a guardar la disciplina alimenticia al reintegrarse a la vida de ciudad.

Conferencia del doctor Ubeda Sarachaga sobre

“Los factores función y evolución en la cre-

:: :: noterapia cardio-pulmonar” :: ::

El criterio verdaderamente científico de las indicaciones crenoterapéuticas en las enfermedades cardio-pulmonares se basa en el estudio clínico del enfermo, evaluando el estado funcional y orgánico de los órganos afectados. No hacerlo de esta forma es empírico, y casi curanderil la indicación.

De los estudios modernos se deduce la gran correlación funcional circulatorio-respiratoria por intermedio del sistema nervioso vegetativo, hormonal, etc., factores que hay que tener muy en cuenta al prescribir un medicamento cualquiera, pues la acción sobre

el corazón repercute sobre la circulación en general y la respiración.

De ahí que las reacciones vasomotoras producidas por la acción del agua fría o del agua caliente alteren la mecánica circulatoria y respiratoria general y precise conocer el espacio de reserva funcional de estos aparatos para compensar el esfuerzo que supone cualquier alteración de su funcionalismo que pretenda modificarse.

El conferenciante insistió mucho en la necesidad del estudio clínico del enfermo, para enviar a los mismos a las curas de aguas en las fases precoces y de remisión clínica.

Conferencia del doctor Bosch Marín

El ilustre jefe de los servicios de Puericultura de la Sanidad Nacional, doctor Bosch Marín, desarrolló su conferencia: «La crenoterapia en la infancia». Señaló la importancia del tema y la gran necesidad de revalorizar nuestra riqueza balnearia, que puede competir por la calidad de las aguas con las más importantes del mundo.

En la hidroterapia infantil no es posible separar la cura de aguas del clima en que está situado el balneario, o las aguas donde el enfermito sea tratado a la vez. En la primera infancia no tienen apenas aplicación las aguas minero-medicinales, en cambio es considerable en la segunda y tercera infancia.

Estudió las diez principales indicaciones que sobre todo los pediatras italianos hacen de las curas balnearias y climáticas, que son: 1.º Los estados hipotroóficos somáticos; 2.º Los estados diatésicos; 3.º El adenoidismo; 4.º Los estados precarios; 5.º El reumatismo, con todas sus secuelas; 6.º Las reliquias de procesos pulmonares; 7.º Trastornos neurovegetativos; 8.º Estados alérgicos; 9.º Formas de desórdenes orgánicos, endocrinos, etc., y 10.º Clorosis en general.

Repasó los principales balnearios españoles indicados para la infancia, citando ejemplos de todos los tipos de aguas.

Conferencia del doctor Velasco Escassi

El conferenciante hizo un estudio detenido de la personalidad y su significación actual en medicina; subrayó la importancia de la faceta psíquica e insistió en las diferencias entre las personas cortical y profunda.

Expuso el tratamiento hidromineral de las distintas enfermedades psíquicas, deteniéndose especialmente en la patogenia y tratamiento de las neurosis orgánicas. Analizó la influencia de las aguas, del clima y de la vida balnearia y exhortó a la propiedad, al no dejarse seducir por instalaciones suntuosas que recuerden la ciudad, porque justamente en el mayor acercamiento a la Naturaleza, dentro del confort, radica en gran parte el éxito terapéutico.

Conferencia del doctor Víctor Manuel Noguerras

Afecciones y secuelas quirúrgicas que precisan tratamiento en los Balnearios minero-medicinales, fué el tema que desarrolló el doctor Víctor Manuel Noguerras.

Estudió la inflamación en su amplio concepto biológico y anatomo-patológico, analizando las fases de exudación, infiltración, proliferación, reacciones neoformativas, así como la regresión fisiológica de los procesos flogísticos, insistiendo muy detenidamente

en las alteraciones vasculares que las caracterizan así como en las reacciones tisulares, alérgicas, ácido básicas y químicas que tienen lugar en los tejidos inflamados.

Reseñó la influencia que sobre todos estos factores tienen las aguas minero-medicinales por su termalidad, composición química, ionización, radioactividad, etcétera, modificando según los casos y procesos las secuelas inflamatorias, como son: la reabsorción de edemas, resolución de infiltrados, rigideces articulares, retracciones musculares, dolores y alteraciones tróficas, tanto de forma necrótica como gangrenosa y que, en su fondo, son de origen vascular.

No olvidemos, terminó diciendo el doctor Nogueras, que las aguas minerales son un complejo vivo que la Providencia quiso colocar para alegría de los desahuciados.

Conferencia del doctor Oliver Pascual

«Temario para un estudio científico de la Hidrología Médica en España» fué el título de la Conferencia.

Estudió el problema balneario, analizando la situación actual de franca crisis; pero de halagüeña esperanza de resurgimiento en el porvenir.

Esa atmósfera de escepticismo, que hace que no prosperen la hidroterapia y la industria balnearia,

reside, principalmente, en que la clase médica no ha estudiado estos problemas con toda la intensidad que merecen y, por tanto, no han irradiado a sus enfermos el entusiasmo por este tratamiento.

Insiste en la necesidad de que los Médicos hidrólogos tengan una sólida base de química biológica y de fisiología y que los balnearios dispongan de laboratorios de análisis y de rayos X para ir comprobando diariamente, de un modo científico, el efecto de las aguas. Citó como ejemplo, la necesidad de la exploración vitamínica, que no ofrece grandes dificultades para reconocer la A, por el biofotómetro de Costi; ni el complejo B, por el simple estudio del diámetro medio de los hematíes; y la rivo flavina por la biomicroscópica de los capilares del limbo corneal; técnicas todas ellas no difíciles de realizar y que, sobre todo en los balnearios de categoría, puede ejecutarlo un analista para más perfección.

El inspector general de Sanidad, que presidió el acto en nombre del doctor Palanca, clausuró este Tercer Ciclo de Conferencias, felicitó a cuantos intervinieron, y muy efusivamente al señor Bodín, jefe nacional del Sindicato, por la organización de estos actos, que tanto interés tienen para la clase médica como para la propiedad balnearia.

Ha reaparecido

GAUROL

Dipropanoloifosfito de Cal 0'02 grs.

Dipropanoloifosfito de Magnesio 0'0025 »

en ampollas inyectables de 1 c. c.

EXTRACTO DE LAS CONCLUSIONES PRESENTADAS EN LAS REUNIONES DE LA "SOCIÉTÉ MEDICALE DES HOSPITAUX DE PARIS"

"... perfectamente tolerada en inyecciones hipodérmicas. No provoca reacciones dolorosas ni elevación de temperatura.

... aumento de peso... mejoría general del estado circulatorio... aumento de los glóbulos rojos... el equilibrio se restablece en la nutrición general.

... agente muy activo de regeneración ósea."

Preparado por cesión de los LABORATORIOS PEPIN & LEBOUCCQ en el LABORATORIO FEDERICO BONET, S. A.- Apartado 501.- Madrid

REPORTAJES PARAMÉDICOS

LAS OBRAS DE ARTE DE MORALES DÍAZ

POR EL **Doctor ZHITO***Morales Díaz en su despacho*

EL «violín de Ingrés», de los Médicos nos ofrece las más heterogéneas modalidades y hay Médicos que, sin dejar de serlo, es decir, sin prescindir del sagrado deber de su ejercicio profesional, distraen sus ocios con el cultivo —afortunadísimo en una gran mayoría de casos— de las más diversas manifestaciones del Arte. Y así, conocemos eminentes Médicos que han logrado a la vez una envidiable reputación como artistas. Y unos son inspirados intérpretes y compositores de obras musicales; otros admirables modeladores del barro; los hay que ostentan ambicionadas medallas obtenidas en exposiciones nacionales de pintura y escultura; otros han sabido recoger en el trazo sutil y humorístico de su lápiz graciosas caricaturas; no faltan los miniaturistas que han competido ventajosamente con los mejores profesionales de este difícil arte, etc., etc.

Y en las acogedoras páginas de *La Casa del Médico* vamos a ir haciendo desfilar ante nuestros amables lectores, en reportajes simple y llanamente informativos, los numerosos e interesantes casos de compañeros que cultivan una modalidad del arte, en cualquiera de sus múltiples manifestaciones. Y hoy le toca ocupar esta sección a nuestro querido condiscípulo el doctor don José Morales Díaz, Médico de gran reputación científica y clínica, que acaba de celebrar una de las más bellas exposiciones cobijadas por ese organismo que se llama la Sociedad Española de

Amigos del Arte, y cuya sede es el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Los que conocemos a Morales Díaz desde los lejanos tiempos escolares, y van pasados —¡ay!— los treinta y cinco años, sabíamos perfectamente de su espléndida capacitación para sentir y expresar el Arte, tanto con la pluma, como escritor correcto y profundo, cuanto con los lápices y los pinceles, como cultivador del dibujo y de la pintura, desde el óleo hasta el carboncillo, pasando por el pastel y la acuarela. Le conocíamos como dibujante de preparaciones anatómicas, como captador de expresiones de los que sufren, como colorista de los diversos matices de la piel de los enfermos y del tono cromático de los órganos puestos al descubierto en las tareas quirúrgicas.

Pero ahora se nos ha mostrado como uno de los más afortunados retratistas, con una técnica personal y originalísima, por nadie cultivada hasta el día y, por lo tanto, como iniciador de un método, o de una escuela si se quiere, en que los medios de expresión gráfica más diversos se ponen al servicio de la más exacta representación espiritual del modelo retratado. Y este ha sido su magnífico triunfo de artista: el haber sabido plasmar exactamente el espíritu de cada uno de sus modelos, casi todos ellos Médicos y también casi todos ellos miembros de esa Asociación Española de Escritores Médicos, cuya labor cultural está siendo objeto de los más cálidos elogios por parte de profanos y profesionales.

Y cuando hemos recorrido detenidamente los dos salones en que estaba distribuida la obra de Morales Díaz, no hemos podido reprimir las más acusadas manifestaciones de sorpresa y de satisfacción a la vez. De sorpresa, ante la exactitud maravillosa con que habían sido recogidos los rasgos expresivos del modelo; de satisfacción, ante el brillante triunfo personalísimo de nuestro antiguo compañero en las aulas de San Carlos.

Todos los retratos expuestos son sencillamente admirables. En todos ellos se advierte un absoluto dominio del difícil arte del retrato. Consta la exposición de 72 obras, a cada cual más merecedora de elogios. El autorretrato del artista es sencillamente digno de toda clase de alabanzas; entre los retratos de Médicos destacan por su exacto parecido los de Vallejo Nájera, Piga, Velasco Pajares, Perera, Vidaurreta, Garrido Lestache y Fernán Pérez y entre los de las damas, aparte aquellos que representan personas de su familia, merecen citarse el de la señora de Vidaurreta, las señoritas de Elorrieta, Perera, Alvarez de Sotomayor (cantante de excepcionales facultades), Pérez de Rozas Cluzel, Le Lay, Lecuyer, Pistress, etcétera.

Se lucen también en esta exposición extraordinaria varias acuarelas de temas españoles y maravillosas encuadernaciones con retratos de Víctor Hugo y de Bécquer, pruebas tangibles del polifacetismo artís-

tico de este hombre tan excepcional como sencillo y modesto.

En un rincón de estos salones le hemos abordado para hacerle unas preguntas a guisa de interviú, a las que ha correspondido lisa y llanamente como sigue:

—¿Cómo se despertó en ti la afición a la pintura?

—No recuerdo, pero creo no hubiera circunstancia especial distinta a la sugestión que el Arte ejerce, en más o menos, sobre todo el mundo y en todas las edades. En ese placer que lo bello suscita radica la razón de ser del Arte. Intensidad, calidad gozosa, que depende de la sensibilidad depurada por la cultura, del sujeto. Otro aspecto es la vocación o imperativo de crear. Prurito de actividad que nace y crece al par del temperamento y se especifica en cuanto hay coyuntura favorable, como medios para realizarlo, estímulos externos, etc. Tal vez todos estos ingredientes han concurrido para despertar, sostener y acrecer mi afición a la pintura.

—¿Quiénes han sido tus maestros? O ¿qué pintores te han inspirado mayor admiración?

—No he tenido ningún maestro y han sido todos mis maestros. Jamás he dado clase de dibujo ni maestro alguno me ha señalado tarea ni corregido una línea, pero desde los pintores rupestres hasta los actuales, torturados en resolver problemas de estética; desde las figuras cumbres de la pintura hasta el ingenuo pintor de una exposición infantil enseñan si en ellos se quiere aprender. Cualquier opinión de cualquier persona es siempre una lección si hay un juicio personal que acepta con sereno cariño la observación y la guarda, la ensaya o rechaza según propia conciencia.

—¿Cuántos retratos llevas pintados? ¿Cuántos paisajes?

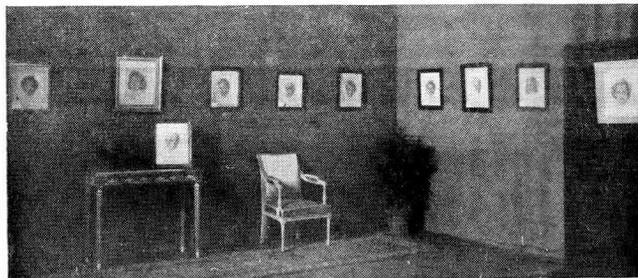
—No tengo ni idea. Mi trabajo ha sido intermitente y disperso. Años de pura contemplación, temporadas de trabajo incluso intenso, obras que quedaron en manos de no recuerdo quién, otras olvidadas. Es imposible darte una cifra.

—¿Qué técnica te agrada más? ¿Oleo, acuarela, pastel, carbón?

—Todas las técnicas son buenas y todas me agradan. He elegido el dibujo y accidentalmente la acuarela, porque es más cómoda para la forma en que puedo trabajar: una silla en cuyo respaldo apoyo el tablero y los lápices de colores sobre el asiento. No se necesita más preparación para las breves horas de que dispongo para este recreo. Pero el color al lápiz es de máximas dificultades, ingrato. Si algo me satisface de mi labor es lo que haya podido aproximarme a calidades de entonación donde creo he hecho alguna cosa de la que desconozco precedentes. El óleo facilita las máximas posibilidades y además la permanencia de su conservación, pero es más exigente en su material técnico. El pastel es de una riqueza de tonos verdaderamente seductor, pero exige una técnica engorrosa y gran vigilancia de la labor aún no protegida por el cristal, y la acuarela, exquisita de transparencias, no permite largas interrupciones en el trabajo.

—¿Qué interés te ha llevado a pintar?

El exclusivo interés que me ha llevado a pintar es llenar espacio y tiempo que pudiera perder en otros menesteres. Algunos, como en el invencible sueño post-prandial, sesteando en el más deleitoso sueño de crear y sentir que estoy creando algo insuperable. Todos los días, como al despertar de la siesta, al rematar mi labor, experimento desgana y horror por lo hecho o por lo soñado.



Una vista parcial...

—¿Ha influido tu profesión de Médico en tu afición de artista?

—La Medicina y en general cualquier carrera tienen tan sólo, a mi juicio, una influencia tangencial sobre cualquier actividad artística. Creo un error el mezclar ambos ingredientes, el médico y el artístico, hasta llegar a ese horripilante concepto híbrido de «Médico artista». Si hay alguna afinidad entre Médicos y artistas es, y grande, entre malos Médicos y malos artistas, porque rara vez se darán dos profesiones donde más se desaten las pasiones y se enreden en excrecencias lujuriosas del súper yo como inextricable seto de zarzamoras. Croar monocorde del yo. Ello por una razón, por la emoción de santo y genial que una curación o una belleza suscitan en el espectador. El héroe en ambos casos lo es por el chispazo de aguda personalidad. Por eso vemos a Médicos y artistas saltándose todo el arte (el de curar y el de pintar), retorciéndose en pujos de originalidad. La crítica los azuza como si en ambas materias hubiera una entraña deportiva.

Por el contrario, en Medicina como en Arte las marcas se alcanzan con serenidad, austeridad y sin competiciones.

—¿A qué crees que es debido el silencio de los críticos de arte para tu exposición?

—Los críticos no han silenciado la exposición. Tengo noticias de que casi en su totalidad se han ocupado de ella con juicios someros y sin excepción, por lo que he leído, en términos elogiosos. Hay que tener presente que el número de exposiciones es considerable, abrumador para críticos no especializados que tienen que compartir con otros quehaceres su labor de crítica. Yo mismo tal vez no he cumplido con el protocolo que estas exhibiciones exigen, limitándome a cursar una cortés invitación, porque entiendo que debe mantenerse en todo proceso, y máxime en los de enjuiciamiento crítico, una honesta distancia entre jueces y reo. Te repito que lo que he oído y leído hasta ahora es altamente halagüeño.

Siempre que se toca el tema de enseñar (y la crítica es fundamentalmente una misión nobilísima de enseñanza), se me viene a la memoria un compañero de estudios que desde la infancia se destacó por su virtuosismo de incapacidad para el estudio. Perezoso, flaquísimo de memoria, distraído, fué aprobando a trancas y barrancas el Bachillerato y tuvo que abandonar la carrera en sus umbrales porque no sabía nada de nada. Al cabo de los años me lo encontré flamante y satisfecho y, como es corriente en estos encuentros tardíos, le pregunté después de contarme que se había casado, decirle yo que estaba más joven que nunca, etcétera.—Y tú ¿qué haces? ¿A qué te dedicas?

—Doy clases de francés.

Asombrado, le pregunté:

—Pero ¿Sabes francés? ¿Has aprendido el francés?

Y con un gesto extraño me replicó:

—¡No!... Pero para enseñar... ¿qué importa?»



Francés, Sáenz de Buruaga, Morales Díaz, Jesús Rubio, Subsecretario de Educación Nacional, Marqués de Saltillo, etc., que concurrieron a la inauguración

—¿Estás satisfecho del resultado espiritual obtenido?

—Si quieres referirte al resultado de la exposición tengo que responderte que en medida superlativa. ¡Cómo no! Llevado de la mano por Arturo Perera, que si sordo para los ruidos externos, lleva consigo una vida interna toda sensibilidad y luz intelectual, cultísimo no sólo para su profesión médica sino para las artes. Después la Sociedad Española de Amigos del Arte, cuya hospitalidad es garantía de buena salud artística. El Marqués de Moriet con cariñoso interés atendiendo a la bellísima instalación. El desfile de visitantes, que en diez días se ha aproximado al número de dos mil; la calidad de éstos, sin más que unas corteses invitaciones y el anuncio en «A B C». Los comentarios de los desconocidos captados a la deriva. El Dr. Velasco Pajares y los escritores Médicos... El Dr. Vidaurreta... Bastante te diría del doctor Vidaurreta si por estar en su *Casa* no temiera lo tomase como enojoso cumplido. Créeme que ha sido una experiencia en que las tribulaciones han sido mínimas, tal vez porque las satisfacciones han sido superlativas.

—¿Qué prefieres, el retrato o el paisaje?

—Son dos temas distintos absolutamente, no por la técnica sino por la estética. El paisajista elige un primer plano, como tesis, de líneas, de masa o de color o de luz, y frente al paisaje, encariñado con la idea que le suscita (la matriz fecunda del arte es la idea del artista, no el puro objeto que se pinta), apacienta libremente por la línea, la forma, el color o la luz. El retrato tiraniza con la obsesión de la idea (el carácter) del retratado. Es una lucha cuyo triunfo, la coyunda de la idea del pintor y la del sujeto retratado en una unidad, provoca emoción sublime en el espectador. La emoción estética del paisaje es siempre lírica. El retrato es el soneto de la pintura.

—¿Qué proyectos artísticos tienes para el futuro?

—Seguir la táctica circense del excéntrico Ramper: ¡Cada vez más difícil!

—¿Y estos retratos que ostentan el codiciado cartelito de «adquirido» qué quieren decir?

—Pues mira, muy sencillo. Yo hice estos retratos para obsequiar con ellos a mis amigos modelos, pero en la última Junta General de la Asociación Española de Escritores Médicos, alguien propuso que fuesen adquiridos y yo acepté, con tal de que el importe total de lo recaudado fuese transferido como donativo para el Montepío de la Asociación. De esta manera nuestro modesto, pero fraternal Montepío, se encontrará con algunos ingresos más que los modestísimos que habitualmente tiene.

Y este rasgo de generosidad ungido por el fraternal

amor a los compañeros que constituyen la Asociación, acaba de vigorizar el retrato psíquico de este Médico eminente y de este eminente artista que se llama José Morales Díaz.

Algunas de las personalidades que visitaron la exposición.

S. A. I. El Príncipe Muley el Mehdi Ben Hassan; Excelentísimos señores Ministro de Asuntos Exteriores; Subsecretario de Educación Nacional; Gobernador Militar de Madrid; Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes; Director General de Comunicaciones; Director General de Colonización; Presidente del Tribunal Supremo; Embajador de Francia (Mr. Pietri); Director de la Casa Velázquez; Director del Instituto Francés; Director del Instituto de Italia; Director del Instituto de Cultura Alemán; Ministro de Dinamarca; Ministro de China; señor Francés, Secretario perpetuo de la Real Academia de Bellas Artes.

Catedráticos de la Escuela de San Fernando, señor Crespí; señor Santa María, entre otros pintores.

Figuras ilustres en la Cultura de las Bellas Artes, como el Ilmo. señor Hueso Rolland, Marqués de Saltillo, Conde de Polentinos; Don Enrique Lafuente Ferrari, Marqués de Moret; Señora Vda. de Beruete, etcétera etc.

Pintores, Médicos, Escritores, Cineastas... Y, en general, puedo afirmar, cuantos padecen la inquietud del pensamiento en actividad y quieren conocer los desvelos activos de otro pensamiento.

SIEMENS
**SIEMENS
 REINIGER
 VEIFA**
 S.A.

*Electro-cardiografos
 Onda corta
 Electro-cirugia
 Rayos actínicos e infrarrojos*

*Aparatos de
**RAYOS
 ROENTGEN**
 y todos los elementos auxiliares*

OFICINA TECNICA
**MADRID - BARCELONA -
 VALENCIA - BILBAO -
 SEVILLA -**

NOTICIARIO PARTICULAR

Toma de posesión de D. Agustín Aznar, nuevo jefe de coordinación de los servicios

En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos se celebró el acto de dar posesión oficial de su cargo al nuevo jefe supremo nombrado para la coordinación de los servicios.

Presidió el acto el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; el ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez; el ministro de Trabajo, camarada Girón, y numerosas jerarquías nacionales y provinciales del Movimiento y de los Sindicatos.

Abierta la sesión, el camarada Sanz Orrio pronunció unas palabras para ensalzar la personalidad del camarada Agustín Aznar, consejero nacional y miembro de la Junta Política. Afirmó que su difícil misión será la de enlazar y aunar la organización y el montaje de cuanto afecta a esa obra decisiva que va a ser el Seguro de Enfermedad.

A continuación, el nuevo jefe de la coordinación, camarada Agustín Aznar, pronunció unas palabras afirmando que llegaba al puesto, que había procurado rechazar, cumpliendo inexorablemente las órdenes recibidas y con sus mejores deseos de trabajo y servicio.

Seguidamente, el ministro secretario general del Movimiento, señor Arrese, dió la toma de posesión al señor Aznar.

El doctor Núñez, invitado por la Facultad de Medicina de Valladolid

El ilustre otorrinolaringólogo doctor Guillermo Núñez, profesor auxiliar de San Carlos y de la Asociación de la Prensa, ha sido invitado por la Facultad de Medicina de Valladolid, dando dos conferencias sobre «Otorrinolaringología y Dermatología», en la cátedra del profesor Vilanova, y la segunda, en la del profesor Gavilán, sobre el tema «Otomastoiditis».

Conferencia del doctor Alonso Giménez en el Colegio de Odontólogos

Organizada por el Comité ejecutivo científico del Colegio de Odontólogos, pronunció en el salón de actos del Colegio de Odontólogos una interesante conferencia el doctor Alonso Giménez, desarrollando el tema «Aportaciones a los tratamientos radiculares».

Conferencia del profesor Stepp

En el local del Consejo de Investigaciones Científicas dió su conferencia el profesor Stepp, de Munich, sobre «La importancia de las vitaminas para el conocimiento de los procesos vitales», invitado por la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sentáronse en la presidencia el delegado nacional de Sanidad, doctor Agustín Aznar; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Salamanca; el jefe de

la Obra 18 de julio, doctor Lafuente; el presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor González Bueno; el doctor Petersen y el catedrático y jefe de los Servicios de Natación del Instituto Cajal, don Jesús Cosín, que hizo la presentación del orador.

El profesor Stepp expuso en un perfecto español la importancia que los estudios de las vitaminas habían tenido no solamente para el conocimiento de los procesos de nutrición sino también de los procesos vitales en general y muy especialmente los de naturaleza metabólica, participando de un modo esencial en los procesos enigmáticos.

Nuevos Médicos epidemiólogos del Laboratorio Municipal

Tras de brillantes ejercicios de oposición a las plazas de profesores-médicos epidemiólogos del Laboratorio Municipal de Higiene, de Madrid, han tomado posesión de sus cargos los doctores don Manuel Tercero Capdet, don Félix Sancho, don Ricardo Pérez Mora, don Oscar Piñerúa, don José Olavide, don Manuel Val y Vera y don José Villegas.

El acto fué presidido por el director del Laboratorio Municipal, doctor don Lucas Torres Canal, a cuya acertada iniciativa se debe la reorganización que de los servicios sanitarios se está llevando a cabo en el citado Centro.

Conferencia del doctor Gálvez Rodríguez en la Academia de Deontología

Sobre el tema «La educación de la infancia a través de los tiempos», concepto deontológico, disertó el doctor Gálvez Rodríguez.

Estudió los factores que influyeron en la educación de manera culminante: la antigüedad clásica, Esparta y, sobre todo, la espiritual Atenas, con su tesoro cultural educador de manera armónica, cuerpo y espíritu y, de manera profunda, intelecto y moral con Platón (idea) y Aristóteles (pensamiento); Roma, grave y austera, familiar, asimila la cultura ateniense; esta cultura griega y latina, por el Cristianismo, con sus sabios, San Clemente Alejandrino, San Jerónimo, San Agustín, etc., se funda la cultura clásica cristiana, fundamental en la educación integral.

Analizó luego los calamitosos tiempos que influyeron en la educación en los tiempos modernos, destacando al insigne español Luis Vives, finalizando con un análisis crítico de los sistemas educadores contemporáneos, Montessori, Decroly, Dewey, etcétera.

Conferencia del ilustre profesor portugués De Carvalho, sobre "La radiología en la investigación"

En el salón de actos de la Real Academia de Medicina pronunció su conferencia el catedrático de la Facultad de Medicina de Oporto, ilustre radiólogo, profesor Roberto de Carvalho, que disertó sobre el tema «La Radiología en la investigación».

Concedida la palabra por el doctor Cospedal, que hizo un breve y justo elogio de la alta personalidad científica del profesor De Carvalho, el ilustre cate-drático se extendió en interesantísimas explicaciones acerca de los nuevos valores que para la investiga-ción representa el poderoso auxilio de la radiología, aportando pruebas clínicas y detallando procedimien-tos valiosos de su labor constante y brillantísima.

Conferencias del doctor Blanco Soler

Invitado por la Facultad de Medicina de Valencia, dió en el anfiteatro de dicha Facultad su conferencia el doctor Blanco Soler, que versó sobre el tema «Es-tado actual de la fisiopatología del Basedow». Fué presentado con palabras muy expresivas por el deca-no de dicha Facultad, doctor Rodríguez Fornos.

Por la tarde, y en el salón de actos del Banco de Valencia, cedido gentilmente a la Cruz Roja, inaugu-ró, asimismo, el doctor Blanco Soler el curso de con-ferencias que ha organizado el Hospital de la Cruz Roja Valenciana. Fué el tema de esta segunda con-ferencia «Consideraciones sobre la obesidad feme-nina».

Al día siguiente, y ante concurrencia extraordina-ria, disertó nuevamente en la Facultad de Medicina el ilustre Médico, doctor Blanco Soler, sobre «Estado actual del diagnóstico humoral de la diabetes mel-litus».

El doctor Giménez Guinea, nuevo director de : la Institución Municipal de Puericultura :

El Ayuntamiento madrileño ha nombrado, en vir-tud de concurso, director de la institución municipal de Puericultura y Maternología, al doctor Ramón Gi-ménez Guinea. El acierto de la Corporación municip-al con este nombramiento es bien patente. El doctor Giménez, que terminó sus estudios universitarios en 1911 obteniendo, por oposición, los premios extra-ordinarios de la Licenciatura y doctorado de la Medi-cina, ingresó, poco después, también por oposición, en la que obtuvo uno de los primeros números, en el Cuerpo facultativo de la Beneficencia Municipal de Madrid, pasando en 1913, por concurso de méritos, a formar parte del profesorado de la institución mu-nicipal de Puericultura, para cuya dirección ha sido designado ahora.

El doctor Garrido Lestache, académico corres- pondiente de la Real Academia de Medicina :: :: y Cirugía de Murcia :: ::

Premiando los interesantes trabajos que sobre Medi-cina y Cirugía Infantil, viene realizando el ilustre doc-tor J. Garrido Lestache, profesor del Hospital del Niño Jesús y de la Beneficencia Municipal de Madrid, que últimamente ha publicado un interesante trabajo sobre «Complicaciones quirúrgicas de las enfermeda-des infecciosas en los niños» y «Atrepsia bucal», la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, en sesión del Pleno, ha acordado por unanimidad nombrarle académico correspondiente de la misma.

Conferencia del doctor Primitivo de la Quintana

Bajo la presidencia de don Severino Aznar se ce-lebró la conferencia quinta del ciclo organizado por el Instituto Balmes, a cargo del doctor Primitivo de la Quintana, sobre el tema «Posibilidades y límites de la higiene racial».

Afirmó que la preocupación por la higiene racial es seguramente uno de los empeños más nobles que pueden ocupar la atención del hombre, siempre que se tenga en cuenta que las medidas por ellos propues-tas se atengan en un todo a su naturaleza específi-camente humana en la plenitud de su dignidad. Habló de las distintas fases por que ha atravesado la valora-ción relativa de la herencia y el medio, creyendo que si durante muchos años, quizá, se abandonó un poco el condicionamiento genético de muchos caracteres, hoy se ha pasado a una reacción opuesta excesiva.

Conferencia del doctor González Suárez

El doctor González Suárez pronunció una elocuente conferencia en la Facultad de Medicina de San Carlos sobre el tema «Evolución histórica del reuma-tismo cardíaco hacia una nueva interpretación y tra-tamiento de esta enfermedad».

Puso de relieve la urgente necesidad de divorciar la enfermedad del corazón del reumatismo; porque este concepto, sin contenido científico ni clínico de-finido, no es más que un depósito estancado de afec-ciones completamente distintas y muy dado a confu-siones y discrepancias. Mientras que la enfermedad cardíaca es una entidad patológica de gran categoría, una e idéntica a sí misma, desde el primer episodio valvular hasta su arribada a la asistolia.

Toma de posesión del nuevo secretario del :: Consejo General de Colegios Médicos ::

En el domicilio del Consejo General de Colegios Médicos de España se celebró la ceremonia oficial de dar posesión del cargo de secretario general del Consejo al doctor don Antonio Ferratges, reciente-mente designado por el ministro de la Gobernación.

El presidente del Consejo, ilustre general Gómez Ulla, pronunció unas breves palabras de presentación y exaltación del nuevo secretario. Tuvo unas pala-bras de recuerdo y gratitud para el secretario sa-liente, doctor García Vicente, cuya labor elogió con frases cariñosísimas.

Seguidamente pronunció breves palabras el doctor Ferratges, para agradecer la designación con que ha-bía sido honrado para un puesto que aceptaba con la disciplina que, como militar, fué norma de su vida, y la esperanza de contar con la colaboración de todos.

Por último, el director general de Sanidad, doctor Palanca, expresó en nombre del ministro de la Gober-nación y en el suyo propio, la satisfacción que le producía el acto.

El Dr. Carro, tesorero del Instituto de España

Recientemente, el ilustre doctor don Santiago Ca-rro y García, académico numerario de la Real de Me-dicina y personalidad relevante de nuestro mundo científico, que pertenece a la Junta directiva del Ins-tituto de España, ha sido designado tesorero de la alta Corporación por decreto firmado por el Jefe del Estado y el ministro de Educación Nacional.

El nombramiento del doctor Carro ha sido recibido con viva satisfacción en los centros científicos, donde el sabio gastropatólogo goza de las generales sim-patías.

COLCHON MUELLE "SEMA"

Sagasta, 30
MADRID

Paseo Gracia, 49
BARCELONA



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

Sección H.A.

Núm 2.416

Vista la instancia suscrita por D. Fausto Jordana de Pozas, propietario de las patentes Foncal de procedimientos de esterilización oligodinámica, con residencia en Zaragoza, calle de Costa 16, solicitando le sea expedida certificación de las experiencias hechas y de sus resultados, con objeto de poder justificar ante el público que los aparatos FONCAL para esterilización del agua de bebida, han sido sometidos al control de la máxima autoridad sanitaria.

Esta Dirección General de Sanidad comunica a V. que verificados los análisis marcados en la O.M. de 11 de febrero de 1942 por el Instituto Nacional de Sanidad, da los siguientes resultados:

- "1^a.- El aparato Foncal después de 25 días de funcionamiento continúa a la presión normal de la conducción de Canales de Lozoya, dentro del Laboratorio, produce una corrección bacteriológica del agua filtrada muy superior a la que proporciona el cloro en las dosis habituales de su manejo.
- "2^a.- La ausencia total de incidencias y manipulaciones que pongan en riesgo la garantía de la depuración que el Foncal efectúa representa una gran ventaja y una gran seguridad en el manejo del mismo.
- "3^a.- Por tanto se puede afirmar que trabajando en condiciones normales el aparato depurador Foncal cumple con exceso, no solamente las condiciones de garantía y seguridad que su fabricante sugiere, sino las mucho más exigentes que, desde el punto de vista científico, le han sido impuestas en las experiencias realizadas en este Servicio de Epidemiología Hídrica y Lucha Contra la Fiebre Tifoidea".

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1943

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD,



Jefatura de los Servicios de
Higiene de la Alimentación

Sr. D. Fausto Jordana de Pozas.- Costa, 16.- Z A R A G O Z A ..

FONCAL - ESTERILIZADORES PARA AGUA Y USOS GENERALES

Costa, 16 - Z A R A G O Z A

OBRAS DEL DR. FERNAN PEREZ

Estudio Epidemiológico de la Parálisis Infantil.—Premiada con la Medalla de Oro de la Real Academia de Medicina. Instituto de España.

Higiene Física y Moral de la Pubertad.—Premio Roel de la Sociedad Española de Higiene.

La Mortalidad Infantil. Sus Causas y sus Remedios.—Premiada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Higiene del Aire Atmosférico.—Premiada por la Real Academia de Farmacia.

Procedimiento de Depuración de las Aguas.—Premiada por la Real Academia de Medicina.

Geografía Médica del Concejo de Nava, en Asturias.—Laureada con el Premio Roel, de la Real Academia de Medicina.

Geografía y Topografía Médica de Llanes.—Premio Roel de la Real Academia de Medicina.

El Bacteriófago de D'Herelle.—Premiada por la Real Academia de Medicina de Canarias.

La Pituitrina en Obstetricia.—Premiada por la Sociedad Ginecológica Española.

La Educación Física durante la Edad Escolar.—Premio Roel de la Sociedad Española de Higiene.

La Vida y la Obra del doctor García Roel.—Premiada por el Colegio Oficial de Médicos de Oviedo.

Cartas a una Novia. - Compendio de Puericultura.—Premiada por la Unión Médica Gaditana.

Estado Sanitario de España.—Premio de 5.000 pesetas del Anuario Médico de España.

Cartilla popular contra los remedios caseros que la ciencia juzga inútiles o perjudiciales.—Premiada por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Valor dietético de las proteínas.—Premiada en el Concurso Médico Ibero-Americano.

Nociones de Higiene Femenina.—Premiada por el Colegio Oficial de Médicos de Albacete.

Educación Biológica de la Mujer.—Premiada por la Asociación de Redactores de la Prensa de Murcia.

Higiene del Maestro de Escuela.—Premiada por la Academia Crevillentina.

El Perfringens y demás anaerobios.—Conferencia en la Academia de Higiene de Barcelona.

El Reumatismo, azote social.—Comunicación a la Real Academia de Medicina.

Los problemas de la Maternidad.—Conferencia en el Colegio de Médicos de La Coruña.

El Dolor.—Conferencia en el Ateneo de Albacete.

Valor epidemiológico del ácido cianhídrico.—Conferencia en el Instituto Provincial de Higiene de Granada.

En torno a la gangrena gaseosa.—Conferencia en la III Asamblea de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada.

La mortalidad maternal.—Conferencia en el Ateneo Médico de Málaga.

Los problemas de la inmunidad local.—Conferencia en el Ateneo de Ciencias Médicas de Sevilla.

La Vacunación Antidiftérica.—Conferencia en la Real Academia de Medicina de Murcia.

Compendio de Anatomía Topográfica y Operaciones.—En colaboración con el doctor Martínez Nadal. —Tomo XXI de la Biblioteca Médica de Autores Españoles y Extranjeros.

Lecciones de Obstetricia.—Ajustado al Programa del Profesor Chacón.

Lo que se debe hacer y no debe hacerse ante el enfermo.—Epítome de Medicina de Urgencia.

EN PRENSA:

Diccionario Técnico de Especialidades Farmacéuticas.

EN PREPARACION:

El Arte de llegar a viejo. - Cartas optimistas a un cincuentón.

Patología de las grandes figuras de la Historia.—Primera serie: Carlos V, Napoleón, Goethe, Alberto Durero, Beethoven, Lord Byron.

Los Deportes, vistos por un Médico.

El título de Médico y su utilización práctica.—(Reportajes útiles para un recién licenciado).

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Haciendo pública la petición de permuta entre los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria don Santiago Gómez y don Rafael Guillén.

Don Santiago Gómez Constant y don Rafael Guillén Alfaro, Médicos del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria, con destino en los Ayuntamientos de Castellón de Rugat y Rugat (Valencia) y en el de Peñascosa (Albacete), respectivamente, dirigen instancia a este Departamento solicitando la permuta de las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en la Orden ministerial de 26 de julio de 1943, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Médicos o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamación si lo estiman conveniente, cuya permuta tendría lugar si en el plazo y condiciones señaladas en la Orden ministerial citada no se hubiese formulado reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 20 de abril de 1944.—El Director general, José A. Palanca.

(«B. O.» del 29-IV-44)

Referente a la convocatoria de oposición restringida publicada por Orden circular de esta Dirección General con fecha 4 de marzo último, «Boletín Oficial del Estado» del 19, para provisión en propiedad de plazas de la plantilla del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria.

Examinadas las reclamaciones formuladas con motivo del anuncio de la convocatoria de oposición restringida publicada por Orden circular de esta Dirección General de Sanidad de fecha 4 de marzo último, «Boletín Oficial del Estado» del 19, para provisión en propiedad de plazas de la plantilla del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, con arreglo a los preceptos de las Ordenes ministeriales de 8 de noviembre de 1943 y 21 de febrero del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Queda anulado el anuncio de las plazas de Médico de Asistencia Pública Domiciliaria que a continuación se expresan:

Plazas de primera categoría

Noya, Distrito tercero (La Coruña).
Zamora, Distrito séptimo.

Plazas de segunda categoría

Cruelos de Cervera y agregados, Distrito único (Burgos).
Cullera, Distrito cuarto (Valencia).

Plazas de tercera categoría

Fuencaliente y agregado, Distrito único (Ciudad Real).
2.º Queda rectificado el anuncio de las siguientes plazas:

Plazas de primera categoría

Canjayar, Distrito primero (Almería); debe decir: Canjayar, Distrito segundo (Almería).

Badajoz, Distrito quinto; debe decir: Badajoz, Distrito once.

Hervás, Distrito primero (Cáceres); debe decir: Hervás, Distrito segundo (Cáceres).

Linares, Distrito quinto (Jaén); debe decir: Linares, Distrito noveno (Jaén).

Fonsagrada, Distrito cuarto (Lugo); debe decir: Fonsagrada, Distrito segundo (Lugo).

Santa Cruz de Tenerife, Distrito sexto; debe decir: Santa Cruz de Tenerife, Distrito octavo.

Plazas de segunda categoría

Puerto del Son, Distrito primero (La Coruña); debe decir: Puerto del Son, Distrito segundo (La Coruña).

Illas, Distrito único (Oviedo); debe ser comprendida esta plaza entre las de tercera categoría.

Plazas de tercera categoría

Santiago y agregado, Distrito único (Cáceres); debe decir: Santiago del Campo, Distrito único (Cáceres).

Ríosalido y agregados, Distrito único (Guadalajara); debe decir: Ríosalido y agregado, Distrito único (Guadalajara).

Zuera, Distrito segundo (Zaragoza); debe decir: Zuera, Distrito primero (Zaragoza).

Plazas de cuarta categoría

Poveda de la Sierra y agregados, Distrito único (Guadalajara); debe decir: Poveda de la Sierra y agregado, Distrito único (Guadalajara).

3.º Se incorporan a la convocatoria aludida para su provisión en propiedad las siguientes plazas:

Plazas de primera categoría

Soria, Distrito tercero.
Valladolid, Distrito octavo.
Valladolid, Distrito 16.

Plazas de segunda categoría

Villanueva de Gumiel, Distrito único (Burgos).
Noya, Distrito primero (La Coruña).
Almachar, Distrito único (Málaga).

Plazas de tercera categoría

Hinojosa de Calatrava, Distrito único (Ciudad Real).
Madrid, 26 de abril de 1944.—El Director general, José A. Palanca.

(«B. O.» del 29-IV-44)

ORDEN de 8 de mayo de 1944 por la que se concede carácter oficial al VI Congreso Nacional de Pediatría, que se celebrará en Santander durante los días 24 al 29 de julio próximo.

Ilmo. Sr.: La trascendencia científica que ha de tener el VI Congreso Nacional de Pediatría, que se celebrará en Santander, durante los días 24 al 29 de julio próximo, obliga a revestirlo de las mayores solemnidades posibles.

Con tal fin,

Este Ministerio ha tenido por conveniente conceder carácter oficial al mencionado Congreso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1944.—PEREZ GONZALEZ.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

(«B. O.» del 14-V-44)

ORDEN de 8 de mayo de 1944 por la que se dispone que pueden tomar parte en las oposiciones a plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria los Médicos que acrediten servicios interinos durante un año, como mínimo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1943, «Boletín Oficial del Estado» del 12, y la de 21 de febrero del corriente año, «Boletín Oficial del Estado» del 27, se fijaron las normas para la convocatoria de oposición restringida entre Médicos del Escalafón de Asistencia Pública Domiciliaria y Médicos interinos de plazas de la plantilla del mismo, cuya convocatoria fué publicada por Orden de la Dirección General de Sanidad de fecha 4 de marzo último, «Boletín Oficial del Estado» del 19.

Es de tener en cuenta que existe un sector de Médicos que no se hallan comprendidos en las condiciones señaladas en las Ordenes ministeriales aludidas y que desean tomar parte en las citadas oposiciones, cuyo propósito es en alto grado atendible, por las especiales circunstancias que reúnen.

Asimismo, la modificación introducida en la convocatoria por las disposiciones de la Orden ministerial de 21 de febrero último, al comprender a los Médicos interinos de las plazas de Asistencia Pública Domiciliaria, requiere variar, a su vez, el procedimiento que ha de seguirse para la elección de plaza, pues al aumentar el contingente de opositores en virtud de aquella Orden, ya no es posible llevar a cabo el concurso derivado de las oposiciones, que quedaba establecido, según lo dispuesto en la norma séptima de la Orden ministerial de 8 de noviembre de 1943.

Este Ministerio, en armonía con lo expuesto, se ha servido disponer:

1.º Que en la convocatoria de oposiciones establecida por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1943, para provisión de plazas de la plantilla del Cuerpo Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, pueden tomar parte, además de los Médicos pertenecientes al Escalafón y de aquellos otros que tienen plaza en propiedad de la plantilla del Cuerpo adquirida legalmente, aun cuando no pertenezcan al escalafón, los Médicos que acrediten servicios interinos en plazas de la plantilla del propio Cuerpo durante un año como minimum, así como los que se encuentren desempeñando plaza, también con carácter interino, en cualquiera de los Servicios facultativos dependientes de la Dirección General de Sanidad o del Patronato Nacional de la Lucha Antituberculosa, llevando un año, por lo menos, en la fecha de terminación del período de la convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias que se fija en la Orden de 4 de marzo último queda ampliado hasta el día 31 del mes actual, inclusive.

2.º Una vez terminados los ejercicios de oposición, se procederá por el Tribunal a convocar a los opositores aprobados, formando al efecto dos grupos:

El primero comprenderá aquellos Médicos que hubieren acreditado pertenecer al Escalafón del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria, los cuales elegirán, en primer término, la plaza que estimen conveniente de las comprendidas en la convocatoria, por el orden de calificación obtenida.

El segundo grupo estará constituido por los restantes opositores aprobados, los cuales procederán a la elección de plaza después de los del grupo anterior, y también por orden de calificación.

3.º Por la Dirección General de Sanidad se designará el tribunal que ha de juzgar los ejercicios, el cual quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, un Médico, miembro del Consejo Nacional de Sanidad.

Vocales: Un Inspector general de la Dirección General de Sanidad; un Catedrático de la Facultad de Medicina; el Médico Jefe de la Sección de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de la Dirección General de Sanidad; un Médico del Cuerpo de Asistencia Pública Domiciliaria propuesto por F. E. T. y de las J. O. N. S.

Secretario, un Médico propuesto por el Consejo General de Colegios Médicos.

4.º Para la práctica de las oposiciones, los cuatro temas correspondientes al ejercicio oral deberán ser expuestos por cada opositor, extrayendo al efecto dos de Medicina, uno de Cirugía y otro de Higiene.

En el ejercicio práctico queda autorizado el Tribunal para que se verifiquen operaciones sobre cadáver o prácticas de Laboratorio, según los medios de que se disponga.

5.º Para mayor facilidad en cuanto a la marcha de las oposiciones en su aspecto administrativo, se asignarán al Tribunal dos funcionarios con destino en la Dirección General de Sanidad, que tendrán la misión de asesorar y ajustar la actuación del Tribunal a normas administrativas.

6.º Los ejercicios de oposición darán comienzo en el mes de octubre del corriente año, previa la oportuna convocatoria del Tribunal, que tendrá lugar en el «Boletín Oficial del Estado» con una antelación de diez días, por lo menos, señalando hora y local en que han de celebrarse.

Quedan anulados los preceptos que se opongan al cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1944.—PEREZ GONZALEZ.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

(«B. O.» del 14-V-44)

ORDEN de 8 de mayo de 1944 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la prueba de aptitud para el pase a la categoría de Médicos Directores de Establecimientos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal calificador de la prueba de aptitud, convocada por Orden de 9 de agosto de 1943, para el pase a la categoría de Médicos Directores de Establecimientos del Patronato Nacional Antituberculoso, de los Médicos Residentes y Ayudantes que hubieran obtenido sus plazas en virtud de oposición, y a cuya prueba fueron también admitidos los Directores que venían desempeñando sus cargos con limitación de derechos; y

Resultando que dicha propuesta comprende en total dieciocho señores, siendo el primero don Gonzalo Montes Velarde y el último don Pedro Sainz Alonso;

Resultando que el Consejo Nacional de Sanidad ha informado favorablemente la propuesta repetida;

Considerando que en la celebración de esta prueba de aptitud se han observado las normas dictadas al efecto por la Orden convocatoria.

Se acuerda aprobar la propuesta de referencia con la relación de aprobados que a continuación se inserta, y por el orden que en la misma figuran, declarándolos, en su consecuencia, Médicos Directores de Establecimientos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1944.—PEREZ GONZALEZ.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, Presidente Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso.

Relación que se cita

- 1.—Don Gonzalo Montes Velarde.
- 2.—Don Luis López Areal.
- 3.—Don Silvano Izquierdo Laguna.
- 4.—Don Mariano Carlon Maqueda.
- 5.—Don Leopoldo Cortejoso Villanueva.
- 6.—Don José Luis Alvarez Sala-Moris.
- 7.—Don Eduardo García del Real.
- 8.—Don Manuel Peris Cebolla.
- 9.—Don Ramón Zumárraga Larrea.
- 10.—Don Rafael Bartolomé Martínez de la Pera.
- 11.—Don Ramón García Alonso.
- 12.—Don Tomás Seix Miralta.
- 13.—Don Roberto Escobar Delmás.
- 14.—Don Eduardo López Gutiérrez.
- 15.—Don José María Burzaco Lizundia.
- 16.—Don Félix Lobo de la Rúa.
- 17.—Don Juan Manera Rovira.
- 18.—Don Pedro Sainz Alonso.

(«B. O.» del 14-V-44)

ORDEN de 11 de mayo de 1944 por la que se autoriza la celebración del XIV Congreso Nacional de Odontología.

Ilmo. Sr.: Considerando de alto interés científico y profesional para los Médicos-odontólogos y odontólogos la celebración del XIV Congreso Nacional de Odontología, que ha de celebrarse en Madrid durante la primera quincena del próximo mes de octubre,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos de España, ha tenido por conveniente autorizar la celebración del citado Congreso, dándole el carácter de oficialidad, a fin de que puedan asistir al mismo los profesionales que así lo deseen.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1944.—P. D., Pedro F. Valadares.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

(«B. O.» del 14-V-44)

ORDEN de 16 de mayo de 1944 por la que se aprueban las oposiciones convocadas por Orden de 23 de agosto de 1943, para cubrir quince plazas de Médicos Directores de Establecimientos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que eleva el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 23 de agosto de 1943, para cubrir quince plazas de Médicos Directores de Establecimientos del Patronato Nacional Antituberculoso, y

Resultando que dicha propuesta comprende quince señores, siendo el primero don Roque Ruiz Olmos y el último don José Holgado García;

Resultando que el Consejo Nacional de Sanidad ha informado favorablemente la propuesta a que se ha hecho mérito;

Considerando que la celebración de la presente oposición se ha ajustado a las normas descritas en la Orden de convocatoria respectiva,

Se aprueba la propuesta de referencia con la relación de aprobados que a continuación se inserta y por el orden que en la misma figuran, declarándolos, en su consecuencia, Médicos Directores de Establecimientos del Patronato Nacional Antituberculoso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1944.—PEREZ GONZALEZ.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad, Presidente Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso.

Relación que se cita

- 1.—Don Roque Ruiz Olmos.
- 2.—Don Emilio Regli Fernández.
- 3.—Don Francisco Viñuelas Escudero.
- 4.—Don Camilo Rodríguez Gavilanes.
- 5.—Don Lorenzo Gironés Navarro.
- 6.—Don Eduardo Peñuelas Heras.
- 7.—Don Daniel Calero Orozco.
- 8.—Don Luis Fernández Jardón.
- 9.—Don Ernesto Olero de la Rosa.
- 10.—Don Alvaro Vicente Navarro.
- 11.—Don Alfonso Rodríguez Rebollo.
- 12.—Don Antonio Méndez Fernández.
- 13.—Don José Aragón Ortega.
- 14.—Don Eloy Cercas Jácome.
- 15.—Don José Holgado García.

(«B. O.» del 19-V-44)

ORDEN de 17 de mayo de 1944 por la que se crea, en el Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), un Centro Secundario de Higiene Rural.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el señor Jefe Provincial de Sanidad de Pontevedra para la creación, en el Ayuntamiento de Marín, de la mencionada provincia, de un Centro Secundario de Higiene Rural;

Vista la oferta que para su instalación y sostenimiento hace el Ayuntamiento de referencia y las circunstancias geográficas que concurren en el caso de que se trata;

Considerando que en los Presupuestos generales del Estado para el actual ejercicio económico existe consignación suficiente para la creación y sostenimiento del Centro Secundario de Higiene Rural solicitado por el Ayuntamiento de Marín,

Este Ministerio, de acuerdo con lo informado por el señor Jefe Provincial de Sanidad de Pontevedra y la propuesta formulada por esa Dirección General de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se instale un Centro Secundario de Higiene Rural en la ciudad de Marín (Pontevedra).

2.º Que por V. I. se proceda a la adopción de las medidas pertinentes para su más rápida creación y funcionamiento.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1944.—P. D., Pedro F. Valadares.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

(«B. O.» del 19-V-44)

ORDEN de 17 de mayo de 1944 por la que se aprueba la propuesta del concurso celebrado el día 6 del actual entre Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo de Baños, para cubrir Direcciones de los Establecimientos balnearios vacantes.

Ilmo. Sr.: Vista el acta del concurso celebrado el día 6 del actual entre Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo de Baños, para cubrir Direcciones de los Establecimientos balnearios vacantes, en cumplimiento de la Orden ministerial de 17 de abril último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 26 del mismo mes, y

Resultando que sometidos al reconocimiento facultativo que previenen las disposiciones vigentes, al cual lo han de ser los Médicos Directores que excedan de setenta años de edad, fueron jubilados por carecer de aptitud física necesaria para el desempeño de su cargo, don Carlos Ocaña López y don Aniceto Bercial, Médicos Directores de los balnearios de Ledesma y Guitiriz, respectivamente, por lo que fueron incluidas dichas Direcciones en la relación de balnearios vacantes;

Resultando que don Aniceto Bercial, por no tener el mínimo de temporadas balnearias servidas para poder acogerse al Decreto de 18 de abril de 1941, le es de aplicación, en su caso, lo prevenido en el artículo 42 del Estatuto Balneario de 25 de abril de 1928, quedando, como consecuencia del mismo, gravado el mencionado Balneario de Guitiriz (Lugo) en el 50 por 100 relativo a la cuota de los derechos de reconocimiento, correspondientes al Médico Director, para el abono de la jubilación de referencia, teniendo efectos su percepción desde el principio de la actual temporada oficial y sucesivas;

Resultando que en el acto del concurso, eligieron: Don Antonio Novo Campelo, Ledesma; don Galo Leoz Ortín, Valdeganga; don José de Eleicegui, La Toja; don Emilio

Martínez Navarro, Archena; don Luis de la Oliva Cano, la Dirección de Lanjarón; don José Llangort Planas, Tiermas; don Manuel Vázquez Lefort, Caldas de Oviedo; don Laureano Olivares, Caldas de Malavella; don Francisco Maraver, Alange; don Luis Infantes Ortiz, Retortillo; don Leopoldo Acosta, Tona Ullastres; don Ramón García Marín, Bellús, y don Mariano Escribano, Mondariz.

Resultando que haciendo uso del derecho que le concede la Orden ministerial de 13 de febrero de 1941, don José Crous Illa, Médico habilitado de Baños, solicitó la Dirección Médica del Balneario de San Hilario de Sacalm;

Considerando que, una vez resuelto el concurso, se elevó la propuesta del mismo a la Dirección General de Sanidad, a los efectos procedentes;

Considerando que han sido observadas en este concurso las disposiciones legales aplicables al mismo,

Este Ministerio ha acordado:

1.º Aprobar en todos sus términos la propuesta del concurso para la adjudicación de las plazas a los señores que las solicitaron.

2.º Que la Dirección General de Sanidad extienda a cada uno de los interesados su nombramiento, sin que sea necesario hacerlo a los que, no habiendo elegido plaza, continúan al frente de la Dirección que venían desempeñando, cuyos nombramientos siguen en vigor.

3.º Que para más exacto cumplimiento de lo que previene el Decreto del Jefe del Estado de 18 de abril de 1941, los Médicos Directores deberán remitir directamente a la Dirección General de Sanidad, dentro de los cinco primeros días de cada mes, la estadística de enfermos ingresados en su consulta durante el mes anterior.

4.º Que se recuerde a los Administradores de los balnearios el deber que tienen de recaudar los derechos sanitarios a que se refiere el Decreto mencionado, con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Cuerpo de Médicos de Baños, y ponerlos a disposición de la Dirección General de Sanidad, remitiendo a tal efecto, dentro de los cinco primeros días de cada mes, certificación en que conste el número de enfermos ingresados durante el mes anterior y justificante de haber hecho el ingreso correspondiente en la cuenta corriente que la Dirección General de Sanidad tiene abierta en el Banco de España bajo el título de «Caja de Jubilaciones y Pensiones del Cuerpo de Médicos Directores de Baños.—Organismo de la Administración del Estado núm. 65».

5.º Que debiendo mantenerse sin merma alguna la libertad de prescripción balnearia establecida en el Real Decreto-Ley de 25 de abril de 1928, se recuerda el contenido de dicha disposición con objeto de que no encuentren dificultad en el ejercicio de su profesión los Médicos no pertenecientes al Cuerpo de Baños que, cumpliendo con los preceptos legales en vigor, deseen abrir sus consultas en los balnearios.

Los Gobernadores civiles reproducirán la presente Orden en el «Boletín Oficial» de sus provincias respectivas, para su mayor difusión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1944.—P. D., Pedro F. Valadares.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

(«B. O.» del 19-V-44)

Haciendo pública la petición de permuta entre los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria don José Casas Fernández y don Félix Orcajo Merino.

Don José Casas Fernández y don Félix Orcajo Merino, Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, con destino en las plazas de la Cistérniga (Valladolid) y de la Cuesta (Segovia), respectivamente, dirigen instancia a este Departamento solicitando la permuta de las plazas de referencia.

Y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en la Orden ministerial de 26 de junio de 1943, se hace pública la petición de permuta aludida, en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los demás Médicos o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamación, si lo estiman conveniente, cuya petición tendría lugar si en el plazo y condiciones señaladas en la Orden ministerial citada no se hubiese formulado ninguna reclamación.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 10 de marzo de 1944.—El Director general, José A. Palanca.

(«B. O.» del 19-V-44)

Sección de *La Casa del Médico* al servicio de los intereses del Cuerpo de Médicos Forenses, embrión de lo que será en su día la revista de dicho Cuerpo



DIRECTOR:

DR. D. MANUEL PEREZ DE PETINTO

(DECANO DE LOS FORENSES DE MADRID)

COMUNICACION AL I CONGRESO ESPAÑOL DE MEDICINA LEGAL

MUERTE POR INHIBICION CONSECUTIVA A MANIOBRAS ABORTIVAS CRIMINALES EXTRAUTERINAS

POR EL

Dr. ISAIAS CHILLON LOZANO

Médico Forense numerario de Valladolid

MUJER de veinte años, soltera, gestante, primípara, se presenta un día, a las diez de la noche, en casa de una Comadrona, con el propósito de que le fuera provocado el aborto, según se desprende de las investigaciones practicadas; una hora más tarde, es avisado urgentemente un compañero para que le fueran prestados los auxilios necesarios por correr peligro su vida, quien nos manifiesta encontró a la referida mujer tendida en cama, completamente fría, sin pulso perceptible en las radiales, respiración superficial, ligera cianosis en labios, expulsando por la boca una pequeña cantidad de espuma blanquecina. En vista de su estado de gravedad le inyectó aceite alcanforado, no pudiendo conseguir reanimarla; a los pocos momentos dejó de existir. En la inspección ocular practicada momentos más tarde, observamos unas manchas de sangre en el suelo, y de una mesilla fué recogido un vástago metálico de alambre, su longitud de veinte centímetros, terminado en su extremidad superior en fina punta doblada en ángulo agudo dos centímetros, estando impregnado de sangre coagulada; la extremidad inferior terminaba en una bolita metálica, dispositivo destinado para ejercer presiones.

AUTOPSIA.—El cadáver es el de una joven de excelente desarrollo orgánico y conserva el color de la vida, siendo su aspecto general semejante al del estado normal, las livideces cadavéricas de color rojo oscuro son extensas en las partes declives no sujetas a presiones, rigidez y enfriamiento cadavérico intensos; mamas aumentadas de volumen con nudosidades, dando al tacto sensación de granulosa; los pezones y areolas con pigmentación oscura; los tubérculos de Montgomery hipertrofiados; en pared abdominal la línea morena de gestación; no existen señales de violencia traumática en hábito exterior.

En cavidad craneal: meninges normales, cara externa de hemisferios cerebrales de color rojo violáceo, característico de la hiperemia cerebral; en cuarto ventrículo y ventrículos laterales existían diez gramos de líquido céfalo-raquídeo ligeramente sonrosado; caras posterioinferiores de los órganos de esta cavidad con congestión hipostática.

En cavidad torácica: las caras de ambos pulmones están enrojecidas, sus bases y bordes posteriores ingurgitados de sangre negra, característico de las congestiones hipostáticas post-mortem; en diferentes cortes longitudinales y transversales practicados en el parenquima de estos órganos fluye en la sección del corte un líquido sonrosado, finamente espumoso, que se infiltra en bronquios, tráquea y laringe; abierto el corazón, sus cavidades están dilatadas y llenas de sangre flúida con pequeños coágulos, blandos, flojos, cuóricos que flotan en el líquido.

En cavidad abdominal: estómago con residuos de alimentos; el hígado pesa mil setecientos gramos, su color es rojo oscuro intenso; ambos riñones están aumentados de volumen, su peso es de ciento cuarenta gramos cada uno, están blandos, edematosos, inflamados; bazo con idénticos caracteres; páncreas, normal; en cortes practicados en estos órganos, no se aprecian lesiones de carácter degenerativo, necrótico, ni hemorrágico, así como en ninguna otra víscera de la economía.

Autopsia de los órganos contenidos en la cavidad pelviana: grandes y pequeños labios separados; membrana himen con desgarros antiguos, no carúnculas mirtiformes; en porción inferior de uretra, el meato urinario está erosionado y desgarrados sus bordes, habiendo desaparecido el anillo rugoso que lo formaba; a un centímetro del borde posterior y en pared anterior de vagina, existen dos finas heridas punzantes, con bordes retraídos, interesando la

mucosa y tejidos subyacentes; en cada una de estas heridas y en su periferia, hay una gota de sangre coagulada que se infiltra debajo de la mucosa, caracteres que indican que estas lesiones se han hecho en vida; uretra superior, vejiga y uréteres de aspecto normal, y sin ninguna cantidad de orina: examinados los órganos genitales internos, se aprecia que el orificio anterior del cuello uterino es redondeado, sin erosiones traumáticas ni patológicas, normal el conducto cervical y fondos de saco vaginales; la matriz, ampliamente distendida en todos sus diámetros; en ella encontramos el cadáver de un feto varón con el cordón umbilical unido a la placenta, sin desprendimiento de ésta ni hemorragias retroplacentarias; el feto tiene una longitud de treinta y dos centímetros, su peso es de ochocientos veinte gramos, datos que indican se trata de un feto de cinco meses y medio a seis, de vida intrauterina; fueron abiertas y examinadas sus cavidades, no apreciando alteración; igual normalidad existe en trompas, ovarios y peritoneo pelvial.

COMENTARIOS MEDICO LEGALES

Nos encontramos ante un interesante caso de muerte súbita médico-legal del que fué víctima una joven gestante, de buena salud anterior, no existiendo antecedentes de enfermedades sufridas y sí únicamente, durante su embarazo, tuvo molestias diversas, vómitos, mareos, inapetencia, dolores lumbares y cefaleas, con palidez de semblante; trastornos funcionales que, con las alteraciones anatomopatológicas de hígado y riñones halladas en la autopsia, indican que esta mujer padecía una intoxicación gravídica, dependiente de las dificultades para eliminar los productos tóxicos de su organismo, resultantes del metabolismo de la madre y del feto, toxinas placentarias, etc., cuyas sustancias, al llegar a estos órganos incompletamente modificados por el hígado, tenían necesariamente que alterar su función, manifestándose por su estado inflamatorio, constituyendo las nefritis agudas albuminúricas, que con alguna frecuencia se presentan en las gestantes primíparas, enfermedad que esta mujer padecía, considerando que esta intoxicación no fué de gravedad y menos para producir la muerte, ya que con tratamiento adecuado y régimen alimenticio pudo haber llegado a feliz término su embarazo, por no existir en el órgano de la economía lesiones degenerativas, focos hemorrágicos, trombosis, etc. etc., que caracterizan las importantes intoxicaciones gravídicas, por ejemplo en las que sucumben con ataques de eclampsia.

La muerte de esta joven ha sido producida por una parálisis refleja del corazón, y el punto de partida del reflejo las lesiones de pared anterior de vagina y de meato urinario, por ser zonas donde existe infinidad de filetes nerviosos sensitivos, procedentes de los plexos vérsico-uretrales e hipogástrico y transmitidas las sensaciones dolorosas por intermedio de la médula y sus cordones posteriores a los centros bulbares, produciendo la acción inhibitoria, con paro de corazón en diástole.

Los movimientos del corazón están sometidos a la acción del sistema nervioso central, por intermedio de los nervios raquídeos y simpático; en el bulbo se encuentran los centros de la circulación y respiración, donde tienen su origen los pneumogástricos, nervios inhibidores por excelencia, habiéndose demostrado experimentalmente que toda excitación periférica repercute sobre el corazón, modificando su ritmo, y si éstas son intensas y dolorosas, producen por excitación refleja del pneumogástrico la inhibición o suspensión de los movimientos del corazón en diástole, según la teoría de Browu-Sequard, en la que nos fundamos para explicar el mecanismo de la muerte del caso que estudiamos.

La muerte rápida por inhibición se presenta con alguna frecuencia, y excepcionalmente en sujetos completamente

sanos, sin que en la autopsia se encuentren lesiones o éstas son inconstantes y variables de unos individuos a otros, no existiendo ningún criterio anatomopatológico en que fundarse para hacer una afirmación concreta; hay que fundamentar el diagnóstico en el aspecto clínico del caso, en sus condiciones etiológicas y tener en cuenta el terreno orgánico, criterio sustentado por el profesor Piga, en su libro «Medicina legal de urgencia.—Junio de 1928», con cuyo criterio estamos completamente de acuerdo.

Analizando detenidamente todas las circunstancias referentes a este caso sometido a nuestro estudio, tenemos en primer lugar un estado avanzado de gestación, lesiones que revelan una intoxicación gravídica aunque no de gran intensidad, la conservación del color de la vida (Browuardel), la comprobación a los pocos momentos de fallecer del descenso rápido de la temperatura (Browu-Sequard), presencia de lesiones en uretra y pared anterior de vagina y con tejidos retraídos y sangre coagulada e infiltrada entre los mismos, signos que indican fueron producidas antes de la muerte, como ya tenemos dicho; cavidades cardíacas dilatadas y repletas de sangre flúida, signo que se presenta con mucha frecuencia en las muertes rápidas, por ejemplo: en las producidas por electricidad, intoxicación por el óxido de carbono, dato que con su dilatación revela el paro en diástole de los movimientos del corazón; edema pulmonar e hiperemia de estos órganos son signos comunes a diferentes clases de muerte; se presentan como consecuencia de cardiopatías, enfermedades renales, pulmonares y en las muertes con lenta y aun rápida agonía, y con mucha frecuencia en la muerte por inhibición; Browuardel cita dos casos de muerte rápida con repleción de cavidades cardíacas, fluidez de la sangre y edema pulmonar; Mas-chka cita un caso; Corin, dice que no se puede excluir la muerte por el corazón con cavidades cardíacas plenas de sangre flúida, teniendo en cuenta la frecuencia con que se presenta el edema pulmonar en diferentes clases de muerte; Conhin-Velck dice que no mueren los humanos por contraer edema pulmonar, sino que lo contraen porque mueren; bello retruécano que indica que este signo se presenta casi siempre en las diferentes clases de muerte, y, por último, el paso rápido de la vida a la muerte son datos suficientes para poder afirmar la inhibición en un organismo enfermo y en gestación, considerando estos estados como causas coadyuvantes para producir la muerte.

La oscuridad y desorientación en que en los primeros momentos apareció envuelto este suceso fueron desapareciendo una vez que se practicó la autopsia; en virtud de los datos recogidos fué posible orientar a la Autoridad judicial, para esclarecer el hecho delictuoso, y tenemos que las lesiones del meato urinario fueron producidas con un objeto duro y resistente que, actuando repetidas veces con alguna intensidad sobre dicho órgano, produjo las erosiones y desgarró de su borde rugoso; las heridas punzantes situadas en las inmediaciones, o sea en pared anterior de vagina, fueron producidas por el instrumento punzante descrito anteriormente, dando lugar estas lesiones, por ser zonas muy sensibles, a producir grandes dolores, de donde partió el reflejo inhibitorio que produjo la muerte; estas lesiones fueron originadas por persona inexperta, al confundir el orificio del meato urinario con el externo del cuello uterino, y desde luego con el propósito de provocar el aborto, ya que no tiene otra explicación la presencia de estas lesiones en las regiones donde se hallan, dada la integridad de cuello uterino y de todos los órganos genitales externos e internos. Con todos los datos recogidos creemos lo suficientemente elocuente para haber afirmado la muerte por inhibición, por maniobras criminales abortivas, quedándonos la satisfacción de que, por nuestra condición de Médicos forenses, los altos deberes de la justicia han sido suficientemente atendidos.

LEGISLACION PARA LOS FORENSES

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE JUSTICIA

Anunciando a concurso de antigüedad en la carrera, entre Médicos forenses de categoría de ascenso, la Forensía vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huesca.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto de 17 de junio de 1933, modificado por el de 7 de enero de 1936, y en Orden de 13 de marzo del año en curso, se anuncia a concurso de antigüedad absoluta en el Cuerpo (turno 1.º) entre Médicos forenses de categoría de ascenso, la Forensía de término del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huesca, vacante por haber quedado desierto el concurso de traslación.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ministerio, dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que se hallaren pendientes de depuración acompañarán a sus instancias declaración jurada de haber instado aquélla a su debido tiempo, sin cuyo requisito no se les dará curso, estándose a lo dispuesto en la regla 6.ª de la Orden de 20 de agosto de 1941.

Los aspirantes que residan fuera de la península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las solicitudes.

Madrid, 12 de abril de 1944.—Por el Director general, el Subdirector general, Manuel Soler.

Anunciando a concurso de traslación, entre Médicos forenses de categoría de término, la Forensía que se menciona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 17 de junio de 1933, modificado por el de 29 de agosto de 1935, y en la Orden complementaria de 20 de agosto del año 1941, se anuncia a concurso de traslación, entre Médicos forenses de categoría de término, la Forensía vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se expresa:

Juzgado, Figueras; fecha, 13-3-1944; causa de la vacante, traslación de don Julio G. García.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ministerio dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que se hallaren pendientes de depuración, acompañarán a sus instancias declaración jurada de haber instado aquélla a su debido tiempo, sin cuyo requisito no se les dará curso, estándose a lo dispuesto en la regla sexta de la Orden de 20 de agosto de 1941.

Los aspirantes que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes.

Madrid, 12 de abril de 1944.—Por el Director general, el Subdirector general, Manuel Soler.

Anunciando a concurso de traslación, entre Médicos forenses de categoría de entrada, las Forensías que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 17 de junio de 1933, modificado por el de 29 de agosto de 1935, y en la Orden complementaria de 20 de agosto de 1941, se anuncia a concurso de traslación entre Médicos forenses de categoría de entrada, las Forensías vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que ha continuación se expresan:

Juzgado, Baltanás; fecha, 2-2-1944; causa de la vacante, fallecimiento de don Florentino González, y Juzgado, Piedrabuena; fecha, 2-3-1944; causa de la vacante, fallecimiento de don Juan Martín.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ministerio dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su solicitud, numeradamente, el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los que se hallaren pendientes de depuración, acompañarán a sus instancias declaración jurada de haber instado aquélla a su debido tiempo, sin cuyo requisito no se les dará curso, estándose a lo dispuesto en la regla sexta de la Orden de 20 de agosto de 1941.

Los aspirantes que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes.

Madrid, 25 de abril de 1944.—Por el Director general, el Subdirector general, Manuel Soler.

(«B. O.» del 30-IV-44)

ORDEN de 13 de mayo de 1944, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de la Forensía de término, vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Figueras.

Ilmo. Sr.: Habiendo resultado desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la plaza de Médico forense, de categoría de término, vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Figueras,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto de 17 de junio de 1933, modificado por el de 7 de enero de 1936, acuerda que se proceda a su provisión en la forma prevenida en la disposición de que queda hecho mérito, previo el anuncio correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1944.—P. D., E. Gómez Gil.

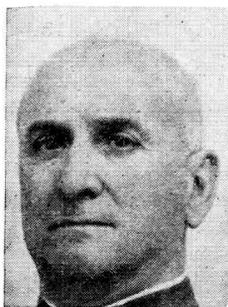
Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

Lea *Brújula*

CRONICAS Y TEMAS NAVALES DE PALPITANTE ACTUALIDAD

APARECE LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIO: **2,50** PESETAS



CEGUERA NOCTURNA

POR EL

Dr. FAUSTO ESCAPA BRAVO

Médico Forense por oposición. Cruz de Beneficencia 1.ª clase

Al ilustre director de la Casa de Salud de Valdecilla, Dr. D. Emilio Díaz Caneja, con todo afecto, admiración y cariño.

REFLEXIONES: No he querido vestir con el ropaje técnico de Hemeralopía y Nictalopía el tema enunciado, por la confusión reinante entre clínicos especializados en estos estudios, de distintas nacionalidades; mientras que unos designan a la primera para la ceguera nocturna, otros la clasifican para la diurna y asimismo con la segunda voz técnica, dando lugar con esta disparidad de criterios que al determinar una ceguera se empleen indistintamente o a la vez estos dos términos.

Estas dolencias, estos síntomas van unidos a una causa, a lesiones del nervio o de la retina; aunque los especialistas manifiestan que la ceguera diurna suele ser síntoma de la catarata, existen también casos reflejos.

La superficie macular de la retina, sujeta a alteraciones en su sensibilidad, da lugar a la ceguera nocturna. Este estado, en el cual la visión es buena durante el día y, en cambio, por la noche es defectuosa, llegando a la ceguera completa, es un síntoma de ciertas formas de retinitis, pero también se dan estos casos sin lesiones oftalmoscópicas. La disminución del sentido luminoso es producida por una anestesia de la retina, por un defectuoso riego circulatorio, influyendo en la nutrición celular, debidos estos estados a una debilitación del organismo por clorosis, anemias, escrófulas, raquitismo, retardo en el crecimiento, etcétera.

Cuando la causa de la ceguera es por anestesia, que es la forma más benigna, mejoran y curan estos enfermos con un tratamiento de estimulantes tónicos: aceite de hígado de bacalao, hierro, yodo, arsenicales, vitaminas, etcétera, aconsejando el uso de lentes ahumados.

CASO CLINICO: A. R., niño de ocho años de edad, se presenta en mi consulta acompañado de su padre, maestro nacional, con la única dolencia de que cuando llega la noche no ve absolutamente nada. Sin antecedentes dignos de señalar, tanto hereditarios como clínicos, por haber gozado de buena salud. La talla, complexión y organización están en armonía con la edad; examinados los ojos se aprecia ligera decoloración en las conjuntivas palpebrales, reflejos y dilatación pupilar normales. Como se trata de un niño en edad del desarrollo y crecimiento, con facies pálida, me formo el juicio de una clorosis, por lo que aconsejo el tratamiento con peptonato de hierro, alternando con la emulsión de aceite de hígado de bacalao, con sus períodos de descanso, y que al mes de cumplida esta indicación, volviese, y, en efecto, a los cuarenta días vuelve a consultar, encontrándose el niño en el mismo estado, sin haber experimentado ninguna mejoría, a pesar de haber seguido el tratamiento indicado; ante caso tan confuso para un Médico general, y creyendo que era de la competencia del oculista, con el fin de que se hiciera un detenido examen de fondo de ojo, aconsejé y recomendé para que le viese un eminente oftalmólogo y

gran amigo, el cual no apreció lesión ninguna en la retina y, coincidiendo en el juicio por mí ya expuesto, aconsejó la continuación de tónicos y reconstituyentes durante unos meses con sus intervalos de descanso.

Así se hizo, y transcurrido un espacio de tiempo de unos tres meses sin conseguir el menor alivio a la dolencia, soy llamado para que viera al enfermito en el pueblo de su residencia, por encontrarse en cama con fiebre; reconocido, observé una sintomatología formando cuadro en las fiebres paratíficas, con fiebres matutina y vespertina de 38 y 39 grados, ligera matidez en hipocondrio izquierdo, zonas hiperestésicas en esta región, irradiándose en la región epigástrica, etc., prescribiendo el tratamiento adecuado al caso, empezando por calomelanos en dosis de diez centígrados para cada papeleta, número de tres, y cada hora administrar uno por vía oral y dieta hídrica vitaminada.

Al día siguiente soy llamado con urgencia

porque en la mañana, al tomar el niño la primera papeleta de calomelano, se agravó de tal forma, según me dijeron sus padres, que creían que se moría, por haber presentado síntomas de asfixia por falta de aire, sintiendo escalofríos, náuseas y convulsiones. Cuando llegué había pasado tal estado, apreciando un decaimiento general, así como rebajado el tono del corazón, acudiendo inmediatamente a los tónicos cardíacos, inyecciones de aceite alcanforado y suero fisiológico doscientos gramos.

Ante caso tan extraño pensé en una intoxicación por algún error farmacéutico en el despacho de la droga, pero convencido de que no existía, indiqué a los padres la conveniencia de continuar con la medicación y por lo tanto había que dar al enfermito la segunda papeleta de calomelano; la respuesta fué negativa, y sobre todo por la madre, oponiéndose tenazmente. Esperé a que se calmasen sus nervios, la tranquilicé, asegurándole que su hijo no se moriría, rogándole que se saliera de la habitación y me dejase a solas con su esposo y su hijo; así lo hizo; insistí al padre sobre mi firme propósito o pretensión de administrar la segunda papeleta, respondiéndole de que no pasaría nada grave, por estar reforzado el aparato circulatorio con la medicación empleada y que no me separaría del enfermo; el padre, hombre culto y con una fe grande en mi modesta personalidad médica, accedió, a condición de aprovechar la oportunidad de estar ausente su esposa. Tomé la segunda papeleta de calomelanos, deposité su contenido en un vasito que contenía unos treinta gramos de agua hervida, e incorporando al niño, sin resistencia la ingirió; transcurridos unos tres minutos empezó a quejarse de fuertes dolores de estómago y que notaba una cosa que le subía hasta la garganta que le ahogaba; en efecto, sus facciones se desencajaban, sus labios se decoloraban, las náuseas eran continuas e intensas, con grandes deseos de provocar el vómito, respiración entrecortada, temperatura (antes de la crisis) de treinta y ocho grados, aparato circulatorio sostenido. Incorporo al enfermo a ver

Vias Respiratorias

JARABE FAMEL
a base de Lactocresosola soluble

**ACCIÓN
RÁPIDA
Y
SEGURA**

**calma la tos
facilita la expectoración
reanima el estado general**

*Depósito general para España
Curiel s. A. - Aragón 228 - Barcelona*

Radiocinema

La Revista predilecta en las antesalas de los Señores Médicos

LOS MEJORES PROSISTAS

MAGNIFICA INFORMACION GRAFICA

PAGINAS A COLOR

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:

REINA, 29

MADRID

JORNAL DO MEDICO

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

EL PERIODICO MEDICO PORTUGUES DE MAYOR DIFUSION

Director: Doctor MARIO CARDIA

CLINICA • MEDICINA SOCIAL • LA VIDA MEDICA PORTUGUESA
Y DE OTROS PAISES • ASUNTOS PARA MEDICOS

Precio de la suscripción en España: Un año (24 núms.)
y un suplemento mensual de O LAR DO MEDICO **25** PESETAS

AGENTES PARA ESPAÑA (para suscripciones y publicidad). - CATALUÑA: Librería de Ciencias Médicas, Provenza, 255, Barcelona
PARA EL RESTO DE ESPAÑA: Librería E. Científico-Médica Española, Atocha, 115, Madrid.

ENVIAMOS NUMEROS DE MUESTRA A QUIEN LOS SOLICITE

PARA SUS ANUNCIOS EN LA REGION CASTELLANA



Radio **E.A.J.27**
ESTACION
RADIODIFUSORA **Castilla**

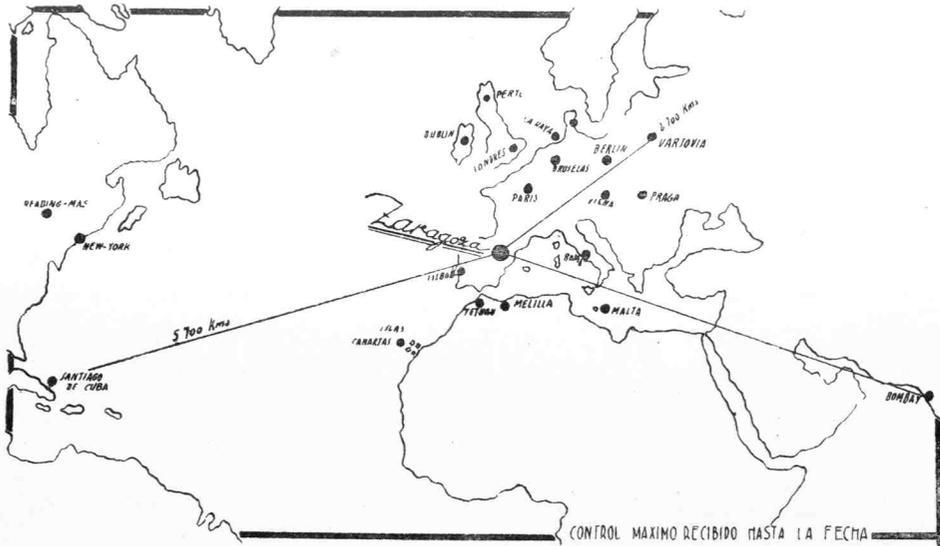
POTENCIA... 9 Kilowatios

ONDA 207,3 Metros

FRECUENCIA. 1.447 Kclos.

SOLICITE TARIFA AL APARTADO 17 = BURGOS

RADIO ZARAGOZA E.A.J. 101.



Potencia..... 30 KWS.
 Frecuencia..., 850 KCS.
 Longitud onda 352,9 mts.

Informes sobre Publicidad:

TELEFONO 4194
 ó
PLAZA DE ESPAÑA, 3, Pral.
ZARAGOZA

HORARIO DE EMISIONES: { SOBREMESA, 13 a 15,30 horas.
 TARDE-NOCHE, 19,30 a 1 horas.

MAS DE CIEN MIL PERSONAS OYEN A DIARIO NUESTRAS EMISIONES

La Casa del Médico

REVISTA GRÁFICA MENSUAL DE CIENCIA Y DE HOGAR

ESPALTER, 2

M A D R I D

SUSCRIPCION ANUAL:
CINCUENTA PESETAS

Apellidos

Nombre

Título

Dirección: { Calle

{ Población

{ Provincia

{ Nación

Deseo suscribirme por un año, remitiéndole pesetas

en (1) importe de dicha suscripción.

Fecha

Firma,

(1) En giro postal, sellos de correos, etc.



si consigue vomitar, hizo un intenso esfuerzo, llevándose las manos al cuello, expresando con los ojos, y suspendida la respiración, que se asfixiaba, al mismo tiempo que se inicia un pequeño vómito, expulsando en él el ascáride lumbricoide de unos treinta centímetros de longitud, desapareciendo inmediatamente este alarmante estado, notándose en el enfermo un cansancio y un decaimiento general. A los tres días de este suceso el niño estaba completamente bien, habiendo desaparecido la ceguera, haciendo la vida normal.

La presencia de estos parásitos, tan frecuente en el organismo humano, da lugar a síntomas nerviosos, irritación refleja de la nariz, ceguera, sordera, ataques epilépticos, cosinofilia, etc. En el presente caso podemos fijar dos residencias, una en el intestino delgado, pero a causa de los movimientos del gusano pasó al estómago, simulando una sintomatología que se ajustaba a la de las fiebres paratíficas.

El paroxismo primero y segundo que sufrió el enfermito al ingerir el calomelano fué debido a ponerse en contacto el preparado mercurial con el gusano, provocando en éste movimientos de rotación y ascensión unidas a la protesta del estómago con sus contracciones para desembarazarse de su contenido, y a las contracciones del esófago para ayudar a su expulsión, dando lugar a entrar en juego el gran simpático en su fase vaso-motora, terminando con este episodio clínico, confuso, complicado y alarmante, que puso en peligro la vida del enfermo y pudo quedar entrevarada la conducta recta de un profesional.

JUICIOS CRITICOS: El sabio Ramón y Cajal dejó este gran pensamiento: « el organismo humano es obra maestra de la Creación,

ofreciéndonos en cada célula una incógnita y en cada latido un tema de profunda meditación ».

Roberto Hutchison refiere que: « La absoluta seguridad en la diagnosis es vicio de los inexpertos; excesiva prudencia es vicio del hombre que ha visto demasiado ».

Para Sydenhan, la experiencia es el dictador de la Medicina: « Yo creo que los Médicos noveles antes de iniciarse en el oscuro camino de la investigación deben de encender sus antorchas en el rescoldo de las antiguas, que desde tiempos de Hipócrates vienen alumbrando al humano pensamiento ».

Ambrosio Paré:— Su juicio es terminante— « La Ciencia sin ojos no inspira confianza ».

En el orden de las letras, un ilustre tribuno español, Vázquez de Mella, expresó: « que no ejercía la Abogacía por amor a la Justicia ».

Ante estos razonamientos que apuntan un complejo problema, y colocándome en el plano del sentimentalismo, pienso yo que si mi vida fuese un poema y como el personaje de Fausto del immortal Goethe sufriese la transformación y retorno a la juventud, pronunciaría esta otra frase: « no ejerzo la Medicina por amor a la Humanidad ».

LAROSAN "ROCHE"

Medicamento dietético de las diarreas infantiles

REDOXON "ROCHE"

Vitamina C (Antiescorbútica) cristalizada

DIGALENE "ROCHE"

Digital total inyectable

LAROSTIDINA "ROCHE"

Terapéutica bioquímica de las úlceras gastroduodenales

PANTOPON "ROCHE"

Opio total, soluble, inyectable

SPASMALGINE "ROCHE"

Espasmolítico y analgésico

SARIDON "ROCHE"

Antidálgico nuevo, no contiene ninguna substancia estupefaciente

SEDOBROL "ROCHE"

Forma ideal de medicación bromurada

PRODUCTOS ROCHE, S. A.

Vía Layetana, 150

BARCELONA



ESTETICA

MODIFICACIONES EN EL ESTIRAMIENTO FACIAL TOTAL

POR EL

Dr. PABLO ZARAGOZA

De nuestra ya larga experiencia quirúrgica hemos sacado consecuencias interesantes que nos han animado a publicarlas, ya que los tratamientos estéticos, aunque de antiguo conocidos, parecían ser patrimonio de unos pocos, y que dada la popularidad que este aspecto de los tratamientos médico-quirúrgicos va adquiriendo, es lógico poner en conocimiento de los demás, para que deje de ser ya, como lo ha sido casi, un secreto personal.

En este artículo voy a referirme exclusivamente a las modificaciones que mi experiencia me ha aconsejado en el estiramiento total de la cara.



Fig. 1

Sin referirme a los que aconsejan una serie de ojales en la periferia del rostro, que nunca ha dado resultado, y que sólo denota una incompetencia total, voy a tratar del procedimiento clásico, que comienza el despegue en los lados de la frente, más o menos cerca de la línea media, baja por delante de la oreja, contorneando ésta por su extremo inferior y ascendiendo por detrás, termina al límite del cabello lo más alto posible (fig. 1).

Las cicatrices, siempre visibles en la curva de la parte inferior de la oreja, que solamente han podido conseguirse que fueran finas, pero nunca invisibles, a pesar de todos los cuidados posibles en las medidas para el acoplamiento de los bordes y en su despegue, me hicieron llegar a la conclusión de que no había otro remedio que no tocar en esta zona, pues siendo punto de cruce de distintas zonas de tracción, así como de límite entre la piel más fina de la cara y la más gruesa del cuello, daba siempre lugar a cicatrices visibles por su desigualdad en los mejores casos y a feísimos queloides en otros muchos, a

pesar de las precauciones radioterápicas tomadas (figura 2). Únicamente en pieles de excepción, muy finas y en perfecto estado de vitalidad, hemos podido ver, al cabo del tiempo, la desaparición casi total de las señales quirúrgicas, pero esto no puede satisfacer a nadie, porque estas pieles son rarísimas de encon-



Fig 2

trar, pues la edad de la mayoría de estas clientes no es la más apropiada para estos resultados.

Decididos a obtener resultados plenamente satisfactorios, y después de pensado mucho sobre el particular, hemos adoptado un sistema del cual hemos quedado plenamente satisfechos. Este consiste en ha-



Fig 3

cer las incisiones del mismo modo que en el procedimiento clásico en lo que se refiere a la parte superior de los cortes, pero al llegar a la parte anterior de la oreja, avanzamos el corte anterior hacia la cara, formando una curva bastante pronunciada, que va a unirse con el extremo inferior del corte posterior,

sin que el extremo de ambos pase de la parte media del pabellón auricular hacia abajo.

La curva del corte anterior será más o menos amplia, según la finura y estado de deslizamiento de la piel de la cara (fig. 3). Procurando siempre que el corte posterior sea de arriba abajo, lo más recto y pegado a la oreja posible. Entonces despegamos el labio anterior del corte de arriba abajo, avanzando bastante desde su mitad inferior y sobre todo en la curva del extremo (fig. 4, parte rayada). Extirpamos el colgajo de piel y empezamos la sutura por el pico del extremo inferior, y siempre a continuación un punto de otro. Estos primeros puntos, hasta que llegamos a la patilla, donde quedarán escondidos los que les siguen, han de hacerse con seda lo más fina posible, muy juntos y atravesando la piel lo más cerca posible de los bordes, pues de esta forma es seguro que no quede señal de ninguna clase. En cuanto damos los primeros puntos, vemos que la piel flácida del cuello y de la barbilla empieza a estirarse hasta quedar tirante, si el despegue y la anchura



Fig 4

de la incisión están bien hechos. A continuación de estos primeros puntos vamos dando otros intradérmicos separados, de catgut fino, y al propio tiempo suturando la piel con seda, un poco más gruesa que la anterior, pues ya la tracción ha de ser mayor, y veremos cómo las arrugas que bajan desde los lados de la nariz a los lados de la boca desaparecen. Finalmente, entramos en el cuero cabelludo, donde continuaremos los puntos intradérmicos de catgut y los puntos en piel con seda, intercalados con algunos de crin, para asegurar mejor la unión de los bordes de la herida. En este último tiempo vemos ascender la cola del ojo, siempre caída, y las mejillas.

Cuando en algunos casos, después de terminados los dos lados, vemos que la frente desentona por sus arrugas con el resto de la cara, que ha quedado perfecta, hacemos en el centro de la frente, por detrás de la línea del pelo, un ojal estrecho y alargado, que con unos puntos de crin terminará de arreglar el conjunto.

Y nos queda para final de nuestra intervención la parte anterior del cuello en su unión con la barbilla, que aún resta caída, pues solamente la parte anterior de la barbilla es la que se estiró en las operaciones laterales.

Para esto hacemos junto al borde del pelo, por detrás de la oreja y a la altura del lóbulo de ésta, huyendo de la apófisis mastoides, pues sobre ésta resbala mal la piel, un corte recto, pegado al pelo, de unos cinco centímetros de largo, y otro de borde convexo hacia abajo, extirpamos el colgajo, haciendo luego un ligero despegue del borde inferior, y suturamos fuerte con crin, terminando, de este modo, la ascensión de la parte anterior del cuello.

Aproximadamente a las cuarenta y ocho horas de la intervención veremos un éxtasis más o menos pronunciado de la cara, cosa que alarma a las operadas, y que conviene advertir, ya que no tiene trascendencia, por ser motivo de susto, si no se les ha avisado.

La sutura de la parte inferior de los cortes laterales de la cara conviene quitarla lo antes posible, cuatro o cinco días por término medio, y los demás puntos a medida que vayamos comprobando la cicatrización y firmeza de los tejidos.

Esta es la experiencia sacada de los innúmeros casos intervenidos y de la cual por hoy nos encontramos muy satisfechos.

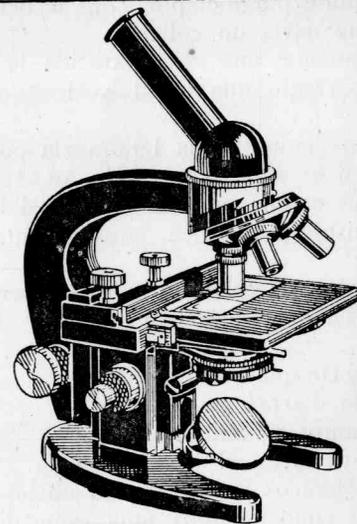
CURA DE AGUAS Y REPOSO?
ESTOMAGO, REUMA, HIGADO, DIABETES?
PARA SU SALUD Y RECREO?

GRAN BALNEARIO VICHÍ CATALAN

TEMPORADA OFICIAL:

15 de junio a 31 de octubre

Teléfono 7 - CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)



ZEISS
MICROSCOPIOS

para todas las aplicaciones
 en ciencias

Folleto y demás informes gratis por

CARL ZEISS, JENA
 Alemania

Representación general para España:
 Casa Dr. Niemeyer Madrid, Plaza de Canalejas, 3





LOS TRASTORNOS NUTRITIVOS DEL LACTANTE, Y LOS MEDICOS

POR EL

Dr. ANTONIO MONTERO

HE leído con sumo interés y con agrado el artículo del Dr. Osuna Jiménez, publicado en nuestra revista, y completamente de acuerdo con respecto a sus apreciaciones sobre las madres que, por ignorancia, por mala fe, por consejos amistosos—pero enemigos en la práctica—, por los casos de enfermos análogos—según su criterio—, de los hijos de los vecinos y por no estropearse el «físico» entre las personas «chic», que se lo estropean bebiendo cocktails, fumando y otras cosas aún peores, privan deliberadamente a sus hijos del alimento y savia natural con su correspondiente inmunidad, que repercute en el niño, que de eutrófico pasa a ser disérgico, para terminar, con una toxicosis o descomposición, en la muerte.

Muchas veces es la ignorancia, problema éste gravísimo, porque las madres nos contestan siempre en un diálogo como éste, muy frecuente en los consultorios de puericultura pública y privada.

—Señora, ¿por qué le da usted el pecho cada vez que llora el niño?

—Para que se calle.

—Pero si eso es un disparate; usted si comiera cada media hora, por ejemplo, ¿qué le ocurriría?

—Que me daría un cólico.

—Precisamente una cosa parecida le pasa al niño con el desarreglo que usted sostiene en su alimentación.

Este caso demuestra la ignorancia por parte de la madre, y en el diálogo reseñado os demuestra seguidamente que es una persona comprensible, porque oye nuestro consejo y rectifica, pero ¡cuántas veces! nos responden:

—Pues mire, he criado a tres así y viven.

—Pero ¿cuántos se le han muerto?

—Cinco.

—¡Ah! ¿De qué han muerto?

—Pues de diarrea en el verano.

Y así ¡tantos y tantos!

Pero ahora viene el otro problema.

Muchos Médicos generales, sin noción de puericultura, o con conocimientos muy reducidos—en puericultura hay que saber TODA la puericultura, si no, no se sabe—, sin saber distinguir una invasión endógena por sobrealimentación de una por infección parental, por ejemplo, se dedican a diagnosticar estos niños, y siempre es: DIARREA, y como es diarrea, se impone el tanino, bismuto, hemetina y más cosas, si no se echa mano de una sulfamida, y el niño sigue con su diarrea, sus convulsiones, su deshidratación, etcétera, etc.

Un caso reciente de mi práctica: Niño con dos meses de edad, que se presenta en consulta con diarreas que le duran ¡mes y medio!, sin saber la madre cuántas veces lo hace en las veinticuatro horas—«porque mi niño es un caño»—, deshidratado, sin panículo adiposo, hipertónico, sin turgencia, sin glucógeno hepático y en pleno shock circulatorio. Comenzamos el interrogatorio y oímos:

—¿Qué le da usted de alimento?

—Lo que me han dicho: leche de vaca.

—¿Quién se lo ha dicho?

—El Médico.

No comentamos el caso y seguimos preguntando:

—Antes de darle la leche de vaca ¿qué le daba?

—Leche de cabra.

—¿En qué cantidad?

—Un litro de leche y un cuarto de litro de agua.

Como es natural se presentó un trastorno nutritivo primitivo por sobrealimentación. En este momento preguntamos:

—Cuando el Médico le vió por vez primera con esta diarrea ¿qué le dijo?

—Pues que cambiara la leche de cabra por la de vaca y la pusiera suero.

Como es natural, la diarrea intensa siguió, siguió la deshidratación y siguió la consulta, con el consejo de administrar antidiarréicos. Como se trataba de un problema de sobrealimentación, seguía en pie, pues tan sobrealimentación y mala dosificación del alimento era con la leche de vaca como con la de cabra. En este momento es cuando llega a nuestras manos, quedando resuelto el problema en TRES DIAS, con supresión absoluta de toda clase de leche entera y administración de leche agria descremada, con sus correspondientes vitaminas B₁ y PP, alimento-medicamento dosificado mediante el método calorimétrico.

El niño aumenta de peso, se hidrata, sonríe, duerme trece horas al día, se ha colocado en el camino que conduce a la eutrofia y hacia él se dirige.

Una sugerencia, que la llevamos al VI Congreso de Pediatría y que publicaremos en otro número de esta revista. Completamente de acuerdo con nuestro estimado compañero, certificado a las madres que crían artificialmente a sus hijos, cuando una causa justificada lo requiera.

¿Y el Médico que no sabe puericultura? Pedimos se organice en las Jefaturas Provinciales cursillos por espacio de tres meses con determinado número de plazas, que mensualmente se convocan con carácter obligatorio, cursillos patrocinados por la O. P. E. M. y celebrados en las Jefaturas provinciales de Sanidad, por el Médico puericultor del Estado y por el Médico puericultor de Higiene Rural, o en los Centros de Higiene Infantil, donde existan, para todos aquellos Médicos que sin tener estudios de puericultura o prácticas en organismos que lo realicen, como la Escuela Nacional de Puericultura, hospitales que tengan salas de puericultura, Auxilio Social, Escuelas provinciales de Puericultura, «Obra 18 de Julio», etc., justificados mediante certificado, con un mínimo de tiempo de un año, pudiendo servir de complemento los servicios prestados en las Estaciones Preventoriales y Campamentos del Frente de Juventudes, y así, de esta manera, podríamos remediar el tremendo tanto por ciento de mortalidad por trastornos nutritivos del lactante.

ENFERMEDADES PROFESIONALES Y DEL TRABAJO

CONCURSO

organizado por la Revista Gráfica de Ciencia y Hogar

La Casa del Médico

Podrán concurrir a este CONCURSO todos los Sres. Médicos que tengan experiencia personal, estadísticas, etc., datos prácticos que hayan podido recoger en su ejercicio profesional y que sean de interés para la prevención de dichas enfermedades y para los fines más amplios de la medicina social.

Los trabajos no podrán exceder de **cuarenta cuartillas** a máquina y a un espacio. Pueden acompañarse de ilustraciones y gráficos.

Las condiciones del CONCURSO y cómo se juzgarán los trabajos, se publicará en números sucesivos.

PREMIOS: _____
SE ESTABLECERAN OPORTUNAMENTE

BALNEARIO ALCEDA=ONTANEDA

(SANTANDER)

GRANDES MEJORAS ≡ TEMPORADA 1944

El Albra

Club-Bar



El nuevo bar de moda, distinguido y elegante, exclusivamente para público selecto

*Bebidas originales sin mixtificación
Trato exquisitamente atento*

*Aperitivos en el bar americano
Meriendas en el elegante salón de thé*

Avenida de José Antonio, 9 - Madrid - Teléfonos 14219 y 17288

QUERATIL: (Originalidad terapéutica) Medicación específica para toda clase de quemaduras, sin ninguna otra indicación. Fórmula novísima, sin similar en el mercado español. Su empleo inicia en dichas lesiones un proceso regenerador, aséptico, vivaz y progresivo, que avanza en una epidermización normal y flexible.

RINOVA: (Novedad de preparación) Regenerador biológico, antiácido, catalítico, rejuvenecedor del sistema nervioso. Feliz asociación de sales halógenas de magnesio al Cloruro de Yohimbina. El Magnesio es el metal de la reproducción y de la actividad nerviosa, factor decisivo en el equilibrio neuroendocrino. La fórmula RinoVA es profiláctica del cáncer y curativa de varias dermatosis, acné, pruritos, eczemas, etc.

FEBRIFUGOL: El máximo de probabilidades curativas en las fiebres tíficas, paratíficas, colibacilares, etc., por los maravillosos efectos de la Plata coloide y la Hexametilentetramina en un agradable vehículo tónico-diurético.

FEBRIFUGOL CON DIMETILAMINOFENAZONA: La misma fórmula del Febrifugol simple, reforzada con la Dimetilaminofenazona.

SERVIMOS MUESTRAS A LOS SEÑORES MEDICOS

LABORATORIO EGABRO

CABRA (Córdoba)

PARA LA PUBLICIDAD DE SUS PRODUCTOS EN LA REGION GALLEGA, LE OFRECEMOS EL MICROFONO DE

RADIO-LUGO

SOLICITE TARIFA A RADIO-LUGO.-E. A. J. 68

PLAZA DE ANGEL FERNÁNDEZ GÓMEZ, 5 • TELÉF. 121 • LUGO

ACTUALIDAD MEDICA

REVISTA MENSUAL • PORTAVOZ DE LA ESCUELA MEDICA GRANADINA

CIENTA PAGINAS DE TEXTO. - Tamaño 20 x 28

SUSCRIPCION ANUAL: 35 PESETAS

Dirección: GRAN VIA, 36 - Teléfono 1859

Administración: HUERTA DE BELEN (Chalet) - Tel. 2492

APARTADO 147

GRANADA

ION-CALCINA	E L I X I R	A base de cloruro de calcio.
ION-CALCINA	INTRAVENOSA	A base de cloruro de calcio.
ION-CALCINA	INTRAMUSCULAR	A base de gluconato de cal y clorhidrato de colina.
STOPHANTIUM	G O T A S	Tintura de estrofantó exactamente valorada.
STOPHANTIUM	INYECTABLE	Estrofantina g. 1 c. c. = 2 U. G.

LABORATORIO M. PALLARÉS

PLAZA MOSEN SORELL, 6

VALENCIA

TRAUMATISMOS CERRADOS DEL CODITO

PATOLOGIA QUIRURGICA DEL PROF. DR. RICARDO LOZANO

(Continuación)

Homenaje de cariño y recuerdo a nuestro gran Maestro de la Cirugía

DIVIDIREMOS estos traumatismos en frecuentes y raros.

Los frecuentes son: 1.º, esguince; 2.º, luxación posterior; 3.º, fractura supracondilea del codo; 4.º, fractura del cóndilo externo; 5.º, fractura dicondilea; 6.º, fractura de la epitroclea.

El *esguince del codo* se caracteriza por la rotura del ligamento anterior y del ligamento anular del radio. Consecuencia de estas roturas es una gran hemorragia intraarticular con los síntomas de dolor común a todo esguince. El pronóstico es leve y el tratamiento consiste en la mecanoterapia, que vuelve la integridad funcional en seis o siete días.

La *luxación posterior* del codo consiste en que el cúbito y el radio se dirigen por detrás del húmero y allí se colocan después de haberse roto el ligamento anterior al hacerse un movimiento exagerado de extensión. Casi siempre existe la rotura del ligamento lateral interno, pues el cúbito no podría salirse de la tróclea sin un movimiento de rotación alrededor de su eje y otro de ligera traslación hacia fuera. Algunas veces aparecen también roturas parciales o totales de los músculos bíceps y braquial anterior.

El tratamiento se hará con o sin anestesia y siempre ejecutando movimientos de flexión y extensión además de rotación, para movilizar los extremos de los huesos. Conseguido esto, se hace la hiperextensión del codo hasta desgastillar la apófisis coronoides de la fosa olecraneana. Entonces se hace una ligera rotación hacia fuera de todo el antebrazo para conseguir que la misma coronoides mire hacia fuera. En este momento se tira por ayudante, fuertemente, del antebrazo hasta conseguir que la coronoides y la extremidad superior del radio pasen por debajo de la superficie articular del húmero. Si han transcurrido ocho días, la luxación se hace casi siempre irreductible y es necesario hacer una artrotomía, según describiremos en el capítulo de las anquilosis.

Fractura supracondilea del codo.—Se produce por una hiperextensión y por igual mecanismo que la luxación posterior, solamente que por recaer la fractura en los niños o en los adolescentes se rompe el hueso en vez de romperse los ligamentos, y de ahí que el citado movimiento de hiperextensión produzca una luxación posterior en el adulto y una fractura supracondilea en el niño o en el adolescente.

El tratamiento se hará colocando el codo en flexión.

Fractura del cóndilo externo.—Si el fragmento superior está muy dislocado y metido entre los músculos y además existe un gran hematoma, será preferible la intervención quirúrgica para poner al descubierto los huesos y hacer la sutura de los fragmentos, bien con unos hilos de seda, si

se trata de un niño menor de siete años, o con un enclavamiento cuya clavija se tomará de la tibia.

Creemos que esta fractura se produce de una caída con mecanismo parecido al de la luxación posterior y al de la fractura supracondilea, pero combinado con un golpe de dentro afuera, recibido en la mano y transmitido por el antebrazo. Son siempre variantes de un solo mecanismo lo que produce todas estas lesiones del codo.

El tratamiento de estas fracturas consistirá en la simple inmovilización, mediante un vendaje de yeso colocado muy flojamente y, además, cortado en toda su extensión antes de que haya fraguado el yeso. Si hay dislocación de fragmentos, se hará la intervención quirúrgica con suturas de los fragmentos, casi siempre posible con hebras de seda, por ser huesos de niños los que sufren esta fractura.

Fractura dicondilea.—Se presenta en los niños y es producto casi siempre de un golpe sobre el olécranon.

El tratamiento de la fractura dicondilea consistirá en colocar el brazo en un vendaje de yeso flojo y cortado y en ángulo recto, combinada la inmovilización de este vendaje con la movilización precoz y diaria.

Fractura de la epitroclea.—El tratamiento consistirá en un vendaje enyesado simple, si no hay dislocación del fragmento, o en la fijación de éste por medio de un clavito colocado a través de la piel.

PARTE CLINICA

Mecanismo	Hasta 7 años de edad	Adolescentes y adultos
Golpe directo.....	Desprendimiento epifisario.....	Fractura supracondilea.
Golpe oblicuo hacia afuera.....	Fractura cóndilo externo	Dislocación posterior del codo.

Si en el codo de un enfermo o lesionado no se pueden ejecutar movimientos, diagnosticaremos una luxación.

Si hay movimientos, será un esguince o fractura.

Si podemos ejecutar movimientos de traslación del codo de delante atrás y en un punto inmediatamente por encima de la articulación, estaremos ante una fractura supracondilea.

Conviene saber que el aspecto general del codo es casi idéntico en la luxación posterior y en la fractura supracondilea, pero repetimos que en la una no habrá movimientos articulares y en la otra (fractura supracondilea), habrá movimientos articulares y además unos movimientos anorma-

les por encima de la articulación. En la duda entre ambas, notaremos que la luxación tiene invertidas las relaciones normales de las tres eminencias que hay en la cara posterior del codo.

Finalmente, en la fractura habrá crepitación y no existirá en la luxación.

Desechada la luxación y desechada la fractura supracondilea, porque a ello obligan la presencia de movimientos articulares y la ausencia de movimientos de traslación antero-posterior, pensaremos en la fractura dicondilea o en la fractura del cóndilo externo.

Esta última tiene como carácter un hematoma localizado en la parte externa de la articulación; un dolor localizado en el mismo sitio, cuando apretamos entre el índice y el pulgar de nuestra mano la extremidad inferior del húmero; un movimiento normal de inflexión hacia dentro del codo, y un dolor despertado con gran intensidad cuando se empuja el radio de abajo arriba.

La fractura dicondilea no se observa generalmente más que en los cinco o seis primeros años de la vida y se caracteriza por un hematoma enorme dentro de la misma articulación. Esta fractura es la que más se parece al esguince del codo, aunque se diferencia porque éste tiene una hemartrosis menos intensa.

La fractura de la epitroclea se conoce en que el hematoma está en la parte interna de la articulación; en que esta eminencia ósea desprendida podemos tocarla con nuestros dedos. Finalmente, en los Rayos X, aplicados siempre en dos direcciones: antero-posterior y transversal, hallaremos el recurso para zanjar todas las vacilaciones del diagnóstico.

PRONÓSTICO DE TODOS LOS TRAUMATISMOS CERRADOS QUE SE OBSERVAN FRECUENTEMENTE EN EL CODO

El esguince tiene un pronóstico benigno; cura en siete u ocho días sin dejar invalidez. Sin embargo, no debe olvidarse que puede quedar una articulación laxa en varus o en valgus.

La luxación, si se reduce inmediatamente, no deja invalidez, pero si se tarda más de ocho días en reducirla, puede dejar rigideces o anquilosis. Además puede ir asociada con pequeñas fracturas de la apófisis coronoides, de la epitroclea y de la cabeza del radio.

También puede haber compresiones de los vasos y de los nervios de la flexura del codo y hasta flictenas y roturas de la piel.

La fractura supracondilea puede ir acompañada de roturas de la arteria humeral y del nervio mediano y también de un callo deforme o de una pseudartrosis, todo ello producido por el fragmento superior dirigido hacia adelante y cortado en pico de flauta.

La fractura del cóndilo externo deja semianquilosis si no se hace una buena reducción, e igual sucede con la fractura dicondilea.

La fractura de la epitroclea puede causar compresiones o roturas del nervio cubital que se traducen en neuralgias o parálisis.

La invalidez principal que crean estas lesiones estriba en el grado de anquilosis que queda tras de ellas. Se calcula en 25 por 100 la incapacidad si la extensión llega hasta un ángulo obtuso y puede disminuir hasta 10 y 15 por 100, si aumenta la extensión de antebrazo sobre el brazo, aunque no llegue a extenderse del todo.

La anquilosis del codo en ángulo recto, pudiendo el cirujano hacer algunos movimientos articulares pasivamente, crea un 30 por 100 de invalidez en el lado derecho y 25 por 100 en el lado izquierdo. Si la anquilosis es rectilínea, en forma que el sujeto no puede comprobar con sus ojos lo que hace su mano, se valora la incapacidad en

dos tercios a tres cuartos y la indemnización en 45 a 50 por 100. Una y otra disminuirán a medida que el sujeto pueda flexionar el brazo hasta un ángulo recto, en cuyo caso la indemnización podrá ser de 25 a 30 por 100. Si la flexión aumenta hasta colocar el codo en ángulo de 45° disminuirá la indemnización hasta el 10 o 15 por 100. Esta será nula si el antebrazo llega a colocarse en ángulo de 35°.

La imposibilidad de hacer la supinación, causada por lesiones del codo o de la muñeca, crea gran incapacidad en ciertos oficios, como el de mecánico, por no poderse ejecutar los movimientos necesarios para atornillar, barrenar, etc. En estos casos la indemnización deberá ser de 33,5 por 100 para la mano derecha y 25 por 100 para la mano izquierda.

Si la pronación, en vez de estar suprimida, estuviese solamente limitada, se apreciará la indemnización en la mitad de lo indicado anteriormente.

la superior eficacia
sobre sus similares de

PENTAL

POMADA

se debe a que es el
UNICO
que contiene el

10%

de sulfanilamida pura
que asegura su actividad
bacterioestática ante cual-
quier grado de infección

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA
ESPLUGAS BARCELONA ESPAÑA

APARATO ENARTRODIAL FARRÉ

APARATO ENARTRODIAL FARRÉ

CORSES MECANICO REGULADORES FARRÉ

para la contención de toda clase de HERNIAS y EVENTRACIONES, cualesquiera que sean su volumen y su aparente incoercibilidad. Ejerce la presión, que no molesta lo más mínimo, no con tirantes o correas, sino merced a dispositivos que permiten aumentarla o disminuirla y dirigirla en la dirección conveniente.

para la PTOSIS de vísceras abdominales en que se suele aconsejar la faja de Giénard. Lo compone una pala con doble movimiento de rotación y compresión, que tiene su punto de apoyo en un cinturón metálico adaptado con exactitud al contorno pélvico, a fin de mantenerla invariablemente fija en su sitio, indicación esencial muy difícil de lograr por otro medio.

para las DESVIACIONES de la COLUMNA VERTEBRAL. Nos ponemos a disposición de los señores Médicos que deseen examinar las características de nuestros APARATOS. Todos se construyen especialmente para cada caso bajo prescripción facultativa.

GABINETE ORTOPÉDICO DE D. JERÓNIMO FARRÉ
Calle MARQUES DE VALDEIGLESIAS (ant. de las Torres), 5 y 13 - MADRID - Tel. 10582

DEPORTES



Organización de la Medicina Deportiva en España

(Conclusión)

FOR EL

DR. BONIFACIO PIGA

*Hay que pensar fisiológicamente
más que morfológicamente.*

(Delore).

AL ocuparnos del método de utilización de las medidas biométricas en medicina gimnástico-deportiva caemos de lleno en la ficha médico-deportiva.

Es necesario, ante todo, que dejemos aclarado, de una vez para siempre, *que la ficha es documento médico y para el Médico*. Esta no debe jamás salir de la mano del profesional, que, por el contrario, librará, siempre que le sea solicitado, certificados de aptitud o no para la realización de un deporte determinado.

Otra observación capitalísima que debe preceder al estudio de la ficha es la observación que hacemos de que en la ficha que proponemos conscientemente hemos prescindido de que figuren gran cantidad de datos. Pensamos que el Médico que ha de realizarlo se mueve en un terreno donde los medios para realizar investigaciones fisiológicas son escasísimos, habiendo de tener además en cuenta la brevedad del tiempo de que virtualmente dispone.

Los datos biométricos que tienen más interés en medicina deportiva son los funcionales, de acuerdo en todo con la moderna doctrina que anteriormente expusimos; por tanto, no se encontrará en la ficha que proponemos los habituales índices y medidas, de meticulosa obtención y de poca eficacia para lograr el resultado que deseamos. Este es el conocimiento de la adaptación funcional del individuo al esfuerzo.

Sin entrar en discusiones doctrinales en este punto, consideramos que prácticamente las funciones orgánicas guardan entre sí tal correlación, que bastaría conocer una de ellas para que pudiéramos darnos cuenta de la global función del organismo.

Es, en nuestro sentir, de gran interés el recoger en la ficha médico-deportiva ciertas alteraciones patológicas que pudieran por el ejercicio llegar a alcanzar tal intensidad que dificultasen la finalidad que el deporte y la gimnasia pretenden alcanzar.

Esta es la mejora individual psicopsíquica y el más am-

plio desarrollo funcional del individuo, lográndose de esta forma la organización de una unidad perfectamente adaptada a las distintas condiciones ambientales.

Como muestra de ficha médica con aplicaciones a fines deportivos, podemos citar la propuesta por Diffre. Dicho autor propone un modelo en el que se hace constar en el encabezamiento la sociedad a que pertenece el examinado, el número de la ficha médica, la filiación y domicilio. Pasa después al estudio por distintos aparatos, comenzando por el corazón, señalando también en el aparato circulatorio el estado del pulso y de la tensión arterial.

En el aparato respiratorio recoge la respiración pulmonar, el ritmo respiratorio, permeabilidad nasal, si existen o no vegetaciones, si existen o no amígdalas y la capacidad vital. Todos estos datos figuran en el anverso. En el reverso figura el examen de la boca y de la dentición, el de la columna vertebral, el sistema linfático, los ganglios, las hernias, si existe o no albúmina y várices. Examina también en esta parte de la ficha los antecedentes y deja un pequeño espacio para las observaciones. Deja un margen para sintetizar el resultado de la prueba para la aptitud al esfuerzo.

En Knifer podemos recoger otra ficha médica de la Educación Física y deportiva. Dividida ésta en dos mitades desiguales, en la porción izquierda y de arriba abajo, podemos observar datos referentes a la filiación, enfermedades anteriores, estudio general de constitución y estructura somática (tórax, columna vertebral, músculos, panículo, sangre, etcétera), defectos somáticos puestos en evidencia por el examen (vegetaciones, adenoideas, linfatismo, desarrollo insuficiente, paramorfismos y asimetrías), examen médico (pulmón, corazón, órganos abdominales, pulso, orina, reflejos), juicio sobre el grado de robustez y de capacidad deportiva. En la mitad derecha del documento, y de arriba abajo, podemos leer: biotipo (longilíneo, mediolíneo y brevelíneo, separado con una línea continua con el índice constitucional. Separado con otra línea, capacidad vital. Igualmente separado, se lee dinamometría y, finalmente, también separado, se lee esfigmomanometría en reposo y después de carrera de diez minutos. Termina esta ficha con consejos eventuales (ejercicios correctivos, particularmente indicados o a evitar).

Este autor, y en la serie de consideraciones que preceden a la exposición del modelo que indicamos, dice que los caracteres antropométricos no se corresponden a las funciones, dato éste que ha de tenerse siempre presente.

Al hablar de la existencia de tipos deportivos, dice que el profano ve en seguida y sin nociones de ciencia constitucional, que los que realizan deportes diferentes se diferencian corporalmente. Dice, sin embargo, que jamás hay que considerar las formas externas como esenciales.

En Boigey encontramos una ficha fisiológica en la que periódicamente, como encontrábamos ya en la ficha de Duffre, se recogen los datos de filiación, y a continuación, una serie de medidas, como son la talla, el coeficiente torácico, peso, segmento antropométrico, perímetro torácico, índice de robustez, espirometría, coeficiente pulmonar, débito respiratorio, ritmo respiratorio, en el que se hace constar los cambios por el movimiento y el tiempo de vuelta al reposo; ritmo circulatorio, número de pulsaciones antes y después del ejercicio, así como el tiempo de recuperación, orinas, albúmina, etc.; resultados deportivos, fuerza muscular, particularidades que hace falta recoger en el examen médico (antecedentes patológicos), particularidad morfológica, carácter, tendencias deportivas y especialización.

En la obra de este autor nos encontramos con la mención y exposición de la ficha del Instituto de la Educación Física de la Universidad de Lyon, propuesta por el profesor Latarjet.

Quisiéramos asimismo comentar las propuestas en Italia por la Comisión oficial designada para la proposición de la ficha nacional que se elaboró entre los años 1929 a 1933. De la ficha máxima, cuya finalidad es la de responder a todas las necesidades que puedan plantearse en la educación física o deportiva, tenemos que indicar que su volumen, el número y la dificultad de las interrogaciones que imponen son tales, que le hacen no ser prácticas para los fines habituales. Es una ficha para especialistas, cuyo trabajo habrá de realizarse en laboratorios perfectamente montados. Su valor exacto, por otra parte, no compensa todas las dificultades que trae aparejadas su extensión, pues con ella no se llega a conocer con una gran exactitud el dinamismo de un sujeto. Para remediar estos errores, la ficha italiana hace una evaluación deportiva directa (salto, carrera, trepa, natación, etc.) y apreciar así las aptitudes de impulso, velocidad, agilidad, esfuerzo y resistencia; esta evaluación directa es para Viola fundamental.

La ficha italiana comprende cinco partes, que son: examen anamnéstico, examen médico general, examen morfológico completo, evaluación deportiva, medidas antropométricas, valoración de las principales funciones orgánicas y, finalmente, una evaluación sintética que comprende prescripciones y consejos médicos.

Pero es en Chailley-Bert y Hochrein, Merken, Fabre, Boëlle, Calvet, Collet, Deschamps, Richard y Richier donde encontramos la situación actual de lo que el Médico puede y debe realizar para cumplir la misión que se le encomienda, tanto en el deporte como en la Educación Física. En 1943 estos autores recogen aquello que, tamizado por la experiencia, sirve de una manera eficaz para reconocer la aptitud al deporte o educación física; asimismo lo necesario para el control médico del individuo deportivo. Indican que los procedimientos clínicos habituales que examinan al sujeto con criterio estático deben ser completados con un examen dinámico susceptible de aclarar al Médico sobre la manera que el sujeto reacciona al esfuerzo.

Las pruebas funcionales que preconiza, aunque son habitualmente propuestas para juzgar la aptitud cardíaca, son en realidad, como por otra parte consideran los autores americanos, criterio de aptitud física general.

Tres son las propuestas por dichos autores: la de Schreider, la de Martinet y la de Lian.

De las fichas médicas de uso frecuente en nuestra Patria, queremos resaltar la utilidad de la empleada en el Instituto Nacional de Enseñanza Media Ramiro de Maeztu, en el servicio médico y psicotécnico. Comienza dicha historia con datos familiares, a los que siguen antecedentes individuales, aptitud social, antecedentes y pruebas caracterológicas, examen psicotécnico, características morfológicas y antropométricas, examen sensorial, genealogía, examen médico y examen deportivo. También se deja margen para otras pruebas, cuestionarios y observaciones.

La Federación Española de Fútbol, y por su Regional Castellana, nos ha proporcionado una ficha médica bastante interesante, tanto por la parquedad con que trata los datos biométricos, como el acierto con que se ocupa de las pruebas funcionales de los aparatos respiratorio y circulatorio, ocupándose además brevemente del sistema óseo articular y el de los antecedentes personales y hereditarios; Deja una prudencial cantidad de espacio para las observaciones, señalándose en la misma la aptitud física para el fútbol.

Hemos examinado también las fichas del Departamento de Fisiología Profesional del Instituto Nacional de Psicotecnia, las de Asesoría de Sanidad del Frente de Juventudes, amplia y reducida; las de Asesoría Nacional del S. E. U. y de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. En todas ellas hemos encontrado orientaciones certeras, que, como se verá a continuación, han servido para que la ficha que proponemos reúna, dentro de su sencillez, todas las condiciones técnicas que en el momento actual la ciencia médica puede proporcionarnos.

Quisiera asimismo dejar claramente expuesto que esta ficha por nosotros propuesta con la idea de que sea extendida y pueda dar en manos de todos los profesionales que hayan de investigar aptitudes gimnásicodeportivas, no es una ficha de investigación, pues creemos que ésta no debe ser una ficha de índole general ni temporal. La ficha en que plasma un investigador los puntos que han de guiar su trabajo tiene características tan personales, que fácilmente se comprende debe ser bosquejada y realizada de una manera totalmente libre por todo el que se proponga alcanzar una finalidad.

Como puede verse en la ficha que proponemos, consta de dos partes fundamentales: una que trata de investigar la existencia de alteraciones patológicas que impidan el ejercicio, y otras, aquellas que tratan de demostrar la existencia de capacidades funcionales para la realización de un ejercicio determinado. Pero no olvidando el fin eminentemente sanitario a que va destinada, no carece tampoco de una anamnesis detenidísima, en la que tratamos de recoger todos aquellos errores posibles que sean cometidos por el individuo y que deban en lo sucesivo ser rectificadas. Esto se refiere tanto al gimnasta como al deportista.

De esta manera haríamos medicina preventiva y cumpliríamos la misión esbozada al principio de lograr el fin social de prolongar la vida a nuestros semejantes.

La suma de reconocimientos a que se verían sometidos los individuos que realizaran deporte en temporadas sucesivas serían equivalentes a aquellas naturales revisiones periódicas con las que parece el hombre distinguir a los útiles de su trabajo o instrumentos de que se sirve, como el ascensor y el automóvil, siempre, claro está, con la finalidad de evitar un accidente. Contrastando con esto, vemos la poca consideración con la que tratamos al cuerpo humano, al que no se somete como debiera a cuidados periódicos de investigación de su estado.

De la ventaja de este procedimiento de entender lo que debe ser el examen del deportista, podemos señalar la idea de Samuel Crowther, quien recuerda que en hospitales donde se hacen exámenes en la forma que nosotros proponemos deban ser realizados para rellenar la ficha médica del deportista, se encuentran una serie de lesiones o enfermedades.

Los exámenes físicos o biológicos practicados en el Life Extensión Instituto han señalado que de cien individuos supuestos sanos y aptos para el trabajo, se encontraban:

- 53 por 100 visión defectuosa.
- 44 por 100 aptitud defectuosa.
- 21 por 100 pies planos.
- 16 por 100 trastornos cardíacos.
- 12 por 100 lesiones asociadas de corazón, vasos y riñones.
- 25 por 100 lesiones arteriales manifiestas.
- 26 por 100 modificaciones importantes en la presión arterial.

Conviene añadir a estos datos que reconocidos nuevamente pasado algún tiempo, un 60 por 100 de los sujetos así clasificados habían sido reconocidos, curados o corregidos por los consejos dados por el Médico y las prescripciones higiénicas que se les había marcado.

La duración de los exámenes preventivos que señalamos puede realizarse aproximadamente en media hora. El Médico puede hacer rellenar la parte dedicada a los antecedentes que forman parte de la ficha y que constituye un cuestionario, en realidad independiente de la exploración propiamente dicha del interesado.

El examen debe hacerse en un local bien iluminado, de temperatura agradable, donde se dispondrá de los elementos siguientes:

- Una balanza con dispositivo para medir la altura.
- Termómetro.
- Metro flexible.
- Fonendoscopio.
- Depresor lingual.
- Martillo de reflejos.
- Oscilómetro.
- Hemoglobinómetro.
- Espejo laríngeo.
- Otoscopio.
- Espéculum nasal.
- Dediles de caucho.
- Cuadro de Snellen.

Los resultados obtenidos se registrarán en la ficha que a continuación exponemos:

FICHA MEDICA.—DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.—FEDERACION ESPAÑOLA DE ... REGIONAL DE ... CLUB DE ... TEMPORADA DE ...

Nombre ... natural de ... Edad ... años. Estado ... Domicilio ... Profesión actual ... Cambio de profesión ... Por qué ... Condiciones de trabajo: regular, ...; agradable, ...; monótono, ...; peligroso, ...; fatigante, ...; al aire libre, ...; interior, ...; en la claridad, ...; en la oscuridad, ...; polvos, ...; olores, ...; ruido, ...; trabajo sentado, ...; de pie, ...; marchando, ...; horas de trabajo por día, ...; horas de trabajo semana, ... Los ingresos, ¿son suficientes para las necesidades? ... Alojamiento: en familia, ...; solo, ...; agradable, ...; deprimente, ...; tranquilo, ...; irritante, ... ¿Dormís en un solo lecho? ... Sueño: número de horas, ...; ventana abierta, ...; tranquilo, ... ¿Qué número de comidas? ... ¿Son regulares? ... Dónde se hacen? ... ¿Coméis entre comidas? ... ¿Coméis mucho o poco? ... ¿Tomáis mucho o poco? ... ¿Abusáis de carne? ... ¿Pescado? ... ¿Huevos? ... ¿Judías, habas, etcétera? ... ¿Legumbres verdes? (espinacas, coliflor, etc.) ... ¿Patatas, arroz, macarrones, harinas? ... ¿Repostería? ... ¿Azúcar o platos azucarados? ... ¿Fruta? ... ¿Ensalada? ... ¿Pan? ... ¿Cuál es vuestro consumo habitual de agua?, ...;

leche, ...; té, ...; café, ...; bebidas no alcoholizadas, ...; bebidas alcoholizadas, ...? ¿Tomáis a menudo bombones? ... ¿Cuánto tabaco fumáis al día? ... Vuestro intestino, ¿funciona habitualmente? ... ¿Tomáis laxantes? ... ¿Qué ejercicio hacéis fuera de vuestro trabajo? ... ¿Habéis hecho gimnasia o deporte? ... ¿Con qué método? ... ¿Cuánto tiempo? ... ¿Qué deporte? ... ¿Cuánto tiempo de entrenamiento? ... ¿Tenéis relaciones sociales o profesionales? ... ¿Cuáles son vuestras diversiones? ... ¿Tenéis disgustos? ... ¿Tenéis cambios de carácter? ... ¿Habéis sufrido alguna de las enfermedades siguientes u otras afecciones graves y a qué edad: tuberculosis, ...; paludismo, ...; reumatismo, ...; sífilis, ...; blenorragia, ...; escarlatina, ...; difteria, ...; fiebre tifoidea, ...; anginas, ...; enfriamientos frecuentes, ...; convulsiones o ataques, ...; depresión nerviosa, ...; cefalalgias o neuralgias, ...; dolor de cabeza, ...; falta de apetito, ...; disnea, ...; calambres, ...; palpitaciones, ...; forúnculos, ...? ¿Estáis vacunados contra la viruela, ...; fiebre tifoidea, ...; difteria, ...; otras enfermedades, ... y cuándo ...? Accidentes. Fractura. Operaciones quirúrgicas ... ¿Cada qué tiempo visita al odontólogo? ... Fecha de la última visita, ... ¿Viven su padre, madre y hermanos? ... Eventualmente, causa de la muerte y edad ... Entre la familia, ¿ha habido casos de: tuberculosis, ...; cáncer, ...; locura, ...; epilepsia, ...; diabetes, ...? ¿Os consideráis sanos? ... Si no, ¿de qué os quejáis? ...

Para la mujer pueden añadirse las siguientes preguntas: La menstruación, ¿es regular? ... ¿Prolongadas? ... ¿Muy abundantes? ... ¿Os impiden entregaros a vuestras ocupaciones? ... ¿De qué manera? ...

EXPLORACION

- 1.—Deformidades físicas ...
- 2.—Constitución física: robusta, ...; mediana, ...; débil, ...
- 3.—Estado de nutrición: bueno, ...; mediano, ...; malo, ...
- 4.—Talla, ...; peso actual, ...; normal para la edad y la talla, ...
- 5.—Temperatura, ...
- 6.—Estado de la piel: eczemas, ...; roseolas, ...; úlceras, ...
- 7.—Miembros y articulaciones, ...; pies planos, ...; várices, ...
- 8.—Hernias, ... Orificios inguinales, ...; adenitis, ...
- 9.—Genitales: alteraciones venéreas, ...; sífilíticas, ...
- Blenorrágicas: sospecha en existencia de enfermedades venéreas.
- 10.—Abdomen: puntos dolorosos, ...; hígado, ...; bazo, ...
- 11.—Alteraciones patológicas en el pulmón, ...
- 11 (a).—Radioscopia de pulmón, tuberculosis, otras afecciones ...
- 12.—Alteraciones patológicas en el corazón, ...
- 12 (a).—Radioscopia del corazón: deformidades de su silueta, ...; del pedículo, ...
- 13.—Examen del oído: agudeza, ... ¿Existe alguna afección? ...
- 14.—Estado de la dentadura: buenos, ...; medianos, ...; malos, ...
- 15.—Faringe: alteraciones sífilíticas, ...; otras alteraciones, hipertrofias amígdalas, ...
- 16.—Permeabilidad nasal, ...
- 17.—Ganglios cervicales, ...
- 18.—Ojos: alteraciones marcadas de la visión, ...; otros procesos inflamatorios, ...
- 19.—Riñones: albúmina, ...; glucosa, ...
- 20.—Enfermedades nerviosas, ...
- 21.—Observaciones especiales, ...

EXAMEN FUNCIONAL			TIEMPO DE RECUPERACION		
Pruebas funcionales de adaptación al esfuerzo	En reposo	Después de 10 flexiones			
Pulsaciones
Respiraciones
Espirometría
Presión arterial máxima
Presión arterial mínima
Presión arterial media

EXAMEN FUNCIONAL DEPORTIVO

Prueba consistente en el deporte a realizar, ...
 Pulsaciones, ...
 Presión arterial máxima, ...
 » » mínima, ...

TIEMPO DE RECUPERACION, ...

Tiempo de recuperación, ...
 » de » , ...

RESULTADO DE LA EXPLORACION

Apto para el deporte de ...
 Lugar, ... Fecha, ... Firma del Médico, ...

Para terminar, quisiéramos hacer algunas consideraciones. Hemos dejado conscientemente de criticar las fichas que de una manera breve hemos expuesto. Esto lo hemos hecho con la finalidad de no alargar más estas líneas, que ya van haciéndose un poco largas. En realidad, nuestro criterio va íntegramente reflejado en la ficha que propone-

mos. De su comparación con las restantes fichas surgirían lógicamente aquellas consideraciones que nos harían aceptar una y rechazar las otras.

La ficha que proponemos consta de dos partes: una primera, que habrá de rellenar bien el Médico o bien el propio interesado. Esta circunstancia no es de capital interés; lo que interesa es que se complete, pues ello habrá de ser tenido muy presente para rectificar en todo lo posible aquello que constituiría una misión importantísima de rectificación de errores cometidos por aquellos que fuesen reconocidos por los Médicos deportivos y gimnásticos.

La otra parte de la historia se realiza exclusivamente por el Médico y su obtención puede hacerse fácilmente y en poco tiempo con otras finalidades, y prescindiendo de las pruebas funcionales llegamos a realizar la exploración en unos diez minutos.

No olvidemos nunca que esta ficha médica cumple su misión solamente en manos del Médico. A las Federaciones, Clubs o ramas deportivas del Partido no deben llegar más que certificados que recojan la capacidad o no para realizar el deporte de que se ocupan.

Si para practicar un deporte ha de estarse sano, lógico es que en nuestras fichas recojamos en la forma expresada el estado de normalidad de los órganos y de sus funciones. Por ejemplo, vemos debe estudiarse el estado pulmonar, el riñón, el hígado, el esqueleto y las articulaciones.

Una observación muy interesante de las que se recogen en la ficha es la referente a la fatiga, peligro extraordinario que acecha al deportista. Pues bien; en las prebas funcionales que indicamos podremos ver reflejado no solamente el estado de insuficiencia de un órgano por alteraciones patológicas, sino también aquellas circunstancias transitorias como puede ser la aparición en una fase cualquiera de la vida del individuo de un estado de fatiga. De esta forma podemos adaptar nuestras aportaciones médicas dentro de todo lo que puede el deporte solicitar de nosotros y de esta manera podremos cumplir con el alto honor que la Patria nos confiere de vigilar y cuidar la sanidad de los hombres

TOS, BRONQUITIS, CATARROS

JARABE

HISPANOFEDRINA

EFEDRINA ESPAÑOLA



COMPOSICIÓN
 EFEDRINA CLORHIDRATO • DIONINA • SULFO-
 GUAYACOLATO POTÁSICO • ESCIPIENTE
 AROMATIZADO DE SABOR AGRADABLE

INDICACIONES
 TOS • DISNEA • BRONQUITIS • ENFISEMA
 BRONQUITIS ASMÁTICA • TOS FERINA • ETC.



TELEFONO 55386

APARTADO 9030

MADRID

FCO NAVACERRADA 62

CENSURA SANITARIA Nº 5427



TEATRO

EL GENERO LIRICO VUELVE

POR BAMBALINA

COMO llevábamos una temporada muy larga oyendo decir a todo el que se creía con autoridad para ello que el género lírico se estaba muriendo, que agonizaba, que no había nada que hacer ya con él, que estaba llamado a desaparecer... ¡que se había muerto!... estábamos ya un tanto preocupados, porque queremos al género lírico como «a uno de la familia». ¡Y llegó nuestro consuelo, y nuestra revancha!

¡El género lírico vuelve!, y vuelve el «chico» y el «grande». En vez de asistir a su entierro, hemos asistido a su bateo, ¡y qué bateo!: por todo lo alto.

Pero, Señor, ¿cómo iba a poder morirse una cosa tan buena, tan sana y tan grande?

Durante el mes de mayo, y por San Isidro, se ha «planta» de nuevo en Madrid, pidiendo plaza, como los buenos, y llevándose tras de él todo el entusiasmo y la popularidad de las gentes. Reposiciones y estrenos de él han llenado los coliseos madrileños, lo mismo céntricos que de barriada; a precios caros y a precios populares. ¡Viva mi niño!

Seis teatros de la capital de España han estado funcionando, y siguen, con espectáculos a base del género lírico. ¡El tiempo que hacía que no sucedía esto por mis madriles!: ¡años! Y ahí siguen, y seguirán aún hasta bien entrado el verano, según mis noticias, porque a la gente le ha dado ahora por ponerlo de moda ¡De moda! Vuelven a oírse, como antaño, las notas de *La gran vía* mezcladas con las de *La Revoltosa*; las de *La Patria Chica* con las de *El Santo de la Isidra*; las de *La Fiesta de San Antón* con las de *Gigantes y Cabezudos*; las de *El Manojó de Rosas* con *Don Quintín el Amargao*; las de *La Canción del Olvido* con las de *Luisa Fernanda*; las de *La Alsaciana* con *El Barquillero* y *Los Pícaros Celos* y *La Dolorosa* y *Los Claveles* y etc., etc... ¡Nada más que eso! ¿Conque se moría, eh?... ¡Jajay!: ¡viva mi niño!

Y al lado de esos famosos títulos de tanta gloria y placer, las empresas se lanzan a dar estrenos del «grande» y del «chico».

En el teatro Fontalba, el ilustre maestro Moreno Torroba, de la mano de los afamados saineteros Ramos de Castro y A. Carreño, aportan un nuevo éxito a su fama y a la del género con su sainete madrileño: *La Niña del Cuento*.

En el teatro Madrid —actual catedral popular del género en cuestión— se prepara el estreno de la comedia musical ¡en un acto! *Mimí Pinson*, de Romero y Fernández Shaw, que presentan en Madrid y en España a un músico novel, el maestro Vila.

En el Coliseum —«metro a la puerta»— el más popular de nuestros músicos, Jacinto Guerrero, ensaya con todo entusiasmo e ilusión, otro sainete también en «grande» que titula *Tiene razón don Sebastián*, libro de Rafael Fernández-Shaw.

Y todo esto a las puertas del verano, de cara a la época que dicen que en Madrid es mala para el teatro, por culpa del calor. ¿Qué no tendrá el género lírico y cómo se verán las cosas para que nadie se arredre por ello y se las prometa frescas y felices a base del género... que se estaba muriendo? ¡Qué es muy grande, señor, que es muy grande!; nada más que eso.

Cómo será, que los señores críticos se han puesto a estudiar el caso, y, como es natural, a meterse con él; es decir, con ellos, con los autores. Que si el sainete no es así y debe ser de aquella otra manera; que si debe ser grande o pequeño; que si el sainete, ¡el sainete!, debe ser únicamente una pieza a modo de epigrama... ¡En fin!: que ha despertado el género... y que cabalga.

Se ha remozado la afición en el gran público por su género de preferencia. Llena tarde y noche los teatros; paga los precios —más bien económicos— que se ponen, y habrían de haber visto ustedes cómo estaba la sala del teatro Fontalba la noche de la fiesta del sainete: se hacían *La Gran Vía* y *La Revoltosa*. El «todo Madrid», el público aristocrático y estrenista en palcos y butacas, y el aficionado de verdad, de entresuelo para arriba. A cinco duros butaca... y hasta el «teja». Y eso que toda la semana anterior se había estado haciendo el mismo cartel, por los mismos artistas, a cinco pesetas la butaca en un teatro de barrio. ¿Es o no afición por el género? Lo interesante para nosotros fué ver cómo se le alegraba la cara a la gente al oír «el Caballero de Gracia» y cómo se les ponía el corazón en la garganta al escuchar «¡Ay, Felipe de mi vida!... Yo tenía a mi lado a un muchacho de la actual generación, que veía por primera vez *La Revoltosa*, y ví cómo disimuladamente se limpiaba las lágrimas que le brotaban de la honda emoción que «aquello» le estaba haciendo sentir. Así me lo dijo. ¡Y se me ensanchó el alma!, palabra. Igual que me sentí ancho en mi butaca, cuando en *La Niña del Cuento* oí vibrar a la gente llena de entusiasmo al final de un número dicho sencilla y magistralmente por un barítono joven y desconocido que, sin pretensiones ni fanfarrias, cantaba por derecho las graciosas melodías del maestro Moreno Torroba. Se llama este chico Guillermo Palomar. Y, pocas noches después, la gente también se volcaba en la aparición al cabo de los años de ausencia de Don Emilio Sagi Barba, al lado de su hijo Luis...

¿Es o no es para estar contentos quienes como yo llevamos muy adentro este amor al género lírico español?

¡El género lírico vuelve!... ¡Viva mi niño!

En nuestro número anterior decíamos en esta Sección «El Hogar del Actor», y debe decirse «Residencia del Actor»; con ello complacemos a nuestra ilustre colaboradora, Pilar Millán Astray.



Marilyn Maxwell

Es una de las más recientes revelaciones del cine americano. Une a su juventud y belleza un arte exquisito. Marilyn Maxwell, bronce con destellos de oro de ley en su cabellera rubia, nos ofrece una sonrisa que es como el amanecer venturoso de sus futuros triunfos

C I N E

(De Radiocinema)



**Greer
Garson**

deliciosa actriz,
que después de
triunfar en
«Mister Chips»,
la veremos nue-
vamente en una
gran producción



(De Radiocinema)

Ann Sothern



TOROS

PRUEBA DOCUMENTAL: LA EDAD DE LOS TOROS

POR DON INDALECIO

EN la bibliografía de la tauromaquia son abundantes las hojas impresas encabezadas así: *Lista de los toros*, sus edades, nombres, vacadas... etcétera, en las que se reseña el ganado adquirido para corridas reales, principalmente, o de grandes campanillas. Y en esas listas, en columnas paralelas, a la izquierda la de los nombres—«Pavito», «Cabezón», «Comisario», «Bandolero»...— y a la derecha la de las edades, donde las cifras de 5, 6 ó 7 años siempre hacen acto de presencia. Tales relaciones, si caen en manos de un aficionado inexperto, de los que se dejan llevar por el derrotismo imperante, «que hace bien» en todo aficionado que presuma de «serio», son tan peligrosas como las armas de fuego en manos de los niños. Pero, ¿tienen valor documental las ya manoseadas listas, que amarillean entre los papeles de los coleccionistas taurinos? Entiendo que el mismo valor—esto es nulo— que hoy podemos darle al programa de una corrida, en el que siempre se nos ofrece la bella perspectiva de unos toros soberbios y de unos toreros valerosos y artistas. De religión, de política y de toros, habla la mayoría sin más preparación que el «porque sí». El hecho no estará bien, pero tiene disculpas. Lo que no está tan bien, ni lo considero admisible, es que los críticos especializados emborronen sus cuartillas con destino a la imprenta con la misma despreocupación que los charradores de café.

Hace años, antes de la guerra, a preguntas de un diario de San Sebastián, críticos, aficionados y toreros, hubimos de discernir si había «pases naturales con la derecha». Y naturalmente que muchos hubimos de contestar que, nada menos que desde 1836, Francisco Montes «Paquiro» o «Paquilo», les llamaba así en su «Tauromaquia completa», uno de los primitivos tratados de torear. Cogidos en la ratonera los que no leen, los «maestrociueles», los que despachan sus secciones a base de ciencia infusa y cotilleo, dijeron, «para sacudirse la mosca», que eso era una antigualla mandada retirar en estos tiempos en que se viaja en aeroplano. Cuando precisamente la polémica había empezado porque un crítico de altura, —que ya no ejerce hoy— en su tribuna madrileña, había dicho que «ahora», a «ciertos pases», a los naturales con la derecha, algunos les «empezábamos a llamar así». ¿En qué quedábamos? ¿Era antigualla o modernismo?

Otro tema manoseado: la edad de los toros. Ustedes estarán hartos de leer y de oír que hoy no se lidian más que becerros. En poco tiempo—dicen— ha degenerado la fiesta, y del toro de cinco años hemos pasado al de cuatro y al de tres. El espectáculo agoniza—exclaman— y si hoy es cierto que se torea mejor que antes es porque se lidian becerros.

Vamos a cuentas. Tengo ante mis ojos un volumen, el de 1900, de la colección de «Sol y Sombra». En su número 148, de 8 de febrero, el excelente escritor taurómico Juan Guillén Sotelo, que más tarde adoptó el seudónimo de «El Bachiller González de

Rivera», seguía una serie de artículos con el nombre de «Los toros de la tierra», y el de ese día lo dedicaba a la ganadería de don Manuel García Puente y López, que la había heredado de don Manuel Aleas hacia 1850. don Manuel García Puente, que tenía en el momento de hacerle la información ochenta y nueve años y llevaba medio siglo de ganadero, decía así a Guillén Sotelo:

«—De la edad de los toros, ríase usted de lo que se cuenta—me dijo una noche, estando de agradabilísima sobremesa—; siempre se torearón cuatreños y aún utrerros, aunque esto era raro, pero se torearban, como hoy se corren algunos toros con seis y siete años; míos se han lidiado con estas últimas edades en 1893 y 1895, y en cambio, de 1850 a 1860 no he vendido más que cuatreños; puede usted decirlo así, si le place. Cuatreño era «Larguito», que tomó más de veinte puyazos en Valencia y volteó al «Tato»; ahí está colgada su cabeza; ¿era eso un toro grande? Cuatreño era «Gitano», que se lidió en Madrid el 20 de septiembre del 57 y tomó 27 puyazos de casi nadie: Bruno Azaña, Frasquito Calderón y el tío Lorenzo Sánchez; también en Madrid, el 24 de mayo del 63, otro cuatreño, «Liebro», tomó 20 varas y patataba de rabia sobre los caballos.

«—Entonces, ¿cómo toman los toros hoy tan pocos puyazos?

«—Muy sencillo: antes las puyas eran de hierro, sin filos, y los limonci los gordos como puños; hoy las puyas son de acero, estriadas, vaciadas, y los limoncillos apenas tienen reborde, habiendo algunas garrochas que son verdaderas lanzas; si antes se hubiera picado con las garrochas de ahora, los toros hubieran hecho lo que ahora hacen; eso sí, los picadores de antaño tenían reja, y si el tío Lorenzo Sánchez o Antonio Pinto se dejan caer sobre un morrillo con una puya de las modernas, la sacan con limoncillo y todo por el meano, clavando al toro como a una mariposa».

Definitivo, ¿no?, esto de los cuatreños y utrerros en época remota. Pues todavía, para corroborar mejor la afirmación del viejo ganadero, Guillén Sotelo, en el artículo de referencia, recuerda un trabajo de Carmena y Millán, titulado «Toros en 1803», en el que se demuestra que en las corridas reales de la fecha se habían lidiado buen número de utrerros. Y quien quiera más «documentos» que vea el «Doctrinal Taurómico» de «Hache» y se encontrará los «descubrimientos» que hacía Fernández de Heredia en el desolladero de la plaza de Madrid, a fines del siglo pasado y comienzos de éste, con una de cuatreños y utrerros que marea la cifra. ¡Como que le prohibieron la entrada en aquel departamento!

Y quien quiera saber más cosas... que lea las revistas de cualquier época. Todo lo debe hacer, menos hablar de memoria.

La memoria, que la emplee, como Arturito Pomar, para jugar partidas simultáneas. En cuestión de toros, no. Ahí.... ¡documentos cantan!



Recetas

por

Flórida de Juaristi



PIMIENTOS RELLENOS

Escójanse ocho pimientos pequeños, redondos y rojos. Se les corta un disco del lado del tallo y, por el hueco, se vacían las semillas; no se asan ni se les quita la piel.

Se rellenan con un picado de ternera (o de cerdo, si lo hay), al que se sazona convenientemente y se añade un poco de perejil picado, un huevo y unas raspaduras de ajo, si gusta, o zumo de cebolla, raspándola sobre el picado.

Se colocan en una tartera y se espolvorean con pan rallado; se moja el fondo de la tartera con un cucharón de caldo, al que se añade como una nuez de mantequilla.

Se meten en el horno; cuando están hechos, puede quitárseles la piel que queda desprendida.

En invierno, pueden rellenarse los de lata.

LANGOSTA A LA THERMIDOR

Se parte por el medio, a lo largo, de modo que queden dos mitades iguales, una langosta cocida; se saca la carne de la cola y se parte en pequeños trozos cuadraditos, del tamaño de dados.

Para una langosta de regular tamaño, se necesita un vaso de nata doble de leche cruda, o sea una nata muy espesa; se coloca en un perol, se le añaden tres yemas de huevo y se lleva al fuego, dándole vueltas, hasta que la crema esté bien ligada; se retira del fuego y se añade una cucharadita de mostaza, un pelízco de sal y otro de pimienta de Cayena, una copita de coñac, dos trufas cortadas en láminas finas, tres champiñones frescos rehogados previamente en mantequilla y una chalota picada menudo y, finalmente, los trocitos de la cola; se revuelve bien, y se rellenan los dos trozos de la cola y la cabeza, espolvoreándolos luego con queso de Gruyere (o el que haya) rallado.

Se mete en el horno hasta que se dore, y se sirve enseguida.

LANGOSTINOS MERIDIONALES

En una sartén, sin aceite, se saltean medio kilo de mejillones hasta que estén todos abiertos; se retiran entonces escurriendo y tirando el agua que soltaron.

En una sartén, con tres cucharadas de aceite, se rehogan los langostinos y cuando se calcule que están fritos, se añaden los mejillones y un puñado de champiñones frescos cortados en pedacitos. Se rehoga todo un ratito, se sazona y separa a un costado del fuego.

Se machacará en el mortero medio diente de ajo, se le añade una cucharada de aceite crudo y otra de perejil picado menudo, se agrega a los langostinos, se revuelve bien, se rehoga unos instantes y puede servirse.

PASTEL DE CHOCOLATE

Cantidades: tres huevos, 125 gramos de chocolate de buena clase, 125 gramos de azúcar molida, 45 gramos de harina, 45 gramos de mantequilla y 60 gramos de almendras molidas.

Desleír y hacer hervir ligeramente el chocolate en dos cucharadas de agua; retirar del fuego y añadir poco a poco la mantequilla, así como también el azúcar, la almendra, las yemas, la harina y por último, las claras de los tres huevos batidas a punto de nieve firme. Mézclese bien.

Se unta un molde liso con mantequilla y se vierte en él la masa preparada.

Se mete en el horno; si está fuerte, unos tres cuartos de hora, y si está un poco flojo, durante una hora.

ANÍS DE LA ASTURIANA

EXQUISITO
DIGESTIVO



ALCOHOFILIA

EL ALCOHOLISMO FEMENINO

(Continuación)

POR EL

Profesor A. PIGA

De la Real Academia de Medicina

HISTORIA DEL COCKTAIL

LA historia del «cocktail», su carácter exótico y sobre todo la moda, han contribuido más que el uso, al abuso de aquél. Hay en efecto un fondo de poesía en la leyenda referida por Farmous Reynaud, según la cual un cabaretero norteamericano del Oeste tenía una hija y un gallo. La hija era bella como las virtudes teológicas y un poco nostálgica como un refrán de marinero. Se la admiraba en todo el contorno, pero más todavía se admiraba al gallo, que había ganado muchos concursos de avicultura y que estaba considerado por los trece primeros Estados que marcaron las trece primeras estrellas en la bandera de la República, como el gallo por antonomasia. La muchacha tenía un traje para cada aspecto del cielo, pero el gallo tenía en su penacho todos los colores, y desde que cantaba su gloria al sol todas las gallinas desplegaban las alas. Un día, cuenta el historiador, desapareció el gallo. ¡Terrible desgracia! El cabaretero, en unión de su mujer, su negro y su burro, recorrió en vano la campiña y, a semejanza de lo que ocurre en los cuentos infantiles, prometió la mano de su hija a quien le devolviese el gallo.

Llegó el crepúsculo y, de repente, ante el desgraciado cabaretero, surgió la arrogante figura de un oficial norteamericano que llevaba asido fuertemente al ingrato volátil. Entonces, en el paroxismo de la dicha, mientras el padre alineaba todos los frascos cuyo contenido evocaba cada uno de los colores de la cola de su gallo... cocktail, la hija, impresionada por la belleza de su inesperado marido, vertió maquinalmente un poco de cada licor en un vaso que contenía hielo...

El oficial se llevó a la muchacha y la receta. El pueblo proclamó lo ocurrido como un milagro del amor y... del alcohol. Se bautizó la bebida con su nombre simbólico. Y hombres y mujeres tuvieron un motivo más para satisfacer sus apetencias toxicofílicas.

Rip, menos poéticamente, cree que el origen del «cocktail» alcanza los tiempos de los cazadores profesionales de Norteamérica. Usaban el alcohol para combatir el frío y alegrar un poco la tristeza de su vida salvaje. Y usaban bebidas mezcladas, procurando, por diferentes procedimientos, cambiarlas el gusto o el perfume. Estos *trappeux*, cuando bajaron a la llanura y a las ciudades hacia mediados del pasado siglo, conservaron las antiguas costumbres. Después, la mezcla de bebidas fuertes, practicada por gentes de mayor cultura, hubo de sufrir progresivos perfeccionamientos. La moda y la inventiva han allanado el puente existente entre el ayer y el hoy. En realidad nada fundamentalmente distinto.

EL «COCKTAILISMO» EN FRANCIA Y EN ESPAÑA

Comprendemos que en algunas naciones el «cocktail» se ha estimado, a pesar de los peligros inherentes al uso cotidiano. No comprendemos en cambio que en España, en donde existen las mejores bebidas fermentadas del mundo, tenga

necesidad de alcoholizarse la juventud por rendir culto a una moda extranjera. Y sin querer recordamos esta poesía de un poeta bretón, de la que ofrezco una traducción, incorrecta, aunque expresiva.

« ¡Oh sidra, oh licor de oro septembral
que se bebe a su tiempo
depurada por el invierno.

¡Oh jugo centelleante
del fruto amarillo y bermejo!
Tu culto es celebrado desde Moelan a Beg-Meil.

¡Oh sidra, oh gran amiga,
sidra amada en los bretones;
nosotros, bebedores sedientos, te cantamos. »

En Francia, la moda del «cocktail» constituye todavía un serio peligro. Un articulista decía en un diario de Lyon, muy recientemente, lo que a continuación copio:

« Sigue siendo evidente que la defensa del país contra el alcoholismo forma parte de la inmensa obra emprendida por el Mariscal Petain. Este azote, en efecto, progresa desde hace 50 años, que se habla de él, sin que haya sido resueltamente atacado. No puede invocarse la libertad individual para permitir que millares de alcohólicos extiendan la degeneración, el crimen y la miseria. Los daños causados por este motivo entre los niños, debido a la herencia, son incalculables; se multiplican por el hecho de los niños que se han visto abandonados a sí mismos y que caen después en el alcoholismo y en los males que éste engendra. El alcoholismo en algunos lugares del campo, por ejemplo en Normandía, ha efectuado estragos espantosos. En Bretaña, el clima húmedo y la temperatura marítima han hecho muchas veces precisa la «boujaron» (pequeña medida de seis centilitros en la que se sirve aguardiente), según testimonian los versos de Tristán Corbière, pero ¿a qué precio ?

» Según los autores contemporáneos, el vicio de la embriaguez ha hecho pocos estragos, si bien, recientemente, el «cocktail» ha alcanzado un auge temible, iniciado según parece en los países anglosajones. Esta moda existía entre la sociedad parisina hace unos 20 años. Hoy día tiende a desaparecer y se invita menos a los «cock-tail parties», que tanta boga tenían antes. A muchas personas les costaba enormemente darse cuenta de que el alcohol es un veneno, como lo demuestra la autopsia, lo mismo entre los burgueses que en las clases populares ».

El peligro del alcoholismo femenino puede examinarse con distintos objetivos. El de la eugenesia es de singular claridad. Hay grandes riesgos para la descendencia de un alcohólico y, sin admitir fatalidades inadmisibles en Heredología, córrese el riesgo de una descendencia tarada en caso de alcoholismo de los progenitores y sobre todo del alcoholismo maternal.

Preferible es colocarnos en determinada actitud. Sólo con ella es factible una crítica razonable. No es lo mismo conocer, querer o contemplar; no es igual tratar de adue-

ñarnos de una verdad que cumplir una obligación o sumirnos en el éxtasis contemplativo, en demanda de una emoción estética. Así quedan diferenciados el hombre de ciencia, el gobernante y el artista.

EL ALCOHOLISMO FEMENINO ANTE LA CIENCIA. EL ALMA FEMENINA Y EL ALCOHOLISMO

El hombre de ciencia, Médico especializado en intoxicaciones eufóricas lo mismo que el psiquiatra, os dirán que el alcoholismo modifica el carácter de la persona intoxicada y le presta notas sombrías de insociabilidad.

El alcohol es un veneno en la corteza cerebral; inhibe la voluntad y deja al garete los mecanismos instintivos; rebaja el sentido moral. Es un enemigo del alma.

En la mujer, un rápido análisis de los factores que integran el sentido moral, demuestra el inmenso peligro de que éste sufra gravísimo daño por la acción de un estado de alcoholismo.

Nuestro Vallejo Nájera y otros han dedicado magníficas descripciones a la psicología de la mujer española, más justas ciertamente que las de algunos sabios, enconados enemigos del sexo femenino hasta un grado tal que podría dudarse de si tuvieron hermanas, novia, o conocieron a la madre que les dió el sér. Examinemos algunos aspectos psicológicos del alma femenina en lo que concierne al sentido moral, y veamos, en rápida síntesis, qué influencia puede ejercer sobre dicho sentido moral el alcoholismo.

Feuillé, Möbius, Marion, Gross y otros han dicho que el sentimiento de justicia-piedad tiene poco desarrollo en el sexo femenino. La mujer preferiría la generosidad a la justicia y, como madres, volcarían su ternura sobre los hijos débiles y enfermos, lo que dicho sea en verdad nos parece digno de los mayores elogios. ¿Qué sentimiento puede sobrepasar al de la generosidad que en la ofensa significa perdón y en todo caso desprendimiento de lo que nos pertenece? No; digan lo que quieran Marion y Gross y Möbius, la piedad femenina, aun en los casos de no ajustarse a la frialdad de una justicia seca, es delicada flor de la vida, y ella explica la labor heroica y abnegada de quienes en los campos de batalla y en los hospitales, en donde se escuchan ayes y lamentaciones, en donde se invoca el nombre de la Patria lejana o de una persona querida saben prestar el aliento de un consuelo o la dulzura de una esperanza. Pensad en el daño que el alcohol puede hacer trocando un alma de mujer caritativa y cariñosa, aunque no sea completamente justa o sea menos justa que el hombre, según la frase de Feuillé, en una arpía, que solo tiene de femenino el rostro y que cae sobre su presa como algunas cañan, envolviendo en sus denuestos y en sus burlas a quienes exánimes, víctimas del odio, sólo habían cometido el delito de soñar en España Una, Grande y Libre, en la cual cupiesen todos los anhelos, todas las esperanzas, y todas las grandezas de nuestra Patria inmortal.

También se ha dicho por Lerous que si se entregase los criminales a las mujeres los matarían a todos en el primer momento de cólera, pero que pasado este momento los pondrían a todos en libertad. Con el alcohol sólo se conseguiría suprimir la posible injusticia de los primeros momentos y anular la evidente magnanimidad forjada por el perdón y la compasión del delincuente.

Nadie niega a la mujer la virtud del ahorro. Salvo casos de mujeres algo anormales por su vanidad y coquetería —yo no creo en la exactitud de las frases de Mme. d'Arconville, quien opinaba que la vanidad es el primer sentimiento de la mujer—, es lo cierto que en el hogar español lo que gana el marido lo acrecienta la esposa, defendiendo con singular ahinco el fruto del trabajo masculino para bien

de los hijos. Tenía razón Mantegazza en que una de las propiedades psicológicas de la mujer era su fuerte inclinación a la economía. Pues bien, tan noble cualidad queda deshecha por el alcoholismo como la sal en el agua. Hombres y mujeres, que en esto no hay diferencia para los sexos, conviértense, bajo la influencia del alcohol, en dilapidadores y pródigos. El alcoholismo, no sólo por lo que representa el coste de las bebidas que sostienen el estado tóxico, sino por las modificaciones caracterológicas, por la desatención de las actividades peculiares del intoxicado, por su indiferencia ante los problemas del cotidiano vivir perturba la bella cualidad del ahorro, que, si alguna vez llega a ser avaricia, y por lo tanto pecado, muchas otras sólo es una excelsa virtud.

Los *raptus* de ira que en ocasiones sólo merecen la categoría de pequeñas rabietas tolerables y toleradas, válvulas de seguridad de la emotividad femenina, pueden convertirse en verdaderos episodios de iracunda violencia, y entonces habría que recordar lo que dice el Eclesiastes textualmente: «Nulla est ira super iram mulieres». Y ¡qué pena, señores! Qué terrible pena contemplar a una mujer que, al fin y al cabo, en todo caso tiene para un hombre nacido el debido respeto debido a su condición eventual de madre, con la boca cubierta de espumarajos, cual bacantes posesas de espíritu satánico, dando la razón a Juvenal cuando decía: «nadie más que la mujer se complace en la venganza», o a Mad. Rieux, quien afirmó sentenciosamente: «es preciso ser mujer para saber vengarse».

Ignoro si es cierta la afirmación de Michelet de que una mujer no perdona a otra el ser más bella que ella, pero sí digo que Michelet y otros escritores han abusado un poco de sus pretendidos conocimientos del alma femenina y que no siempre la galanura de sus escritos ha estado a la par de sus conocimientos psicológicos. El ejemplo de Isabel de Inglaterra, Reina que, según algunos historiadores, sólo estimaba en los Embajadores de Francia que la dijiesen que era la mujer más bella de Inglaterra y que hablasen mal de las mujeres francesas, no me parece decisivo. De todas suertes se comprende que si ese defecto existiese quedaría aumentado, muy aumentado, por la influencia del alcohol, que pone al descubierto las reconditeces del espíritu.

Hablemos ahora de una cuestión fundamental del psiquismo femenino, de grave repercusión en el sentido moral de la mujer. Me refiero a la llamada *mitomanía*. Nadie podría negar que hay mujeres, según decía Séneca, que llevan siempre una malicia en la lengua. Pero cuántas y cuántas solamente llevan dulces palabras que poetizan la vida y son para el sexo fuerte el mejor de los halagos. Diga lo que quiera el Código de Manu y Shopenhauer, si la mujer en alguna ocasión disimula la verdad tiene razones fundamentales para hacerlo en justa defensa, en legítimo derecho de defensa contra las agresiones que recibe de quien por su vigor y su sexo debe ser el paladín defensor de la madre de sus hijos. Que me perdonen Diderot y Fenelón y la escritora Edwiige Dohn, que debía ser muy fea; yo no considero a la mentira como la hijuela de la mujer. En todo caso habría de repartirse tan mala condición de una manera proporcional entre ellas y ellos y es de suponer que cuando los refranes y los escritos los hagan las mujeres, como por suerte ya ocurre, cada cosa quede en su lugar y cada palo aguantando su vela.

Se ha llegado a sostener que era el pudor lo que obligaba a las mujeres a mentir, que otras veces faltaban a la verdad por el deseo de ser interesantes, y alguna vez por los deberes de la maternidad. Sea de esto lo que quiera, bástenos con sostener que con el alcoholismo las buenas cualidades desaparecen y las malas se hiperbolizan con todos los disgustos y contrariedades familiares, que ponen sombra y frío en la luz y en el calor del hogar.

(Continuará)

El fiel Juan

Había una vez un rey muy anciano que enfermó gravemente. Conociendo que iba a morir hizo llamar al fiel Juan, que era el que más quería entre todos sus criados, porque había sido fiel a su amo toda su vida.

Al acercarse al lecho del Rey le dijo éste:

—Mi fiel Juan, conozco que mi fin se aproxima; pero sólo me preocupa la suerte de mi hijo, que es aún muy joven, y no moriré tranquilo si no me prometes velar por él, enseñarle todo lo que debe saber y ser para él un segundo padre.

—Os prometo —respondió Juan— no abandonarle y servirle fielmente, aunque me cueste la vida.

—Entonces —dijo el anciano rey— muero tranquilo. Después que fallezca le enseñarás todo el castillo, todos los aposentos, los subterráneos con los tesoros allí encerrados; pero no le dejes entrar en la última cámara de la galería grande, donde está oculto el retrato de la princesa del Techo de Oro, porque si la ve se enamorará locamente de ella y se expondrá a los mayores peligros. Procura evitarlo.

El fiel Juan prometió hacerlo, y tranquilo el moribundo rey, inclinó la cabeza y expiró.

Cuando enterraron al Monarca, Juan refirió al joven soberano lo que había prometido a su padre a la hora de la muerte.

—Estoy dispuesto a cumplirlo —añadió— y te seré fiel como lo he sido a tu padre aun a costa de mi vida.

Pasó el tiempo de luto y Juan dijo al Rey:

—Ya puedes conocer tu herencia. Voy a enseñarte el palacio de tu padre.

Le llevó por todo él y le mostró todas las bellezas que encerraban los magníficos aposentos, menos el cuarto en que estaba el peligroso retrato. Había sido éste colocado de tal modo, que al abrirse la puerta era lo primero que se veía; estaba tan propio que parecía vivir y respirar. Nada en el mundo era tan hermoso y tan lindo. El joven rey notó que el fiel Juan pasaba siempre delante de aquella puerta sin abrirla, y dijo:

—¿Por qué no abres esa puerta?

—Es —respondió— porque hay en el cuarto una cosa que te asustaría.

—Ya he visto todo el palacio —dijo el Rey—; quiero saber lo que hay aquí.

Y quería abrir a viva fuerza.

El fiel Juan le detuvo, diciéndole:

—He prometido a tu padre a la hora de la muerte no dejarte entrar aquí, porque podría traernos a tí y a mí grandes desgracias.

—La mayor desgracia —contestó el joven rey— es que mi curiosidad no quede satisfecha.

No descansaré hasta que mis ojos lo hayan visto todo. No me muevo de aquí hasta que abras.

El fiel Juan, viendo que no había medio de negarse, lleno de tristeza buscó la llave entre las demás.

Al abrir la puerta entró delante, procurando tapar el retrato con su cuerpo, pero en vano: el Rey, levantándose

de puntillas, lo vió por encima de sus hombros. Al mirar aquella imagen de una joven tan hermosa y deslumbrante de oro y pedrerías, cayó medio desvanecido por la impresión.

Levantóle el buen Juan y lo llevó a su cama, pensando angustiado:

¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Qué va a ser de nosotros?

Cuando el Rey recobró el conocimiento, lo primero que hizo fué preguntar de quién era aquel hermoso rostro.

—Es el de la princesa del Techo de Oro —contestó el fiel Juan.

—Mi amor por ella es infinito —dijo el Rey—. Daría mi vida por ser su esposo. Tú me ayudarás, mi fiel Juan.

El fiel Juan reflexionó largo tiempo de qué modo convenría arreglárselas, pues era muy difícil presentarse ante la princesa. Por último discurrió un medio y dijo al Rey:

—Todo lo que rodea a la Princesa es de oro: sillas, tazas, copas y muebles de todas clases. Tienes cuatrocientas arrobas de oro en tu tesoro; manda a los plateros que hagan con él vasos y alhajas de todas clases, pájaros, fieras y monstruos de mil formas, en fin todo lo que pueda agradar a la Princesa. Iremos con esas joyas a probar fortuna.

El Rey mandó llamar a todos los plateros, que trabajaron noche y día hasta que hicieron cosas hermosísimas. Entonces cargaron un navío con todo aquello.

Juan se disfrazó de comerciante, y el Rey hizo otro tanto, para que nadie pudiera conocerle.

Después se hicieron a la vela y navegaron hasta la ciudad donde vivía la Princesa.

El fiel Juan saltó a tierra y dejó solo al Rey en el navío.

—Quizás —le dijo— logre traer conmigo a la Princesa; procura que todo esté en orden y que el navío esté adornado espléndidamente.

Enseguida tomó consigo muchas alhajas y se fué derecho al palacio.

En cuanto entró en el patio vió a una hermosísima joven que sacaba agua de un pozo con dos cubos de oro. Cuando se volvía para marcharse, vió al extranjero y le preguntó quién era.

—Soy comerciante —le respondió— y le enseñé todas sus mercancías.

—¡Qué cosas tan bonitas! Es preciso que vea todo esto la Princesa, que lo comprará, porque le gustan mucho las joyas de oro.

Y cogiéndole de la mano lo condujo ante la Princesa. Gustaron a ésta tanto las alhajas que dijo a Juan:

—Está tan bien trabajado que te lo compro todo.

Pero el fiel Juan respondió:

—Yo no soy más que el criado de un comerciante muy rico. Lo que veís aquí no es nada en comparación con lo que mi amo tiene en su navío. En él veréis las más hermosas obras de oro que se conocen.

—Pues bien, llévame a ese navío; quiero yo misma ver los tesoros de tu amo.

El fiel Juan la acompañó, muy alegre, al buque. Al verla le pareció al Rey aún más hermosa que en el retrato;

Cuando subió a bordo le ofreció el brazo y le enseñó una por una todas las piezas de oro, platos, copas, pájaros, fieras y monstruos.

La Princesa, entretenida, viendo todas aquellas maravillas, no conoció que el navío marchaba. Cuando lo hubo visto todo, dió las gracias al comerciante y quiso volver a su palacio; pero al llegar al puente vió que estaban en alta mar y que el navío marchaba a toda vela.

—¡Me han engañado! —exclamó llena de espanto—. ¡Estoy en poder de un comerciante! ¡Mejor quisiera morir!

Pero el Rey le dijo:

—Yo no soy un comerciante, sino Rey. Si te he robado, valiéndome de la astucia, no lo atribuyas más que a la violencia de mi amor. Es tan grande que cuando ví tu retrato por primera vez, sólo pensé en hacerte mi esposa.

Estas palabras consolaron a la Princesa, que consintió en ser esposa del Rey.

Mientras estaban en alta mar, el fiel Juan, desde la popa del navío, vió en el aire tres cuervos. Escuchó lo que decían, pues comprendía su lenguaje.

Un cuervo exclamaba:

—¡Conqué se lleva a la Princesa del Techo de Oro!

—Sí —respondió el segundo—, pero no es su esposa todavía.

—¡Cómo! —dijo el tercero—. ¿No ves que está sentada a su lado?

—¿Qué importa? —repuso el primero—. Cuando lleguen a tierra saldrá al encuentro del Rey un caballo alazán; querrá montarle, y si lo hace, el caballo se lanzará a los aires con él y no volverá a ver más a la Princesa.

—Pero, ¿se puede evitar eso? —dijo el segundo.

—Sí —contestó el primero—; si otra persona lo monta antes, y cogiendo una de las pistolas que lleva el caballo en la silla, lo deja muerto en el acto. Así se librá el Rey. Pero, ¿quién puede saber eso? El que lo sepa y lo diga se convertirá en piedra desde los pies hasta las rodillas.

El segundo dijo, a su vez:

—Yo sé algo más todavía: aunque maten el caballo, el joven Rey no por eso podrá casarse. Cuando lleguen juntos los novios a Palacio encontrará el Rey en una bandeja una magnífica camisa de boda, que parecerá tejida de oro y plata, pero que no es más que pez y azufre. Si el Rey se la pone se quemará hasta la médula de los huesos.

—¿No hay ningún medio para evitar la catástrofe? —dijo el tercero.

—Hay uno —respondió el segundo—. Si una persona coge la camisa y la echa al fuego. Quemada la camisa, se salvará el Rey. Pero, ¿de qué sirve esto si el que lo sepa y lo diga se convertirá en piedra desde las rodillas hasta el pecho?

El tercero añadió:

—Yo sé algo más todavía. Aunque quemén la camisa no se casará el Rey con su novia. Si hay baile en la boda y baila en él la reina, palidecerá de repente y caerá muerta si no hay alguien que la levante y le chupe tres gotas de sangre y las escupa enseguida. Pero el que lo sepa y lo diga será convertido en piedra desde la cabeza hasta los pies.

Después de esta conversación echaron a volar los cuervos, y el fiel Juan, que los había oído, se quedó triste y silencio-

so. Callar era exponer al Rey a una desgracia y hablar era buscar su propia perdición.

—Salvaré a mi señor, aunque sea a costa de mi vida.

Al desembarcar, sucedió todo lo que habían dicho los cuervos. Llegó al Rey un magnífico caballo alazán.

—Voy a montar en él —dijo— para ir a Palacio.

Iba a montarlo, pero el fiel Juan saltó encima, sacó la pistola de la silla y mató al caballo.

Los otros criados del Rey, que tenían envidia del fiel Juan, dijeron que era preciso estar loco para matar un animal tan hermoso y que iba a ser montado por el Rey.

Este les dijo:

—Callad y dejadme; su lealtad es a toda prueba y habrá tenido sus razones para obrar así.

Llegaron a Palacio, y en la primera sala hallaron colocada en una bandeja la camisa de boda, que parecía ser de oro y plata.

Iba el Príncipe a tocarla, pero el fiel Juan la apartó a un lado, la cogió con guantes y la arrojó al fuego, que la consumió en el mismo instante. Los demás criados se pusieron a murmurar. —¡Qué atrevimiento! —dijeron—. ¡Ha quemado la camisa de boda del Rey!

Pero el joven soberano dijo:

—Sin duda tendrá razones para obrar así; dejadle, pues su lealtad es a toda prueba.

Se celebraron las bodas. Empezó el baile, y la novia comenzó a bailar. Desde aquel momento, el fiel Juan no la perdió de vista. De repente palideció y cayó como muerta en el suelo. Arrojóse sobre ella enseguida, la levantó y la llevó a su cuarto, y allí la echó en la cama, se inclinó sobre ella y le chupó tres gotas de sangre, que escupió enseguida. En el mismo instante volvió a respirar la reina y recobró el conocimiento; pero el joven Rey, que lo había visto todo y que no comprendía la conducta de Juan, acabó por incomodarse y mandó prenderle.

Al día siguiente fué condenado a morir y llevado a la horca.

Estando subido ya en la escalera, dijo así:

—Todo el que va a morir puede hablar antes de que le maten. ¿Se me da permiso para ello?

—Sí —dijo el Rey.

Entonces refirió lo que había oído en el mar, la conversación de los cuervos, y cómo todo lo que había hecho era necesario para salvar a su amo.

—¡Oh, mi fiel Juan! —exclamó el Rey—. ¡Te perdono! ¡Bajadle!

Tras la última palabra que había pronunciado, el fiel Juan cayó sin vida, convertido en piedra.

—¡Ay, mi fiel Juan! ¡Quién pudiera volverte a la vida! —decía el Rey.

Pasó algún tiempo, y la Reina dió a luz dos varones, que crecieron y fueron la alegría de sus padres.

Un día que la Reina estaba en la Iglesia, los dos niños jugaban con su padre.

Se dirigieron los ojos de éste a la estatua y no pudo dejar de repetir, suspirando:

—¡Ay, mi fiel Juan! ¡Ojalá pudiera volverte a la vida!

Entonces la estatua, tomando la palabra, le dijo:

—Pues puedes, si quieres, sacrificando lo que más ames en el mundo.

— ¡Todo cuanto tengo en el mundo — exclamó el Rey — lo sacrificaré por tí!

— Pues bien — dijo la estatua —, para que recobre la vida tienes que cortar la cabeza a tus dos hijos y frotarme de arriba abajo con su sangre.

El Rey se asustó al oírlo; pero recordando la abnegación de aquel fiel criado, que había dado su vida por él, sacó la espada y con su propia mano cortó la cabeza a sus hijos y frotó la estatua con su sangre.

La estatua se reanimó y el fiel Juan se presentó delante del Rey, vivo y sano, diciendo:

— Tu agradecimiento no quedará sin recompensa.

Tomó las cabezas de los niños, las colocó sobre los hombros, las frotó con su sangre, y en el mismo momento volvieron a la vida y se pusieron a saltar y a jugar como si no hubiera sucedido nada. El Rey, entonces, se llenó de alegría. Cuando vio llegar a la Reina ocultó a Juan y a sus hijos en un armario grande. En cuanto entró le dijo:

— ¿Has rezado en la Iglesia?

— Sí — le contestó —, y he pensado constantemente en el fiel Juan y en su terrible desgracia.

— Querida esposa — le dijo —, podemos volverle la vida; pero para ello tendremos que sacrificar la de nuestros hijos.

La Reina palideció y se oprimió su corazón; pero dijo:

— Le debemos este sacrificio a causa de su fidelidad.

El Rey, contento de ver que había pensado como él, abrió el armario y sacó al fiel Juan y a sus niños, diciendo:

— Gracias a Dios, le hemos salvado y tenemos nuestros hijos.

Y contó a la Reina lo que había pasado, y vivieron felices hasta el término de su existencia.

PUBLICITAS

*Vivir...
soñar...
gozar...*

los encantos de una
eterna Primavera
con PRODUCTOS

VISNÚ

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES • VISNÚ NO
SE VENDE A GRAN EL • EXIGID LA MARCA REGISTRADA

PRODUCTOS
DE BELLEZA

VISNÚ

MARCA REGISTRADA

AGUA DE TOCADOR
LÁPICES DE LABIOS
RECAMBIOS
ESMALTE DE UÑAS
BRILLANTINAS
LÁPICES PARA LOS OJOS
BRONCEADOR PEÑASOL
TODOS ESTOS PRODUCTOS
EN VARIAS TONALIDADES

MEDIAS DE CRISTAL O GASAS
VISNÚ PEÑASOL
 EN TONOS:
 BRONCE • ORIENTAL
 TOSTADO

El Museo de Higiene de Dresde

En la Exposición de Anatomía, Fisiología e Higiene, inaugurada el 14 de junio de 1944, en el Palacio del Retiro, figuran una serie de piezas procedentes del Museo de Higiene de Dresde, entre las que llama, sobre todo, la atención «el hombre de cristal», en que el espectador puede apreciar con toda claridad el funcionamiento de las diversas vísceras del organismo humano.

La vocación por la música le lleva del comercio paterno de Magdeburgo, donde está de aprendiz, a la capital francesa, en la que privaciones de todo género no son capaces de hacerle desistir de su pasión. Así inicia su juventud Karl August Lingner, con quien nos encontramos dos decenios más tarde, ante el órgano, en su propio palacio de los alrededores de Dresde, en una de aquellas veladas musicales con que solía obsequiar a sus amigos. Entre la misera habitación abuhardillada de París y la mansión de Dresde, queda encerrado el secreto del éxito y de la prosperidad material, logrados a base de una serie de pequeños inventos de gran aplicación en la vida práctica, sobre todo en los dominios de la farmacia higiénica y del arte cosmético.

Lingner, que no ha hecho estudios de medicina, ha sabido rodearse siempre de especialistas que le ayudan a convertir en realidad sus ideas sobre la higiene popular,

Pero ninguna de ellas tuvo, ni con mucho, el éxito que logró en 1911 con la organización de la Exposición de Higiene de Dresde, empresa en la que invirtió extraordinarios medios financieros. El mundo acudió a la cita y la fortuna que Lingner había jugado a una carta se duplicó como por ensalmo. Ahora es cuando le da vueltas al plan de crear un museo que pueda servir para la vulgarización de la Higiene, una permanente lección práctica de la que las gentes puedan sacar ideas claras y precisas acerca de lo que hay que hacer y de lo que conviene evitar.

Estalla la primera guerra mundial, que interrumpe los planes de Lingner. Aquejado, en 1916, de una grave enfermedad, no tiene otra preocupación que la de llevar a la práctica una prótesis lingual que piensa ha de salvarle la vida. Georg Seiring, uno de los más destacados colaboradores de Lingner, es el que se encarga de realizar su última voluntad, jurídica y científicamente, haciendo surgir, por fin, el Museo de Higiene de Dresde, construido por Wilhelm Kreis e inaugurado en 1930, coincidiendo con la segunda Exposición Internacional de Higiene de la ciudad sajona.

Una plantilla permanente de especialistas trabaja en laboratorios y talleres propios creando nuevas piezas y modelos para la vulgarización, tales como esa maravilla del «hombre de cristal», que actualmente se presenta en el Palacio de Exposiciones del Retiro, y que ha sido admirado ya por el público de varias naciones europeas.

¿Es éste su Problema de Belleza?

POR ESPERANZA DE BRIONES
Directora del Instituto Indema.

¿QUE SABE USTED DE SU CREMA?

«Parece mentira—me dijo una amiga—que cueste tanto un tarrito de crema para la cara. Con lo fácil que debe ser fabricarla.»

Pocas personas saben, no obstante, que esta crema tan suave y fragante, de la que tanto bien esperamos para nuestra belleza, representa días, semanas, meses y hasta años de estudio y de experimentos. Hay que dar con las sustancias, líquidas unas, sólidas otras, eficaces e inofensivas a la vez, que, al ser absorbidas por la piel y a través de la piel, resulten saludables para el cutis y, al mismo tiempo, no ejerzan una influencia perjudicial al introducirse en el organismo. Es preciso encontrar la fórmula para su conservación, tanto en verano como en invierno, mientras que colocadas en la vitrina o estantería del perfumista, esperen a la cliente que las ha de comprar. Muchas pruebas y ensayos llevan, poco a poco, a su perfeccionamiento, y tan sólo cuando todas las exigencias hayan encontrado una satisfactoria solución, se atreve el fabricante concienzudo a presentar su producto.

No hay duda que la cosmética de belleza es un asunto nada fácil. Cada detalle en la fabricación de un producto exige cautela para no dar un paso en falso, y ésto teniendo en cuenta siempre los gustos y las exigencias del público. Cuando se lanza una nueva crema, una nueva loción, una nueva marca de polvos, pasan previamente por toda clase de pruebas.

La fabricación de algunos productos ha dado lugar a experimentos muy curiosos. Sé, por ejemplo, de un laboratorio importante que, al crear un aceite solar para ponerse morena, se dirigió previamente a la Facultad de Química de una importante Universidad, rogando se le dijera cuáles eran las sustancias que, absorbiendo los rayos del sol, que irritan y provocan quemaduras, permitan, no obstante, el oscurecimiento de la piel. Sólo cuando llegó la contestación satisfactoria se hizo una pequeña cantidad del producto, y entonces empezaron las pruebas prácticas

con un grupo de muchachas escogidas entre rubias, pelirrojas y morenas de diversos tipos. En la espalda de cada chica el químico de la fábrica dibujó dos grandes círculos. En uno aplicó el nuevo aceite de su marca que estaba probando;

en el otro, un producto similar de una casa competidora. Después sentó a cada muchacha con la espalda expuesta a un aparato de sol artificial por un tiempo equivalente a dos horas de sol natural de agosto. Al día siguiente cada muchacha tenía la espalda quemada en la parte que no llevaba productos y bien teñida en donde se le había aplicado, pero cada círculo acusaba un tono diferente, según el aceite que llevaba. Así, el químico pudo observar prácticamente el valor y la eficacia de su fórmula en las más diversas pieles.

Cada producto de belleza está sometido a innumerables ensayos. Primero se le prueba técnicamente en el laboratorio para asegurar que cumpla todos los requerimientos físicos y químicos que se esperan. Líquidos, tales como lociones tónicas y astringentes, suelen también exponerse a la luz para ver si no cambian de color o si no pierden su claridad y transparencia. Las cremas se meten en hornos y en frigoríficos para observar si los ingredientes no se disgregan o cristalizan o estropean, en el caso de que usted dejara su tarro encima de un radiador o en el borde exterior de la ventana. Se guardan tarros en observación durante meses y años para probar si el contenido no se pone rancio dentro de lo que se debe considerar un período razonable.

Sólo cuando todas las pruebas de laboratorio han resultado satisfactorias se empieza con los ensayos prácticos de consumidoras. Entonces se entregan muestras a las empleadas y obreras de la fábrica, y si éstas expresan su agrado, a

señoras de diversas categorías sociales. Conocida también su opinión favorable, empieza la publicidad y, poco a poco, la distribución y venta. El producto está lanzado.



EL GOLF es uno de los deportes más sanos y más atractivos que pueda imaginarse. La extrema sencillez de la regla de este deporte ha sido una de las razones de su éxito, y una de sus ventajas es la de ofrecer el mismo interés a los jugadores mediocres que a los notables. Está especialmente indicado para las personas que no gustan de los ejercicios más o menos violentos, por lo que puede practicarse en todas las edades.

FORMULA

Extracto galega officinalis . . .	0,07	grs.
Extracto gossypium herbaceum . . .	0,06	»
Nucleinato sódico	0,03	»
Ácido fosfórico	0,02	»
Ácido nicotínico	0,0001	»

MADREZAL

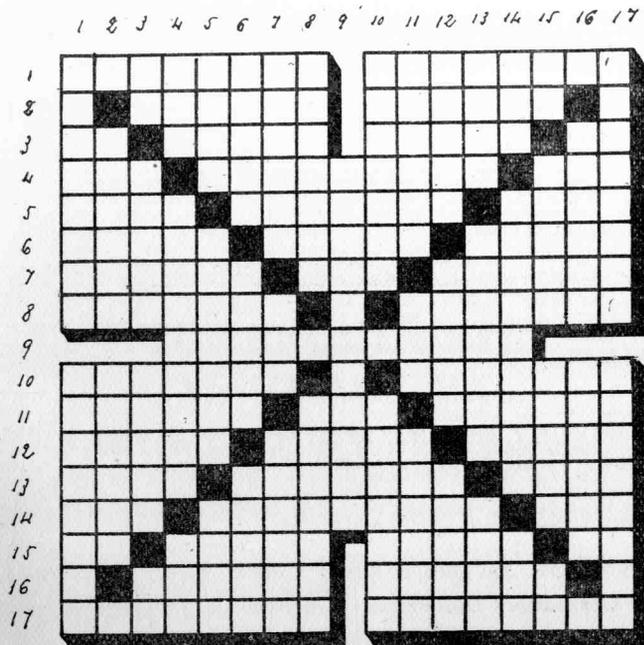
EL MAS ENERGICO GALACTOGENO

LABORATORIOS O. F. E.

APARTADO 4042

MADRID (4)

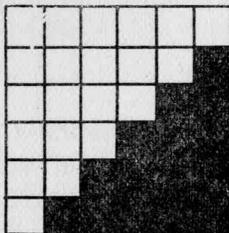
Censura Sanitaria n.º 5.947



HORIZONTALES.—1, Perfecciones. Insecto. 2, Despejado. En las playas. 3, Consonante invertida. Clase de tela. Fechar. Mugido. 4, Posesivo. Con mucha nariz. Abundancia de una cosa. 5, Nombre femenino. Faldas de una montaña. Deshecha. 6, Dueño. Descomposición de la palabra SONAR. Vigilar. 7, Quiérelas. Auxiliar. Mueble para las copas de licores. 8, Pertenecientes a una orden monástica. Celos. 9, Polígonos. 10, Zafios. Valóralos. 11, Útiles del labrador. Con una O al final, vértice. (Al revés), agrias. 12, Propio de los catarros. Caer dando vueltas. Sin juicio. 13, Epocas. Prudencias. Insulsa. 14, (Al revés), riñón. Imitados. Bebida. 15, Letras de «sota». Sospechar. Para medir el tiempo. Nota. 16, Pueblo de Barcelona. Timbal. 17, Dulces. Composición musical.

VERTICALES.—1, Señales. Visibles. 2, Espectáculo. Islas atlánticas. 3, Nota invertida. Marca. Limitar. Letras de «suma». 4, Período de tiempo. Aislamientos. Con una Ñ al final, tapadera. 5, Ciudad argelina. Deshelarse la bellota. (Al revés), pasaje subterráneo. 6, Resto de una pieza de tela. (Al revés), telas. Bogar. 7, Hacer tiempo propio del mes de enero. Con una O al final, juicio. Barquero. 8, Ruidos. Los que limpian las cloacas. 9, Comunidad. 10, Meditar. Probaras. 11, Faena agrícola (plural). Con una O al final, tasa. Rueda de paletas. 12, Desafíos. Comidas. Linaje. 13, Con una T delante, vasijas. Enorme. Manosee. 14, Semejante. Comprobado su peso (plural). Príncipe tártaro. 15, Pronombre. Triturar. Bebida. Nota. 16, Añesinará. Decadencias. 17, Afligidos. Perteneciente a una dinastía persa.

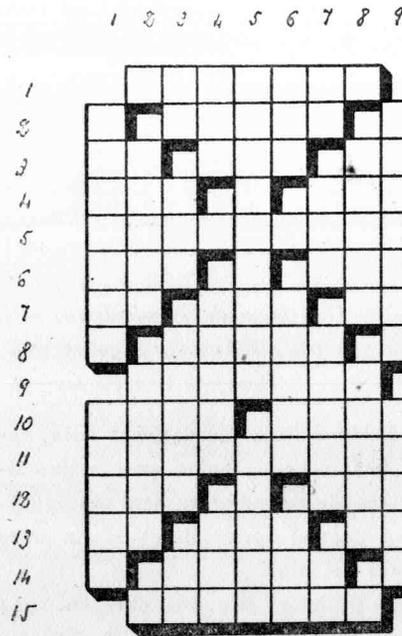
ACROSTICO TRIANGULAR



Actor cómico español.
Drama musical.
Final.
Reza.
Río marroquí.
Vocal.



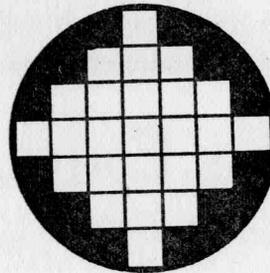
Dió prueba de su devoción



HORIZONTALES.—1, Una de las arpias. 2, Batracios. 3, Tiene. Hermana. Negación invertida. 4, Juego. (Al revés), utiliza. 5, Ocultados. 6, Nombre femenino. Dueña. 7, Otorga. Medida de longitud. Nota invertida. 8, Fastidia. 9, Apoyará. 10, Indagar. Parte secundaria de una cosa. 11, Desgracia. 12, Sin juicio. Poesía. 13, Vocal repetida. Símbolo del sol y del fuego. Contracción. 14, Advier-te. 15, Tormenta.

VERTICALES.—1, Pasatiempo. Vagancias. 2, Palestra. Con alas. 3, Verbal. Añsar. Nombre femenino. Desinencia verbal. 4, Artículo. (Al revés), perfume. (Al revés), alga de frondas filamentosas. 5, Convenientes. Pueblo de Pontevedra. 6, Signo matemático. Soldado de los cuerpos alares. Para coger. 7, Pronombre. Papamoscas. Util de labranza. Nieto de Cam. 8, Presunción. Querida. 9, Delatado. Canal de la bomba de desagüe.

ACROSTICO ROMBOIDAL



Cifra romana.
Artículo.
Tumor.
Cinoglosa.
Para sentarse.
Dios mahometano.
Vocal.

JUEGO
BARSCO



muy grande-i

No eludas la cuestión



Crítica de libros y revistas

DR. JUAN BOSCH MARIN: *Catecismo de Puericultura*.—Un tomo de 204 páginas, 10 ptas. Bolaños y Aguilar. Madrid, 1944.

Se trata de la 5.^a edición de esta popularísima obra, cuyas tiradas anteriores, totalmente agotadas, pese a que alcanzaban muchos millares de ejemplares, han conseguido la merecida popularidad para el doctor Bosch Marín entre los padres y los amantes del niño.

Deliberadamente, dice el autor, sale esta obra en 1944 como surgiera en 1933. Su sencilla finalidad de orientar a las madres, en la crianza de sus hijos, sencilla por los procedimientos que sigue el autor, pero de enorme trascendencia por sus resultados, no exige rectificaciones ni complementos desde su primera edición.

El doctor Bosch Marín es uno de los más brillantes paladines de la pediatría española.

Ha sido siempre su gran preocupación la vulgarización de aquellas reglas de buena pediatría que toda madre debe

conocer, so pena de incurrir en un delito de lesa maternidad.

La presente obra ha ilustrado a las madres más que ninguna otra y ha salvado ciertamente muchas vidas. ¿Cabe mayor elogio sobre su valor?

L. T.

PROF. DR. ARCADIO SANCHEZ LOPEZ: *Fiebre Puerperal y Operaciones Obstétricas*.—Un tomo de 320 páginas, precio: 55 pesetas. Imprenta de Paulino Ventura. Granada.

Constituye este libro los apuntes de Cátedra del Segundo curso, y como otras obras hermanas debidas a la pluma del ilustre profesor, es un verdadero tratado, modelo de exposición, claridad y didáctica.

Tiene una primera parte, que ocupa un tercio del libro, dedicada a la fiebre puerperal, sus formas, diagnóstico, profilaxis y tratamiento. En la segunda, dedicada a las operaciones obstétricas, se estudian las que amplían los canales blando y óseo, las que sustituyen a las fuerzas del parto, toda la técnica del forceps, las extracciones, versiones, fetotomías, cesáreas y parto provocado.

Escrito este libro para estudiantes, no quiere esto decir que no sea también de gran utilidad para los Médicos. Lo es en grado sumo, de un modo especial para aquellos que ejercen en el medio rural, ya que la obra del doctor Sánchez López está llena de detalles prácticos, utilísimos y sencillos, en los que no suelen abundar tratados de mayores pretensiones.

L. T.

A LAS CASAS EDITORAS

Anunciaremos dos veces todas las obras de las que se nos envíe un ejemplar. Se hará estudio crítico si se reciben dos ejemplares o la índole de la obra lo requiere.

Von allen eingesandten Werken werden zwei Ankündigungen in unserer Monatschrift veröffentlicht. Bei Erhalt von zwei Exemplaren bringen wir eine Besprechung, jedoch auch, mit nur ein Exemplar, wenn das Werk von grösserer Bedeutung ist.

Tous les ouvrages dont nous recevons un exemplaire seront annoncés deux fois dans notre revue. Si le livre est particulièrement intéressant, ou bien si nous en recevons deux exemplaires, nous en publierons une étude critique.

All the works of which we receive a copy will be advertised twice in our review. If the book be particularly interesting or if we receive two copies of it, we will publish a critical study of the same.

Tutte le pubblicazioni che riceveremo saranno annunciate due volte nella nostra rivista. Se ne riceveremo due esemplari o se offrissero uno speciale interesse, ne pubblicheremo uno studio critico.

DR. JUAN J. PERMANYER MACIA.—*La velocidad de sedimentación globular*.—Colección española de monografías médicas.—Barcelona. Un tomo de 294 páginas, 15 ptas.

La extraordinaria frecuencia con que se practica actualmente la prueba de Fabraeus es una razón más que sobrada para que esta interesantísima monografía del doctor Permanyer obtenga una calurosa acogida por parte de la clase médica.

Todas las nociones sobre dicha reacción hasta ahora desperdigadas en diferentes capítulos de las patologías, se hallan reunidas en este tomo, avaladas por la extensa experiencia de su autor.

Comprende la obra una parte general dedicada a la Historia, Técnica, Estudio Físico-Químico y mecanismo de la velocidad de sedimentación. Y una parte especial en la que



COLECCION DE MONOGRAFÍAS
DE INVESTIGACIONES MEDICAS

Acaba de publicar la interesante monografía titulada

**TUBERCULOSIS
UTERO-ANEXIAL**

debida a los Dres. E. Gil Vernet y L. Roca Roca,
con un prólogo del Dr. V. Carulla Riera, con los
siguientes capítulos:

Introducción

1. Etiopatogenia
2. Anatomía Patológica
3. Clínica
4. Formas anatomoclínicas de la Tuberculosis
5. Diagnóstico
6. Evolución de la Tuberculosis
7. Pronóstico
8. Medios auxiliares de Diagnóstico
9. Tratamiento quirúrgico
10. Tratamiento médico
11. Física de los rayos X
12. Radiobiología de la Tuberculosis
13. La radioterapia de la Tuberculosis génito-peritoneal
14. Física y biología de los rayos U. V.
15. Producción de los rayos U. V.
16. La actinoterapia de la Tuberculosis génito-peritoneal

Con un total de unas 250 páginas nítidamente impresas y encuadradas en dos tomos de 16 × 22 cms.

Contiene más de 100 grabados

Precio de la obra completa: 30 pesetas

Pídala en Librerías o contra reembolso a

J. M. MASSÓ - EDITOR

SAN SALVADOR, 63-65

BARCELONA

se analiza el comportamiento de la cifra seidométrica en diversos procesos patológicos: Infecciones, tuberculosis, neoplasias, ginecopatías, dermopatías, etc.

Consideramos esta obra de la mayor utilidad y creemos reportará un gran beneficio a Médicos generales y especialistas.

L. T.

P. ANTONIO ABAD, S. J.—*Tratado de las oraciones castellanas*.—Un opúsculo en 4.º, de 64 págs., en rústica, 5 ptas. Editorial Pontificia.

Novedad, exactitud científica, solidez constructiva, orientación segura y eficaz, método racional: estas son las más salientes cualidades que recomiendan el presente opúsculo.

No es uno más de tantos tratados de la oración castellana. Viene a llenar un vacío en el plan actual de bachillerato.

En este tratado el estudio de la oración castellana tiene un carácter marcadamente *propedéutico* y *formativo* para el aprendizaje de las lenguas clásicas.

Es fácil constatar en los alumnos de bachillerato el hecho lamentable, pero demasiado real, de ignorar la gramática castellana, de no saber analizar gramaticalmente el más sencillo texto de la propia lengua. El aprendizaje de las lenguas clásicas se convierte entonces para el alumno en un intrincado laberinto.

Por esto los *principios metodológicos* a que se ajusta el presente tratado son: *el conocimiento reflejo de la lengua vernácula, unidad en la terminología, exactitud y claridad en la expresión de los conceptos gramaticales*.

P. RAUL PLUS, S. J.—*Modo de orar siempre*, versión del francés.—Un vol. en 16.º, de 144 págs., 5 ptas., en rústica y 10 en tela. Editorial Pontificia.

Incansable como el que más, prosigue el P. Plus, con su bien cortada y vigorosa pluma al servicio de la difusión de la más sólida piedad entre el pueblo fiel. «Modo de orar bien», da un paso más en la empresa acometida, y su deseo vivo y anhelante es de que el cristiano viva en una oración continuada. Con su lectura estimulante, el culto jesuita señala el camino al par que ofrece normas seguras y prácticas para realizar tan bello ideal.

P. RAUL PLUS, S. J.—*Jesucristo en la educación de los hijos*.—Colección Amor, Matrimonio, Familia. Un vol. de 253 págs. 10 y 15 pesetas. Editorial Pontificia.

Dice el autor en el prólogo:

«El título nobilísimo de padre, cooperador con Dios en la obra de la creación, lleva aparejado otro no menos nobilísimo: el de educador.

La misión del padre no se circunscribe al deber de procurar a los seres que ha puesto en el mundo el alimento, el vestido y la habitación; incúmbele, además, el sacrosanto deber de hacer de sus hijos unos ciudadanos capaces de dar gloria a la Patria y unos cristianos que sean dignos de tal nombre.

En estas páginas se te invita—lector, lectora—a meditar sobre el deber de educar a tus hijos; sobre el deber de formarlos a imagen de Dios.

Lea usted **LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DEL MEDICO** por D. EDUARDO BENZO

con prólogo del Dr. D. GREGORIO MARAÑON

Un volumen de 754 páginas de 25 × 17 1/2 cm., con sobrecubierta en cuatricomía. Precio, 65 ptas. en rústica; 80 ptas. en tela

De venta en librerías y en la EDITORIAL ESCELICER, S. L., CALLE DE OLOZAGA, 6 - MADRID

Nueva literatura alemana

J. Kathe DIE EPATITIS EPIDEMICA. Berlín, 1944. (La hepatitis epidémica).

En una pequeña monografía con numerosas láminas, expone el autor, de un modo preciso y claro, la etiología, cuadros clínicos, terapéutica y patología de esta enfermedad. La hepatitis epidémica es una enfermedad contagiosa, cuyo virus es por ahora desconocido.

Eduard Boecker DIE TOLLWUT. Berlín, 1944. (La rabia).

Pequeña monografía de carácter práctico, en la cual se exponen las medidas terapéuticas más eficaces para el tratamiento de esta enfermedad.

A. Köhler GRENZEN DES NORMALEN UND ANFÄNGE DES PATHOLOGISCHEN IM RÖNTGENBILDE. Leipzig, 1943. (Límites de lo normal y comienzo de lo patológico en las imágenes radiográficas).

En la octava edición de esta magnífica obra, se discuten, apoyándose siempre en imágenes radiográficas, todas las cuestiones de interés para el clínico y para el radiólogo. Todos los hechos nuevos y todos los problemas especiales relacionados con la materia son tratados certeramente, de tal modo que la obra es de gran utilidad práctica tanto para el principiante como para el experimentado. Siguiendo la idea directriz que se ha trazado el autor desde la primera edición, se concede un interés especial a aquellas imágenes que se hallan entre las fronteras de lo normal y de lo patológico.

P. Pitzen KURZGEFASSTES LEHRBUCH DER ORTHOPÄDISCHEN KRANKHEITEN. München-Berlín, 1943. (Compendio práctico de las enfermedades ortopédicas).

En la segunda edición de su compendio ortopédico, proporciona el autor al Médico general y al Médico que se inicia en la especialidad los datos necesarios para orientarse en el diagnóstico diferencial y para prescribir en cada caso el tratamiento más adecuado.

ORBEGOZO: *Risa y deporte* (100 caricaturas).—Editorial Mediterráneo. Madrid. Un tomo de 103 págs., 10 pts

Entre un ingenioso prólogo de Marquerie y un interesante reportaje de Martínez Gandía, Orbegozo, el saladísimo caricaturista de «Marca», reúne en este volumen un centenar de caricaturas seleccionadas, graciosas y sin hiel, con esa técnica suya tan personalísima y esos pies, generalmente breves, que es imposible leer sin sentirse movido a una risa amplia y sana.

Buena idea la de Orbegozo reunir algunos de sus dibujos en un volumen, tan regocijante y optimista que constituye un regalo ideal cuando deseemos a alguien un buen rato.

OTRAS PUBLICACIONES RECIBIDAS

Anales de la Real Academia de Medicina.—Tomo LX. Cuadernos primero, segundo y tercero.

DR. JOSE CRESPO. (Do Instituto de Coimbra): *Santa Isabel na Doença e na Morte*.

DR. JOSE CRESPO: *O tratamento quimio das doenças eruptivas*.

DR. JOSE CRESPO: *Grandezas e misérias da profissão. A repressão do aborto criminoso vista através dum velho manuscrito do século XVIII*.

Boletín de información del Consejo General de los Colegios Médicos de España.

Se inicia con este número (Año V, núm. 49) una nueva etapa en la que el Boletín, sin dejar de ser informativo, pasa a ser instructivo también. Más amplio formato y mayor tirada (23.000 ejemplares), será en lo sucesivo la revista que se espera y se guarda. Este primer número publica un interesante estudio sobre el *hemocultivo diferencial* «Manzanete», verdadera revolución en el diagnóstico de las infecciones de la familia del «coli». Nuestra cumplida enhorabuena al doctor Arrese, Director del Boletín.

Radiocinema.—Número 99 (Abril de 1944).

Otro magnífico número de esta artística revista con las espléndidas fotografías a que nos tiene acostumbrados y un interesante texto, en el que destacan originales de Romero Marchent, Casares, Bendaña, Gómez Mesa, Fernández Cuenca, Romero, Falquina y Ruiz Crespo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL NUMERO ANTERIOR

Primer crucigrama

HORIZONTALES.—1, Chafarderos. 2, Loma. Cati. 3, Ara. Opa. Son. 4, Evora. Acata. Notas. 5, Sita. Acerado. Sare. 6, Tao. Alado. Sir. 7, Es. Ora. Oda. Ara. Of. 8, Usela. Alono. 9, Ondulado. Precaver. 10, Enana. Acuda. 11, Re. Afo. Ara. Are. Ra. 12, Ara. Añora. Ton. 13, Fama. Alocado. Paño. 14, Osera. Osera. Salas. 15, Ems. Afa. Set. 16, Neos. Codo. 17, Andurriales.

VERTICALES.—1, Estenógrafo. 2, Vies. Eras. 3, Oto. Ude. Ane. 4, Clara. Osuna. Arena. 5, Hora. Prelado. Amén. 6, Ama. Alano. Sod. 7, Fa. Aca. Afa. Alo. Su. 8, Ocelo. Añosa. 9, Reparado. Proceder. 10, Aftada. Arara. 11, Ec. Afo. Ara. Afa. Ca. 12, Ras. Ateca. Sol. 13, Oton. Procuero. Sede. 14, Sinos. Anade. Patos. 15, Tas. Ova. Tal. 16, Ario. Roña. 17, Sertorianos.

Segundo crucigrama

HORIZONTALES.—1, Mac. 2, Omol. 3, Nola. 4, Cro. 5, Afán. 6, Cati. 7, Asaz. 8, Añida. 9, Tocad. 10, Sa. 11, Rito. 12, Clero. 13, Aes.

VERTICALES.—1, Añ. 2, Acaros. 3, Monofásica. Ca. 4, Amaratada. Le. 5, Colonizadores. 6, La. Ir. 7, To. 8, Do.

Cadena

1, Ara. 2, Rada. 3, Adaza. 4, Azada. 5, Adora. 6, Arana. 7, Anade. 8, Adela. 9, Elena. 10, Anal. 11, Ala.

Rombos unidos

1, A. C. 2, Afa. Aar. 3, Adiestrar. 4, Aes. Aas. 5, S. M. 6, Afa. Mes. 7, Caramelos. 8, Ras. Sol. 9, R. S.

P. ¿Qué oficio tiene?

R. Cortador de sastré.

P. Les hizo entrar en razón.

R. Palo en ristre se impuso.

JUICIOS CRITICOS ACERCA DE

La Casa del Médico

EN SU SEGUNDA EPOCA

ALBERTO ALCOCER - Alcalde de Madrid

«El número de *La Casa del Médico*, dedicado especialmente a las Jornadas Médicas Españolas de Zaragoza, lo juzgo muy interesante y excuso decirle lo he leído con toda atención.»

FRANCISCO CABALLERO - Alcalde de Zaragoza

«Con verdadero deleite y especial satisfacción he pasado las numerosas páginas de la gran revista *La Casa del Médico* que constituyen un alarde muy difícil de superar, y que tanto dice en favor del entusiasmo de usted y de sus colaboradores.»

DR. LUENGO TAPIA - Logroño

«El número de agosto-septiembre, tan lucido y lleno de interés como todos; para mí es indiscutible que *La Casa del Médico* tiene muy bien puesto su nombre, como para todo el compañero que a ella se acoge.»

ANICETO RUIZ CASTILLEJO - Jefe Provincial de F. E. T. de Zaragoza

«Le agradeceré extraordinariamente el envío de su excelente Revista *La Casa del Médico*, magnífica de presentación y contenido.»

AGENCIA "VERITAS" - Publicidad - Madrid

«Reconocemos la gran dificultad que entraña el que una revista participe de doble carácter de órgano científico profesional y publicación informativa de interés para el lector profano; pero estimamos que ese propósito lo cumple a satisfacción *La Casa del Médico*, donde uno y otro sector encuentran lectura por demás atractiva. Aparte de su siempre lujosa presentación, ofrece, pues, características que no suelen coincidir en otras revistas profesionales: amenidad y variedad; y si el Médico halla temas que le interesan, tratados con acierto, seriedad y documentación apetecidos, alternados con otros de información general para su descanso y recreo, también el lector profano aprecia complacido la labor vulgarizadora de la ciencia, al paso que solicitan su atención otras curiosidades literarias o históricas de indudable relieve. Ignoramos la magnitud de su círculo de lectores, pero merece desde luego alcanzar gran difusión.»

MANUEL CALVO - Santa Eulalia (Teruel)

La Casa del Médico es en la actualidad una de las mejores revistas, primorosamente editada, muy amena por sus variadas secciones y si la vemos desde un punto de vista alejado de la medicina, cuál no lo será para los profesionales.»

"GARSI" - Publicidad Médica - Madrid

«Por ser profano en la materia, no puedo enjuiciar la parte científica de su revista, pero como abarca asuntos médicos, científicos, artísticos y literarios, ha de interesar al Médico y a su familia toda y hasta llegará ocasión en que le oculten al doctor la llegada de *La Casa del Médico* por ser releída antes por cuantos le rodean, no como el que se aísla por lo insano de la literatura, sino por el que se aparta para gozo y tranquilidad de su espíritu, leyendo cosas de interés y amenas.»

"ALAS" - Publicidad - Madrid

«Hemos tenido mucho gusto en hojear con toda atención el último número de la revista que tan acertadamente usted dirige, dedicada a las Jornadas Médicas de Zaragoza, y aunque profanos por lo que respecta al contenido científico de esa publicación, en lo que se refiere a su presentación y aspecto general desde el punto de vista publicitario, nos parece que de día en día o, mejor dicho, de número en número progresa muy sensiblemente, estando ya en el límite de las obras perfectas, dentro de las circunstancias actuales.»

FERNANDO CASTAN PALOMAR - Madrid

«Felicitó a usted cordial y sinceramente por el número extraordinario de *La Casa del Médico* dedicado a las Jornadas Médicas de Zaragoza. Es un número de mucha calidad, que acredita un inteligente esfuerzo y entusiasmo fervoroso.»

DR. RICARDO HORNO ALCORTA - Zaragoza

«El número de *La Casa del Médico* dedicado a las Jornadas Médicas de Zaragoza es excelente y también por aquí ha causado buenísima impresión.»

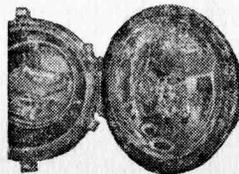
En números sucesivos iremos publicando los centenares de juicios críticos que vamos recibiendo con toda espontaneidad y que agradecemos sinceramente

Prestigiosas entidades que han anunciado en *La Casa del Médico* durante el año 1943

- ACADEMIA DOCTOR MURGA - Madrid
AGENCIA DISTRIBUIDORA DE OBRAS SELECTAS -
Barcelona
ANÍS DE LA ASTURIANA - Oviedo
AVERLI, S. A. - Aparatos de Desinfección - Zaragoza
BRÚJULA - Revista - Madrid
CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A. - Madrid
CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
Zaragoza
CENTRO MÉDICO ORTOPÉDICO - Madrid
C. I. F. E. S. A. - Productora Nacional Cinematográfica - Madrid
DENTICHLOR - Pasta dentífrica
«DOMECQ» - Madrid
EDICIONES MORATA - Madrid
«EL ABRA» - Club-Bar - Madrid
ESTEBAN, VDA DE MIGUEL - Perfumería - Madrid
FERNÁNDEZ Y CANIVELL - Ceregumil Fernández
Málaga
«FONCAL» - Depuración de aguas - Zaragoza
FUMAGALLI, MARIO - Traductor - Madrid
GAMARRA Y ORIVE, S. L. - Material Sanitario - Valencia
GARCÍA HERMANOS - Electricistas - Madrid
GONZÁLEZ FERRER, A. - Decorador - Moratín, 17
Madrid
HERDER - Librería - Barcelona
HÉRCULES FILM - Productora Nacional Cinematográfica - Madrid
HOTEL CENTENARIO - Zaragoza
HOTEL UNIVERSO - Zaragoza
INDUSTRIAL FARMACÉUTICA DE LEVANTE, S. A. -
Barcelona
INDUSTRIAL ZARRACINA - Madrid
INDUSTRIAS BEROA - «Gas Móvil» - Gasógeno - Madrid
INDUSTRIAS SANITARIAS - Material quirúrgico -
Madrid
INDUSTRIAS «SEMA» - Muebles de Acero - Barcelona
INSTITUTO DE BELLEZA «INDEMA» - Madrid
INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA Y RECUPERACIÓN
FUNCIONAL - Accidentes del trabajo - Madrid
«JERÓNIMO FARRE» - Ortopedia - Madrid
JORNAL DO MEDICO - Revista Médica - PORTO (Portugal)
- «KASAMA» - Instalaciones de corcho aglomerado -
Madrid
LA VASCO NAVARRA - Seguros - Pamplona
LABORATORIO «EGABRO» - Cabra (Córdoba)
LABORATORIOS «DEL NORTE DE ESPAÑA» - Masnou
LABORATORIOS «SUR DE ESPAÑA» - Málaga
LABORATORIOS «VDA. SALVADOR S. ORTIZ» - Baza
LABORATORIOS «VERKOS» - Zaragoza
«LA BARRA» - Restaurante - Madrid
«LA CASA DEL MÉDICO» - Material quirúrgico - Madrid
LANGA Y CÍA. - Imprenta - Madrid
LORILLEUX Y CÍA., CH. - Tintas de imprenta - Madrid
MOSAICOS SUÁREZ - Madrid
MUÑAGORRI - Papelería - Madrid
PAPELERÍA ALEMANA - Madrid
PERIQUET Y CÍA., A. - Máquinas de escribir - Madrid
«PLUS ULTRA» - Seguros - Madrid
PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS «E. MERCK»
Barcelona
RADIO ANDORRA - Emisora - Barcelona
RADIO CASTILLA, E. A. J. 27 - Emisora - Burgos
RADIO LUGO - Emisora - Lugo
RADIO ZARAGOZA - Emisora - Zaragoza
RADIOCINEMA - Revista - Madrid
DOCTOR REIG - Madrid
REÑINA Y ROMERO DE TEJADA - Abogado Gestor
Administrativo - Madrid
«RONEO» - Unión Cerrajera - Mondragón
SANATORIO DE NTRA. SEÑORA DEL PILAR - Elizondo
SEIDA, S. A. - Automóviles - Madrid
SELVA MIGUEL - Restaurante - Madrid
SIEMENS REINIGER VEIFA, S. A. - Rayos X - Madrid
SURCO - Boletín de las Cámaras Agrícolas - Madrid
TEXTIL FARMACÉUTICA RIOJANA, S. A. - Productos
Sanitarios - Logroño
«TRUST GRÁFICO» - Fotograbado - Madrid
«ULECIA» - Conservas - Logroño
VALLEJO NÁGERA - Obras del Doctor A. - Madrid
VIAJES MARSANS - Madrid
«VISNÚ» - Perfumes - Gijón
VIUDA DE ANGEL VILLAR LORA - Ortopedia - Madrid
«ZEISS» - Optica - Madrid

INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA Y RECUPERACION FUNCIONAL

DIRECTOR: DR. VIDAURRETA
ESPALTER, 2 - TELÉFONO 29749



JEFE CLÍNICO: DR. LÓPEZ VARTO
SERRANO, 202 - TELÉFONO 52723

¿Tienen ustedes casos de interpretación dudosa entre sus lesionados e incapacitados, temporal, parcial o totalmente?

¿Desean ustedes informes completos, previo reconocimiento escrupuloso de sus lesionados?

¿Necesitan ustedes la intervención pericial de médicos especializados ante Tribunales, Magistraturas del Trabajo, Delegaciones, etc.?

¿Precisan sus lesionados un tratamiento eficaz de procesos lentos o rebeldes?

¿Les interesa la asistencia rápida, urgentísima, de todos los traumatismos mediante la utilización de nuestro equipo completo móvil?

Consulten al

Instituto de Traumatología y Recuperación Funcional

dedicado al Diagnóstico y Tratamiento general, Médico-Quirúrgico y Fisioterápico, de los Accidentes del Trabajo, Traumatismos de todos los orígenes y Secuelas de guerra.

TELEFONO 29749

ESPALTER, 2

M A D R I D

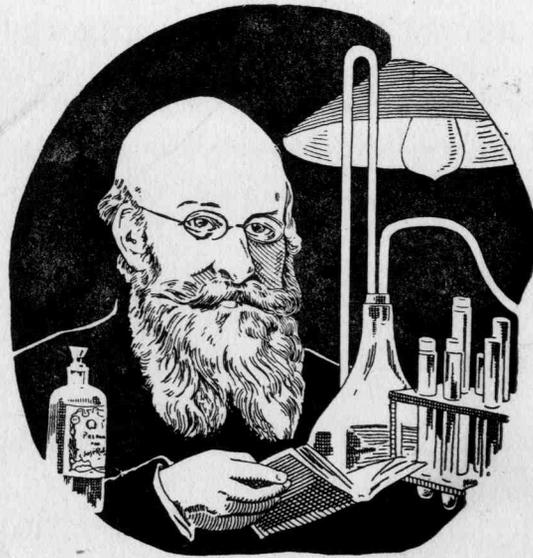
LA FACULTAD DE
FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE
SARAGOZA

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

ROBERT

M A D R I D

BARCELONA



Phosporrenal
Kola "Robert"
Recalcificador "Robert"
Recalcificador vitaminado
Hipofosfitos "Robert"
Arphos "Robert"
Arphos progresivo
Cloruro Cálcico, inyect.
Tiosulfán
Rubrostat
Eter Anestésico "Robert"
Anestésico Balsámico "Robert"
Cloroformo anestésico

Bronquiaséptico "Robert"
Bronquiaséptico con efedrina
Bronquiaséptico, inyect.
Deptyodal
Natrocitral
Lanigital
Pluricardiol
Jacksonal
Jacksonaletas
Bromo-caldo "Robert"
Diencefaletas
Propeptonas